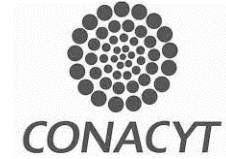




CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

UNIDAD OCCIDENTE



**MENORES EN CIRCUITO MIGRATORIO:  
VIOLENCIA Y AGENCIA EN LA REGIÓN BAJO  
BRAVO-VALLE DE TEXAS.**

TESIS  
PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

MTRA. TAMARA HAYDÉE SEGURA HERRERA

DIRECTORAS DE TESIS

DRA. MARÍA EUGENIA DE LA O MARTÍNEZ

DRA. CIRILA QUINTERO RAMÍREZ

Guadalajara, Jalisco. 31 de agosto de 2021.

© Tamara Haydée Segura Herrera 2021

Todos los derechos reservados

## FIRMAS

Los abajo firmantes hacemos constar que la tesis doctoral que presenta Tamara Haydée Segura Herrera cumple con los requisitos exigidos por el CIESAS Occidente para este tipo de investigación.

---

Dra. María Eugenia de la O Martínez.  
CIESAS Occidente

---

Dra. Cirila Quintero Ramírez.  
El COLEF

---

Dra. Gloria Ciria Valdéz Gardea  
COLSON

---

Dra. Hiroko Asakura  
CIESAS Ciudad de México

# DEDICATORIA

A Victoria: mi primer gran amor

En memoria de mis abuelas y de Juan Luis Sariago

A los niños, niñas y jóvenes que migran sin compañía

# AGRADECIMIENTOS

La presente investigación es resultado de experiencias y aprendizajes vividos a lo largo de cuatro años en los que tuve la oportunidad y el privilegio de contar con el apoyo y el acompañamiento de varias personas e instituciones.

En primer lugar, agradezco el apoyo brindado por el CONACyT, a través de una beca que me fue útil para la realización del doctorado y de esta investigación.

En segundo lugar, agradezco al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en especial al programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la unidad Occidente. También al Programa de Investigaciones Conjuntas Matías Romero de la University of Texas at Austin y a El Colegio de la Frontera Norte por contribuir en mi formación académica que permitió enriquecer esta investigación.

A mis directoras Dra. María Eugenia de la O Martínez y Dra. Cirila Quintero Ramírez por su acompañamiento. A mis lectores la Dra. Ciria Valdéz a la Dra. Hiroko Asakura por aportar lo necesario para la culminación de este trabajo.

Al Dr. Oscar Misael Hernández, a la Dra. Rebecca Torres y Dra. Amy Thompson por compartir su experiencia en el trabajo de campo con niñas, niños y jóvenes.

A todas las niñas y niños migrantes no acompañados que buscan mejorar su condición de vida. En particular a los menores en circuito que me permitieron conocerlos y entender el fenómeno social, en particular Ana, José, Iván, Rubén, Sergio entre otros, que, a partir de sus relatos cambiaron mi visión de comprender la infancia desde sus elecciones de vida. A todas las instituciones que me apoyaron durante mi trabajo etnográfico. Y a cada uno de aquellos informantes claves que me mostraron la otra cara de la región, la *underground*.

A cada uno de los que me escucharon y leyeron durante estos cuatro años. En especial a Oscar por acompañarme en mi caminar, por su apoyo, por sus baldes de agua fría y por siempre estar. A Mara por adoptarme como hermana y por ser mi mano izquierda (o derecha). A Ana Luz por siempre estar al pendiente y sus enseñanzas. A Tania y a Daniel por todo el apoyo incondicional. A la gringa-mexicana por ser mi Pepe Grillo en este trabajo. A José Luis por sus ideas en campo y retroalimentación jurídica. A Juan que nunca leerá esto.

A mi extensa y escandalosa familia, por ser tan únicos. A la familia que se cimentó durante estos cuatro años. A mi padre cubano por siempre tener solución para todo, por su terquedad y cubanismo único. A los Toby's por su amistad y por hacer el estrés más ameno. A mis cómplices culinarios y chismes interminables. A los amigos que hice en el Bajo Bravo durante estos años.

A todos en CIESAS. A mis compañeros de generación por compartir estos años y crecer juntos. A los compañeros de línea. En especial a Mara, Omar, Álvaro, Benoit y Ale. A los docentes que compartieron todo su conocimiento. A cada una de las personas que laboran en las diferentes áreas y siempre son la mano derecha de todas las investigaciones, a Jorge, Cuqui y Rosita. A los que me leyeron y retroalimentaron en seminarios o congresos.

A mis madres por acompañarme siempre en mi caminar. En especial a mi madre biológica por enseñarme que para estudiar no hay límites, ni meta que no se logre. A mi papá por su paciencia y apoyo. A cada uno de las niñas y niños de mi familia por enseñarme el significado de ser. A los que me han acompañado y animado para culminar pese a las dificultades.

# RESUMEN

Esta tesis se centra en los menores en circuito: una categoría de menores migrantes no acompañados que son *subcontratados* por grupos del crimen organizado para realizar actividades ilícitas en la región transfronteriza del Bajo Bravo (Bajo Río Bravo) y el Valle de Texas (Lower Rio Grande Valley). Específicamente, el estudio aborda tres ejes de análisis relacionados entre sí: 1) Profundiza en la categoría de menores en circuito como parte de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en migración constante no acompañados; 2) Describe cómo estos menores de edad despliegan su agencia en espacios de violencia; 3) Explora cómo se da dicho despliegue de agencia desde los aprendizajes, prácticas y experiencias de los menores, resignificando estrategias de supervivencia a partir de interacciones con diferentes actores e instituciones, y haciéndola visibles a través de performances corporales y lingüísticos. En la tesis se apropia un andamiaje teórico enfocado en la agencia retomando algunas nociones que permiten reflexionar distintos aportes, los cuales plantean, por un lado, que hay actores politizados que cambian las estructuras sociales siendo conscientes de su posición, y por otro que hay actores sociales, como los menores de edad, que con sus propias acciones nulifican su agencia. Con base en lo anterior, se argumenta la existencia de una agencia limitada que aborda a los menores en circuito como actores sociales y una violencia estructural en la cual interactúan o son parte de ella. Metodológicamente, la tesis se basa en el trabajo de campo etnográfico realizado en ciudades fronterizas del Bajo Bravo- Valle de Texas. Así mismo, en entrevistas estructuradas y semiestructuradas a menores en circuito migratorio de entre 12 y 17 años de edad. También en entrevistas a otros actores informantes clave que me permitieron conocer la región y el contexto para el estudio. De manera simultánea, se recurre a otras fuentes y herramientas metodológicas como dibujos y la elaboración de canciones, las cuales permitieron entender el objeto de estudio en un contexto de migración y violencia. En la tesis se argumenta que los menores en circuito se insertan en una economía ilícita, en la migración circular e indocumentada y otras actividades, pero que no obstante despliegan su agencia a partir de estrategias y experiencias en espacios violentos, lo que los lleva a normalizar oficios clandestinos como el tráfico de migrantes o de drogas. Se concluye que los menores en circuito son parte del engranaje de una estructura criminal que existe en la región, y dicha adscripción los lleva a formas de empoderamiento limitado que utilizan para lograr sobrevivir, por lo que es importante conocer sus experiencias, los recursos que les lleva a eso espacios laborales, mismos que se traslapan con los sociales y familiares, pero al mismo tiempo que los excluye y pone en riesgo al ser asociados con el crimen organizado, asumir la violencia y continuar en actividades ilegales en la región.

---

Tamara Haydée Segura Herrera

[segura.tamara@gmail.com](mailto:segura.tamara@gmail.com)

# ÍNDICE

ÍNDICE DE ESQUEMAS.....	10
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....	10
ÍNDICE DE MAPAS .....	10
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO 1.....	6
<b>MENORES MIGRANTES EN CIRCUITO: UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA SU ESTUDIO. ....</b>	<b>6</b>
<b>Antecedentes del objeto de estudio .....</b>	<b>9</b>
<b>Pregunta de investigación .....</b>	<b>18</b>
<b>Objetivos de la investigación .....</b>	<b>18</b>
General.....	18
Particulares .....	18
<b>Justificación.....</b>	<b>19</b>
<b>Hipótesis .....</b>	<b>21</b>
<b>Metodología, estrategia de acercamiento al sujeto de estudio y campos de observación.....</b>	<b>22</b>
<b>Primera etapa .....</b>	<b>27</b>
<b>Segunda etapa .....</b>	<b>31</b>
<b>Técnicas y fuentes de información.....</b>	<b>34</b>
Entrevistas a sujetos.....	36
<b>Categorización y análisis de la información .....</b>	<b>38</b>
Análisis de entrevistas.....	40
Retazos narrativos .....	41
Narrativas.....	42
Materiales visuales .....	44
Los dibujos .....	46
La configuración espacial a partir del dibujo .....	51
La fotografía.....	52
<b>Retos de la investigación.....</b>	<b>53</b>
CAPÍTULO 2. ....	56
<b>DEBATES SOBRE AGENCIA DE LOS MENORES EN CIRCUITO MIGRATORIO. ....</b>	<b>56</b>
Nociones sobre agencia .....	56



Los actores y el espacio. Un análisis desde la agencia.....	63
Menores migrantes no acompañados y despliegue de agencia.....	69
Menores migrantes en la frontera: agencia en contextos de violencia.....	77
Puntos finales.....	90
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>93</b>
<b>ESTADO DE LA CUESTIÓN: MENORES EN CIRCUITO.....</b>	<b>93</b>
Menores de edad migrantes.....	94
Los menores de circuito dentro de la categoría de menores migrantes no acompañados...	107
Los menores en circuito migratorio como categoría.....	109
Puntos finales.....	124
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>126</b>
<b>LA REGIÓN DEL BAJO RÍO BRAVO Y EL VALLE DE TEXAS: ESPACIO</b>	
<b>TRANSFRONTERIZO DE COEXISTENCIA ECONÓMICA LEGAL E ILEGAL.....</b>	<b>126</b>
Esbozos regionales transfronterizos.....	130
La región del Bajo Bravo-Valle de Texas.....	137
Economía legal e ilegal en la región.....	150
Economía ilegal y procesos migratorios.....	157
Puntos finales.....	167
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>169</b>
<b>PARTICULARIDADES DE LOS MENORES EN CIRCUITO EN EL BAJO BRAVO Y</b>	
<b>VALLE DE TEXAS.....</b>	<b>169</b>
Bosquejo transfronterizo de los menores en circuito.....	171
Perfil sociodemográfico de los menores en circuito.....	175
Oficios clandestinos. Entre guía, coyote, mulero y halcón.....	187
Castigos laborales. Pertenencia y control.....	196
Menores en circuito y su despliegue de agencia.....	198
Puntos finales.....	205
<b>CAPÍTULO 6.....</b>	<b>207</b>
<b>LA AGENCIA DE LOS MENORES EN CIRCUITO EN LOS ESPACIOS LABORALES..</b>	<b>207</b>
José. El despliegue de agencia: aprendizaje y experiencia.....	212
Sueños y anhelos.....	222
Ana: La influencia de los espacios de violencia en el despliegue de agencia.....	225
Espacio familiar.....	226
Espacio laboral.....	232

<b>Puntos finales</b> .....	236
<b>CONCLUSIONES</b> .....	238
<b>REFERENCIAS</b> .....	243
<b>ENTREVISTAS</b> .....	264
<b>ANEXO 1. GUIÓN DE ENTREVISTA</b> .....	265
<b>ANEXO 2. ESQUEMA DE LA CARTOGRAFÍA DE ANÁLISIS EN ENTREVISTAS Y NARRATIVAS</b> .....	268
<b>ANEXO 3. ESQUEMA DE LA</b> .....	269
<b>CLASIFICACIÓN DE DIBUJOS, SEGÚN CARACTERÍSTICAS</b> .....	269

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

Esquema 1. Etapas de trabajo de campo .....	25
Esquema 2. Vínculo Narrativa-Interpretación-Sujeto.....	30
Esquema 3 .Abordaje de la agencia según autores .....	61
Esquema 4. Niveles en que los sujetos despliegan su agencia según los autores.....	67
Esquema 5. Propuesta de Agencia para los NNA.....	78
Esquema 6. Características de menores migrantes no acompañados.....	105
Esquema 7. Menores en circuito migratorio: características y funciones .....	122
Esquema 8 .Conceptos para definir la región Bajo-Valle.....	144
Esquema 9 .Organigrama laboral de crimen organizado .....	158

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Rastros de la violencia .....	44
Ilustración 2. Menor de edad detenido por la Patrulla Fronteriza.....	48
Ilustración 3. Menores en circuito: espacios de trabajo .....	49
Ilustración 4. Frontera geográfica de la región Bajo Bravo y Valle de Texas .....	127
Ilustración 5. Mercado de artesanías del Bajo Bravo .....	128
Ilustración 6. Restaurante de comida Tex-Mex en el Valle de Texas.....	135
Ilustración 7 .Tráiler con algodón en una autopista del Valle de Texas. ....	139
Ilustración 8 .Niño jugando a ser narco en el desfile “The Charro’s Day”.....	141
Ilustración 9. Evento de abrazo fronterizo .....	142
Ilustración 10 .Desembocadura del río Bravo, personas pasando “cosas” en una lancha de un país a otro .....	152
Ilustración 11 .Nota periodística.....	166
Ilustración 12 .Tatuajes: diablos y ángeles .....	202
Ilustración 13 .Región-Violencia: Relato José.....	217

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 .Región Bajo Bravo-Valle de Texas .....	138
--	-----

# INTRODUCCIÓN

El propósito de esta tesis es analizar cómo algunos niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 12 y 17 años de edad, denominados “menores en circuito migratorio”, despliegan su agencia en el contexto de violencia estructural presente en la región fronteriza conocida como el Bajo-Valle, al noreste de México y sur de Texas, mientras laboran para algunos grupos u organizaciones criminales en actividades clandestinas, como el tráfico de migrantes o de drogas.

La realización de esta tesis se debe a mi colaboración en proyectos sobre el tema, además de mi experiencia en la región de estudio realizando trabajo de campo. En el verano del 2015 colaboré en un proyecto de investigación binacional titulado: *Immigration Policy and Children's Rights: Impacts of Repatriation of Unaccompanied Migrant Children from México*<sup>1</sup>, que se desarrolló en tres ciudades fronterizas de Tamaulipas: Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Mi participación únicamente tuvo lugar en dos de las ciudades, realizando entrevistas a niños, niñas y adolescentes migrantes mexicanos<sup>2</sup> no acompañados (por un adulto o tutor) que habían sido repatriados de Estados Unidos de América (EUA).

Durante dicho proyecto identifiqué que entre la población se encontraban los “menores en circuito”, definidos en algunas fuentes como menores de edad mexicanos que migran constantemente a EUA y que son vulnerables ante un sistema criminal que los obliga a realizar trabajos ilícitos en la frontera norte de México (Moreno y Avendaño, 2015). En términos generales, esta subpoblación se caracteriza por residir en ciudades fronterizas transitando entre México y EUA, y su particularidad es la circulación de manera constante de un país a otro realizando actividades ilegales o ilícitas<sup>3</sup>, como cruzar personas o drogas.

Algunas entrevistas iniciales revelaron que “los menores de circuito”, conformados tanto por niños o niñas como por jóvenes, comenzaron a trabajar en actividades ilegales al ser “invitados” por algún “familiar”, “amigo” o grupo criminal en la región transfronteriza de Tamaulipas y Texas. Los menores de edad que se encuentran en estas situaciones, son

---

<sup>1</sup> Coordinado por investigadores de la Universidad de Texas en Austin, la Universidad del Estado de Texas en San Marcos, la Universidad del Estado de San Diego y El Colegio de la Frontera Norte.

<sup>2</sup> De ahora en adelante los llamaré menores, refiriéndome a menores de edad, que es una categoría que alude a aquellas personas menores de 18 años de edad.

<sup>3</sup> Retomo la noción de *ilegalidad* planteada Michel Misse (2018), donde se define como aquello que transgrede las leyes, actividades que no están registradas y atentan contra la seguridad social. En cambio, lo *ilícito* remite al cúmulo de esas ganancias ilegales que se dan en mercados clandestinos. Además, la ilegalidad se vincula a una transgresión normativa, al igual que ilícito que posee los mismos componentes, pero con violencia física y acumulativa.

invisibilizados y estigmatizados socialmente (González, 2019), a la vez que están insertos en espacios de violencia que van desde lo familiar hasta lo social y que, paradójicamente, los lleva a reproducir diferentes formas de violencia al insertarse en actividades clandestinas o ilegales.

De manera teórica, parte de la bibliografía especializada sobre la migración de estos niños, niñas y jóvenes les define como *menores de circuito* y plantea que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social (Moreno y Avendaño, 2015). Dicha población se ha analizado poco desde los procesos o experiencias particulares que involucran a NNA en circularidad al insertarse en oficios clandestinos, desconociéndose cómo estos despliegan su agencia en espacios particulares, como es el noreste de México, en la región del Bajo Bravo y El Valle de Texas<sup>4</sup>. De igual forma, tampoco se conoce cómo un espacio de violencia estructural (Durin, 2019) propicia que menores de edad se involucren en oficios clandestinos y sobrevivan a ello. Para subsanar lo anterior y debido a las particularidades del estudio, a lo largo de esta tesis recurrí al concepto de *despliegue de agencia* para articular sujetos, contextos y prácticas en discusiones teórico-conceptuales. Esto me permitió construir una propuesta metodológica de estudio desde la perspectiva antropológica, utilizando herramientas que dieran respuesta a la pregunta de investigación de cómo los menores en circuito migratorio despliegan su agencia en el contexto de violencia estructural presente en la región del Bajo-Valle. Para responder a dicha pregunta, en este estudio profundicé en varios ejes de análisis que resultan en los seis capítulos de la tesis, los cuales en conjunto responden al propósito general de comprender las estrategias que enfrentan (y sobreviven) los menores en circuito en la región del Bajo Bravo-Valle de Texas.

En el primer capítulo, con base en una revisión bibliográfica y hemerográfica, defino a los sujetos (los menores en circuito) y el objeto de estudio desde un acercamiento antropológico. Además, planteo una ruta metodológica para desempeñar dicha tarea y matizo cómo el análisis de fuentes secundarias, pero, sobre todo, el trabajo de campo etnográfico realizado en diferentes fases o etapas, me permitieron recopilar un abanico de fuentes de información en torno a los menores en circuito migratorio - defino estos sujetos como aquellos NNA que hacen una migración circular y trabajan en actividades ilícitas- en la región. Analizo los datos y planteo que poco se ha analizado a los menores en circuito con base en estudios de caso o metodologías alternativas, por lo que muestro la utilidad de fuentes de información como las canciones y los

---

<sup>4</sup>El Bajo Río Bravo y Lower Rio Grande Valley, donde pertenecen ciudades del sur de Texas y norte de Tamaulipas y que se desarrollara más adelante. A las que me referiré como Bajo Bravo<sup>4</sup> y Valle de Texas; o bien, Bajo-Valle cuando aluda a ambas.

dibujos, los cuales permiten acercarse a la subjetividad de los sujetos antropológicos y problematizar el objeto de estudio.

En el segundo capítulo tuvo como objetivo apropiarse y matizar los conceptos que sirvieron como andamiaje teórico de la investigación, partiendo del análisis de agencia migrante desde el trabajo de Lacomba y Morales (2020), para la población migrante. Enfatizo, por un lado, en el concepto de agencia y cómo es abordado por diversos autores desde un enfoque centrado en el actor social (Elias, 1990; Giddens, 1984) y en los espacios sociales (Bourdieu, 2002; Sen, 2000). Dicho concepto me fue útil para comprender cómo es que los menores de edad sobreviven en contextos de violencia, pero no se apegan a la agencia politizada como bien plantean algunos autores, sino a una agencia limitada que se despliega a lo largo de sus cursos de vida complejos y en espacios migratorios constantes, es decir, en el marco de oportunidades y constreñimientos sociales.

En el tercer capítulo muestro, a grandes rasgos, una descripción amplia de los menores en circuito como una categoría relativamente reciente, que ha sido poco analizada dentro de los estudios sobre migración en las fronteras, particularmente en la de México con EUA. En síntesis, se concluye que los estudios sobre los sujetos antropológicos ya mencionados, han centrado su interés en analizar únicamente la vulnerabilidad de los mismos y no el hecho de comprender el origen de la categoría ni las experiencias de éstos en mayor profundidad.

En el cuarto capítulo describo y analizo a *grosso modo* la región del Bajo Bravo-Valle de Texas, y cómo dicha región transfronteriza sirve de marco geoespacial para entender el contexto en el cual transitan los menores en circuito. A partir de algunas fuentes hemerográficas, bibliografía especializada y el trabajo etnográfico en particular trazo el contexto histórico, social y económico de esta región. Además, resalto cómo ésta trastoca la vida de sujetos antropológicos que constantemente transitan por la misma, como los menores en circuito migratorio.

En el quinto capítulo presento un panorama demográfico, laboral y familiar de los menores de circuito en el espacio transfronterizo del Bajo Río Bravo y el Valle de Texas. Paralelamente describo algunas actividades clandestinas en la región y cómo los menores en circuito se insertan en éstas al transitar por la frontera. Además, enfatizo cómo la violencia ha trastocado a estos sujetos desde espacios familiares, hasta espacios laborales. Para lograr lo anterior, me apoyo en entrevistas, cuestionarios y estadísticas, con la finalidad de conocer características particulares de los menores, así como la manera en la que construyen los espacios donde interactúan frecuentemente.

En el capítulo sexto y último expongo cinco casos de menores en circuito migratorio y analizo dos de ellos de manera particular. Se trata de casos paradigmáticos, que muestran indicios de cómo los menores en circuito despliegan su agencia, para negociar desde lo laboral, lo familiar, lo paralegal y lo institucional, a pesar de la situación de precariedad, de normalización de la violencia y complicidad con los familiares que enfrentan. En este capítulo retomo algunas fuentes etnográficas, de entrevistas estructuradas y semiestructuradas, analizo las narrativas de los menores para entender cómo generan una estrategia de asimilación de roles dentro de la clandestinidad o como proveedores en el hogar. También ejemplifico cómo a partir de sus aprendizajes, herramientas y habilidades, generan estrategias de supervivencia para negociar en diferentes espacios, ante autoridades migratorias de otros países, asumir tareas para el crimen organizado, aportar ingresos familiares, continuar o dejar los estudios, formar “familia” o ingerir alguna droga para sobrevivir desde otra experiencia.

Esta investigación se inscribe dentro de los estudios de la migración infantil en dos niveles; metodológico y teórico. El primero visible desde las narrativas particulares de los niños, niñas y adolescentes logrando analizar las geografías de dicha población en la región y sus alcances como actores dentro de la migración en general. El segundo, aporta a la categorización de una población en particular, así como sus características esenciales, entendiendo sus límites como actores de la migración indocumentada. Estos dos niveles permiten, además, entender los procesos particulares en la región desde lo político, lo social y lo cultural.

Académicamente los aportes y estudios de la población migrante en la región del noreste de México son escasos en comparación con otras regiones fronterizas, pese a su relevancia política y de movilidad en los últimos años. Además, permite la comprensión de geografías propias de menores migrantes en circuito que son parte de un engranaje estructural dentro de la economía ilícita y procesos culturales en la región Bajo-Valle. Es decir, que la relevancia del estudio no solo radica en los actores sociales con los que se plantea el estudio, sino también en la región en particular.

El estudio concluye planteando que niñas, niños y jóvenes que se insertan dentro de actividades ilícitas o ilegales, son estigmatizados, con futuros inciertos o negados en las políticas públicas. Es decir, que estos menores pertenecen a eslabones económicos precarios y dentro del clandestinaje, volviéndose *desechables* en la búsqueda de modificar sus condiciones de vida al realizar trabajos ilícitos y en espacios violentos. Se trata de actores sociales invisibilizados dentro del fenómeno migratorio o la violencia; son vistos como efecto de las problemáticas sociales y

no como un asunto a resolver desde las instituciones gubernamentales mexicanas supuestamente interesadas en proteger, dotar de educación de calidad y de un futuro mejor a la infancia dentro del país, para de esa manera evitar ponerlos en riesgo como posibles trabajadores del crimen organizado.



# CAPÍTULO 1.

## MENORES MIGRANTES EN CIRCUITO: UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA SU ESTUDIO.

La primera vez que me encontré con Sergio fue en un albergue. Fue deportado de EUA; vivió siete meses en una ciudad de la frontera norte de México y llevaba residiendo uno en el Valle de Texas. Era originario de un pueblo de Guerrero y trabajó por mucho tiempo en los campos agrícolas con su familia. Un día un “familiar” lo invitó, de acuerdo con sus palabras, “a subir gente”; él accedió para contribuir con los ingresos familiares, pero su intención era “retirarse” al cumplir 18 años.

Al igual que otros menores de edad migrantes no acompañados, Sergio forma parte de aquellos que circulan de un lado a otro de la frontera México-EUA fluctuando entre ambos países sin pasaporte o visa alguna. Conocerlo me llevó a interesarme en estos actores involucrados en este tipo de migración: ellos son vulnerables, pero, al mismo tiempo, integran los engranajes de la migración indocumentada.

Los propósitos de este capítulo son: explicar los elementos que sustentan y problematizan el estudio de la migración infantil y ofrecer una propuesta metodológica para el estudio de los llamados “menores de circuito” y pasar a la categoría de “menores *en* circuito”, con sus respectivas implicaciones, para lo cual, me enfocaré en las herramientas y estrategias que utilicé para acercarme a ellos. Así, este apartado se divide en dos partes: la primera presenta la investigación, para conocer los antecedentes, la pregunta eje del estudio, la hipótesis, así como la justificación. La segunda, se concentra en la ruta metodológica que se llevó a cabo para la realización de este proyecto y que permitió, tanto describir a los sujetos de estudio como las estrategias a seguir.

El tema de la migración infantil alcanzó mayor auge en los estudios sociales durante los últimos años, siendo más visible en la postrimería de la llamada “crisis humanitaria” de 2014 (Villafuerte y García, 2015), en la que destacó el cruce de menores de edad sin compañía, o las

“Cruzadas de los niños”, nombradas así por algunos periodistas (Bellinghausen, 2014). Aunque la afluencia de niños centroamericanos era mayor (Olvera *et al.*, 2014), también aumentó el índice de menores de edad mexicanos que constantemente cruzaban la frontera poniéndose en situaciones de riesgo, como lo mencionan Moreno y Avendaño (2017).

Tal situación derivó del incremento de los problemas sociales, políticos y económicos en el Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) y en México. Las políticas de asilo que EUA brindaba a los menores de edad que migraban sin compañía propició el aumento de su migración (Solís y García, 2015). Es decir, ésta se enlaza con otros fenómenos sociales que obligan incluso a la niñez a salir de sus países de origen en busca de alternativas de vida; aunque, cabe señalar que, la migración infantil también presenta diversos matices y categorías.

De manera cotidiana, niñas, niños y jóvenes mexicanos cruzan de manera indocumentada y sin compañía hacia EUA, desde zonas fronterizas del norte de México, por diversos motivos. En algunos casos, su propósito no es vivir en ese país, ni tampoco buscar trabajo o reunirse con su familia; se trata de menores de edad que son contratados u obligados a realizar actividades clandestinas, por parte de grupos del crimen organizado. Entre estas actividades destacan el convertirlos en guías de personas que intentan cruzar sin documentos al país vecino o el pasar drogas por la frontera. Coloquial y periodísticamente se les conoce como muleritos o mochileros, coyotitos o polleritos (La Jornada, 2012; Expreso, 2016), las expresiones en diminutivo hacen referencia a su minoría de edad. Los dos primeros aluden a la actividad de llevar droga y los siguientes, al acto de guiar a las personas por la frontera.

En términos generales, los estudios académicos los reconocen como “menores de circuito”, cuyas principales características consisten en residir temporal o momentáneamente en ciudades fronterizas y en circular de manera constante de un país a otro realizando actividades ilegales o ilícitas, ya sea remuneradas o no. Las entrevistas iniciales revelaron que se trataba de niñas, niños o jóvenes, quienes comenzaron a trabajar en actividades clandestinas al ser “invitados” por algún “familiar” o “amigo” en el área transfronteriza entre Tamaulipas y Texas.

Estos menores de edad son invisibilizados y estigmatizados socialmente (González, 2019). Existen pocas o nulas políticas públicas que los incluyan dentro de programas sociales o les ofrezcan otro tipo de alternativas para desvincularse de las actividades clandestinas. Es decir que, los menores de circuito son aquellos sujetos que facilitan el cruce de migrantes (Spener, 2009). No obstante, al desarrollar esta actividad también transgreden su seguridad, pues, si bien representan parte del engranaje de la ilegalidad, no hay que olvidar que los grupos criminales son

los que se aprovechan de la vulnerabilidad de su minoría de edad, para emplearlos como “facilitadores” del cruce de migrantes.

Mi interés personal en este tema deriva del trabajo en proyectos previos de investigación con menores de edad migrantes en general, tal como se menciona en la Introducción, lo cual me llevó a cuestionarme la categoría impuesta a estos niños, así como sobre sus historias de vida, trayectorias y deseos de elaborar estrategias metodológicas para acercarme a ellos. Además del interés por entender a profundidad cómo se traslapa la violencia en los menores de edad, en particular, entre quienes laboran para el crimen organizado. En este sentido, se entiende la agencia de forma general como las habilidades y estrategias (sociales, simbólicas y culturales) que permiten a estos niños sobrevivir a la estructura de violencia del noreste del país intrínseca en contextos de paralegalidad, criminalidad y clandestinaje. Sin embargo, se parte de la idea que la agencia es la capacidad de acción derivada de las prácticas y las experiencias que los sujetos acumulan durante su vida.

Los menores de edad<sup>5</sup> toman una serie de decisiones que modifican su futuro<sup>6</sup>, entre ellas, reafirmar su pertenencia a una organización criminal al considerarla alternativa de vida. Estos menores de edad también forman parte del engranaje estructural de un Estado paralegal que se ha vuelto cada vez más visible en la frontera norte (Moreno y Avendaño, 2017), en general, en el noreste de México, debido al desarrollo de los regímenes ilícitos (Hernández-Hernández, 2019) y al ser una de las rutas migratorias más frecuentes, dada su cercanía con los estados del norte de EUA.

Además, el papel de estos niños oscila entre el binomio: migración y violencia, que puede incluso atenuar el conflicto ante la decisión de migrar, pero también provoca la disminución de búsqueda de alternativas. Por eso, en algunos casos las actividades ilícitas se convierten en la oportunidad no sólo de generar recursos, sino de mejorar la posición social. Hay que hacer notar que, las situaciones de riesgo y las condiciones precarias provocan que los menores de edad desplieguen su agencia mediante prácticas y experiencias que les permiten sobrevivir (Jennings *et al.*, 2006), aunque esto les implique asumir roles que modifican su curso de vida e influyen en la estructura en la cual están insertos.

---

<sup>5</sup> Las edades de los menores de circuito oscilan entre los 12 y 17 años; desde la psicología y la pedagogía se les considera adolescentes, desde el derecho y las políticas públicas, como menores de edad; esta última acepción es la que se utiliza en este estudio.

<sup>6</sup> Retomo la idea como algo posible y probable que puede generar cambios importantes en su curso de vida.

## **Antecedentes del objeto de estudio**

Los estudios sobre la migración de menores de edad mexicanos a EUA han sido tema de relevancia en las últimas décadas, debido a los motivos políticos y sociales que los empujan a migrar (Valdéz, 2017). A estos niños los han clasificado como acompañados y no acompañados. Los primeros son aquellos que viajan en compañía de un padre o tutor (Valdez, 2017), mientras que los segundos carecen de acompañamiento; en esta clasificación se encuentran los menores de circuito. El trabajo de Méndez (2000), pionero en el tema, estudia a los menores de edad migrantes albergados en la red de Casas de la *Young Men's Christian Association* (YMCA). Como parte de sus conclusiones, él clasifica a estos niños en tres categorías: 1) migrantes transitorios, 2) migrantes nómadas y, 3) migrantes transfronterizos.

Los migrantes transitorios, en particular, son los menores definidos así por poseer fuertes lazos familiares y domicilio en EUA. En cambio, los migrantes nómadas no cuentan con algún familiar, o bien, en algunos casos no proporcionan la información que permita averiguar el paradero de ellos y así canalizarlos con alguna persona adulta. Esto impide que se puedan reintegrar a un ambiente familiar y presenten cruces reincidentes a EUA. En el caso de los migrantes transfronterizos, se trata de los que viven en ciudades fronterizas y no tienen un núcleo familiar definido, deambulan en ambientes callejeros sin el cuidado y protección de familiares y las razones de su cruce son inciertas, pues no desean regresar a sus hogares o con sus familiares (Méndez, 2000, p. 17).

En un Seminario dedicado a esta población, se planteó que había dos tipos de menores migrantes de circuito: “[...] aquellos que provienen del sur del país, cuyo interés principal es el cruce hacia los EUA, y aquellos que viven en la región y que, en realidad, pueden tener como práctica común el servir de guías en el cruce indocumentado de personas hacia EUA” (El COLEF, 2006, p. 9). Es decir, se hizo una clasificación según el lugar de origen o residencia de los niños. No obstante, Mancillas (2009) elaboró una clasificación más amplia que incluyó, en primer lugar, a los hijos de migrantes que permanecen en México; en segundo, a los que emigran a EUA, que están en tránsito y puede ser que viajen solos o acompañados; en tercero, a los hijos de migrantes mexicanos en EUA y, en cuarto, a los menores de edad que están en la frontera porque han sido repatriados (solos o acompañados) o porque intentan cruzar. La clasificación de Mancillas es muy amplia. Los niños migrantes no acompañados, en este caso, encajan en su segunda y cuarta categoría. De forma similar, la clasificación de Ramírez *et al.* (2009) alude a esta

población, aunque ellos hacen tres categorizaciones distintas: los niños que emigran por razones de reunificación familiar, los que lo hacen por motivos económicos y de proveeduría familiar, y los que emigran como ritual de aventura.

Estas clasificaciones sobre los menores de edad migrantes no acompañados tienen puntos en común, en especial cuando se refieren a los fronterizos; es decir, a aquellos niños que nacieron y/o residen en las ciudades fronterizas. Sobre estos, se ha construido una subclasificación que señala a los menores de circuito. Al respecto, el Programa de Defensa e Incidencia Binacional (PDIB) los ha definido y diferenciado como sigue:

Son aquellos que cruzan de manera recurrente e indocumentada a EU por motivos que no tienen que ver con la búsqueda de trabajo ni la reunificación familiar. Pueden clasificarse en dos conjuntos: un tipo de NNA que son originarios de las ciudades fronterizas mexicanas, que suelen pasar la frontera como una experiencia de vida y la decisión de cruzar tiene una recompensa en el plano simbólico: la de adquirir experiencia, demostrar madurez y/o valentía. El segundo tipo incluye a niños, niñas y adolescentes menores de edad que se encuentran involucrados con redes de tráfico de personas, para que guíen el paso de migrantes por la frontera, o bien, con grupos del crimen organizado para el trasiego de droga (PDIB, 2012, p. 11).

Claramente, los menores de circuito se subdividen en dos: quienes cruzan la frontera por aventura y quienes lo hacen porque llevan a cabo actividades ilegales, tales como traficar con migrantes o con drogas. Al respecto, un estudio realizado en Nogales, Sonora, señala que 1.6% de ellos eran residentes fronterizos que, en su mayoría, reservó el motivo por el cual emigró a EUA; mientras otro 1.6% expresó que lo hizo para traficar drogas (Vilaboa, 2006). Al respecto, algunos autores (UNICEF, 2011; Vestri y González, 2012; Hernández, 2014) proponen nombrarlos como, sujetos que viajan solos hacia EUA en busca de trabajo, reunificación familiar u otros motivos. Los estudios y documentos reflejan las características de los menores de circuito: además de la complejidad de las actividades que realizan mientras circulan constantemente por la frontera, ya que además de estar “no acompañados”, su circularidad y actividades clandestinas los hacen diferentes al resto de niños migrantes clasificados como no acompañados.

No obstante, la categoría de menores de circuito, durante años fue utilizada por albergues e instituciones gubernamentales para designar a aquellos menores de edad que habitaban las ciudades fronterizas, cruzaban la frontera constantemente y al ser deportados por agentes de la Patrulla Fronteriza, utilizaban con frecuencia los albergues por diversos motivos (Mancillas,

2009). Sin embargo, Moreno y Avendaño (2015) fueron los primeros investigadores que hicieron una revisión de la categoría para describir a los que asiduamente transitaban entre áreas transfronterizas y eran captados o amedrentados por el crimen organizado para realizar actividades ilícitas o que, en raros casos, lo hacían por aventura.

Si bien los menores de circuito se incluyen en la clasificación de NNA migrantes no acompañados, estos, en su gran mayoría, son residentes o habitantes de localidades fronterizas y circulan constantemente entre México y EUA de manera irregular y fugaz. La representación de estos niños como trabajadores de actividades ilícitas y manipulados por sus padres o familiares son comunes, según lo señalado en algunos estudios (Sánchez, 2016). Esto reduce el tema de la migración circular de menores de edad al tema de víctimas y victimarios y complejiza su situación dentro del binomio de la migración-violencia, en vez de entenderlo como un problema sistémico que deriva de múltiples factores. Ellos también son actores sociales insertos en espacios de criminalidad, lo cual los lleva a tomar acciones y decisiones que modifican su curso de vida.

Desde las ciencias sociales, como se explicó anteriormente, es pertinente profundizar más en este fenómeno, en el papel que los menores de edad desempeñan como actores y sujetos partícipes en los espacios complejos de la migración indocumentada. No obstante, en los últimos años los periodistas le han dado relevancia al asociar el papel actor y sus implicaciones. Para investigar este tema utilizan estadísticas y realizan entrevistas a Oficiales de Protección a la Infancia (OPI), develando algunas de las actividades que realizan los coyotitos (también llamados polleritos).<sup>7</sup> Entre ellas, se encuentra el cruzar la frontera hasta cuatro veces por semana, enganchar a otros menores de edad en los albergues y ser utilizados no sólo por grupos criminales, sino también por sus padres (Pineda, 2016). Estos niños forman parte del engranaje de la migración indocumentada, tanto por las actividades que desarrollan en ella como por su protagonismo dentro de la migración.

Aunque se trata de una población conocida en las ciudades fronterizas, las instituciones migratorias no cuentan con cifras exactas de los menores de circuito que son repatriados desde EUA. La Procuraduría General de la República (PGR) detiene cada año, en promedio, a 35 menores de edad, clasificados como polleros o coyotes que se dedican al tráfico de personas (Ramírez, 2009). Sin embargo, los datos estadísticos sobre menores de edad migrantes

---

<sup>7</sup> Los sustantivos polleros o coyotes hacen alusión a los que cuidan a los “pollos” o al “ganado”; en *vox populi* son claves que se han utilizado para referirse a las personas que, a cambio de dinero, ayudan a otras a pasar la frontera México-Estados Unidos. Con el paso del tiempo estos términos se popularizaron y se generalizaron como lenguaje común (Diario de Campo, Segura, 2018).

repatriados no reflejan la complejidad de los menores de circuito, ya que categóricamente son catalogados como niños migrantes no acompañados, como suele clasificarse a los menores de 18 años que viajan sin compañía de un adulto (UNICEF, 2011; ACNUR, 2011; ONU, 2017). A pesar de ello, dadas sus características de viaje siempre retornan a su país de origen. Por supuesto, frecuentemente viven experiencias de deportación y repatriación desde EUA hacia México, lo que complejiza su condición de vulnerabilidad, al mismo tiempo que son marcados por la violencia presente en sus condiciones de vida personal y en los contextos que llegan a enfrentar.

Como ya se afirmó, entre los menores de circuito se encuentran otras subcategorías como los muleritos, los coyotitos y los aventureros (Hernández y Segura, 2018). En general, se trata de sujetos violentados, simultáneamente copartícipes de la violencia y enganchadores, manipulables por el hecho de ser menores de edad, pero también se trata en varios casos de proveedores familiares. En otras palabras, se ha planteado académicamente que estos sujetos son, supuestamente, manipulables y su agencia es poco reconocida. Ellos despliegan su agencia a partir de experiencias adquiridas al migrar circularmente entre las ciudades fronterizas, lugares donde la violencia se ha normalizado y se relaciona con el incremento de la incursión de niños en actividades clandestinas.

Estos menores de edad son violentados desde discursos binacionales, en particular se les considera parte del narcotráfico y prima la opinión de que todos participan en actividades ilícitas, lo cual los estigmatiza. Pese a ello, su capacidad de acción se despliega a partir de la autoprotección y de la experiencia que les dotan diferentes momentos y situaciones de interacción social, o al adquirir responsabilidades económicas que no les corresponden. Es decir que, en este caso, los sujetos despliegan su agencia, a partir de la interacción y del dominio de los diversos espacios (Bourdieu, 2002); a partir del aprendizaje (Elias, 1982) que detonan diversas experiencias; a partir de la obtención de recursos que les concede libertad de acción (Sen, 2000), pero también, al estar insertos en procesos particulares dentro de la estructura (Giddens, 1984). No obstante, el despliegue individual radica en las experiencias adquiridas en su proceso de vida, en su desarrollo social y cognitivo, en la repetición de situaciones, además de los momentos abruptos que los exponen, como muchos de los que viven los menores de edad migrantes en circularidad constante y que desarrollan actividades clandestinas.

Además, es importante considerar que todo ser humano posee capacidad de agencia, que le permite sobrevivir y modificar la estructura. Para autores como Jennings *et al.* (2006), la agencia se delimita desde la geografía de cada sujeto, que le permite entender su contexto y actuar según

sus necesidades. Por lo cual, los sujetos en contextos de violencia delimitan su agencia a partir de las interacciones que tienen en dichos espacios, trazando así los límites o acciones que les permiten modificar su realidad, pero únicamente desde aquello que conocen. Por eso, cuando un sujeto no cuenta con puntos de comparación, poco puede modificar la realidad o contribuir a ello. Es decir, aunque todo ser humano tiene capacidad de agencia, se encuentra limitado, de acuerdo con los espacios en los que interactúa, expresando de esta manera agencias con diferentes alcances, tal es el caso de los sujetos de estudio de la presente investigación.

Después de este prolegómeno, es necesario enfatizar que, para desarrollar la presente investigación recurriré, a partir de aquí, al término “menores en circuito” en lugar de “menores de circuito”. Considero que la adjetivación que enuncia el primer término refiere a una condición que no se explica únicamente por el tránsito de los menores de edad entre fronteras, sino también, por su inserción en actividades clandestinas, lo cual complejiza su situación. Aunque la diferencia al cambiar la preposición del término puede parecer mínima a nivel escrito, en su nivel conceptual el cambio es más complejo debido a las implicaciones que derivan de uno u otro.

En un sentido etimológico la Real Academia de la Lengua Española (RAE) refiere que la preposición “de” se vincula a una relación de pertenencia o posesión, en cambio la preposición “en” sitúa en un tiempo y lugar al elemento que hace referencia. De tal modo, que del uso de uno u otro se modifica la relación de los menores con el circuito migratorio, en donde uno implica que están y son sujetos del circuito migratorio, mientras que el otro los coloca *en él*. En relación con la agencia de los menores, uno da por sentado que se encuentran sujetos de manera pasiva a las condiciones del circuito migratorio (con lo que no estoy de acuerdo); en cambio, la preposición “en” sustrae el supuesto y al posicionarlos en un tiempo y espacio específico, abre la posibilidad semántica de indagar qué sucede con ellos y qué acciones situadas realizan.

Así, los menores en circuito están situados en contextos de violencia, en la circularidad de espacios fronterizos y en actividades clandestinas. Por otro lado, los niños en cuestión no sólo atraviesan por un circuito transfronterizo, también lo hacen por un circuito de precariedad, por la ausencia de apoyo de las autoridades que garanticen sus derechos, por la vulnerabilidad ante el crimen organizado y por el circuito de violencia en el cual se encuentran insertos.

Debido a lo anterior es que reconfiguré el término “menores en circuito migratorio”, ya que se trata de sujetos inmersos en actividades clandestinas, que buscan una manera de



empoderarse<sup>8</sup> en un contexto de violencia que inicia en lo familiar y trasciende a lo social, en algunos casos es parte de su cotidianidad por cohabitar en los contextos de violencia de las ciudades fronterizas del Noreste de México donde es tangible la violencia física derivada de pugnas de grupos del crimen organizado. Además, me refiero a niñas, niños y jóvenes menores de 18 años que transitan con objetivos claros de manera irregular y efímera, únicamente en ciudades fronterizas entre México-EUA. Este desplazamiento lo realizan de manera eventual y suele tratarse de niños residentes de ciudades o pueblos de la frontera norte. Como ya lo señalé, su circuito está vinculado con las actividades que el crimen organizado establece en áreas transfronterizas, pero también con sus condiciones de vulnerabilidad social y económica. Desde esta perspectiva, la preposición “en” remite a la acción y posicionamiento de los menores en diferentes espacios, por ello su utilización.

Los “menores en circuito migratorio”, entonces, están inmersos en condiciones de vulnerabilidad, pero también tienen capacidad de agencia. Ésta, como mostraron Thompson *et al.* (2017) reside en el poder de negociación, en la toma de decisiones y estrategias de legitimación frente a otros, de acuerdo con sus necesidades y contextos específicos. Es decir, como refieren los autores, la legitimación los lleva a posicionarse en diversos escenarios de violencia con otros actores con la misma condición social u otros. Algunos salen del circuito de la economía de lo ilícito de manera involuntaria cuando se tornan seres “desechables” para los grupos del crimen organizado, al cumplir la mayoría de edad. Esto se evidencia en muchos casos, ya que carecen de utilidad al ser imputables penalmente y debido al desgaste físico que sufren, el cual les impide afrontar las tareas que les exigen los grupos criminales. También ocurre que algunos deciden construir una carrera en este terreno, al no contar con alternativas para el futuro. Mientras que, en el menor de los casos, algunos logran dejar este circuito y rehacer sus vidas.

Si bien no tener la mayoría de edad es un factor que utilizan los menores en circuito migratorio para no ser procesados, también es una ventaja que utilizan los grupos del crimen organizado ante la llamada *flagrancia* en el delito, lo que implica que, si son aprehendidos cometiendo alguna infracción sean remitidos a los Tribunales para Menores o a Centros Penitenciarios. Cuando esto ocurre, casi siempre enfrentan sanciones mínimas, y al salir suelen ser nuevamente reclutados por el crimen organizado (Job, 2018, p. 18). El narcotráfico y sus organizaciones ofrecen “trabajos” atractivos para las niñas, niños y jóvenes que provienen de

---

<sup>8</sup> Con una forma de empoderamiento, me refiero al cúmulo de capital social y económico, desde la propuesta de Bourdieu, 2002.

contextos precarios, tales como ser guías para cruzar migrantes sin documentos, transportar drogas, además de actividades relacionadas con el sicariato, ser guardias o halcones<sup>9</sup> para vigilar a personas o grupos criminales contrarios. Por supuesto, estas actividades implican el riesgo de perder la vida, un esfuerzo físico mayor y una violencia física que disminuye la inserción de mujeres en dichas actividades.

Asimismo, autores como Hernández (2019) exploran las cartografías de la violencia y la migración del noreste, derivadas de la supuesta guerra contra el crimen organizado durante 2006-2012, y en las que subyacen estrategias de supervivencia por parte de algunos pobladores. Aun así, la violencia no es algo situacional, ni se ubica en un periodo específico, sin embargo, sí constituye un parteaguas que ha evidenciado a un Estado que poco resguarda la seguridad de sus pobladores. Entonces, la región del Bajo Bravo además de situarse en una temporalidad de violencia que se enmarca con notoriedad en las últimas décadas, también se encuentra permeada por un contexto histórico ilícito y de narcotráfico, mismo que trastoca, en cierta medida, las interacciones culturales, sociales, económicas y en menor medida la política.

En la región Bajo-Valle, el contexto de violencia estructural y criminal es tan constante que, con el paso del tiempo, se ha llegado a normalizar, siendo más visible en los años recientes por un incremento en pugnas físicas entre diversos cárteles. Aunado a ello, el control espacial de los diversos grupos del crimen organizado ha aumentado el número de trabajos clandestinos entre la población, y la más proclive a involucrarse en ellos es la infantil, entre la que se encuentran los menores en circuito migratorio que residen en la región; esto los lleva a asumir riesgos extremos, a cambio de remuneración económica o un prestigio como trabajadores clandestinos.

No obstante, la violencia derivada de grupos del crimen organizado, como bien plantea Flores (2015), forma parte de la economía paralegal que traslapa los vínculos entre gobiernos y grupos criminales desde hace décadas. Mismo que se ha exacerbado en años recientes, en particular entre 2006 y 2012. El traslape de la violencia que incide en las trayectorias de vida de los menores en circuito, no radica únicamente en una temporalidad reciente, pues es parte de los antecedentes del Bajo Bravo en diversas dimensiones y trastoca la cotidianidad de algunos

---

<sup>9</sup> Palabras utilizadas en el argot de grupos del crimen organizado. Un halcón o guardia es quien se dedica a vigilar distintas áreas, con el propósito de tener el control o conocer la ubicación de los enemigos. El sicariato o sicario, se relaciona con la actividad concentrada en privar de la vida a personas, ya sea por encargo o no (Segura, 2018, Diario de campo).

habitantes de esos espacios, en particular, de aquellos que tienen vínculos con grupos del crimen organizado y que se insertan en actividades clandestinas.

### **Sujetos, objeto y universo de estudio**

Los menores en circuito migratorio son los sujetos de estudio sobre los que me he propuesto reflexionar a lo largo de esta tesis doctoral: las particularidades que los definen, las condiciones contextuales en que se sitúan y las estrategias que producen para sobrevivir. Por su parte, el tipo particular de migración que estos menores de edad llevan a cabo constituye el objeto de estudio que se analiza en esta investigación.

El universo de estudio de los menores en circuito migratorio considerados en este trabajo correspondió a zonas transfronterizas como la región del Bajo Río Bravo y Lower Rio Grande Valley, a las que me referiré como Bajo Bravo<sup>10</sup> y Valle de Texas. A la primera, la integran los municipios de Matamoros, Valle Hermoso, Río Bravo y Reynosa, Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Mier y Guerrero. Sin embargo, sólo se trabajó en las primeras cuatro ciudades, colindantes con Tamaulipas, México; mientras que el segundo consta de los condados de Cameron, Willacy, Hidalgo y Starr, en el sur de Texas, EUA. Para el desarrollo de esta investigación, se exploraron y analizaron con mayor profundidad las ciudades mexicanas, mientras que a las estadounidenses se les estudió básicamente como espacios de tránsito de los actores y por medio de las narrativas que ellos proporcionaron.

Tanto en el Valle de Texas como en el Bajo Bravo, se registra un alto índice de cruce fronterizo legal e ilegal; el primero, debido a que allí radican muchas familias binacionales, cuyos miembros trabajan en EUA, o viceversa, y forman parte de la fluctuación económica constante que favorece el crecimiento de la región, como bien menciona Oliveras (2014 y 2017). Y el segundo, por ser una de las rutas migratorias más cortas hacia el norte de EUA desde el centro o sur de México, y ofrecer un paso clandestino tanto a personas como a drogas (*Los Angeles Times*, 2019). Además, las ciudades mexicanas tienen un alto índice migratorio derivado de las caravanas y crisis políticas recientes (Hernández, 2019), situaciones que también contribuyen al aumento de la población flotante transfronteriza y al movimiento económico de la región, ya sea de forma lícita o ilícita, pues existen muchos trabajos clandestinos.

---

<sup>10</sup> Este nombre se retoma por la popularidad del topónimo, además se le otorga por su ubicación hidrográfica, respecto al Río Bravo y a los Tratados históricos (Basolas, 2007; CONAGUA, 2008; Ceballos, 2016; Oliveras, 2017).

Como bien lo han delimitado estudios como el de Oliveras (2014 y 2017), esta región abarca parte de la frontera de Tamaulipas y el sur de Texas, y además de caracterizarse por el flujo de migrantes. Destaca por el contexto violento que prevalece desde décadas atrás, el cual también guarda relación con el surgimiento de los menores en circuito como actores sociales centrales en el tráfico de migrantes o drogas por la frontera, lo que a su vez se vincula con el endurecimiento de las políticas migratorias de EUA.

El Bajo Bravo, desde esta perspectiva, ha representado una zona emblemática a lo largo de la historia, pues se relaciona con el tránsito de personas sin documentos, con pugnas territoriales y con actividades económicas ilegales desarrolladas por grupos del crimen organizado, el cual contrata a pobladores locales como los menores en circuito. En el año 2019, un total de 1829 menores de edad fueron deportados de EUA por cruzar la frontera (Sistema DIF Tamaulipas, 2019), mientras que en 2020 se registró un total de 1358 (Sistema DIF Tamaulipas, 2020) dedicados al cruce de personas o drogas de manera remunerada. Es decir que, los oficios vinculados con los grupos del crimen organizado trastocan a los menores de edad inmersos en cotidianidades clandestinas, quienes deciden realizar actividades ilícitas a cambio de dinero, estatus y poder.

En los estudios sociales, la región del noreste de México se ha problematizado en menor medida el tema de la violencia y los menores en circuito, en comparación con el resto del norte; en particular, la del Bajo Bravo. Misma que se ha caracterizado por su condición histórica y social vinculada con la violencia, a la presencia de constantes flujos migratorios, al desarrollo económico que también ha permeado a actividades ilícitas y a su hibridez cultural, producto de la vecindad con EUA, así como la población flotante que habitan en dichas ciudades. Por ello, es necesario indagar en las problemáticas sociales actuales que atañen a nuestra realidad, que se interrelacionan con la violencia estructural y con una población vulnerable como niñas, niños y jóvenes, quienes, por sus condiciones económicas, sociales o familiares se insertan en economías ilícitas.

Entiendo por violencia estructural, la práctica negligente de un sistema que provoca en la población, incluidos los menores de edad, carencias económicas, cercanía con la violencia criminal, falta de oportunidades y garantías laborales, poco respaldo estatal mediante programas y proyectos, interacciones familiares hostiles, entre otros. Es decir, una violencia que convierte a los seres humanos en desechables y, en particular, a la niñez y a la juventud, para quienes no existen alternativas que modifiquen sus condiciones adversas de vida. Esto, los orilla a tomar

decisiones (agencia) peligrosas e inadecuadas, pero que les permiten generar ingresos económicos, gozar de espacios de reconocimiento y, en ocasiones, continuar con sus estudios o simplemente sobrevivir.

### **Pregunta de investigación**

Desde mi primer acercamiento a la población de estudio, en 2015, constaté que el rango de edad predominante entre los menores de edad migrantes que se insertaban en actividades clandestinas oscilaba entre los 12 y 17 años. Antes de cumplir la mayoría de edad ya habían trabajado en diversas actividades para grupos del crimen organizado, como se mencionó con anterioridad, por lo general, luego de haber sido invitados por familiares o amigos, y conscientes de arriesgar incluso su vida, con tal de obtener dinero o cierto estatus dentro de su círculo social. La inserción de estos menores de edad en contextos de violencia estructural se articula con su interacción familiar, su precariedad y los vínculos con grupos del crimen organizado que los convierte en actores de la migración indocumentada y eslabones de la economía ilícita. Por lo anterior, la pregunta central de investigación que guiará esta tesis es: ¿Cómo los menores en circuito despliegan su agencia en el contexto de violencia estructural presente en el Bajo-Valle?

### **Objetivos de la investigación**

#### *General*

Analizar cómo los menores en circuito migratorio entre 12 y 17 años despliegan su agencia en el contexto de violencia estructural presente en el Bajo-Valle, mientras laboran en actividades clandestinas.

#### *Particulares*

- Aportar elementos que contribuyan a los estudios de la migración infantil y el papel del actor social, desde el punto de vista teórico y conceptual.
- Comprender la construcción social y cultural de la región Bajo-Valle en estrecho diálogo con los actores, desde una perspectiva transfronteriza.
- Explicar las principales características que distinguen a los menores en circuito en el Bajo-Valle.

- Analizar los recursos desiguales que poseen entre sí los menores en circuito, así como las redes de supervivencia y negociación que construyen y representan elementos constitutivos para el despliegue de su agencia.

## **Justificación**

El propósito de esta investigación consiste en analizar el despliegue de la agencia que los menores en circuito migratorio llevan a cabo mientras están insertos en contextos de violencia. Para ello, se recurrió tanto a investigación bibliográfica como a trabajo de campo. En el curso del desarrollo teórico se retoman algunos conceptos que a partir de la revisión de la literatura en torno al tema me permitieron construir argumentos propios, así como hilvanar tres ejes centrales de análisis que se concatenan a lo largo del estudio: los menores de edad migrantes en circuito como sujetos o actores sociales, el contexto de violencia y el despliegue de agencia que estos niños llevan a cabo.

Aunque desde la teoría existen diversos abordajes y categorizaciones de la niñez migrante, no obstante, pocos estudios se enfocan en indagar el papel que desempeñan los menores migrantes en circuito, como actores de la migración indocumentada y en cómo es que se insertan en actividades ilícitas. Uno de los debates, en torno a su concepción, polariza los discursos al calificarlos como vulnerables o vulnerantes (Moreno y Avendaño, 2015). Sin embargo, pocos autores analizan la ambivalencia que enfrenta un menor de edad frente a esta situación dependiendo de sus circunstancias. Es decir, las acciones y decisiones del sujeto estarán vinculadas con su contexto y, en mayor o menor medida, delimitadas por éste. Por lo tanto, se debe analizar la participación del actor considerando el papel que ocupa en la estructura familiar y social, para comprender así su posterior protagonismo en la migración indocumentada, lo mismo que en la estructura social y económica ilícita.

En 2015 mi primer acercamiento empírico con estos niños se dio en el marco de un proyecto en el que entonces colaboraba, pero desde aquella época no se les podía clasificar como menores de edad migrantes no acompañados, dada su intrincada situación. A partir de entonces atestiguar cómo algunos coparticipan en la toma de decisiones y acciones que posteriormente los colocan en situaciones complejas o condiciones de vulnerabilidad dentro de estructuras clandestinas. Aunque la categoría de “niño migrante no acompañado” se refiere a un término socio-jurídico que encasilla a un segmento de la población de menores de edad migrantes, no alcanza a profundizar en la complejidad de la realidad que representan los menores en circuito

migratorio, quienes también transitan solos de forma irregular y constante hacia EUA, aunque sus motivos y situación sean diferentes a las del resto de NNA migrantes no acompañados.

Más allá de esto, resulta evidente que los coyotitos y los muleritos forman parte de los menores en circuito migratorio, a la vez que, de los menores de edad migrantes no acompañados, aunque la actividad de los coyotitos se limite a ayudar a otros migrantes a pasar la frontera (Mancillas, 2009, p. 231) sin cobrarles directamente; lo cual puede significar que tengan vínculos directos o terciarios con algún grupo del crimen organizado. Si bien no se trata de un fenómeno reciente, durante los últimos años la participación de niños en el tráfico de migrantes ha adquirido notoriedad en los medios de comunicación (Peña, 2019; Alcántara y Gómez, 2014; Gómez, 2015), lo que, a su vez, amerita mayores investigaciones por parte de la academia.

Por otra parte, en la frontera norte existe una violencia intrínseca que se traslapa con la cotidianidad de los actores, por lo que tiende a naturalizarse. Se trata de una violencia paralegal, que, históricamente ha existido en el Bajo-Valle por los antecedentes de la región y por su condición de frontera, como ya se indicó. De acuerdo con Flores (2015), esta ilegalidad histórica repercute en los sujetos. Por eso no es de extrañar que, para algunos menores en circuito, la violencia forme parte de su cotidianidad y se involucren en actividades clandestinas para sobrevivir y encontrar un espacio de pertenencia o poder. Fenómeno que también requiere mayores análisis teóricos por parte de otros estudios.

El despliegue de la agencia en los menores de edad también merece estudiarse con mayor profundidad, ya que en regiones como el Bajo-Valle resulta relevante y evidente, sobre todo, si se toma en cuenta que los niños habitan en contextos de violencia, sin oportunidades adecuadas para salir adelante o romper con la circularidad migratoria en la que se insertan. El trabajo de campo reveló cómo estos menores de edad se convierten en actores de su propia realidad al integrarse a las filas de la migración indocumentada y de la economía ilegal. Condiciones de vida que, a partir de sus actos pueden modificar o perpetuar. Desafortunadamente, para los menores en circuito, la agencia poco radica en un proceso reflexivo y politizado como lo plantea Giddens (1979), más bien, constituye una herramienta de supervivencia frente a un contexto hostil. Que, en este caso, en particular, además, les permite sobresalir, obtener experiencia, recursos y poder, aunque sus acciones fortalezcan al engranaje de la delincuencia.

Algunos de los principales autores que abordan el tema de la agencia, como Giddens (1984) y Bourdieu (2002), han asociado el concepto únicamente con los adultos, marginando a los menores de edad, como si ellos no tuvieran capacidad de acción o no pudieran resolver una

problemática. En gran medida, a la agencia suele vincularse con procesos politizados que modifican la estructura a partir de la reflexividad, sin embargo, poco se plantea que la resistencia de los sujetos a modificar sus condiciones y permitir la existencia de estructuras, también implica agencia.

Sin embargo, la agencia también se verá limitada en niños y en adultos por diversos factores. En el caso que nos ocupa, dependiendo de la condición social y económica que posee cada menor de edad, aunado a las habilidades personales que le permitan negociar con diversos actores de la migración y con grupos del crimen organizado, mientras se encuentre inmerso en estructuras criminales de las que se le dificulte escapar. De igual forma, la agencia que los niños lleguen a manifestar será resultado de la ausencia del Estado a través de políticas y programas que les representen alternativas de vida y que puedan modificar las condiciones sociales desfavorables que los conducen a este tipo de migración circular e ilícita.

En el ámbito antropológico pocos trabajos dedicados a menores en circuito migratorio conceden voz a los sujetos de estudio, a partir de herramientas no convencionales, como los dibujos o las canciones. Éstas se sustentan en el entendimiento de las prácticas y experiencias de los sujetos desde la autorepresentación. Estar en el lugar brinda la oportunidad de cederles la voz. Metodológicamente, este recurso puede aprovecharse para que los propios actores sean quienes transmitan sus narrativas y sus vivencias, por medio de dibujos, etnoficciones<sup>11</sup> y otras técnicas. La presente investigación propone un método para hacer esto posible.

Es así como este trabajo aspira a aportar al conocimiento existente sobre la agencia que despliegan los menores en circuito inmersos en contextos de violencia, por lo cual resulta pertinente no sólo desde la perspectiva teórica, sino práctica, ya que la experiencia empírica con los sujetos de estudio otorgó la posibilidad de descubrir, implementar y proponer un método alternativo para el registro de datos y su posterior análisis, basado en una mayor participación de los actores mediante herramientas poco exploradas en la antropología, pero que pueden generar conocimiento válido y confiable para posteriores estudios sobre ésta y otras problemáticas.

### **Hipótesis**

A pesar de que los menores de edad constituyen actores sociales integrantes del fenómeno migratorio suele abordárseles académicamente como víctimas de un sistema criminal o familiar (Moreno y Avendaño, 2015). Sin embargo, pocas veces se considera su protagonismo en la

---

<sup>11</sup> Vivencias reales mezcladas con ficción.



migración indocumentada o se analizan, ya sea su vínculo o su inserción, en actividades delincuenciales. Menos aún se considera la agencia que la categoría de “menores en circuito” despliega mediante estrategias y prácticas para sobrevivir en condiciones de riesgo.

Puesto que, para los grupos del crimen organizado los menores en circuito significan cuerpos desechables, las actividades ilícitas en las cuales utilizan a los niños son sumamente peligrosas, sobre todo considerando su minoría de edad; pero esta realidad se ampara ante la ausencia del Estado mexicano, que no protege la seguridad ni los derechos de niñas, niños, adolescentes, ni jóvenes. De ahí que la hipótesis que plantea esta investigación considera que:

Los procesos de vulneración a los que está expuesta la niñez, la empujan cada vez más a insertarse en actividades estigmatizadas social e institucionalmente. En contraste, al tomar esta decisión, los niños se convierten en sujetos actuantes de su propia realidad, la cual transforman y reconstruyen, de acuerdo con su género<sup>12</sup> o identidad sexual, así como con sus intereses o necesidades. Los aprendizajes y la experiencia acumulados por cada menor de edad le permiten el dominio de determinados discursos y acciones, así como la construcción de redes con diferentes grupos; recursos que, entre otros, favorecen el despliegue de su agencia, aunque ésta siempre va a estar limitada por las estructuras (social, laboral, institucional, familiar y económica) en las que se encuentren inmersos.

### **Metodología, estrategia de acercamiento al sujeto de estudio y campos de observación**

Las investigaciones antropológicas sobre migración se enfocan, en su mayoría, hacia la población adulta, muy pocas se centran en niñas, niños y jóvenes (Philo, 2003), o en la aproximación a fenómenos que involucran a estos actores (Valentine, 1999). Con frecuencia no se reconoce que el analizar a los menores de edad también permite comprender el entorno y la perspectiva de la sociedad que ellos integran (Chacón, 2013). Asimismo, un gran porcentaje de antropólogos utilizan metodologías tradicionales como la etnografía o el análisis situado; son escasos quienes se dan a la tarea de definir nuevas formas de trabajo que reconstruyan el papel del investigador (Philo, 2003) frente a los actores sociales, es decir, en mi caso entender la otredad en contextos de violencia.

En las últimas décadas se han realizado estudios sobre las infancias y juventudes en el mundo, pero sólo algunos problematizan la dicotomía que se establece sobre los sujetos

---

<sup>12</sup> Las condiciones en actividades clandestinas varían si se es hombre, mujer o integrante de la comunidad LGBTTTIQ+, pero resulta evidente que los riesgos y la violencia se incrementan si se trata de mujeres o de NNA con orientaciones no heteronormativas.

clasificándolos como víctimas o victimarios, según el eje de la investigación, al utilizar binomios como: pobreza-crimen, narcocultura-jóvenes, subculturas-jóvenes conscientes, migración infantil-vulnerabilidad, violencia-jóvenes infractores (Villanueva, 2009; Flores, 2015; Jaubert, 2015). De tal modo que, se han predefinido fórmulas relacionadas con un nivel económico, social o político, pero pocas veces se llega a profundizar en la totalidad y complejidad del contexto en el que los menores de edad se encuentran situados o las circunstancias regionales que los empujan a normalizar actividades clandestinas que les ponen en riesgo.

Para el desarrollo de la presente investigación, así como para la comprobación de la hipótesis propuesta, me vi ante la necesidad de construir una estrategia metodológica viable para capturar la complejidad que implica trabajar con menores de edad insertos en actividades clandestinas dentro de la migración indocumentada. Además, me permitiera comprender las condiciones, experiencias y contextos de cada caso en particular y la manera en que dichos menores de edad son parte de engranajes económicos dentro de la ilegalidad, que a la vez buscan sobrevivir y ser reconocidos en espacios que les transgreden y violentan.

Sin duda, los niños y jóvenes forman parte de la diversidad cultural y de los contextos históricos, lo cual, los coloca en la misma posición que cualquier otro sujeto antropológico digno de ser estudiado. Como hace décadas señaló Esteban Krotz: “hay que volver a recordar que los contactos culturales nunca se dan en el espacio vacío, o sea, que no pueden aislarse de la dinámica de la historia universal de los pueblos” (1994, p. 10). Es decir, para comprender a quienes estudiamos necesitamos entender su cultura, su otredad. En el caso de los menores en circuito migratorio, yo, como investigadora adulta tuve que conocerlos y asumir un posicionamiento personal sobre la problemática de la que forman parte, además del acercamiento multidisciplinario y del empleo de técnicas antropológicas poco tradicionales, como la interpretación de dibujos o el reflejo de experiencias significativas por medio de canciones, entre otras.

Como afirma García (2009, p. 37): “[...] el análisis, ubicado en los actores, muestra una estructura que ya está ahí como contexto de acción, o que aparece después por el interjuego de consecuencias buscadas y no buscadas”. De acuerdo con lo observado en campo, este “contexto de acción”, en el caso de los menores en circuito migratorio, se expresa en su agencia, basada en la creación de estrategias de supervivencia; desde ella asumen su condición de precariedad y normalizan las actividades ilícitas resignificándolas como algo loable. Por eso es frecuente que se inserten en estos mercados a muy corta edad y que generen habilidades que les proporcionan

reconocimiento y prestigio entre familiares y amigos, una vez que aportan ingresos a su hogar y desarrollan sus planes de vida, aunque para lograrlo deban arriesgar su integridad física y emocional.

El investigador en su calidad de “adulto” debe posicionarse, mediante la alteridad, como alguien que fue niño, niña o joven y que entiende aquello que vive el menor de edad (Philo, 2003), ya que es necesario considerar las particularidades contextuales que implica este rango de edad,<sup>13</sup> en el cual se transita por diferentes campos interactuando con amigos, familiares, en el trabajo o la escuela; pero en el caso de los menores en circuito, ellos circulan por estos campos al mismo tiempo que se insertan en un flujo migratorio *sui generis*.

Esta investigación tuvo entre sus principales retos, el reconocer a esta clase de niños migrantes como sujetos reflexivos y autoconscientes, lejos de intentar infantilizarlos o victimizarlos, como sucede en otros estudios de corte antropológico. Otro de los desafíos consistió en efectuar el acercamiento etnográfico en el contexto de violencia que existe en la frontera noreste de México, pues es sabido que desarrollar trabajo de campo en zonas de conflicto puede repercutir en la seguridad, tanto de los informantes como del investigador. No obstante, pese a los diferentes obstáculos, pude acceder a diversos informantes clave.

La vinculación con los sujetos de estudio y su contexto de vida derivó del *rappport* que fuimos construyendo en conjunto, así como del análisis de las entrevistas, de la observación participante y de la comprensión de su protagonismo como actores (Johnson *et al.*, 2012) dentro de la migración indocumentada. Las experiencias de los actores en espacios violentos y su despliegue de agencia fueron analizadas mediante las entrevistas y sus narraciones.

La investigación duró cuatro años, durante los cuales desarrollé tres periodos de trabajo de campo que me permitieron recabar información y construir una ruta metodológica acorde con las necesidades de seguridad de los informantes clave y de la investigación en general. Cabe destacar que durante las dos primeras etapas se realizó también trabajo de gabinete e indagación bibliográfica, mientras que, la tercera, se basó principalmente en el análisis y sistematización de la información.

Se trata de una investigación antropológica de corte cualitativo. Para alcanzar los objetivos, explicar con mayor precisión el objeto de estudio y la realidad o el universo en que

---

<sup>13</sup> El artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula la mayoría de edad a los 18 años, al mismo tiempo, a esta edad se reconocen la ciudadanía y el derecho al voto. Por lo tanto, un menor de edad no se considera ciudadano.

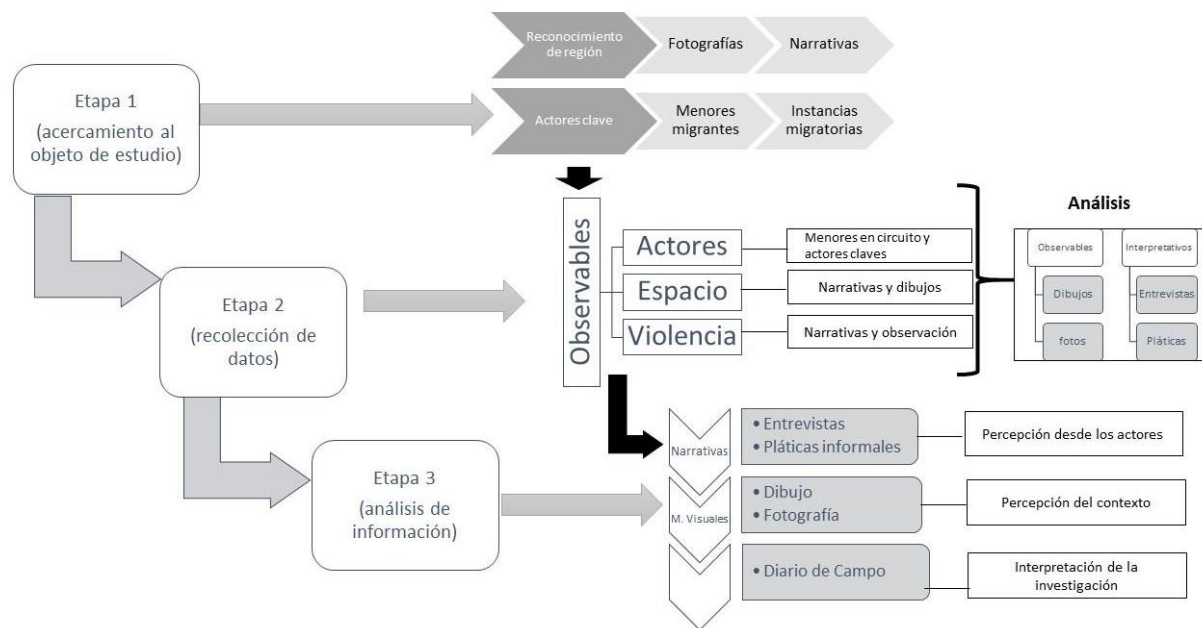
éste se manifiesta. Recurrí a diversas técnicas y herramientas como la entrevista a profundidad, la entrevista semi estructurada, los grupos focales; así como al análisis paisajístico, del dibujo o de las palabras y canciones, métodos empleados con mayor frecuencia en investigaciones de corte psicológico y pedagógico, puesto que permiten entender el proceso de aprendizaje y de socialización de los niños. Entre las principales herramientas, por su parte, sobresalieron el diario de campo y las guías de observación y de entrevistas.

Las entrevistas, ya sea estructuradas o semi estructuradas representaron una técnica esencial en esta investigación, pues me permitieron conocer el objeto de estudio con mayor profundidad, triangular la información, a partir de la perspectiva de diferentes personajes involucrados en el tema, en este caso: los informantes clave, los secundarios y yo, como investigadora. Los testimonios recabados, además, brindaron enriquecimiento a mi análisis como antropóloga, pues me proporcionaron las propias narrativas y auto representaciones de los menores de edad como sujetos sociales. El trabajo con dibujos, a su vez, mostró su percepción respecto a hechos, momentos, recuerdos o imaginarios inmediatos que pudieron plasmar en papel, para, posteriormente, explicar lo que sintieron. De tal forma que, sus emociones, acciones o experiencias no sólo se manifestaron a partir de sus relatos, sino también de sus dibujos.

También el diario de campo, como herramienta de registro, me permitió plasmar cada uno de los detalles percibidos como investigadora a lo largo del trabajo de campo. Procuré redactar opiniones u observaciones objetivas, dejando los juicios de valor o comentarios ligados con las emociones, al pie de página o marcados con diferente color, lo cual me permitió regresar a diversos momentos y datos del pasado mientras realizaba el vaciado y análisis de la información. Esto me facilitó la descripción de ciertos detalles no observados en el momento de la experiencia empírica y detallar algunas experiencias durante el trabajo de campo.

Considero pertinente mostrar cómo la ruta metodológica constó de tres etapas: primera, acercamiento al objeto de estudio, segunda, recolección de datos y tercera, sistematización de la información, como se ve en el siguiente gráfico:

### **Esquema 1. Etapas de trabajo de campo**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en el trabajo de campo relativo al período 2016-2020.

En el transcurso de las diferentes etapas pude ahondar en la ruta metodológica, lo mismo que profundizar en el objeto de estudio. La primera, se basó en el acercamiento a los sujetos de estudio, la elaboración y prueba de herramientas metodológicas como los cuestionarios, la detección de actores clave para la investigación, y los observables. Estos últimos se centraron en los actores, su espacio de interacción y la violencia como un fenómeno transversal que se inserta en las narrativas de los actores. En la segunda etapa, se profundizó el trabajo en el universo de estudio; al igual que en la primera, se continuó redactando el diario de campo, se realizaron entrevistas a actores clave y secundarios, y se implementaron técnicas poco convencionales. Tanto las fotografías como los dibujos contribuyeron en el análisis como observables desde lo pictórico que delimita espacios muestra pugnas, creencias o reinterpretaciones religiosas o culturales, pero también lo que no se puede analizar en las entrevistas o pláticas informales. En la última etapa, se sistematizó la información recabada y se analizaron todos los datos recopilados durante las etapas anteriores, a partir de los ejes rectores de dicha investigación que permitió dividir el material en visual y narrativas para comprender tanto la percepción de los actores y entender el contexto. Ello me sirvió para conjuntar lo empírico (mis percepciones e interpretaciones) y lo teórico en la presente investigación. A continuación, se describe cada una de las etapas con más detalle.

## **Primera etapa**

En esta etapa se revisaron los antecedentes bibliográficos relacionados con el tema de los menores de circuito y los conceptos centrales de este proyecto. También se analizaron bases de datos del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte (Emif Norte) y de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), que permitieron una mayor aproximación a la población de estudio. Con el propósito de saber más sobre los menores en circuito migratorio consulté fuentes hemerográficas locales, a fin de contextualizar históricamente el universo de estudio, en contraste con la elaboración de notas, registro fotográfico y de diarios de campo en el Bajo Bravo y el Valle de Texas, así como en los lugares de tránsito de estos menores de edad (río, albergues y espacios de trabajo).

Para la elaboración de cuestionarios y guías de entrevista, en general, se sistematizó la información obtenida en un primer acercamiento, a partir de las dudas que me surgieron al conocer a los menores en circuito, esto con la finalidad de elaborar cuestionarios que partieran de antecedentes fundamentados en las experiencias de los sujetos (Anexo 1) y me permitieran conocer, tanto datos demográficos, familiares y laborales como el despliegue de su agencia. Es decir, me permitió encontrar aquellos NNA insertos en actividades clandestinas y habitantes de ciudades fronterizas.

El primer reconocimiento del espacio de trabajo de campo y la presentación de este estudio ante algunas instituciones migratorias se dio en el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 20 de agosto de 2017. Con la finalidad de conocer instancias relacionadas con la migración me aproximé al Instituto Nacional de Migración (INM), el Grupo Beta, el Centro de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF), a algunos albergues de la sociedad civil en la frontera de Tamaulipas, otros albergues de carácter religioso y a ciertos actores clave.

No obstante, para evitar correr riesgos ante posibles sucesos derivados de la violencia criminal en la región, como estrategia de seguridad y con el fin de construir vínculos académicos, me acerqué a instituciones como El Colegio de la Frontera Norte, en donde determinados investigadores me compartieron algunas estrategias de trabajo de campo, características de la región, datos sobre la situación de seguridad y otras recomendaciones. Eso me permitió contar con un respaldo académico y cierto conocimiento previo del lugar de trabajo, además, me hizo consciente de la necesidad de anteponer la seguridad de los sujetos de estudio, de la investigación, y la mía propia como investigadora, ante cualquier eventualidad.

Asimismo, acercarme a albergues públicos y privados me facilitó el contacto con los menores de edad, en particular, en los Centros de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF). Estos centros se ubican en toda la frontera norte de México, pero sólo en algunas ciudades de la frontera de Tamaulipas funcionan como albergues para niños migrantes. En el año 2015 se calculaba un total 31 módulos y albergues de apoyo a estos migrantes, de los cuales, cinco estaban en Tamaulipas (Lorenzen, 2016). Los CAMEF son albergues del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) que ofrecen cuidado y custodia temporal para los menores de edad mexicanos o centroamericanos que son repatriados o deportados de EUA, en el caso de los primeros, o detenidos en México, en el caso de los segundos. En estos espacios pude acercarme a los menores en circuito y conocer por medio de sus narrativas cómo despliegan su agencia.

Como estrategia de campo para poder acercarme a estos espacios y retribuir, tanto a los actores como a las instituciones, me hice voluntaria de centros y albergues impartiendo talleres, sistematizando información, preparando y sirviendo comida u otras actividades. Así pude conocer a profundidad los albergues, las necesidades de los actores, sus interacciones, identificar actores clave para el estudio, en particular entre los menores en circuito migratorio, y recopilar información.

Aunado a esto, en varias ciudades del Bajo-Bravo tuve oportunidad de realizar entrevistas cortas y a profundidad con menores en circuito migratorio que arrojaron luz sobre sus relaciones sociales y posterior inserción en actividades ilícitas. Vislumbré su capacidad de agencia en el desempeño de estos trabajos, es decir, la capacidad de acción y decisión que les permitía ingresar, mantenerse o sobrevivir en ellos. Partiendo de sus relatos comprendí cómo estos menores toman decisiones en su curso de vida; sus narrativas se entrelazan con algunas aventuras o experiencias negativas al cruzar la frontera, como el trato de los agentes migratorios u otras personas que los transgreden. Simultáneamente pude observar algunas de sus interacciones y de las acciones que desde los espacios de ambas fronteras modifican su futuro.

En algunos de los albergues también realicé entrevistas a algunos padres de menores en circuito migratorio, y a trabajadores estatales, federales y voluntarios en el ámbito de la migración, con el doble objetivo de conocer la postura discursiva de estos actores, quienes interactúan con esta categoría de niños migrantes, además del contexto migratorio general de la región, y cómo éste se relaciona con los sujetos de estudio.

En el Valle de Texas conocí algunos albergues, realicé entrevistas a trabajadoras sociales, a periodistas y a algunos pobladores, sin embargo, no me fue posible entrevistar a menores en circuito migratorio y, mucho menos, a autoridades migratorias. Esto me llevó a entender el espacio a través de los relatos de los menores en circuito que pasaban la frontera o vivían allá y habían sido deportados. Basándome en sus historias, experiencias o anhelos intenté comprender cómo se apropiaban del Valle de Texas a partir de diferentes despliegues de agencia.

En este periodo de campo, también hice observación participante y levantamiento de material fotográfico en el Bajo Bravo, con el objetivo de conocer los sitios utilizados con mayor frecuencia por los menores de edad para cruzar la frontera, cuáles son los lugares de los que se apropian para trabajar, familiarizarme con mensajes y pintas<sup>14</sup> callejeras que describen la pugna por los espacios entre los diferentes grupos del crimen organizado, entre otros. Para documentar mi experiencia empírica realicé un diario, el cual dividí en dos partes: la descripción densa y, a pie de página, las reflexiones personales; con la finalidad de comprender el contexto de los niños, al mismo tiempo que las diversas interpretaciones que se generaban en mí en los diferentes momentos.

Fue en esta etapa cuando identifiqué que los menores en circuito migratorio representan una realidad compleja de análisis, dada su heterogeneidad: los había de origen local, regional, provenientes del sur del país o de Centroamérica.<sup>15</sup> Algunos residían en ciudades fronterizas del Bajo-Bravo y los que venían desde estados del sur pertenecían a grupos étnicos diversos, originarios principalmente de comunidades de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. No obstante, sin importar el lugar de procedencia la gran mayoría se insertaba en actividades clandestinas por invitación de algún “familiar” o amigo cercano que les había invitado, pero también, la gran parte de los foráneos tenía menos de seis meses en las ciudades fronterizas.

Permanecían de forma indocumentada días, o a veces horas, en EUA, mientras realizaban actividades ilícitas. Algunos menores de edad mencionaron haber sido detenidos en Texas, bajo el programa piloto *Juvenile Referral Process*<sup>16</sup>, que se llevó a cabo sobre todo durante 2014 y 2015, pero al que se le dio continuidad en años posteriores (Navarrete *et al.*, 2017) bajo

---

<sup>14</sup> Rayones, nombres, siglas o dibujos hechos con materiales diversos (gis, aerosol o pintura) en las paredes de distintas calles.

<sup>15</sup> Algunos de sus lugares exactos de procedencia serán referidos a lo largo de la investigación.

<sup>16</sup> Los menores de circuito que son detenidos por tres o más meses en casas de cuidado de Estados Unidos son institucionalizados con la finalidad de integrarlos a la sociedad y separarlos de los vínculos criminales en México (Partlow, 2015). Sobre esto consultar también <https://dupagejuvenileofficers.com/welcome-to-dupage-juvenile-officers-association/juvenile-referral-process/>



otros formatos de detención, que implicaba ser detenidos en EUA realizando actividades ilícitas<sup>17</sup> y detenidos una temporalidad para ser llevados a juicio.

Asimismo, muchos niños eran económicamente “independientes”, desarrollaban actividades ilícitas al mismo tiempo que se encontraban en constante circularidad entre el Bajo Bravo y el Valle de Texas, y aunque algunos vivían con sus padres y contribuían con los gastos familiares, pero otros se habían independizado a muy corta edad. Debido a estas características me centré únicamente en aquellos entre 12 y 17 años, de nacionalidad mexicana y habitantes de ciudades fronterizas, tanto del Bajo Bravo como del Valle de Texas.

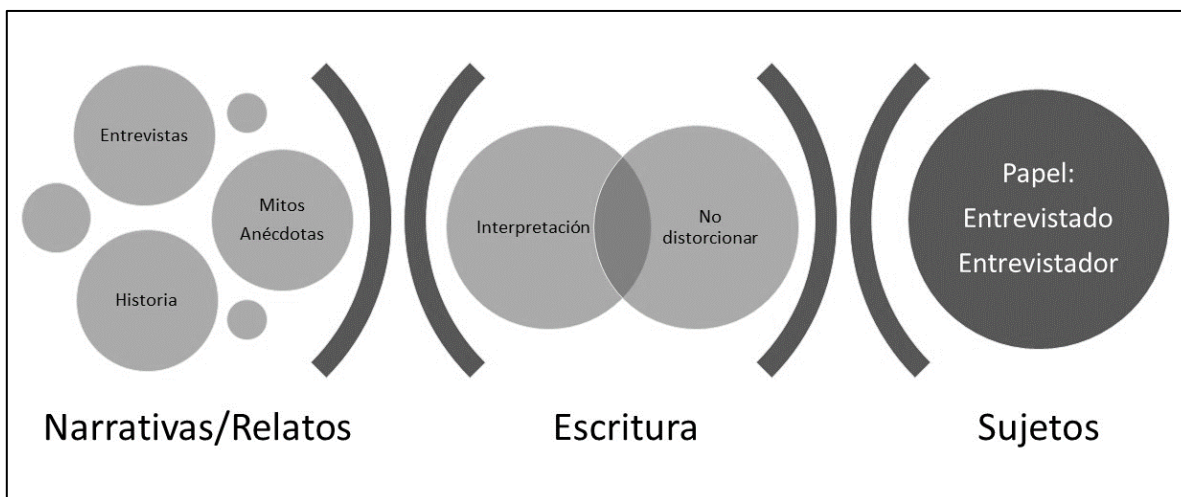
Gracias a este primer acercamiento pude delimitar con mayor precisión el uso de estrategias metodológicas basadas en técnicas visuales y narrativas, que se enfocaran en las experiencias de los informantes clave, en su propio entorno y asegurándoles total confidencialidad (Valentine, 1999). Es por ello por lo que, en la presente investigación, se respetan su anonimato y sus respectivos nexos con carteles particulares. Al momento de transcribir las entrevistas procuré no distorsionar las narrativas (Blázquez y Lugones, 2016), ya que: “la entrevista antropológica orienta los poderes de la narración, a favor del científico, quien se apropia de dichos y hechos de los sujetos para luego convertirlos en materia prima para sus producciones académicas” (Blázquez y Lugones, 2016, p. 65).

Es decir, las investigaciones académicas deben establecer y respetar códigos éticos entre el entrevistador y el entrevistado, con el propósito de resguardar la seguridad de quienes brindan su testimonio y ofrecerles la confianza necesaria que permita acceder a sus relatos. Las narrativas no deben alterarse al momento de su transcripción y se debe evitar que la información perjudique a los informantes o a los sujetos de estudio. Para alcanzar este objetivo revisé algunos textos, a fin de diferenciar el papel del entrevistado y el entrevistador, entender los diferentes tipos de narrativas o relatos posibles, y cómo es que el investigador interpreta o transcribe ese acercamiento.

## **Esquema 2. Vínculo Narrativa-Interpretación-Sujeto**

---

<sup>17</sup> Al ser detenidos con personas o estupefacientes, en EUA, algunas veces los catalogan como *smugglers* y son llevados a juicio, hasta que demuestran lo contrario. Ese proceso, los detiene por meses en el país vecino.



**Fuente:** Elaboración propia, 2019, basada en el trabajo de Gorbach y Rufer (2016).

También delimité y construí el perfil de los sujetos de estudio: menores de edad entre 12 y 17 años, insertos en actividades ilegales, que hubiesen sido deportados de los EUA, al menos una vez. El rango de edad seleccionado se basó en tres factores: 1) La relevante cantidad de deportaciones de adolescentes migrantes mexicanos efectuada por la Patrulla Fronteriza; 2) El índice de menores de edad cooptados por grupos de crimen organizado en la región según edad y el número de NNA locales resguardados en albergues estatales; 3) La importancia de no centrarme únicamente en una condición biológica o social, sino a una condición política, que de acuerdo con la Constitución mexicana, los considera ciudadanos hasta que cumplan 18 años, además, la Declaración Universal de los Derechos de niñas, niños y adolescentes los considera personas menores a una etapa adulta que requieren cuidados. La elección *sui géneris* de los sujetos de estudio es establecida desde observables recabadas en bases de datos, hasta datos empíricos obtenidos en el trabajo etnográfico, además de no homologar a dicha población como adolescentes o infantes por cuestiones políticas y sociales.

Además, al elegir a los sujetos de estudio, se tomó en cuenta que fueran habitantes de ciudades fronterizas, independientemente de su origen de procedencia, lo que en conjunto permitió acotar las características de los menores en circuito migratorio de interés para la investigación.

### **Segunda etapa**

Esta etapa se realizó en diferentes momentos entre 2017 y 2018 en los cuales habité y efectué trabajo de campo en el Bajo Bravo. Asimismo, continué con el voluntariado en diferentes

albergues, en los que apoyé en cuestiones básicas de logística y organización, para contar con un panorama más amplio sobre la migración, desde distintas miradas, y llevar a cabo actividades con migrantes adultos, lo mismo que con menores de edad. Todo esto me permitió profundizar todavía más tanto en el objeto de estudio como en el contexto en general. La estancia de campo fue registrada por completo en el diario, posteriormente me dediqué a la transcripción de las entrevistas y demás información relevante que no alcancé a comprender de inmediato durante la primera etapa.

La interacción con migrantes adultos y deportados me llevó a conocer a personas que fueron o son “coyotes”, así pude entender el mecanismo que conduce a muchos a permanecer toda la vida en este trabajo, igual que conocer algunos indicios de la agencia que les facilitó la supervivencia dentro de las actividades clandestinas que desarrollaban. Además, pude indagar con algunos migrantes deportados acerca de su experiencia de cruce, el costo del viaje y conocer más íntimamente, por medio de sus reflexiones, a quienes realizan la labor de guías de personas indocumentadas. Esta estrategia metodológica me reveló diversas experiencias de coyotes adultos, cuya trayectoria laboral inició precisamente entre el rango comprendido entre los 12 y 17 años. También me hizo conocer la percepción de otros migrantes respecto a los menores en circuito y la interpretación personal de los propios actores, en torno a la labor que desempeñan, pero situada en momentos históricos diferentes.

Las actividades con los menores de edad, por su parte, se concentraron entre enero y agosto de 2018, periodo en el que impartí talleres en distintos Centros de Atención a Menores Fronterizos (CAMEF) de Reynosa y de Matamoros, con la intención de acercarme más a los informantes clave, así como a otros actores. Durante mi estancia en estas instituciones tuve contacto con diversos niños que habían cruzado a EUA; las entrevistas individuales y grupales con ellos me ayudaron a entender las particularidades de la categoría de “menores de edad migrantes no acompañados”, en general, y, en particular, la de “menores [en] circuito”, ya que algunos de ellos se dedicaban a actividades ilegales como la guía de personas. En distintas conversaciones relataron determinadas estrategias que llevan a cabo mientras realizan las labores de guía, entre otras, el consumo de estupefacientes, que los ayuda a enfrentar los riesgos con mayor facilidad.

El trabajo de voluntariado en distintos albergues (federales, estatales, religiosos y pertenecientes a organizaciones de la sociedad civil) me ayudó a conocer la dinámica de deportación contra los menores de edad ejercida por las autoridades, pero también la

construcción de redes entre migrantes, el funcionamiento de los albergues y alguna clase de servicios o apoyos que el DIF proporciona a los menores en circuito. Además, pude conocer e interactuar por mayor tiempo con los menores de edad y así generar la confianza necesaria para recopilar información sobre cómo operan el sistema de coyotaje y las formas de tránsito por las fronteras, mediante las propias narrativas de los adolescentes.

Finalmente, sistematicé la información obtenida en campo a partir de la observación participante, las entrevistas a profundidad, las pláticas informales –a las que designé como narrativas– y los dibujos. Categoricé a las narrativas de los diferentes actores, de acuerdo con los conceptos clave de la investigación. Después de dividir el perfil de los entrevistados, las organicé en tres niveles: a) violencia b) agencia y c) actores, con la finalidad de ahondar en el problema de investigación y reconocer cómo los menores de edad migrantes en circuito desplegaban su agencia. Eso me llevó a distinguir las categorías de análisis, desde los observables como pintas, fotografías o símbolos, hasta los interpretables como las entrevistas y las pláticas informales. De esta forma pude comprender, construir y redefinir ciertas categorías de estudio, así como darles voz a los sujetos antropológicos, desde sus necesidades y contextos. Por lo tanto, a esta etapa correspondieron la recopilación de información y un primer acercamiento al análisis de los datos.

### **Tercera etapa**

Durante esta última etapa se sistematizó toda la información recopilada a lo largo del trabajo de campo, la cual comenzó a trasladarse de manera procesual –conociendo las particularidades de los informantes clave– al documento final, por medio del ejercicio constante de escritura y lectura. Se organizó el análisis de la información que había sido dividida en dos: los retazos narrativos y el material visual. Los primeros incluían entrevistas individuales o grupales y pláticas informales, que me permitieron conocer a los sujetos de estudio desde sus acciones y decisiones. El segundo integraba las fotografías, los dibujos, las pintas y los símbolos. A través de estos comprendí mejor el paisaje, el contexto en general, a los actores clave y las formas en que despliegan su agencia.

Además, la observación participante y la redacción del diario de campo también me ayudaron a una mejor comprensión, tanto de los sujetos como del objeto de estudio. Esta redacción se dividió en dos partes: los registros diarios sin opiniones y los juicios de valor emitidos como investigadora ante determinadas situaciones o entrevistas. El análisis fotográfico, a su vez, favoreció la comprensión del contexto de los sujetos y me llevó a entender que los

menores en circuito son preponderantes para la región y para la migración indocumentada. Toda esta recopilación de datos me condujo, además, a diferenciar entre la percepción de los sujetos, acerca del objeto de estudio, y el objeto en sí mismo.

En resumen, esta etapa me sirvió para analizar los datos con mayor profundidad dividiendo las fuentes de información, entre la postura y sentimiento de los actores, y mi postura subjetiva hacia el objeto de estudio. También me ayudó a distinguir entre la información proporcionada en las entrevistas estructuradas y las semiestructuradas y los retazos narrativos, ya que las primeras contenían preguntas directas que recolectaban datos particulares, en cambio, los segundos, me brindaron hallazgos como las mitohistorias, aquellas que no pueden comprobarse, pero se repiten en los testimonios de muchos menores de edad, así como los cuentos y las canciones creados por ellos. Los materiales visuales, por su parte, me ayudaron a analizar la región de estudio desde lo transfronterizo, ejemplificado en los dibujos o fotografías que dejaban entrever el contexto general de la región.

### **Técnicas y fuentes de información**

Durante las diferentes etapas del trabajo de campo recurrí a un abanico de técnicas de investigación, tanto de corte antropológico como pedagógico, que derivaron en la recopilación de información, en la identificación de fuentes y en la construcción de datos antropológicos durante el proceso etnográfico. Por ejemplo, al realizar las entrevistas pude generar un conjunto de relatos de vida, derivados de los testimonios de diferentes sujetos y, al mismo tiempo, identifiqué tatuajes que algunos de ellos tenían, los cuales fotografié, con su autorización, para posteriormente analizarlos como fuente de información iconográfica y vincularlos con sus sentimientos y acciones que impulsan o limitan su migración. Es por ello por lo que se echó mano de los dibujos libres y dirigidos, narrativas, fotografías, entrevistas a informantes clave y conversaciones informales que ayudaron a comprender el despliegue de la agencia de los menores en circuito migratorio, estableciendo un diálogo entre sus narrativas y la teoría.

Al final, las fuentes de información recopiladas fueron sistematizadas, clasificadas y se utilizaron en el posterior análisis de cada uno de los capítulos. Mientras se aplicaron las diversas técnicas de investigación, siempre se consideraron los ejes de: agencia, violencia, estrategias de supervivencia, y a los menores en circuito migratorio, como los sujetos de estudio de la investigación, tal como se expresa en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Materiales y fuentes de información**

<b>Materiales</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Entrevistas</b>	Entrevistas a menores en circuito.	18	Identificar experiencias de vida y estrategias de supervivencia de los menores en circuito migratorio.
	Entrevistas a informantes clave.	10	Conocer a los actores gubernamentales y voluntarios dentro del fenómeno migratorio y el contexto de los menores de edad.
	Entrevistas a testigos de violencia.	9	Conocer el contexto en general que se vive en el Bajo Bravo y el Valle de Texas.
	Entrevistas a coyotes adultos.	2	Comparar experiencias y trayectorias de vida, así como expectativas.
	Pláticas informales.	25	Aportar datos a la investigación.
<b>Retazos narrativos</b>	Narrativas (historias, canciones o fragmentos cortos de vida).	8	Registro de experiencias de vida e identificación de vivencias significativas.
	Base de datos de los albergues (2016-2018). Base de <i>U.S. Custom and Border Protection</i> .	3	Analizar la base de datos estadística y conocer el flujo de menores de edad deportados, repatriados y albergados.
<b>Materiales visuales</b>	Dibujos libres y dirigidos.	26	Registro de experiencias, prácticas y vivencias de los menores en circuito. Identificar referentes geográficos de los adolescentes migrantes durante su tránsito, lo mismo que la apropiación de espacios transfronterizos.
	Fotografías de paisajes de la región de estudio.	150	Reconocer el paisaje regional y de interacción transfronteriza.
	Fotografías de espacios de tránsito.	20	Identificación de espacios de tránsito de los menores de edad migrantes.
	Fotografías de tatuajes en menores coyotes o guías.	12	Análisis de corporalidades y significantes entre los menores en circuito migratorio.

**Fuente:** Elaboración propia con base en el trabajo de campo del periodo 2016-2020.

El material recopilado demostró la complejidad de los actores. Por un lado, reveló cómo la región Bajo-Valle representa un espacio de interacciones continuas que contribuyen a las dinámicas económicas y culturales, cuyos territorios comparten similitudes geográficas e históricas; como parte de estas últimas, el predominio de la violencia (Pérez, 2008). Por otro lado, la distinción categórica de los menores en circuito como sujetos antropológicos, integrantes de los fenómenos

de la migración indocumentada y de la ilegalidad, los complejiza desde su contexto, donde sus condiciones de vida los orillan a insertarse en trabajos clandestinos. Esta característica, en particular, me obligó a reflexionar sobre el papel de la ética en las entrevistas, respecto a la seguridad de los adolescentes. Por eso, se les planteó a todos los menores en circuito y actores que así lo prefirieran, utilizar un seudónimo o nombre distinto, con el fin de resguardar su identidad.

Cada uno de los materiales obtenidos en campo fue autorizado por los actores, así como por las instituciones donde se realizaron las entrevistas. En el caso de los menores de edad fue por ellos mismos y sus tutores legales en ese momento. Tanto los adultos como las instituciones firmaron el consentimiento y se respetaron los nombres de quienes así lo solicitaron. Dado que, el trabajo con menores de edad resulta complejo ante las cuestiones éticas de la disciplina y la necesidad de respetar el anonimato de los informantes, sobre todo, si están insertos en actividades ilícitas, el consentimiento informado me permitió generar mayor confianza, analizar a los menores en circuito como actores sociales, partícipes en sus espacios y contextos, y reflexionar en torno a sus narrativas, desde su percepción y sus acciones, intrínsecas a la complejidad contextual.

#### *Entrevistas a sujetos*

Definé tres perfiles de sujetos de interés, con quienes realicé entrevistas estructuradas y semiestructuradas. Las primeras contenían preguntas específicas y cerradas enfocadas a conocer a los informantes clave y el contexto en el que se desenvuelven. Mientras que las segundas derivaron en pláticas informales, lo que permitió indagar en temas de interés que se conectaban con mi pregunta de investigación y con los ejes de análisis.

El primer perfil de entrevistados correspondió a menores en circuito migratorio y estuvo compuesto por niñas, niños y adolescentes entre 12 y 17 años, quienes transitaban entre fronteras y habitaban en ciudades fronterizas, aunque también había oriundos de comunidades indígenas del sur del país que habían migrado a la frontera norte por razones laborales y económicas. Algunos de estos menores de edad fueron invitados a ser coyotes o muleros por “familiares” o “amigos”, quienes trabajaban para el crimen organizado o tenían algún vínculo con actividades ilícitas, mientras otros, buscaban “aventuras”. Cabe resaltar que algunos de estos menores se encontraban en el periodo biológico de la adolescencia, otros aún eran niños, pero

la gran mayoría se considera a sí misma como “joven”, por lo cual preferí nombrarlos “menores de edad”, pues esta clasificación engloba su condición de desarrollo y etapa biológica.

De acuerdo con los testimonios, es frecuente que durante su primera experiencia algunos de los menores de edad sean detenidos por la *U. S. Customs and Border Protection* (CBP),<sup>18</sup> por lo que varios deciden no volver a involucrarse en esta actividad. Sin embargo, otros eligen continuar sin importarles el riesgo, ni enfrentar la posibilidad de ser detenidos y deportados. Las ganancias, la experiencia y el reconocimiento representan grandes atractivos que los convencen de permanecer en la actividad ilegal.

El guion de entrevista (Anexo 1) para menores de edad repatriados fue diseñado de manera particular, pues se enfoca en quienes han sido deportados en más de una ocasión o son subcontratados para trabajar con un cartel, o bien, se auto adscriben como coyotes, muleros, mochileros o guías. Por medio de éste pude registrar historias de vida, experiencias migratorias, los despliegues de agencia durante las incursiones a EUA e interacciones con grupos del crimen organizado y la “elección” de permanecer en dichos trabajos. También me posibilitó el registro de sus narrativas, la resignificación que hacían de sus vidas y la identificación de sus vulnerabilidades. Entre las preguntas abiertas que se plantearon se abordaban sus interacciones laborales, familiares y el cómo decidían involucrarse en actividades clandestinas (Anexo 1).

El segundo perfil de entrevistados fue el de informante clave, tanto adultos como menores de edad. En el caso de los adultos, algunos de los entrevistados fueron los agentes de migración, los coordinadores y voluntarios de albergues e instituciones y algunos empleados del sector salud. Las entrevistas realizadas a ellos develaron cómo se gestiona el tema de la migración en el contexto institucional, ya sea en los lugares previstos para su detención, su refugio o su atención. Estos informantes se refirieron a los menores en circuito migratorio como: “clientes frecuentes” o “niños rojos”, debido a que en el año 2000 se utilizaba tinta roja para escribir los nombres de los que tuvieran más de dos deportaciones.

A estos informantes se les interrogó sobre las razones por las que algunos niños de la región de estudio se dedicaban al coyotaje. En general, ellos respondieron que se trataba de un “problema social” y “familiar”, así como de la “pérdida de valores”, lo que evidenciaba su desconocimiento sobre la compleja realidad que viven los menores en circuito migratorio, al juzgar la vida de este grupo poblacional específico sólo de manera fragmentada.

---

<sup>18</sup> Aduanas y Protección Fronteriza de los EUA.



También se hicieron entrevistas y pláticas informales a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados que utilizaron servicios de coyotes o guías para cruzar la frontera, indistintamente de la nacionalidad que fueran. Con ello, se rescataron dinámicas en las cuales colaboraban algunos menores en circuito, es decir, parte del papel que juegan en la migración indocumentada. Las experiencias y vivencias que tienen niñas, niños y adolescentes no acompañados con los menores en circuito migratorio, me sirvieron para analizar la percepción que existe entre los diferentes actores, siguiendo sus discursos, en relación con las distintas categorías de niñez migrante.

El tercer, y último perfil definido, correspondió a actores de la región del Bajo-Bravo que habían sido testigos de hechos violentos por parte del crimen organizado y, que, desde su experiencia, podían describir los diferentes niveles de violencia que han trastocado a la región. La clasificación de perfiles surgió a raíz del trabajo etnográfico y de la existencia de diversos informantes clave que describían los efectos de la violencia estructural y cómo ésta había afectado la cotidianidad de los pobladores.

Con los informantes de esta región se realizaron pláticas informales, o bien, se les interrogó sobre temas específicos como: secuestro, migración, prostitución, castigos por parte del crimen organizado, coyotaje, nexos entre gobierno y crimen organizado, así como aquellas mitohistorias que perpetúan el control y el miedo por parte de los grupos criminales. Este trabajo fue útil al arrojar datos sobre el contexto de los sujetos en cuestión, por ejemplo, la complejidad vivencial en la que se encuentran involucrados.

### **Categorización y análisis de la información**

El trabajo con menores de edad ha representado un reto para la antropología y las ciencias sociales en general. Quecha (2014) menciona que hay que pensarlos como sujetos sociales que reconocen su función y su papel, fuera de la visión del investigador. Es decir, que la importancia de las narrativas de los actores (niños o adultos) se vincula con sus geografías y experiencias. Cabe resaltar de nueva cuenta que, toda la información recabada durante los periodos de trabajo de campo se categorizó a partir de los ejes de análisis, lo cual permitió resolver la pregunta de investigación, con la ayuda, además, de las técnicas ya planteadas, así como del análisis situacional. Sin embargo, la ruta metodológica que tracé también se vinculó con la observación, como plantea Ortiz:

La observación que, según la naturaleza de la interacción entre persona investigadora y persona investigada puede ser sistemática o no estructurada, participativa o no interactiva, permite observar actividades, captar y/o participar en conversaciones y observar otras formas de comunicación (como el lenguaje corporal) (Ortiz, 2007, p. 203).

La observación es aquella técnica metodológica que permite entender el contexto de una manera subjetiva. Además, conjugada con otras técnicas y herramientas etnográficas permite una interpretación más amplia del objeto de estudio. A su vez, los guiones de las entrevistas, junto con la observación participante y no participante, tuvieron como finalidad conocer con más detalle el contexto de los sujetos involucrados (menores en circuito). Se analizaron, por lo tanto, las siguientes categorías en sus narrativas (Anexo 2)<sup>19</sup>:

1) Violencia (espacialidad, vivencias, otras formas de control). Esta categoría permitió comprender el contexto de los actores en Bajo-Valle, cómo son las dinámicas en los distintos espacios. Para utilizar este concepto de análisis se retomaron las narrativas de los menores de edad y se dividieron, de acuerdo con sus vivencias directas e indirectas, relacionadas con hechos violentos y mitos que les generaban sentimientos de miedo y control social. La espacialidad de la violencia permite identificar sitios de interacción, de tránsito y de socialización de los menores en circuito migratorio con referencia geográfica, social y simbólica. Las narrativas indirectas refirieron hechos observados, pero no vividos directamente, por ejemplo, ver a hombres armados o “halcones” por las calles de su ciudad; como sus historias estaban plagadas de significados, fue necesario diferenciar entre las vivencias y los mitos colectivos.

2) Agencia, con sus respectivas categorías (experiencia migratoria, involucramiento en actividades clandestinas, experiencia de vida de los menores en circuito). Mediante esta categoría se conocieron las trayectorias de vida de los menores de edad, especialmente las posteriores a su incorporación al crimen organizado como “mulas” o “guías”. Se destacaron las estrategias que utilizaron para tomar decisiones en situaciones concretas y de riesgo, así como las formas de resistencia y de negociación que establecieron. Por lo tanto: se reconstruyeron las trayectorias de vida, el momento específico en el que deciden migrar, cómo se integran a las actividades del crimen organizado y cuándo se convierten en menores en circuito migratorio.

3) Actores (habitar en una ciudad fronteriza, experiencia migratoria). Gracias a esta categoría pudieron analizarse las narrativas derivadas de las entrevistas y así obtener una lectura de la realidad que viven los sujetos de estudio. Así, se descubrieron los diversos matices de la

---

<sup>19</sup> Esquema de Cartografía de análisis en entrevistas y narrativas”

migración en circuito y cómo los menores de edad constituyen eslabones de la estructura de la migración irregular. También se reveló cómo al involucrarse en el coyotaje, ellos, como actores sociales, ponen en práctica distintos despliegues de agencia, aunque terminan insertándose en una actividad ilegal.

Cada instrumento de registro contribuyó a un mejor conocimiento, tanto del contexto de estudio como de los menores en circuito migratorio. Esta información se complementó, además, con otras provenientes de periódicos locales, de bases de datos, y de informes estadísticos, con lo cual se pudo efectuar el ejercicio de triangulación de fuentes.

### *Análisis de entrevistas*

Las entrevistas se dividieron en estructuradas y semiestructuradas. Las primeras se basaron en un cuestionario dirigido a los menores de edad y otro destinado a los trabajadores de instancias migratorias (albergues, refugios y centros de deportación). Ambos cuestionarios contienen preguntas que permiten dilucidar los conceptos básicos que guían la investigación; por medio de las respuestas ofrecidas fue posible entender un poco más sobre los menores en circuito y sus procesos vivenciales, así como aquellas características personales que los identifican, uno de los objetivos principales de las entrevistas, puesto que revela la agencia de los menores de edad.

Las entrevistas semiestructuradas, en cambio, establecieron preguntas clave que detonaron en los sujetos o informantes momentos de reflexión o el deseo de compartir historias. Se realizaron algunas entrevistas a los padres de los menores en circuito, con la finalidad de conocer el nivel de los vínculos familiares, así como algunas experiencias y trayectorias de vida de los menores de edad. Asimismo, en el albergue de NNA realicé entrevistas individuales que partían del uso de palabras clave que suscitaban el debate; al llevarlas a cabo, pude percatar la forma en que los sujetos de estudio interactúan entre sí y con otros actores, en diversos espacios.

Las entrevistas con los menores de edad se realizaron, ya sea durante su estancia efímera (pocos minutos), o prolongada (menos de un mes), en los albergues; versaron sobre el trayecto migratorio, pero también sobre sus percepciones, idealizaciones, anhelos o relatos sobre el “otro lado”;<sup>20</sup> en cómo imaginaban EUA o, en su caso, cómo lo comparaban con México, en caso de haber vivido allá temporalmente. Los menores de edad expresaban narrativas o mito-ficciones que se convirtieron posteriormente en parte esencial de la descripción del espacio, ya que estas

---

<sup>20</sup> Expresión que hace referencia a “Estados Unidos”. Algunos menores de edad mexicanos usan esta expresión para definir aquello que no se encuentra dentro de los límites geográficos del país o que está del otro lado de la frontera.

ideas se alimentan de otros relatos sobre determinados lugares, o de su carga simbólica; de tal modo que, los testimonios manifestaron ideas relativas a espacios imaginados, lo mismo que a experienciales, o sea, realmente conocidos, por los cuales transita este tipo de niñez y que indiscutiblemente determinan, de alguna manera, sus vidas.

Al momento de las entrevistas con los menores de edad, ellos tenían entre 12 y 17 años. Su nivel educativo era heterogéneo, pero la mayoría poseía dos o tres grados de educación básica, otros pocos cursaban la preparatoria o su grado homólogo en EUA, y los menos, sólo habían estudiado el nivel primario. Casi todos reconocieron trabajar para algún “patero” o “familiar”, quien los había invitado, los entrenó, era quien les pagaba y les decía lo que tenían que hacer, algunos más comentaron que fue un amigo cercano quien los invitó a traficar con personas o estupefacientes.

Tanto las entrevistas informales como las pláticas informales son parte de las narrativas directas, aquellas que se obtienen de los actores en general, sean claves o secundarias, son aquellas que plasman opiniones, experiencias o emociones. Tanto las entrevistas como pláticas informales fueron aquellas que me permitieron sistematizar la información en los ejes rectores de la investigación y ocupando únicamente fragmentos que, si bien, no se entienden en su totalidad porque el lector no comprende el contexto, son parte de los hechos que relataron los actores ante algunas preguntas.

Para la sistematización de las entrevistas retomé el análisis de las narrativas y de los tres ejes conceptuales que me ayudaron a distinguir el tipo de relato: violencia, agencia y espacio. Al diferenciar entre los códigos teóricos y los códigos etnográficos, de la mano de las técnicas y herramientas metodológicas implementadas, obtuve como resultado los observables deseables necesarios para entender el objetivo de cada categoría. Estos códigos teóricos y metodológicos permiten la distinción de las narrativas que dan voz a los sujetos antropológicos y al problema de estudio. Asimismo, con la guía de estos ejes me fue posible discriminar cierta información de las entrevistas o de los mismos observables, los cuales no resultaban prioritarios.

#### *Retazos narrativos*

Se recurrió a los retazos narrativos para obtener relatos libres o etnoficciones de los menores en circuito migratorio. Al solicitarles narraciones, los menores de edad se posicionan en su propia historia expresando hechos concretos que marcaron su vida. Durante el trabajo de campo se lograron recopilar ocho narrativas: dos en forma de canciones, cuatro cuentos y dos relatos

cortos. Sus narrativas, en general, versan sobre el empoderamiento que sentían al asumir oficios riesgosos para el crimen organizado como “coyotes”, “pateros” o “guías”, y en cómo aceptaron esta oportunidad laboral al considerar que el hecho de contar con recursos de diferentes tipos les concedería movilidad social. De igual forma, describen sus percepciones contextuales relativas a sus espacios laborales, familiares y sociales. Es decir, las narrativas, más allá de lo que los sujetos de estudio expresan, permiten conocer más allá de simples anécdotas o historias, sino las percepciones y los sentimientos de los sujetos, así como las acciones y las decisiones que llevan a cabo, lo cual, también brinda la oportunidad de profundizar en el conocimiento del tema u objeto de estudio.

Si bien las bases de datos como retazos narrativos, poco recaban la complejidad de la región, el contexto de violencia que se enfrentan los actores, así como el despliegue de su agencia y mucho menos es una narración. Pero si son parte de los números, signos y símbolos que se conjugan con los relatos y narrativas agregando un sentido numérico a los datos. Si bien, cada una de las narrativas describen de manera puntual las emociones, hechos o acciones que enfrentan los actores al vivir en ciudades fronterizas y realizar actividades clandestinas que les ponen en riesgo a los menores en circuito. Las narrativas analizadas en este documento van más allá de los números, son parte de los datos que dan sentido a la presente investigación y dan voz a los actores.

Finalmente, como parte de estos retazos narrativos también hay que destacar aquellos derivados de la revisión de fuentes secundarias, específicamente de notas hemerográficas identificadas en periódicos regionales como “El Bravo”, “El Diario de Matamoros”, “La Voz de la Frontera” (1954), entre otros. Las notas se refieren a temas migratorios o de violencia y fueron de gran utilidad para comprender las dinámicas regionales. Además, se recurrió a Informes y a datos estadísticos del DIF, CAMEF, INM e INEGI, los cuales ayudaron a construir un panorama más amplio sobre los sujetos antropológicos y su contexto.

### Narrativas

En este apartado describo el análisis de las narrativas *versus* la redacción, a fin de no perder la voz de los sujetos, pues como han señalado Blázquez y Lugones (2016, p. 65): “la etnografía genera narraciones y experiencias que constituyen ‘material de trabajo’”. Por ello, cada una de las narrativas se tiene que considerar desde el posicionamiento del autor y la interpretación del investigador.

Tanto en la interpretación de las narrativas como en la lectura de los espacios es pertinente la confidencialidad, pieza clave para la seguridad del investigador y de los informantes, esto garantiza una investigación seria y respetada, según algunos autores (Valentine, 1999; Philo, 2003; Moscoso y Díaz, 2018). Además, aunque se cuente con la autorización de los sujetos de estudio y de sus tutores es prioritario resguardar la seguridad de los menores de edad utilizando un seudónimo para identificarlos, y también difuminar el espacio de la entrevista, razón por la que manejo el concepto de “región” y no me refiero a ciudades particulares.

A las narrativas vividas o sentidas, por los sujetos, las identifiqué como: cuentos, canciones y anécdotas. Los dos primeros fueron resultado de una actividad que consistió en contar algo laboral o familiar relevante para ellos, ya fuera mediante una parodia, una canción o un cuento. Rescaté ocho trabajos escritos y dos interpretados por ellos. Las anécdotas, por su parte, derivaron de pláticas informales en las que hacían alusión a su experiencia laboral mientras cruzaban la frontera; a la forma en la que se apropian de lo regional, desde lo transfronterizo, y a experiencias suscitadas de hechos violentos.

Las narrativas no vividas por ellos, pero que les generaban miedo, control o curiosidad, como las mitohistorias, surgieron de pláticas informales. Se identificaron a partir de la repetición de cuentos o anécdotas transmitidas por un tercero, pero que no eran comprobables. De ahí que les designara el nombre de mitohistorias. Éstas, se rescataron con la finalidad de entender la percepción de violencia que poseen los menores en circuito y el miedo que sienten, pero que les es imposible demostrar o exteriorizar discursivamente. Es decir que, gracias a estas narrativas, en particular, pude entender la “naturalidad” de la violencia; desde la repetición de historias que remitían a hechos violentos y se conectaban con diversos carteles y el control que estos ejercen en la población y sobre los que trabajan para ellos.

Las mitohistorias, fueron parte de aquellas narrativas que no surgían de hechos anecdóticos personales, sino que remiten a historias construidas por actores terciarios que se volvieron leyenda por su trayectoria ilícita, por infringir las reglas de las actividades clandestinas o por hechos violentos que repercuten en conductas de obediencia. Son narraciones no directas, pero que modifican las decisiones de los actores. En particular, en el Bajo-Valle éstas entre los menores en circuito derivan en acciones de obediencia hacia sus empleadores y las jerarquías, así como un respeto en las actividades que desempeñan. Las mitohistorias son parte de los retazos narrativos que reproducen la violencia, que se construye de manera indirecta por relatos de terceros o por personas que nadie conoció.

Al analizar una narración es importante plantear quiénes o quién se apropia de ella. Resulta necesario ser cautelosos con lo que escribimos, entendemos o interpretamos de los otros, ya que el papel del narrador será vital al transcribir los hechos. Se puede decir que el objetivo consiste en dar voz al actor, sin caer en extremos, para que el sujeto no se desdibuje.

#### *Materiales visuales*

Los materiales visuales fueron producto de técnicas como el dibujo y la fotografía que me posibilitaron describir el paisaje donde se sitúa el estudio, pero también las interpretaciones que hacen los sujetos (de acuerdo con un contexto específico), ya sea de la migración o de las prácticas que realizan durante el trayecto. Las fotografías se tomaron, a partir de mi visión como investigadora, en los lugares de paso de personas y de estupefacientes, en algunos albergues, pero también en algunas calles, ya que retraté ciertas pintas y grafitis que delimitaban los lugares de pertenencia de determinado cartel. Mientras que, los dibujos, partieron únicamente de la percepción de los menores en circuito. Los “dibujos, fotografías y técnicas de actuación sirven como complementos expresivos viables a los más tradicionales métodos etnográficos” (Johnson *et al.*, 2012, p. 175)<sup>21</sup> y forman parte de los materiales visuales que favorecen el conocimiento de los sujetos antropológicos.

En tanto esencia visual, las imágenes (como dibujos, fotografías de grafitis, tatuajes o paisajes) son materiales útiles y necesarios para el trabajo con menores de edad en contextos violentos, así como para entender sus prácticas y referentes de la vida cotidiana. La imagen plasma una parte de los paisajes mediante la interpretación de quien se apropia de ella o de quien fue su autor, pero también expresa el entendimiento de la situación social, cultural y política de determinado lugar. En todas sus formas, describe el contexto de estudio a partir de signos, símbolos e interpretaciones de la realidad. Al respecto, Novelo refiere que: “El modo de mirar y lo que miramos (o no miramos) implica una cierta percepción guiada por códigos aprendidos y compartidos que varían según se vean desde la experiencia de niños, una mujer, un hombre, un intelectual, un campesino” (Novelo, 2011, p. 12).

### **Ilustración 1. Rastros de la violencia**

---

<sup>21</sup> Texto original: “Drawings, photographs, and performance techniques all serve as viable expressive supplements to more traditional ethnographic methods”. (Traducción propia).



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura. Mural callejero (2017).

Las imágenes fotográficas de graffitis o pintas tomadas en muros en las calles, son parte de las estelas de violencia que prevalecen en algunas calles del Bajo-Valle, principalmente en el primero. Además, son muestra de las apropiaciones de los espacios, de rechazos a la violencia o aceptación de la misma. No obstante, las fotografías son parte del lenguaje pictórico que tiene múltiples interpretaciones, pero que va de la mano con los relatos y narrativas de la región.

Es decir, la imagen se reinterpreta en dos sentidos: uno externo y otro interno. El primero alude a la visión del investigador que se plasma desde fuera, con los referentes que tiene para interpretar la imagen, desde los signos o símbolos que les confiere, al mismo tiempo que analiza la interpretación que los otros le dan. El segundo se refiere a la visión del autor o de aquel que se apropió de ella, proporciona la interpretación “real” desde “el punto de vista del nativo”.

La imagen siempre tendrá una interpretación subjetiva, pero, finalmente, el investigador retomará la lectura más conveniente de ella para entender el contexto y al mismo tiempo reconocer la voz de los sujetos. Para Novelo, el material visual es un registro fiel del objeto de estudio: “Resulta de una sección y elección particular de su autor o autores, guiados por su sensibilidad, su tiempo, su percepción, su momento y su identificación con el objeto, resulta más que un registro fiel del mundo real. La verdad o la fidelidad alude a situaciones subjetivas y, por tanto, relativas, de interpretación, de percepción, de creencias” (Novelo, 2011, p. 21).

Los materiales visuales, además, rescatan los detalles imperceptibles de las narrativas, en especial cuando se trata de las de menores de edad. Constituyen una ventana de análisis para



entender las subjetividades y su contexto, para acercarse más a su realidad y dar voz desde los sentimientos y las emociones que se reflejan en las diferentes creaciones.

En el estudio de los menores en circuito migratorio, las imágenes ayudan a entender el contexto en el que ellos se desenvuelven y cómo es que se apropian de ellas, a partir de la construcción de identidades, proceso en el que se interrelacionan lo social, lo cultural, lo económico y lo vivencial. Las imágenes me dieron una pauta para interpretar distintos momentos en contextos delimitados. Para esta tesis, las imágenes de fotografías, tatuajes, dibujos y grafitis se tradujeron como elementos simbólicos para captar y entender el contexto de los menores en circuito migratorio.

### Los dibujos

Durante el trabajo de campo se recolectaron 36 dibujos, aunque 10 se desecharon por falta de nitidez en las imágenes. El material fue dividido en dos categorías: en la primera, se incluyeron dibujos sobre paisajes que expresaban experiencias de los menores durante su trayecto migratorio, además de dibujos que reflejaran su contexto actual. La segunda categoría representó hechos de violencia, agresiones físicas, detenciones en la frontera por la *U. S. Customs Border Protection* (CBP) y experiencias de transgresión. Ambas categorías sirvieron para identificar los espacios de interacción, las emociones y las actividades significativas para los menores en circuito migratorio.

Para autoras como Hartog (2011), la técnica del dibujo consiste en analizar las experiencias y emociones de los niños. Se parte de pedirles que tracen y coloreen determinados temas o vivencias, y se obtiene como resultado la interpretación, desde la percepción de los menores de edad, y la experiencia de vida que van adquiriendo. Los dibujos de la niñez migrante indocumentada plasman fragmentos de sus sentimientos y emociones, a partir de las frases o conceptos específicos que se aborden con ellos.

En esta tesis retomé la técnica del dibujo como expresión pictórica de los menores en circuito migratorio, porque les permite relatar las experiencias de migración inmediata o aquello que les causa añoranza, al mismo tiempo que señalar hechos o lugares concretos que representaron sitios importantes durante su trayecto. Autores como Ojeda *et al.* (2014), por ejemplo, utilizan los dibujos para redefinir los espacios por los cuales transitan los menores de edad. Si entendemos a los dibujos como una representación, es a través de lo visual que los niños ejemplifican su realidad, dando voz aquello que no expresan con palabras.

El dibujo como herramienta antropológica muestra signos y representaciones. En el trabajo con menores de edad, posiciona al sujeto en la percepción de su contexto. Para analizar los 26 dibujos realizados por los menores en circuito utilicé para su clasificación, las categorías de: violencia, región y migración; mismas que se vincularon con la representación de las imágenes. Por ello, opté por definir observables en cada categoría como se demuestra a continuación (Anexo 3)<sup>22</sup>.

De los 26 dibujos, 10 fueron dirigidos, y los demás, de carácter libre. Los observables en los dibujos obtenidos en campo fueron divididos en tres categorías: migración, violencia y región. En la primera encontré algunas características similares como los espacios y los sujetos, lo cual demostró cómo ellos percibían la migración y cómo se representaban a sí mismos (víctimas o victimarios), sin embargo, en casi todos los dibujos la migración aparecía como un trabajo.

En cambio, en la categoría de violencia pude observar distintas siglas de carteles plasmadas en los dibujos. En esos, los menores de edad se autonombaban “jefes de tal grupo” o “comandantes”, representaciones que remiten al símbolo de pertenencia. No obstante, la categoría de región se mezclaba con otras categorías, pero permitía observar características laborales y culturales presentes en el Bajo-Valle, en las que ellos eran reproductores de esas interacciones. Esta clasificación me permitió entender ciertas particularidades de los sujetos antropológicos y de su contexto, pero, cabe resaltar que los cinco dibujos no clasificados me llevaron a comprender un poco más sobre la infancia y las carencias educativas que manifestaban estos NNA, en parte por la falta gramatical observable en los dibujos, pero también por las necesidades afectivas representadas o el dibujo de sí mismos como adultos.

Asimismo, esta herramienta me permitió acercarme más a los menores de edad y a las representaciones de algunos espacios en los cuales ellos interactúan. En la investigación se recurrió a veces a la modalidad de dibujos dirigidos, es decir, se solicitó a los niños que se dibujaran a ellos mismos en momentos específicos de su vida y que crearan una explicación sobre esos hechos. Se trató posteriormente de generar un proceso dialógico, al preguntarles el significado de sus dibujos, con el propósito de que reconocieran sus sentimientos y las distintas formas de entender la realidad, expresarla e interpretarla. Los dibujos también permitieron crear cartografías de las dimensiones geo-espaciales experimentadas por los niños migrantes, visibilizar

---

<sup>22</sup> Esquema. Clasificación de dibujos, según características.

su importancia como sujetos de estudio de esta investigación, sus particularidades y la cotidianidad en la que se desarrollan.

De igual manera, se solicitaron dibujos libres, para que ellos crearan lo que quisieran, lo cual llevó una vez más, a la comprensión de los sujetos antropológicos y del objeto de estudio (Chacón, 2015). Muchas veces los menores migrantes en circuito redefinen los espacios a partir de los lazos que construyeron en alguna zona durante su trayecto, ya sea en el río o simplemente en algún sitio de hospedaje donde interactuaron con otros migrantes. Así, los menores de edad construyen historias pictográficas en las que se representan a sí mismos.

Por medio del dibujo, los menores de edad expresan sus prácticas sociales y su espacialidad (Ortiz, 2007), al ser una herramienta que permite mostrar características desde la subjetividad o en el contexto en el que se encuentran. Por ejemplo, Iván (2017), quien es un guía menor de edad, comenzó relatando: “le voy a contar cómo la patrulla me agarró después de brincar, me apretaron las manos atrás, así [en la espalda], me empujaron contra su camioneta y me esposaron, luego me llevaron a una como cárcel para entrevistarme”. Los dibujos para los menores de edad son las representaciones que les facilitan explicar su entorno y sus interacciones, como en el caso del dibujo de Iván, el cual se muestra a continuación:

**Ilustración 2. Menor de edad detenido por la Patrulla Fronteriza**



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura. Dibujo: Iván. Categoría libre (2017).

Los dibujos son representaciones de vivencias que describen el papel de los sujetos, como el caso de los menores migrantes en circuito aquí mencionados, que muestran la experiencia laboral y la deportación. Pero también pueden representar subjetivamente la percepción de las acciones y decisiones de los sujetos o las delimitaciones de los espacios. En parte de los trabajos recabados con los menores de edad identifiqué cómo los espacios laborales o de tránsito solían representarse por medio de bardas o del río, o bien, con sujetos en ellos. En algunos se podían leer frases como: “*Border Patrol*”<sup>23</sup>, “aquí trabajo yo” o “área de trabajo”, como en el de Cabrera (2018):

### Ilustración 3. Menores en circuito: espacios de trabajo



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura sobre el dibujo realizado por Cabrera. Categoría libre (2018).

El dibujo que realizó Cabrera sí fue dirigido y respondió a un cuestionario que indagaba sobre su trabajo. Él contestó tanto con el dibujo como con un relato: “Yo trabajo en la frontera, aquí

---

<sup>23</sup> Patrulla Fronteriza.

paso chivos<sup>24</sup> y me pagan por eso, voy y vengo, es muy fácil: nado, los dejo, me levantan, me dejan en el puente y me paso de nuevo, hasta que me agarran los de la *Border*” (Cabrera, 2018). El dibujo, en este caso, ejemplifica los espacios laborales y muestra que la frontera, pese a sus diversas divisiones geográficas y arquitectónicas no es infranqueable, posee determinada porosidad, la cual es descrita también en el relato del menor de edad y brinda una idea del escenario en el que se desenvuelven los menores en circuito.

En los distintos albergues se recuperaron dibujos acompañados de relatos. En ellos, los menores de edad se situaban y representaban dentro de sus contextos, la frontera se volvía visible durante el tránsito, y podía ser porosa o convertirse en una barrera que limitaba el paso. Las experiencias de ellos como actores sociales se reflejaron en diversas connotaciones en los distintos dibujos, sus vivencias en la frontera norte de México a veces eran difusas, pero en otras ocasiones, exacerbadas, quizá influidas por los muchos relatos y expectativas que se construyen en torno a ésta.

La técnica del dibujo también me reveló cómo los menores en circuito se identifican a sí mismos y a otras personas o espacios esenciales para su tránsito; esto representó una herramienta útil para el *rappport*, pues sintieron la confianza de contarme quiénes son o cómo se auto-representan, tal como lo hicieron Cabrera (2018) e Iván (2017). También para autoras como Glockner (2008), el dibujo dirigido es una herramienta coadyuvante para conocer la realidad inmediata de los niños, la manera en que perciben como sujetos antropológicos, y por medio de la cual se obtienen resultados directos enfocados a los ejes de análisis. En efecto, la distinción entre los dibujos dirigidos y los libres radica en la intención que se le otorga a cada uno de ellos, los primeros suelen enfocarse hacia el objeto de estudio, mientras que, los segundos, a la percepción de los sujetos antropológicos.

En los albergues, específicamente en las paredes de los cuartos de los varones, existen dibujos que van dejando algunos de los niños repatriados que se hospedaron ahí. Representan recuerdos, nombres o simples trazos que elaboraron antes de irse. Corresponden, sobre todo, a quienes cuya estancia fue más prolongada. También puede observarse una serie de mensajes tipo “pugnas” (“868, aquí rifa el cartel”, “Arriba el jefe”, “Jarocho estuvo aquí, 959”), otros de adscripción identitaria (“Abajo el Cartel contrario”, “Juan, el mexicano”), u otros de carácter religioso, como fragmentos de la Biblia. Es así como los mensajes y los dibujos poseen diferentes

---

<sup>24</sup> Sustantivo que hace alusión a las personas que cruzan la frontera de manera ilegal.

significados y también funcionan como medio de comunicación al preservar ideas, pensamientos o discursos que los menores de edad migrantes desean transmitir a otros menores en circuito, en una especie de competencia por el poder.

La configuración espacial a partir del dibujo

Los menores de edad migrantes configuran el espacio a partir de sus experiencias particulares, ya sea en el lugar de origen, en las diferentes rutas, en los albergues o en los puntos de detención. La configuración espacial transfronteriza la analicé en tres dimensiones: geográfica, social y simbólica, considerando que se trata de una construcción individual o grupal, que, a la vez está condicionada por la edad, la clase social, el género y las experiencias o trayectorias de vida.

Niñas, niños y jóvenes en circuito migratorio configuran el espacio al utilizar significados y significantes sobre su lugar de origen, o al hacer uso de narrativas externas o ajenas, relativas a EUA. El primero se vincula con lo conocido, con espacios físicos concretos en los que ellos interactuaron, como su casa o la misma frontera; el segundo, es el lugar que no conocen, pero el cual idealizan alimentando el deseo de llegar, para buscar otras alternativas de vida, además, su interés se basa, sobre todo, en el consumo cultural (García, 1993).

Retomo el concepto de espacio propuesto por Harvey (2006), para explorar cómo los menores de edad imaginan la dimensión geográfica, la cual, sin duda, se articula con una construcción social del espacio (Warf y Arias, 2008), y se complementa con el consumo cultural imperante en los diferentes lugares e incluso “no lugares” (Augé, 1993) por los que los menores de edad transitan y, por lo tanto, constituyen sus referentes. Desde esta perspectiva, los espacios (trans)fronterizos no son homogéneos, ya que por ellos circulan múltiples culturas, ni se construyen sólo con base en las delimitaciones geopolíticas de las mismas fronteras, sino a partir de las experiencias.

También acuño la idea propuesta por Lefebvre (1974), “espacio de representación”, para referirse al que se unifica a partir de lo físico, lo mental y lo social. Ese espacio de representación está definido por el cúmulo de prácticas de los menores migrantes en circuito, el cual expresan, en este caso, a través de los dibujos. Para Harvey (2006), el espacio es importante por las prácticas humanas que en él se ejercen, y lo define como algo absoluto, relativo y/o relacional. Los dibujos de los menores de edad transmiten sus simbolismos y la forma en que ellos construyen la realidad desde sus imaginarios, interpretaciones o anhelos, los cuales se convierten en referentes paisajísticos y espaciales.

Los espacios, para los menores de edad migrantes, están determinados por muchos simbolismos que encierran una infinidad de variables, desde temporales hasta ideales, aunque puedan definir al espacio como una unidad geográfica o un punto cartográfico específico, también lo construyen a partir de múltiples imaginarios sociales, integrados tanto por representaciones individuales como colectivas. En el caso de los dibujos, los menores de edad crean una cartografía espacial que, como migrantes, los lleva a relatar sucesos, trayectorias o experiencias difíciles de expresar en forma oral, por lo que también estos materiales visuales desempeñan una función catártica.

### *La fotografía*

Como herramienta de análisis, la fotografía fue útil en la descripción de la región de estudio de esta tesis, pues mediante esta técnica pude registrar diferentes apropiaciones culturales, cambios de/en el paisaje, y la naturalización de la violencia. Este tipo de imágenes realizan otra clase de lectura de los paisajes, ya sean locales o regionales. Por ejemplo, las fotografías de tatuajes retratan las sensaciones, emociones y sentimientos en el marco de la identidad; al mismo tiempo reflejan, desde la otredad, reclamos o insatisfacción hacia algo o hacia alguien. Las “marcas” laborales, a su vez, se convierten en formas de identificación que contribuyen a hacerlos sentir vivos y a reconstruir el poder que les permite reconfigurar en el terreno de las masculinidades, sobre todo a los jóvenes pobres, olvidados por el sistema, debido a la labor que desempeñan y por pertenecer a un grupo criminal.

La fotografía representa una herramienta que ayuda a entender el paisaje y proporciona una lectura amplia del contexto. Por ejemplo, en el caso de la frontera noreste, lugar plagado de imágenes de pugnas sociales, éstas reflejan un espacio deteriorado y sombrío en cada una de sus esquinas, pero al mismo tiempo coexisten con consignas que demandan un alto a la guerra. Las fotografías permiten, así, describir espacios concretos y pueden motivar otras investigaciones o estudios comparativos.

La interpretación fotográfica, por parte de quien la analiza, resulta del conocimiento sobre el contexto y puede basarse en una pregunta que motive a la comprensión de aquello que se pretende saber. Para Mraz (2012: 158): “una foto por lo general es muy densa, y muchas veces el uso o campo al que pertenece depende de la pregunta que le hacen”. En el caso del intérprete de la fotografía, incluso si se trata de su autor, es necesario saber qué es aquello que quiere plasmar y dialogar con el paisaje capturado.

Durante mi trabajo de campo en la región de estudio analicé el paisaje por medio del registro fotográfico de murales que plasmarán iniciales del grupo criminal que ejerce el control, o de mensajes dentro de los albergues. Después retraté los espacios de congregación de migrantes y finalmente los de tránsito migratorio (puentes internacionales, Río Bravo o alguna desembocadura de este), y los espacios de intercambio económico. La fotografía fue una herramienta metodológica que facilitó la interpretación de las pugnas sociales y simbólicas, así como de las construcciones identitarias, a partir de los paisajes, murales o grafitis capturados.

### **Retos de la investigación**

La recopilación de información que se basó en las narrativas y los materiales visuales se caracterizó por el enriquecimiento que proporcionó a lo largo de la investigación, ya que gracias a todo el material recopilado me fue posible incrementar y mejorar el contacto con los sujetos de estudio y con su contexto. Pero también durante el desarrollo del estudio enfrenté grandes retos: el primero, lo relativo a la seguridad, sobre todo a nivel personal, como mujer y como investigadora, dado el tema abordado en la presente investigación. El segundo, estuvo vinculado con el ejercicio de la ética, puesto que, al trabajar con menores de edad, además, involucrados en actividades ilegales, requirió de un permanente ejercicio de respeto y confidencialidad, pero, al mismo tiempo, por lo delicado del tema estudiado, aunado al arduo proceso de recopilación y análisis de los datos, mi acercamiento al campo se vio restringido en más de una ocasión.

También en aras de la seguridad, decidí abordar todos los casos de los menores de edad de manera general y nunca mencionar lugares específicos de trabajo o los nombres de ellos, para evitar posibles represalias individuales, lo cual repercutió en el estilo de redacción de la tesis. Por otra parte, de manera personal mantuve un protocolo de seguridad de mensajes con contactos cercanos, a quienes mantenía informadas de mis circunstancias y ubicación, cada determinado tiempo. Esto lo comencé a realizar, después de haber presenciado una balacera.

De igual forma, intentando proceder con apego a la ética, para cada uno de los materiales visuales, narrativas o entrevistas, se solicitó siempre la autorización de los menores de edad y quienes fungían como sus respectivos tutores legales. Además, cada una de las narrativas fotografiadas u obsequiadas para la investigación fueron entregadas voluntariamente o a través del permiso correspondiente. Esto también aplicó en el caso de los audios de canciones o cuentos.



Los retos enfrentados al trabajar con menores de edad me demostraron, sin embargo, lo importante que es escucharlos, conocer no sólo sus anécdotas, sino también sus necesidades, para aprender a diferenciar su voz como sujetos sociales, de la nuestra como investigadores. Descubrí también que este tipo de trabajo requiere un análisis minucioso y creativo, en el que nuestra posición como investigadores sea replanteada (Santana, 2004) y ellos, como los actores, sean quienes se empoderen desde sus narrativas (Hyams, 2004). Asimismo, a partir de sus discursos (mediante entrevistas o charlas) y de su representación de la realidad (desde sus dibujos), comprendí cómo los menores en circuito construyen y despliegan su capacidad de agencia implementando prácticas y habilidades que los ayudan a sobrevivir en contextos violentos. En especial esto trastoca constantemente su realidad, atravesada por la forma en que se insertan en actividades ilícitas con la finalidad de buscar reconocimiento o una retribución económica, así como las maneras en las que manejan su discurso ante el trato con adultos.

Además, el reto de trabajar con menores de edad me demostró la necesidad de mantener un constante diálogo entre investigador-sujetos de estudio, pues ellos son protagonistas de sus propias trayectorias y procesos de vida, por lo que debemos esforzarnos por dejar de infantilizarlos. Entendiendo que los actores sociales no están limitados a una edad específica ni a un sector en particular y que el investigador se sitúa desde las investigaciones dándoles voz. Sin duda, las experiencias que enfrentan los menores de edad, los llevan a trazar su respectivo futuro. También por ello es pertinente que el investigador procure comprender sus narrativas desde lo que ellos plasman y observan, sin etiquetarlos como víctimas o victimarios, sino considerándolos actores de la realidad social en la que les toca vivir, plagada de espacios de violencia, tanto histórica como social.

Los menores en circuito son actores preponderantes dentro de la migración indocumentada, al tiempo en que transitan constantemente por la frontera. Ellos se encuentran insertos en estructuras de economías ilícitas, buscando estrategias que les permita sobrevivir o salir de esos espacios clandestinos o continuar en ellos. Por tanto, despliegan su agencia convirtiéndose en un reto académico que pone en diálogo al sujeto con sus acciones, las cuales suelen interpretarse por el investigador como hechos puntuales desde acciones concretas para continuar en los oficios clandestinos, modificar su lenguaje o naturalizar la violencia.

Finalmente, hay que resaltar que las estrategias metodológicas narrativas y visuales utilizadas para esta tesis se complementaron y ayudaron a generar nueva información en la que los actores expresaron pictóricamente sus emociones, representaciones espaciales, sensaciones y

acciones. Al posicionarse en sus narrativas por medio de los dibujos y ofrecer su punto de vista de la realidad desde otro lenguaje (Johnson *et al.*, 2012), los menores de edad construyeron un puente entre los recuerdos significativos y el contexto violento que naturalizan, y en el que interactúan, esto me permitió complejizar el análisis. Por tanto, en el caso del trabajo con menores de edad, las estrategias de recabar información tanto pictórica como lingüística, permite darles voz a las narraciones centradas en percepciones de cómo interpretan sus contextos, cómo viven los fenómenos sociales o cómo despliegan su agencia.

A partir del planteamiento del problema y de la explicación de las estrategias metodológicas utilizadas, este capítulo intentó profundizar en el papel que desempeñan los menores en circuito como actores sociales de la migración indocumentada y eslabones de la economía ilícita. La complejidad de estos menores de edad los dota de características particulares que contribuyen al despliegue de su agencia y les permiten sobrevivir en espacios agrestes, ya sea cotidianos y habituales, o bien, desconocidos e inexplorados, como en los que desarrollan su trabajo y adquieren nuevas experiencias y habilidades. En el siguiente capítulo se discutirá, desde una perspectiva teórica, el concepto de agencia y su repercusión en la vida de los menores de edad en circuito migratorio.

## **CAPÍTULO 2.**

# **DEBATES SOBRE AGENCIA DE LOS MENORES EN CIRCUITO MIGRATORIO.**

Los migrantes muestran un mayor proceso de cambio y autonomía que impactan en la sociedad de recepción y en sus propias vidas, como bien mencionan Lacomba y Morales (2020). Para responder cómo los menores en circuito despliegan su agencia en el contexto de violencia estructural de la región Bajo-Valle es necesario ahondar teóricamente en los procesos de agencia de los actores, siempre ligados al contexto que habitan y las experiencias que adquieren durante su movilidad.

El propósito de este capítulo es analizar algunos debates sobre el concepto de agencia, con el fin de entender la manera en que los menores en circuito la despliegan para sobrevivir a la precariedad socioeconómica a la que se enfrentan. Para ello, el capítulo se ordena de la siguiente manera: en el primer apartado, abordaré un debate general sobre el concepto de agencia a través del análisis de diferentes propuestas teóricas. En el segundo apartado revisaré cómo se aplica este concepto en el caso de los menores de edad, haré un análisis del traslape entre el aprendizaje adquirido en el contexto y las acciones que realizan los actores para modificar, sobrevivir o sobreponerse a situaciones que transgreden su seguridad. En el tercer apartado reflexionaré sobre diferentes apropiaciones del concepto de agencia para entender el despliegue que hacen los menores de edad inmersos en una migración circular y compleja. Finalmente, plasmo algunos puntos finales para reflexionar sobre el entendimiento y la complejidad de los sujetos de estudio.

### **Nociones sobre agencia**

A nivel teórico el concepto de agencia se relaciona con el de estructura social y muchos autores lo utilizan para entender procesos sociales como la autonomía del sujeto. El término estructura plantea un modelo analítico que nos permite entender los sistemas sociales en su conjunto a partir de las relaciones que se generan en ellos, sean simbólicas (Mauss, 2009), de parentesco

(Lévi-Strauss, 1969) o de elementos lingüísticos que integran la cultura (Lévi-Strauss, 1987). A través de él, podemos comprender las interacciones con el medio, las relaciones de poder y las instituciones que integran el modelo. En la estructura, el papel del individuo puede resultar irrelevante si el abordaje se realiza desde una mirada homogénea y totalizadora. En ese sentido, la agencia es el elemento conceptual que integra a la estructura la necesidad de entender al sujeto como agente de cambio.

El estructuralismo se presenta como un enfoque teórico no descriptivo, capaz de visualizar la estructura del objeto analizado, así como el nexo entre lo individual y colectivo. Algunas perspectivas de este enfoque, vislumbran a las estructuras como productos de las relaciones de poder y alianzas para entender fenómenos sociales, como la violencia. Las estructuras no son constantes, se modifican desde procesos históricos, políticos y sociales. Por tanto, “los cambios estructurales parecen determinarse de modo más fácil, más visible y, también, más superficial, desde el punto de vista de las modificaciones cuantitativas” (Elias, 1982, p. 329). Los cambios estructurales son visibles desde la individualidad de los sujetos como bien menciona Elias (1984), pero los procesos sociales son cambiantes y modifican la misma estructura, de tal modo que se vuelven dialógicas. Esto también sucede con los sujetos: influyen en la estructura y ésta, a su vez, en ellos siendo un proceso dinámico, no es algo definido ni homogéneo, varían según tiempo y características individuales de los sujetos.

Este abordaje fue propuesto por Anthony Giddens (1984) con la teoría de la estructuración, en la que expresó la importancia de la relación e influencia mutua entre sujeto y estructura como elemento configurador de la sociedad y sus problemáticas. Es decir, hablamos de un andamiaje entre lo macro y lo micro. El primero se vincula a la teoría de análisis institucional planteado sobre funciones latentes de la sociedad; mientras que el segundo, se relaciona con la teoría de acción que se basa en el despliegue de interés, capacidad y conocimiento para emplear habilidades. Esto implicó un cambio radical en el posicionamiento teórico hacia una perspectiva en la que el “sujeto” es capaz de hacer cambios sobre la estructura, recomponiéndola por medio del margen de acción que posee sobre ella, es decir, pasa a ser entendido como “agente”<sup>25</sup>. Sin embargo, el planteamiento radica en que el sujeto tiene conciencia absoluta de la existencia de la estructura y comprensión sobre su relación con ella,

---

<sup>25</sup> Término etimológicamente vinculado y derivado del latín *agentia*, “el que hace” (RAE, 2020).

implicando que hay sujetos con agencia y otros que no, lo permite cuestionarnos, ¿hasta qué punto los sujetos sociales que son inconscientes de la estructura pueden tener agencia?

El autor también plantea que el principio estructural de una sociedad se basa en las interconexiones sociales, así como en las acciones de los mismos sujetos que, desde su punto de vista, inciden en el capitalismo como factor económico. Al mismo tiempo éste provoca movilidad sobre los sujetos, estableciendo así un intercambio que moldea las formas de trabajo en la sociedad, estructurando y desestructurando, logrando diseñar diferentes esquemas de producción, que se basan en los cambios sociales. Los individuos, en tanto agentes, son parte de esos cambios al ser copartícipes de la transformación de su contexto que les lleva a entender su posición dentro de la estructura, sin embargo, existen individuos que contribuyen en el papel sin tener certeza del espacio que ocupan.

Lo anterior implica que no todos los sujetos sociales pueden adquirir dicha cualidad y esto se explica porque teóricamente está vinculada a una acción (conciencia social) que remite a cambios politizados. Si bien, el autor resalta que dicha propuesta se centra en aquellos sujetos sociales que logran reconocer la estructura y su posición en ella, no significa que la falta de conciencia sobre la estructura tenga como consecuencia que los sujetos no puedan ser actores e influir en ella.

Por otro lado, existen diferencias estructurales que dependen de las circunstancias y temporalidades contextuales de modo que influyen en los sujetos y la estructura de formas diferentes. Como plantea Elias:

En la sociedad de Occidente se carecía de la fuerza de trabajo barata que suponían los prisioneros de guerra, los esclavos o, cuando se contaba con esta fuerza de trabajo —y nunca llegó a faltar del todo— ya no tenía función importante alguna en el conjunto de la estructura de la sociedad. Esta carencia imprimió, desde el comienzo, una dirección distinta al desarrollo social (Elias, 1990, p.299).

Es decir, el papel que tienen los actores dentro de la estructura varía según sus relaciones e implicaciones. Éstas transforman el comportamiento o el entendimiento del papel de los actores dentro de la estructura, modificando, cambiando o simplemente quedándose inertes. Así, las particularidades de los procesos históricos también modifican la relación sujeto-estructura.

El proceso de estructuración (Giddens, 1984) permite entender los diversos niveles que conforman esa agencia y que resaltan la posición de los sujetos y el medio. Es por ello que la estructuración requiere comprender la sinergia que existe entre la estructura en sus diferentes

niveles y los actores sociales. Aunque tiene limitaciones como plantear que los sujetos sólo logran ser parte del proceso de estructuración cuando producen cambios tangibles en la estructura, para así poder describirse como agencia y pasar a ser considerados como agentes o actores sociales.

En cambio, Bourdieu (2002) señala que es a partir del dominio del espacio que el sujeto adquiere control sobre la estructura, lo que se contrapone con el posicionamiento de Giddens. Otra posibilidad de obtener agencia se da cuando el sujeto se empodera, conoce, domina el espacio y modifica la estructura. Con base en lo anterior comparto la postura de que la capacidad de agencia no existe exclusivamente en sujetos conscientes de la existencia de la estructura, sino también en aquellos que no lo son, pero se empoderan y realizan acciones que modifican la estructura.

Considero que los sujetos no se pueden analizar como entes aislados que toman decisiones objetivas todo el tiempo, sino que se debe prestar atención a aspectos subjetivos como su trayectoria de vida, sus espacios de interacción y su propio aprendizaje ya que influyen en su ejercicio de agencia. Así, la agencia puede observarse en diversos niveles, desde lo social a lo individual, desde lo público a lo privado, desde la estructura al individuo. No obstante, la gran mayoría de los autores se enfocan en la capacidad del sujeto de hacer o conocer (Giddens, 1984; Elias, 1990; Bourdieu, 2002; entre otros), de forma aislada de los otros procesos que tienen lugar en la subjetividad y eso los lleva a entender la capacidad de accionar e incidir como un cambio consciente del sujeto.

Elias (1990) abrevaba de la teoría estructuralista y plateaba que “el motor del movimiento no residía en el «aprendizaje» [...] residía en el propio interior de esta sociedad, en sus automatismos, en las condiciones bajo las cuales tenían que vivir los seres humanos. Y, desde luego, estos automatismos, estas condiciones, no eran las mismas” [...] (1990, p. 299). Es decir, el proceso de aprendizaje no era el mismo en todo contexto, ya que se modificaba según su condición social. Los diversos procesos sociales van modificando al sujeto, a la sociedad y sus aprendizajes van cambiando y retomando las interacciones sociales que repercuten en dichos procesos.

Una de las tareas en esta investigación es medir los marcos de significado dentro de los cuales los actores orientan su conducta, con relación a problemáticas sociales que enfrentan o en las que se encuentran inmersos. Desde una visión clásica como el Estado o la familia, o como algo intangible que al mismo tiempo ejerce control y jerarquía, como la violencia.

Para Bourdieu (2002) “los agentes que se encuentran en él [campo] y deforman el espacio próximo a ellos confiriéndole una estructura determinada” (p. 221). Los agentes pueden ser instituciones o sujetos con la capacidad de modificar la estructura. Aunque en un primer momento el comportamiento subjetivo puede limitarse a lo individual, el autor considera que:

El agente social, en cuanto está dotado de un *habitus*, es un individuo colectivo debido a la incorporación de las estructuras juveniles. Lo individual, lo subjetivo, es social, colectivo. El *habitus* es subjetividad socializada, transcendental histórica cuyos esquemas de percepción y apreciación (los sistemas de preferencia, los gustos) son el producto de la historia colectiva e individual (Bourdieu, 2002, p.238)

El *habitus* nos remite a modos de entender a los actores en su individualidad y adaptación al medio, pero también al uso de recursos y estrategias que les permiten desenvolverse en esos espacios, obteniendo diversos capitales y a la vez empoderándose. El actor social, pues, no solo transforma la realidad (estructura) domina campos y espacios de conocimiento que les permiten adquirir una mayor movilidad en función del poder que pueden ejercer.

Es justo la capacidad de movilidad de los actores sociales lo que caracteriza la propuesta de agencia de Bourdieu (2002), ya que la relaciona con las habilidades de interacción y control. La violencia en particular puede ser *habitus*, ya que permite e impulsa a los actores a buscar control con la finalidad de empoderar y obtener aceptación social, a través de la coacción en el espacio que van dominando. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que “[e]l *habitus* no tiene nada de un principio mecánico de acción o, más exactamente, de reacción (a la manera de un arco reflejo). Es espontaneidad condicionada y limitada.” (Bourdieu, 2002, p. 239). El *habitus* es subjetivo, es decir, se configura de manera experiencial.

Es por ello que la agencia de los distintos actores varía de acuerdo con las habilidades y capacidad de dominio que tienen para controlar los campos. Sin embargo, no se trata de una comprensión racionalista de la estructura, como la de Giddens (1984), por el contrario, está ligada a las condiciones y acciones que cada actor social va adquiriendo en virtud de un mayor dominio del capital. La agencia en Bourdieu no se restringe a un proceso reflexivo, abarca el despliegue de acciones e interacciones que empoderan al actor y le permiten tener mayor dominio traducido en la capacidad de movilidad en la estructura y la acumulación de capital (social, cultural, económico, etc.).

Elias (1990), por su parte, entiende el concepto de agencia a partir de los procesos relacionales entre individuo y sociedad, comprendiendo las particularidades de los primeros

desde sus emociones, conocimientos y acciones. Desde su postura el actor parte de un aprendizaje para construir nuevos esquemas de conocimiento que posibilitan el cambio de acciones o comportamientos en los espacios con los que interactúa. En consecuencia, el individuo es capaz de cambiar esquemas de conocimiento para modificar su estructura y condición social, no obstante, su propuesta radica en procesos individuales y no colectivos como bien plantea Giddens (1984).

Desde la perspectiva de Sen el concepto de agencia está ligado a una correlación sujeto-estructura, que da “libertad de participar en el intercambio económico [que] tiene un papel básico en la vida social” (Sen, 2000, p.18), enfatizando la importancia que tiene la adquisición de capital en su propuesta. La obtención de recursos provee a los sujetos de las herramientas necesarias para cambiar el medio, aumentar su capacidad de movimiento y ser “libres” en la realidad que cohabitan. Ésta última relacionada con el cumplimiento de “objetivos”:

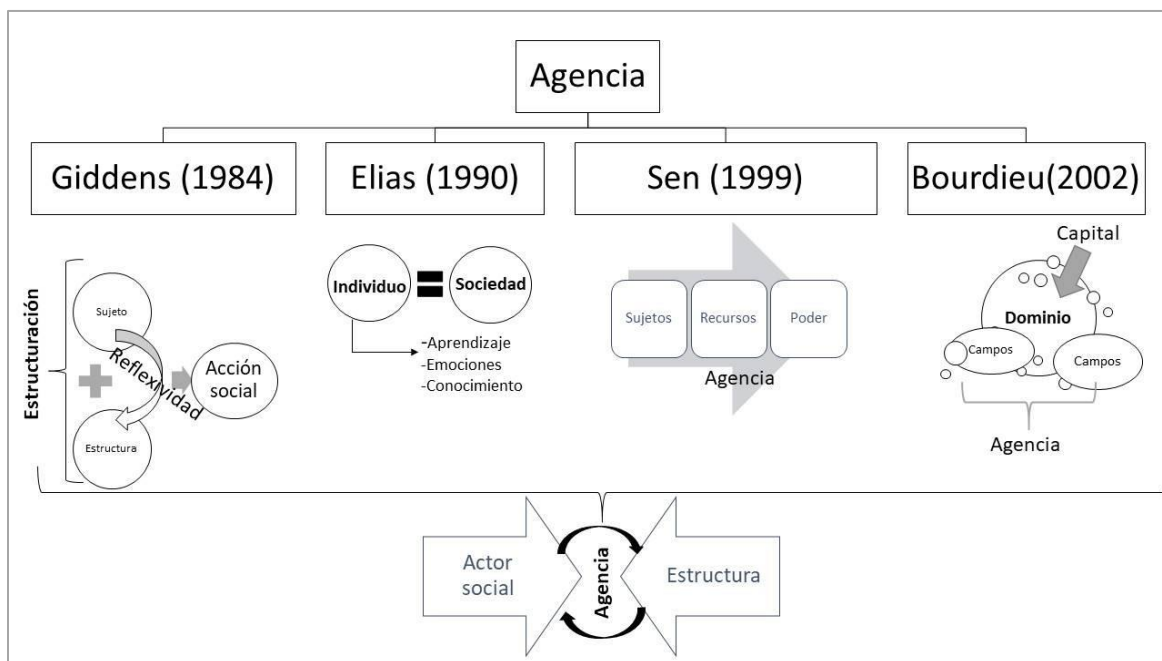
La perspectiva de capacidad también se diferencia de las distintas versiones de la «igualdad de oportunidades», varias defendidas por muchos autores. En un sentido muy básico, la capacidad de una persona para realizarse sí supone la oportunidad de perseguir sus objetivos. Pero el concepto de «igualdad de oportunidades» se usa normalmente en la bibliografía de la política económica y social de forma más restringida. Se define en términos de la igual disponibilidad de algunos medios particulares, o con referencia a la igual aplicabilidad, o no-aplicabilidad, de algunas barrera o constricciones específicas. (Sen, 1999, p.19)

Además, en su enfoque hay que tomar en cuenta las “diferencias del ambiente natural y social y de las características externas, [porque] también nos diferenciamos por nuestras características personales (por ejemplo, edad, sexo, capacidad física y mental). Y estas últimas son importantes para evaluar la desigualdad” (Sen, 1999, p.35). Aquí, las desigualdades engloban las diferencias que impiden a los sujetos el acceso y la obtención de recursos para modificar su situación.

A partir de las posturas clásicas de los autores anteriormente descritos elaboré el siguiente esquema que resume sus abordajes el tema de agencia.

### **Esquema 3 .Abordaje de la agencia según autores**





**Fuente:** Elaboración propia a partir de revisión bibliográfica (2020).

Para los autores revisados hasta el momento la agencia es el proceso que permite la interacción entre el sujeto y la estructura, a partir de la acción. Es decir, se trata de un proceso correlacional que posibilita que uno impacte sobre el otro. De ellos, retomo la idea de que todo actor social construye conocimiento desde aprendizajes experienciales que los llevan a generar acciones que influyen en la estructura, tomando en cuenta siempre la influencia que tienen los factores del entorno, así como *habitus* colectivos que impulsan la búsqueda de dominio y poder para controlar los diferentes campos, por lo que la agencia siempre se basa en la relación sujeto-estructura y se expresa de maneras diferentes con base en la capacidad que posee cada actor de acuerdo a su propio posicionamiento contextual y de empoderamiento, teniendo como resultado para mí, que la agencia no pueda ser comprendida en términos de alta racionalidad y politización como en el caso de Giddens.

Dichos autores, permiten complejizar el concepto de agencia que no se limita únicamente a un proceso de politización, de enseñanza o de empoderamiento, que conjuga al actor social y a la estructura. Más bien es parte de un concepto complejo de retórica que permite analizar desde hechos, acciones o aprendizajes los cambios sociales que existen entre el sujeto y la estructura así como la forma en que repercute uno en otro.

En ese sentido, en la actualidad autores como Lacomba y Morales (2020) señalan que la agencia es la capacidad de los sujetos activos, con aptitudes y habilidades que les permite

desplegarla en diferentes ámbitos y los lleva a su desarrollo en las sociedades de recepción. En contraposición con Giddens (1984), plantean que los contextos geográficos de los sujetos y sus trayectorias individuales los provee de herramientas y habilidades para insertarse en la estructura. Es decir, los factores contextuales y vivenciales que involucran al sujeto con la estructura son aquellos que le permiten generar habilidades y aprendizajes para cambiar su medio, llevándolos a tomar decisiones o emprender acciones que modifican su condición social. Los sujetos no son algo aislado de su contexto, ni de su experiencia y por ello el vínculo sujeto-contexto-experiencia es relacional, es parte de su geografía cotidiana y repercute en sus acciones, como también plantean Jennings et al (2006).

### **Los actores y el espacio. Un análisis desde la agencia.**

Una de las cuestiones que tienen en común las propuestas teóricas sobre agencia, es el lugar que tiene el espacio en ellas, por ejemplo, Bourdieu (2002) sostiene que los actores son quienes interactúan desde los campos de acción o dominio para generar control y herramientas en la medida que acceden a diversos campos o los superan. Sin embargo, las significaciones y usos dados dependerán de los espacios donde se empleen, en el caso de la violencia como *habitus*, incluso si funciona como medio de control y jerarquización, puede ser ejercida por los actores afectados por ella para legitimar su poder, lo que asegura su continuidad y normalización. Esto supone que la agencia se expresa de acuerdo a los campos que acciona el sujeto.

La relación entre espacio y actores va de la mano de las habilidades y prácticas que tienen cada uno para gestionar, negociar, adaptarse o intervenir en ellos directamente, al modificar la estructura (Bourdieu, 2002). Esto lleva a una agencia politizada donde el actor situado en un contexto político, posiciona su realidad social y se vuelve copartícipe de ella (Giddens, 1984). Esto implica que el empoderamiento de los sujetos, no siempre ocurre a partir de una concientización de las acciones que necesita realizar dentro del espacio global, sino que también las realiza desde su experiencia particular en procesos particulares de la estructura.

Elias (1990) plantea que el individuo se vuelve consciente de sí mismo al situarse de manera relacional frente a otros, sin embargo, en este proceso se vuelve capaz de entender que forma parte de un grupo más amplio (la sociedad). Al mismo tiempo, aunque puede separarse de la sociedad como individuo, puede decodificarse en el universo. Es decir, el sujeto es consciente del punto que abarca en el universo, no obstante, comprende que comparte vínculos.

Así, desde este posicionamiento es entendible que tanto lo externo (la sociedad) como lo interno (la conciencia relacional de sí mismo) influyan en él y a la inversa.

Por otra parte, Giddens (1984) menciona que el sujeto tiene características básicas para dejar de ser objeto receptor de información y ser copartícipe de su realidad. A partir de ello enlista dos características: a) la capacidad que tiene el sujeto de hacer las cosas de forma distinta a la dictada y, b) la “cognoscibilidad”, que coincide con la propuesta de Elias (1990) en que los sujetos tienen conocimiento(s) acerca de lo social y esto los hace actores sociales que participan, accionan y modifican su realidad.

Para ambos, el actor es “consciente” de su conducta, de las repercusiones de sus acciones y sus objetivos o necesidades prioritarias. Sin embargo, el primero habla de una conciencia aprendida a partir de acciones o comportamientos que el sujeto desarrolla dentro de una sociedad, asimilándolas de ella y dejando sus aprendizajes allí. El segundo en cambio, plantea que el actor es motivado por sus necesidades y a partir de su aprendizaje y conciencia incide en su entorno, siendo consciente del poder que tienen sus acciones.

Ahora bien, Giddens (1984) concibe a los sujetos (actores) como aquellos capaces de llevar procesos de ida y vuelta con la estructura, dado que influyen mutuamente para generar cambios. Sin embargo, para Elias (1990) los sujetos son capaces de modificar la estructura sobre la base de un aprendizaje previo para conocer los procesos. El primer autor únicamente alude a la capacidad de cambio como sujetos estáticos e inamovibles. El segundo, por su parte, los plantea como sujetos en constante movimiento e influenciados por sus contextos y procesos particulares. Existe una sinergia entre el sujeto y la estructura, donde dicho sujeto es un ente individual con experiencias y procesos particulares que le permite tener una agencia indistintamente de la edad cronológica.

Para autores como Giddens (1981) la capacidad de agencia se remite a un proceso reflexivo del actor con la estructura social, permitiendo a este un control de sus *acciones* y llevándolo a la racionalización de la conducta. En contraste, con perspectivas más recientes para autores como Mayall (2002), la agencia también reside en la ausencia de acciones o palabras. Aunque, Giddens, (1981), Elias (1990), Bourdieu (2002) y Sen (1999) plantean que el sujeto tiene que accionar en la estructura para ejercer agencia, también, el sujeto social que no tiene procesos de aprendizaje o no genera reflexiones es agente de la estructura, porque permite que se generen procesos donde se sustenta la misma.

La capacidad de ausencia e inactividad es una forma de controlar los cambios en la estructura y, por tanto, de incidir en ella. Por ejemplo, los sujetos al guardar información, favorecen la nulidad de cambios que podrían existir para modificar su condición de vida. Es por ello, que los sujetos con capacidad de agencia no son únicamente aquellos que tienen un proceso reflexivo y cambian su condición, sino también aquellos que en ese proceso reflexivo deciden no cambiar las cosas. Estas propuestas sobre el sujeto involucran un punto de vista político, en el que se considera que los sujetos poseen agencia social, dejando de ser únicamente un ente pasivo y se vuelve parte de una idea que puede cambiar o modificar la realidad de manera consciente a partir de la acción social o, en palabras de Giddens: “‘acción’ o agencia, como yo lo utilizo, no se refiere a una serie de actos discretos combinados, sino a un flujo continuo de conducta” (1984, p. 55)<sup>26</sup>.

La conducta que se modifica o repercute en los comportamientos individuales del sujeto, lo lleva a construir sus propios medios, evolucionando y cambiando según el aprendizaje obtenido, sin embargo, Elias (1990) señala que:

La imagen del ser humano aislado, como un ser completamente libre y completamente independiente, como una «personalidad cerrada», que depende de sí mismo en su «interior» y que está separado de los demás individuos, tiene una larga tradición en la historia de las sociedades europeas. En la filosofía clásica, esta figura se manifiesta como el sujeto del conocimiento teórico. En su función de *homo philosophicus*, el individuo aislado consigue conocimientos sobre el mundo «fuera de él mismo» y por sus propios medios. No necesita aprender de los demás. En esta imagen del ser humano olvida el hecho de que éste llega al mundo como niño y de que tiene un proceso de desarrollo hasta alcanzar la edad adulta y a lo largo de esta edad adulta. En la evolución de la humanidad hubieron de pasar muchos miles de años antes de que los hombres aprendieran a reconocer las relaciones del acontecer natural, el curso de los astros, la lluvia y el sol, el trueno y el rayo, como manifestaciones de una relación causal ciega, impersonal, completamente mecánica y regular. (Elias, 1990, p. 32).

De este modo, el espacio empodera en distintos niveles a los sujetos a partir de los sistemas adquisitivos materiales e inmateriales que pone a disposición de ellos, lo que concuerda con la idea de libertad de Sen (1999), basada en la capacidad de cualquier persona de participar o/e intercambiar en cualquier nivel económico. Es decir, los actores tendrán diferente capacidad de agencia y empoderamiento de acuerdo con su nivel adquisitivo. En ese sentido, la desigualdad material, el aprendizaje y la experiencia limitarán el despliegue de la agencia de los actores, sin que

---

<sup>26</sup> Texto original: “Action or agency, as I use it, thus does not refer to a series of discrete acts combined together, but continuous flow of conduct” (Traducción propia).

esto signifique que no la tenga. Para Sen, la carencia de libertad también se relaciona con las deficiencias que enfrenta el sujeto:

...unas veces la falta de libertades reales se relaciona directamente con la pobreza económica, que priva a la gente de la libertad de satisfacer el hambre, alcanzar una nutrición adecuada, obtener remedios para enfermedades curables, contar con techo y abrigo, agua limpia e instalaciones sanitarias (Sen, 2000, p.15).

Visto de esta manera, la libertad es algo intangible, que se materializa en recursos que le da al sujeto la libertad de movilidad en distintos espacios y le permite acceder a un estado de bienestar. Sin embargo, en contextos como el de mi investigación, el espacio tiene recursos reducidos que proveer de tal modo que los actores buscan obtener aquellos recursos inmateriales como el poder a través de la violencia.

De acuerdo con Bourdieu (2002) en el espacio simbólico y físico convergen relaciones y acciones que determinan las posiciones de poder existentes. Ambos están delimitados por las experiencias, acciones y apropiaciones que hacen los sujetos. Dichos espacios además son campos de acción en los cuales los sujetos pueden empoderarse, aprender o generar estrategias que les permitan sobrevivir; también los lleva a entender las interacciones y apropiarse culturalmente las vivencias, hasta poder apropiarse de ellos.

El papel que desempeña el sujeto, ya sea a partir de su conocimiento adquirido para sobrevivir o como detonador de su conciencia, guía sus objetivos o necesidades para relacionarse y adquirir herramientas con el fin de interactuar en el medio. También va a estar mediada según la etapa de desarrollo en la que se encuentre el sujeto, si es menor de edad o adulto, porque sus necesidades u objetivos serán diferentes, al igual que la acción y sus motivaciones para intervenir en su entorno. Giddens (1984) también plantea que “las razones por las que los actores aportan discursivamente desde su conducta en el transcurso de las consultas patriarcales, en el contexto de la vida social diaria, se relacionan con cierta tensión para la racionalización de la acción tal como se encarna en la corriente del conductor del agente. (p. 57)”<sup>27</sup>

Es decir, que el papel del agente está mediado por acciones propias, pero también por conductas dominantes que concientiza de otros. En este sentido, el sujeto crea conocimientos a partir de la experiencia que genera en su contexto. Ello le posibilita cambiar su entorno, buscar

---

<sup>27</sup> Texto original: “The reasons actors supply discursively for their conduct in the course of patriarchal queries, in the context of daily social life, stand in relation of some tension to rationalization of action as actually embodied within the stream of conductor of the agent” (Traducción propia).

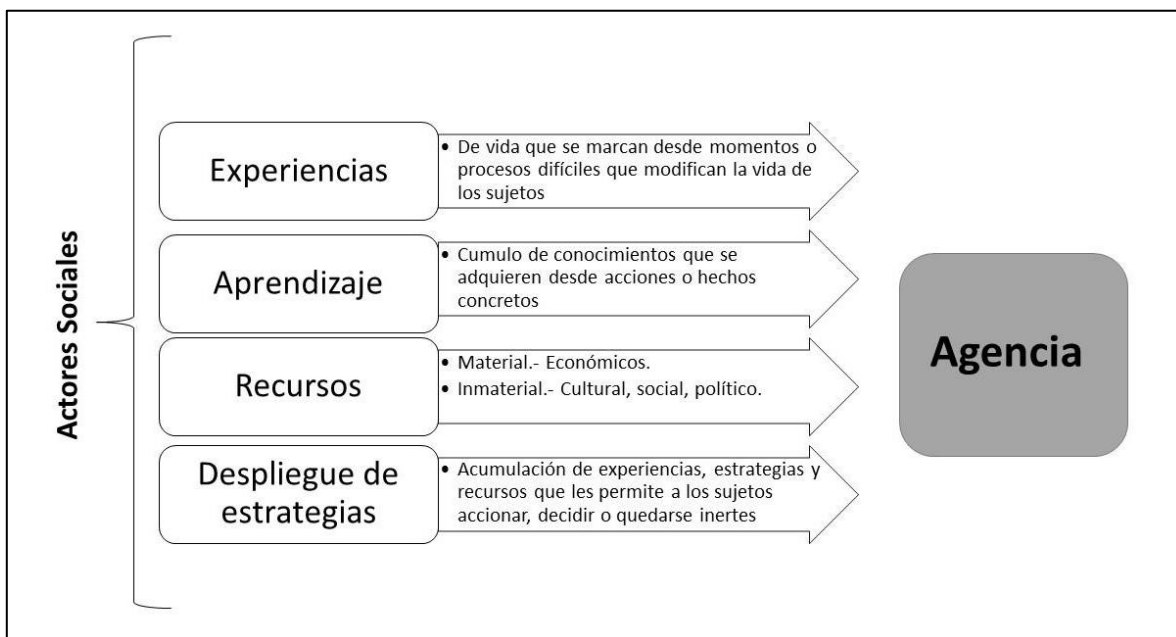
alternativas, o servirse de prácticas anteriores, decisiones o acciones para redefinir o modificar la estructura social. Sin embargo, para lograr un cambio social, es necesario que el sujeto sea consciente de sus actos y de la manera en que transforma su entorno, pues coincidiendo con García (2009),

Como vimos en el modelo estratificado del agente, uno de los procesos que están involucrados en la producción de la acción es la motivación. Ésta no es una serie de motivos discretos que generan el impulso a actuar en cada momento (García, 2009, p. 50).

Por lo cual, la agencia es la capacidad de decisión y acción de los individuos que se encuentra mediada por el aprendizaje acumulado e intereses particulares. Ante esto, tanto menores de edad como adultos, son copartícipes de su agencia, modificándola o siendo consolidada según las experiencias que adquieren en su vida.

Si bien, Huijsmans y Baker (2012) en su trabajo con menores migrantes concluyen que estos son actores de su realidad, también identifican que tienen una seria desventaja dentro de la estructura de poder que los violenta. Es por ello, que los sujetos despliegan su agencia en diversos niveles, pero siempre estará mediada por su contexto social y las interacciones con el medio, tal y como se expone en el siguiente esquema.

**Esquema 4. Niveles en que los sujetos despliegan su agencia según los autores**



**Fuente:** Confeccionado a partir de la revisión bibliográfica. Elaboración Propia

A partir de los análisis anteriores he podido señalar que la agencia desde los actores se constituye de cuatro aspectos básicos: 1) experiencia, 2) aprendizaje, 3) recursos y 4) despliegue de estrategias, dando como resultado el proceso de agencia particular desde cada sujeto. Es decir que dichos aspectos permiten entender la agencia como un proceso que se construye en cualquier actor social sin importar el contexto o la experiencia, aunque su nivel se exprese de manera distinta. Es por ello, que la agencia como un proceso de politización, resguardo, seguridad y entendimiento del actor, no es único de aquellos que son conscientes de la estructura, sino también de los que no lo son y no hacen nada para modificar su condición.

Los actores sociales primero adquieren experiencias que son marcadas a lo largo de su vida, en particular las que dejan enseñanzas. Hay experiencias continuas o simultáneas, como puede ser aprender a caminar, que llevan a adquirir experiencias previas, ya que supone caer, levantarse, caminar y ser consciente de caer. Es decir, que las experiencias son aquellas que no han existido antes, pero cuando existen se acumulan y construyen modificando las acciones de los actores sociales.

En cambio, el aprendizaje permite a los actores sociales ser conscientes de acciones o procesos. Como, por ejemplo, aquellos sujetos que observando a otros pudieron constatar que si se pasaban la calle en el paso peatonal los autos les daban el paso, y si esos sujetos se paran en el paso peatonal y se dan cuenta que les dan el paso, entonces el aprendizaje será que únicamente se pasarán por el paso peatonal. Es decir, que el aprendizaje es el cúmulo de experiencias y conocimientos, positivos o negativos que influyen en que el sujeto pueda modificar su condición actual y adquirir nuevas experiencias o realizar acciones que repercutan tanto en el actor social como en la estructura.

Para los actores sociales, los recursos en cambio, pueden ser materiales o inmateriales. Los primeros son aquellos que los mismos actores poseen o que acumulan (Sen, 1999). Mientras que los segundos tienen que ver con el dominio de espacios y habilidades (Bourdieu, 2002) que les proporciona los aprendizajes acumulados. Ambos recursos los dota de poder, permitiéndoles actuar y accionar, repercutiendo en la sociedad en general y sus propias acciones. No obstante, la acumulación de experiencias, aprendizajes generados a partir de ellas y los recursos obtenidos, derivan en que los actores sociales resguarden su seguridad a partir de estrategias denominadas por mí, despliegue de agencia.

Yo considero que los cambios estructurales no se reducen a la acción de sujetos políticamente activos, también surgen gracias a quienes deconstruyen la estructura desde nuevos apelativos conceptuales, como señalan Lacomba y Morales (2020) refiriéndose a la agencia migrante: “sus implicaciones a nivel local-transnacional [...] en términos de resistencia y transformación [...] que aportan al conocimiento de los procesos migratorios” (p. 13).

No obstante, para Berger y Luckmann (2003) el sujeto transforma su realidad social a partir de sus vínculos, dejando entrever las relaciones de poder existentes y el contexto que también influye en su comportamiento. El actor construye su realidad socialmente y es parte de ella porque está inmerso en sus procesos, normalizando su actuar y contexto cotidiano por el simple hecho de ser parte de dichos espacios. Esto significa que los actores sociales son copartícipes de su realidad porque están sujetos a ella, aunque también la construyen y viven.

De tal modo desde mi propuesta, en los menores de edad el despliegue de agencia es el cúmulo de acciones, aprendizajes y decisiones que se vislumbran desde las vivencias de los sujetos vulnerables y vulnerados, quienes pese a tener un campo más reducido de acción debido a las relaciones desiguales de poder dadas, poseen una interpretación propia del contexto en que se encuentran insertos y pese a que no puedan acceder a recursos o posicionarse de manera politizada de la misma manera que alguien con mayor capacidad de dominio, sí realizan acciones para modificar su entorno tanto para volverlo adecuado a su realidad, como para sobrevivir en él. El simple hecho de decidir guardar información a sujetos o instituciones con mayor poder, para mantener su forma de vida, es un ejemplo de agencia desplegada. La cual se colectiviza al ser compartida entre ellos, producir sus propias codificaciones y generar significaciones de su entorno.

### **Menores migrantes no acompañados y despliegue de agencia**

A partir de los cambios en las políticas públicas vinculadas a menores migrantes no acompañados o NNA y la necesidad de defender sus derechos, en la última década se han realizado trabajos orientados a visualizar y problematizar su vulnerabilidad como sujetos. Pavez-Soto (2017) realiza una crítica respecto a los estudios existentes con NNA y las características particulares de los enfoques que se han acercado a su contexto entendiéndose como actores sociales dentro de problemáticas y procesos. Además del énfasis que hace en textos pioneros, señala el papel de los menores migrantes como sujetos sociales o actores antropológicos. En este apartado reflexionará sobre el papel de los menores de edad como actores sociales y su despliegue de agencia.



Comenzaré con una breve reflexión de los diferentes enfoques que existen sobre el papel de ellos como actores, para entender cómo llegan a desplegar su agencia para sobrevivir en espacios de violencia.

Desde el enfoque histórico, Ariés (1988) describe el papel de los menores de edad a través del tiempo y en diversas culturas, donde realizaban actividades de adultos sin ser remunerados, aunque eran considerados pieza esencial de las estructuras económicas o familiares. El posicionamiento del autor parte del concepto de “infancia” como un producto de la modernidad, que se estableció políticamente en la primera Declaración de los Derechos del Niño en Ginebra, el 26 de diciembre de 1924. Además, su estudio permite entender el rol de los menores de edad dentro de las estructuras económicas familiares, sus acciones y decisiones, situándose desde un contexto que visibiliza el papel de los actores desde sus necesidades específicas.

Mead (1993) desde un enfoque antropológico describe a los menores de edad como sujetos antropológicos que se vinculan con las variaciones del contexto, ya que revisten culturalmente los cambios físicos, cognitivos y psicológicos que viven de manera diferenciada. Su estudio sobre la adolescencia en particular, demuestra que puede vivirse de diversas maneras según la cultura, por lo que, en este caso, los menores de edad podrían comprenderse como actores marcados por procesos culturales que permiten entender las estructuras.

En cambio, Delval (1994) desde un enfoque pedagógico menciona que tanto la infancia como la adolescencia son etapas del desarrollo asociadas a periodos de aprendizaje en los que los sujetos adquieren nuevas experiencias y herramientas que van cambiando según el contexto. En otras palabras, la facilidad que tienen los NNA para modificar su situación social se basa tanto en las habilidades como experiencias que cada uno desarrolla desde la individualidad.

Los autores antes mencionados (Ariés, 1988; Mead, 1993; Delval, 1994), dejan entrever que, los menores de edad, son actores sociales que también están insertos en estructuras sociales y que modifican su entorno desde acciones y aprendizajes, basados en la cultura, en procesos históricos o su nivel de desarrollo cognitivo. Los menores de edad dentro de las ciencias sociales son constantemente cuestionados como actores debido al vago entendimiento de sus procesos y la creencia de que su posición en las estructuras se da cuando los avasallan, oprimen, controlan y constriñen, aunque su rol cambia según su conveniencia y necesidad.

Existen autores que describen el papel de los menores de edad dentro de las estructuras sociales y la invalidez que las mismas les dan. Para Giroux (2000) y Saraví (2015), las estructuras económicas son aquellas que modifican la toma de decisiones de los menores de edad, llevándolos a cadenas de desventajas en las que se encuentran inmersos. De forma paralela, Giroux (2003) analiza la idea de “inocencia” asociada al concepto de infancia y plantea tres “mitos sociales” que reconceptualizan la idea de infancia y los incorpora al mundo globalizado: a) El conocimiento de los derechos y valores, que culturalmente se convierten en un problema, b) La inocencia de la infancia, y cómo les afecta el contexto y la historia en sí y c) La escolarización desinteresada y competitiva, que no se vincula con el mundo. Los mitos descritos por el autor descifran cómo la infancia se ha conceptualizado en las sociedades modernas, lo cual permite entender a las niñas y niños como sujetos homogéneos e inocentes, al mismo tiempo que los integran a la lógica del capitalismo donde son objetos y están sometidos a problemas sociales o estructurales que se vuelven parte de su cotidianidad, como la violencia o la pobreza.

Después de todo, la inocencia es algo asociado a la mercantilización de la infancia por parte de los mismos adultos (Giroux, 2003), proceso que se da a partir del consumo cultural y la educación competitiva que lleva a un deterioro social. La infancia como construcción social es amplia e invisibiliza a la agencia de las NNA que al mismo tiempo anula el papel que tienen dentro de la sociedad. Es decir, que dichos argumentos tanto socialmente como académicamente invisibilizan a los menores de edad como actores sociales que se encuentran dentro de procesos particulares e insertos en estructuras sociales.

Los menores de edad como sujetos de agencia han sido nulificados desde algunas investigaciones académicas. La mayoría se centra en la capacidad reflexiva de los adultos, sin indagar en los factores que propician que los menores de edad puedan ser entendidos como actores de procesos que modifican sus acciones o decisiones, y que repercuten en la estructura social. Jennings et al (2006) en su estudio cualitativo con menores de edad concluyen que estos deben verse como escalas geográficas para entenderlos como un todo. Señala, cómo están inmersos en estructuras sociales que nulifica sus oportunidades y los empuja a complejos campos laborales, como resultado de acciones y decisiones que toman para sobrevivir.

Para comprender cómo los menores de edad son agentes, es necesario en primer lugar reconocer que se les ha victimizado y visualizado como sujetos apolíticos, sin injerencias sociales y con poca participación cultural. Giroux (2003) menciona que la misma cultura, el consumo y

los mismos adultos juegan un papel de poder que pone en riesgo a los menores de edad al cambiar su percepción del mundo:

Algunos niños están en "situación de riesgo", cada vez hay más chicos a los que se considera una amenaza importante para la sociedad adulta, aunque distintos grupos — dependiendo de su clase social, su raza, género y carácter étnico— producen respuestas diferentes. [...] El mito de la inocencia infantil infantiliza tanto a las mujeres como a los niños, mientras que reproduce, al mismo tiempo, un desequilibrio extremo de poder entre adultos y niños, por una parte, y entre hombres y mujeres (Giroux, 2003, p. 21).

Por ello se habla de la inocencia como un constructo social que justifica la invisibilización de los sujetos, manipulada por los adultos y por el contexto. Esto lleva a infantilizar a los menores de edad y a desdibujarlos de las políticas públicas, omitiendo que son parte de las problemáticas sociales, como la violencia estructural, que en algunos casos los percibe como criminales. Aunque estos autores, a partir de un recorrido histórico, educativo y cultural, plantean que los menores de edad son actores sociales independientemente de su etapa de desarrollo (pues son capaces de generar acciones de su interés acorde a sus habilidades, aprendizajes y el contexto en el cual se desarrollan), algunos trabajos de investigación sólo remiten a las estructuras y las relaciones simbólicas, socioeconómicas o culturales que influyen en su comportamiento. Aun así, pocos mencionan cómo los menores de edad, desde su individualidad, modifican la estructura. Al respecto, Pavez (2012) menciona que:

El hecho de asociar la infancia a un estado más cercano a la naturaleza que a la cultura — al igual que ocurre con otras minorías políticas, como las mujeres o los grupos indígenas— construye un estereotipo generacional sobre las niñas y los niños como seres inferiores, que necesariamente deben estar situados bajo el poder y la autoridad de una persona adulta, la cual se considera racional y civilizada. En este enfoque se evidencia una preocupación por los mecanismos sociales por los cuales las niñas y los niños “dejan de serlo”; es decir, el proceso mediante el cual se convierten en personas adultas educadas, civilizadas y no infantiles. (2012, p. 84)

La autora describe la infancia, como algo pre-social, que funciona como preparación para la vida adulta, ser integrados en la sociedad y que dejen atrás las características propias. Sin embargo, los menores de edad, con el simple hecho de existir en una estructura, pertenecen a ella. La efectividad en la que ellos influyen en dichas estructuras se encuentra vinculada a los procesos de aceptación y madurez de los actores, que desarrollan diversos papeles. No obstante, la niñez es la etapa de desarrollo que le permite a todo menor de edad adquirir habilidades y herramientas para interactuar en sociedad. Es decir, los niños nacen con “inocencia”, la cual por factores

culturales, sociales y económicos se transforma, quedando únicamente como parte de los discursos políticos y sociales que pretenden la protección o el cuidado de los menores de edad.

Para Pavez (2012), la infancia no es sólo una fase de desarrollo y tránsito por las etapas vitales, sino que también constituye un producto social que tarda en materializarse. Habla de la madurez como la capacidad de adquisición que modifica una etapa y le da herramientas a los sujetos para sobrellevar algunas situaciones sociales que le cuesta enfrentar, por ejemplo, la violencia o la pobreza. Estas son situaciones que llevan a los menores de edad a afrontar la vida de otra manera y asimilar el contexto en el que viven, por lo que pueden llegar a madurar sin pasar por una etapa de desarrollo en particular.

Cuando los menores de edad adquieren responsabilidades que no corresponden a su edad biológica, éstas implican un mayor esfuerzo en comparación a las actividades realizadas por los adultos. Ejemplos de ello es la paternidad o la inserción en el mundo laboral para apoyar el sustento familiar, ya sea por elección propia u obligados por la misma familia. Al mismo tiempo, tales responsabilidades dotan a los sujetos con recursos económicos para acceder a su libertad, en tanto capacidad de decidir y actuar (Sen, 2002).

En ese sentido, les hace perder su “inocencia”, llevándolos a otras interacciones de vida y a la adquisición de experiencia, conocimiento o construir un *habitus* en los espacios laborales, que les permite “decidir” sus acciones al contar con recursos económicos para subsistir. Tal y como señala Pavez (2012, p. 85) “en cada contexto histórico y territorial las niñas y los niños despliegan diversas formas de vivir sus infancias, por lo tanto, los modos en que se reproduce el orden social también cambian”.

Las niñas y niños socialmente son vistos como sujetos que quieren alcanzar la etapa adulta, sin embargo, en el caso de los menores de edad que viven en espacios de violencia, se encuentran en una etapa de desarrollo cognitivo-emocional donde adquieren habilidades para ser adultos, no como algo deseable, sino como algo obligatorio para sobrevivir en contextos precarios. Por ello, es necesario contextualizar el papel de los menores de edad desde sus acciones en un sistema-mundo, viéndolos como actores partícipes de las decisiones colectivas e individuales y, a su vez, entender de manera matizada los espacios en los que interactúan o cohabitan. Eso llevará a entender la capacidad de agencia de los menores de edad, sin embargo, es necesario cuestionarse desde la óptica de algunos autores:

El concepto de agencia cada vez más se utiliza dentro de las ciencias sociales en general, y de modo particular, en el campo de la sociología de la infancia y de los llamados estudios de infancia. Si bien el debate sobre la capacidad que tienen los individuos para hacer frente al poder y la determinación de las estructuras sociales es de larga data, hoy en día cobra un nuevo valor. En un escenario de globalización resulta interesante volver a revisar los fundamentos teóricos sobre las acciones que surgen de parte de la ciudadanía y desde lo local frente al dominio de las instituciones las leyes (Pavez y Sepúlveda, 2019, p. 194).

Pavez y Sepúlveda (2019) abordan el concepto de agencia como la capacidad individual de menores de edad en modificar su entorno. Señalan que a pesar de que abreva de otras disciplinas, hoy día se discute más el papel de los actores dentro de los sistemas sociales donde ellos son activos y tomadores de decisiones.

Otros autores, apropian el concepto de agencia denominándose como capacidad que permite construir actividades de resistencias sociales unificadas por la búsqueda de identidad (Valenzuela, 2015) o de resignificación cultural (Muñoz y Marín, 2007) que se contraponen con la estructura. Esta agencia modifica los comportamientos de los menores de edad al generar estrategias y herramientas para ser reconocidos ante una sociedad que niega sus acciones y su participación dentro de las estructuras. Algunos trabajos enfocados al estudio de infancias y juventudes, hablan del sujeto centrado en etapas de desarrollo que lo describen según el deber ser, aunque también señalan las estrategias de supervivencia de los menores de edad.

Aunque el concepto de agencia enfocada a NNA es un tema complejo y con múltiples aristas, es pertinente considerar que:

...el concepto de agencia aún está en fase de consolidarse a nivel teórico dentro de las ciencias sociales y los estudios de infancia, no obstante, el concepto resulta útil y pertinente para definir y comprender la acción social que desarrollan las niñas y los niños en el mundo actual (Pavez y Sepúlveda 2019, p. 194).

Algunos estudiosos han referido la capacidad de agencia entre los NNA como aquella capacidad, habilidad o estrategia que le permite modificar su entorno, sobrevivir o transformarlo. La agencia es la correlación entre el sujeto y la estructura independientemente de la edad cronológica o la capacidad de acción de este.

Retomando lo anterior, el sujeto crea conocimientos a partir de la experiencia que genera en su contexto. Sin embargo, para un cambio social, es necesario que el sujeto sea consciente de sus actos y cómo estos transformarían su entorno, pues como señala García (2009) “vimos en el

modelo estratificado del agente, uno de los procesos que están involucrados en la producción de la acción es la motivación. Ésta no es una serie de motivos discretos que generan el impulso a actuar en cada momento”.

Es necesario analizar cómo desde los menores de edad se construye el concepto de agencia en los abordajes teóricos, así como las propuestas para analizarla desde el sentido práctico, ya que en cada propuesta se plantea un interjuego entre la estructura y la acción. Al respecto Emirbayer y Mische plantean que:

En el centro del debate, el término agencia en sí ha mantenido una evasiva, aunque resonante, vaguedad; rara vez ha inspirado un análisis sistemático, a pesar de la larga lista de términos con los que se ha asociado: individualidad, motivación, voluntad, determinación, intencionalidad, elección, iniciativa, libertad y creatividad (1998, p. 962)<sup>28</sup>.

Las particularidades de las estructuras permiten entender los fenómenos sociales como algo prospectivo y que se vincula con los actores siendo un proceso dialógico. Para otros autores, como Azaola (2012) la agencia es la capacidad limitada de empuje que lleva a menores entre 3 a 16 años a modificar sus cursos de vida, también, los procesos particulares que propician el despliegue de la misma. En el caso de los menores migrantes no acompañados, por ejemplo, el acto de migrar, de transitar o de emprender un camino los dota de más experiencia de vida con respecto a aquellos que no lo hacen. Es decir que el despliegue de la agencia entre menores de edad, está delimitada por las experiencias que cada uno adquiere en su curso de vida, siendo más evidente en casos que implica la supervivencia misma.

Por otra parte, algunos estudiosos (Jennings, 2006; Pavez y Sepúlveda, 2019) aunque defienden la capacidad de acción de los menores de edad, construyen discursos dicotómicos que los vulneran e infantilizan. Pese a que estas investigaciones buscan dar voz a los sujetos, algunos únicamente se quedan en reproducir discursos adultocéntricos al verlos como sujetos apolíticos y asociales que dependen de un adulto para modificar su condición de vida. Estas posturas no logran entender el papel de los menores de edad como actores con habilidades para manipular acciones o decisiones (Giddens, 1979; Elias, 1982). Ellas son impulsadas por deseos y convicciones, a la vez que cohabitan e interactúan en espacios que pueden dominar o controlar a partir de ejercicios habituales y repetitivos (Bourdieu, 2002; Sen, 2000). El actor en algunos

---

<sup>28</sup> Texto original: “At the center of the debate, the term agency itself has maintained an elusive, albeit resonant, vagueness; it has all too seldom inspired systematic analysis, despite the long list of terms with which it has been associated: selfhood, motivation, will, purposiveness, intentionality, choice, initiative, freedom, and creativity” (Traducción propia).

espacios temporales o definidos, mantiene su propio punto de vista para actuar según sus necesidades y convicciones, independientemente de la edad biológica o su etapa de desarrollo.

En ese sentido, De la O (2013) señala que los sujetos se deben analizar desde sus espacios y momentos concretos, asociándose a situaciones de pobreza y riesgo. Resulta pertinente pensar cómo los espacios desde la cultura y la economía impactan en la inocencia de los menores de edad llevándolos a transformar o modificar sus cursos de vida. La idea de una infancia homogénea está basada en constructos sociales que se determinan por adultos. Sin embargo, aquellos espacios que se encuentran atravesados por un contexto violento, trastocan la idea de homogeneidad e inocencia de niñas, niños y jóvenes, mientras la cultura y las decisiones individuales son un punto de partida en las trayectorias personales, lo que permite o no al sujeto modificar sus condiciones de vida y ser actuantes. Es decir, el grado de agencia de un menor de edad, estará condicionada por su contexto y experiencias de vida, tal como he fundamentado en esta revisión teórica.

Algunos autores como Guadarrama (2017) describen la agencia que se da en los menores de edad desde casos específicos como,

La capacidad de agencia entre los menores de edad, nos muestran la habilidad de negociación y sus potencialidades, que sólo pueden desplegarse a partir de la experiencia y su condición ciudadana de tener un reconocimiento su condición de menor frente a otros, al mismo tiempo que se puede hablar de socialización y de la negociación a partir de discursos interiorizados y la experiencia de temas específicos. Al mismo tiempo, la retención de información también es una estrategia que les permite tener control de la información, ya sea dosificada o nula, tener el control de algunas situaciones, como cuando son detenidos, deportados o se encuentran en albergues o centros de detención. Actualmente, es innegable que niños, niñas y adolescentes en situación irregular son actores activos en las corrientes migratorias; en consecuencia, se colocan en una situación de indefinición, la cual se intensifican cuando se suman otros aspectos como: origen étnico, idioma, y orientación sexual (Guadarrama, 2017, p. 78).

Las niñas y niños adquieren socialmente habilidades gestadas a partir de sus etapas de desarrollo que están ligadas a destrezas cognitivas y físicas a través de las cuales acceden a diversos espacios. Aunado a eso, también adquieren experiencias detonadas desde la supervivencia misma que se dan en espacios específicos, como la violencia o la pobreza, las cuales les permite trazar estrategias para sobrellevar sus vidas. Así mismo, los procesos individuales de los sujetos, como la socialización, los lleva a compartir experiencias a partir del lenguaje, reconfigurar la cultura y sus espacios de vida. Es decir, la agencia en los menores de edad se vislumbra a nivel individual,

pero también en los espacios en los cuales interactúan y donde adquieren herramientas y habilidades para poder incidir de una manera moderada o preponderante dentro de las estructuras.

Finalmente, los menores de edad como actores sociales dentro de las estructuras se encuentran limitados. Además, desde las experiencias particulares y hechos concretos adquieren habilidades y conocimientos que los lleva a entender su entorno y desplegar estrategias de supervivencia que se antepone a estructuras construidas y limitadas desde los intereses de los adultos. Es decir que los menores de edad, despliegan su agencia desde el momento que adquieren conocimiento para sobrellevar procesos que transforman su vida.

### **Menores migrantes en la frontera: agencia en contextos de violencia**

En este apartado, analizaré los procesos de agencia desde diversos abordajes de autores que trabajan menores de edad. Para ello me baso en el texto de Dowler y Sharp (2001) quienes analizan la geopolítica feminista desde un ejercicio de análisis de discursos masculinos para entender al otro, es decir “una visión geopolítica feminista también puede significar reubicarnos y no solo descentrarse en un sentido metafórico” (Dowler y Sharp, 2001, p. 175)<sup>29</sup>. Partiendo de ello y aplicándolo a mi estudio, retomo los discursos de agencia que se han abordado desde posturas adultocéntricas y politizadas (como las de los autores mencionados en el primer apartado Giddens, 1984; Elías, 1990; Bourdieu, 2002; y otros) así como aquellas apropiaciones particulares realizadas con menores migrantes, para entenderlos desde los procesos de agencia.

El esquema a continuación muestra el abordaje de distintos autores que han construido y apropiado el concepto de agencia en los NNA. Entendiendo los procesos del contexto y cómo esta afecta en la agencia. El trabajo de Jennings *et al* (2006) se basa en textos de geografía social y se sitúa particularmente en la frontera de Tijuana-San Diego, su población son menores migrantes mexicanos. Mientras que el trabajo de Rebughini (2014) es de corte sociológico, situado en la ciudad de Milán, retomando entrevistas con jóvenes desempleados. En contraste, el trabajo de Pavez y Sepúlveda (2019) es de corte social, enfocado a un análisis teórico de las ciencias sociales del concepto de agencia, pero centrado en particular a cómo se podría utilizar el concepto de agencia en procesos sociales en los cuales se ven involucrados. Y finalmente el trabajo de Thompson (2019) quien dentro de las ciencias sociales aborda y analiza la agencia con

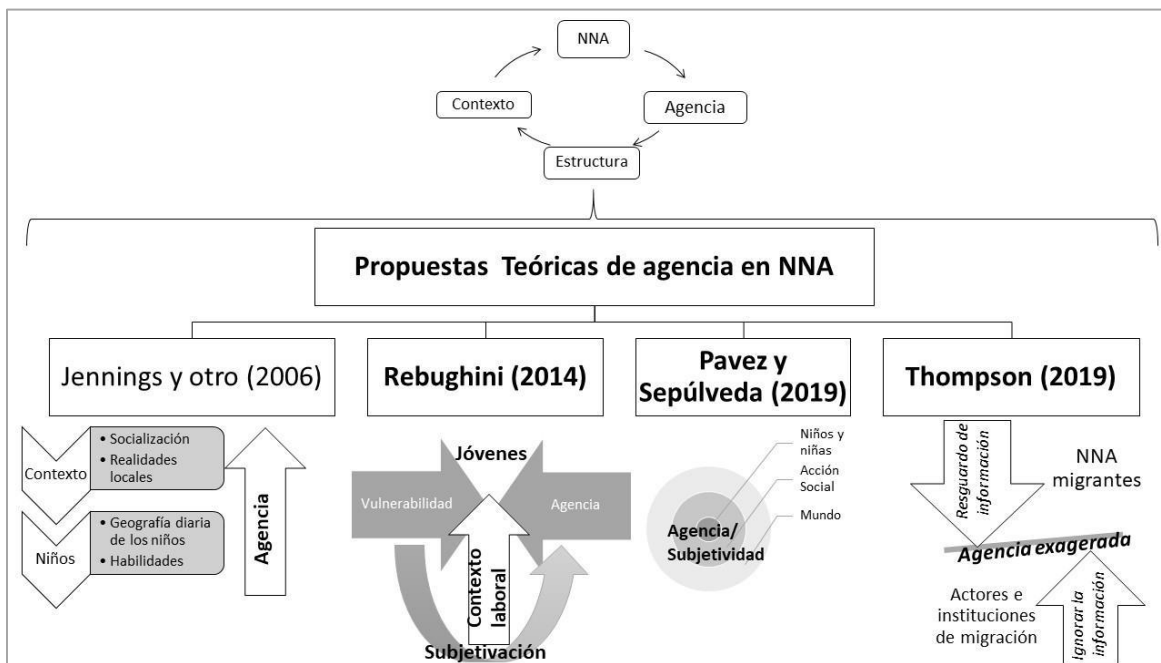
---

<sup>29</sup> Texto original: “For this reason, a feminist geopolitical vision may also mean relocating ourselves-and not just decentering in a metaphorical sense”. (Traducción propia).



menores migrantes. Dichos autores me permitieron analizar cómo el concepto de agencia se puede utilizar para entender los procesos de los menores migrantes en contextos de violencia criticando sus particularidades. Mismo que se muestra a continuación:

### Esquema 5. Propuesta de Agencia para los NNA



**Fuente:** Confeccionado a partir de los datos de los autores de la bibliografía (Jennings y otros, 2006; Rebughini 2014; Pavez y Sepúlveda, 2019; Thompson, 2019). Elaboración propia.

Para Jennings *et al* (2006) el contexto de los menores migrantes que se insertan en el mundo laboral influye en su socialización, pero también las realidades repercuten en las acciones de los menores de edad. Es decir, que sus propias geografías les insertan en dichos espacios teniendo pocas o nulas oportunidades de cambiarlas, mismo que los lleva a desarrollar sus habilidades que les permiten sobrevivir al “asumir” trabajos que los llegan a vulnerar por ser menores de edad, alcanzando conocimientos y experiencias del ámbito laboral. Si bien, las geografías particulares que mencionan los autores repercuten en la inserción a espacios laborales, al mismo tiempo, modifican la condición de infancia.

No obstante, para Rebughini (2014) la agencia y la vulnerabilidad son aspectos distintos, que luchan entre las limitaciones y el descubrimiento de nuevas oportunidades de procesos de subjetivación de los jóvenes en espacios laborales. Además, en su trabajo resalta como la vulnerabilidad más que ser una característica del individuo, se relaciona con una posición y

acumulación de recursos; que es una condición tanto relacional como situada. Mientras que la agencia corresponde a la posibilidad de desplegar y combinar recursos personales en esa situación específica.

Es decir, para Rebughini (2014) la vulnerabilidad corresponde con las desigualdades, también con la capacidad de actuar en el sistema económico, mientras que la capacidad de agencia de los individuos es la producción de conocimiento e información, representación cultural y sistemas de reconocimiento. En ese sentido los jóvenes son vulnerables al no contar con recursos para la autogestión que los separe de estructuras de trabajo neoliberales. Si bien para la autora:

Los capitales económicos, culturales y sociales siguen siendo indicadores valiosos para medir el riesgo de desafiliación, y marginación, se puede identificar una forma generacional de vulnerabilidad para los jóvenes personas que en los últimos diez años han experimentado las consecuencias de la crisis económica y las trampas de la economía inmaterial (Rebughini, 2014, p. 6).<sup>30</sup>

Los sujetos se encuentran en estructuras sociales que son traslapadas con el contexto en el cual interactúan y se encuentran inmersos, sumado a eso su condición social, cultural o económica a la cual se pudieran enfrentar. Es decir, que los factores estructurales son aquellos que perjudican el grado de agencia de los sujetos, en dicho caso, los jóvenes en busca de trabajo.

Por lo cual Rebughini (2014) realiza una crítica sustancial a la estructura en la que se encuentran inmersos estos jóvenes y la manera en que ha sido una limitante dentro de los lugares sociales, como género, educación, antecedentes familiares y desigualdades sociales, que los lleva a una vulnerabilidad no reconocida por parte de ellos. No obstante, “la vulnerabilidad está profundamente entrelazada con los procesos de subjetivación que pueden ser investigados en posiciones y situaciones, como una intersección de recursos y limitaciones” (Rebughini, 2014, p. 14)<sup>31</sup>. Es decir, que los procesos que enfrentan dichos jóvenes no los hace “conscientes” de la implementación de acciones creativas que les permiten sobresalir o sobrellevar su condición de desempleo, misma condición que los hace vulnerables ante la postura de la autora y eso lleva a un proceso más amplio que es la subjetivación, entender los procesos desde cada contexto.

---

<sup>30</sup> Texto original: “While the economic, cultural and social capitals are still valuable indicators to measure the risk of disaffiliation and marginalization, a generational form of vulnerability can be identified for Young people who in the past ten years have experienced the consequences of the economic crisis and the pitfalls of the immaterial economy”. (Traducción propia).

<sup>31</sup> Texto original: “vulnerability is deeply intertwined with subjectivation processes that can be investigated in temporary positions and situations, as an intersection of resources and constraints”. (Traducción propia).

En contraste, Pavez y Sepúlveda (2019) centran su trabajo en un análisis de la agencia desde la corriente del estructuralismo (Durkheim y Levi-Strauss), definen que el sujeto agente no es un “portador sapiente de una estructura social que sólo existe a través de las prácticas sociales y que se actualiza por medio de ellas” (Pavez y Sepúlveda, 2019; 196). Es decir, que dentro de su trabajo plantean la necesidad de contextualizar a NNA desde sus acciones en un sistema mundo, viéndolos como actores y copartícipes de decisiones colectivas, pero también dentro de los matices contextuales en los que se encuentran.

Las autoras (Pavez y Sepúlveda, 2019) desde posturas clásicas hablan de procesos particulares y de la acción social como parte de la construcción de agencia, retoman la sociología de la infancia para entender el concepto de agencia, que a pesar de que abreva de otras disciplinas se discute más el papel de los actores dentro de los sistemas sociales. Pero también, refutan la visión de una estructura que niega la existencia de sujetos actuantes, mientras que la teoría de la subjetividad elabora una explicación sobre la acción social centrada en el sujeto, es decir que resalta las particularidades del sujeto. Pero también concluyen que el concepto de agencia es algo en construcción, que tiene que ver con particularidades y geografías individuales.

Aunque, para Pavez y Sepúlveda (2019) el concepto de agencia en el caso de los niños se comprenda desde su acción social, es representada desde sus acciones o decisiones, al mismo tiempo que están inmersos en contextos particulares que no se asemejan a otros. Esto lleva a cuestionar el concepto de agencia, pues los procesos no son heterogéneos para todos los actores sociales, tampoco se pueden medir de la misma manera ya que las particularidades individuales influyen en el entendimiento del mismo, a lo que las autoras refieren como subjetivación.

En cambio, Thompson (2019) describe un enfoque binario que reconoce el desarrollo de la agencia como un proceso, que abarca los derechos y vulnerabilidades de los menores de edad, al tiempo que reconoce sus capacidades de recuperación, competencias, objetivos y fortalezas como algo dialéctico. Además, la dualidad constante entre las estructuras extremas o agencias exageradas se derivan de leyes que perciben a los jóvenes como víctimas o delincuentes.

Para Thompson (2019) la ley migratoria es polarizada, por un lado, asume que los jóvenes tienen agencia, al mismo tiempo que expresa culpa porque las víctimas no tienen agencia. Así, los niños migrantes son víctimas (sin agencia) o criminales (con agencia), situación que lleva a los NNA a un punto de riesgo al enfrentar las leyes bajo una óptica moralista. Es decir que, la

autora plantea que tanto ver a los menores migrantes como víctimas o sujetos con agencia, les proporciona pocas oportunidades ante las leyes migratorias.

Aunque Thompson (2019) señala que las restricciones de la agencia con NNA están basadas en binarismos que pueden tener efectos colaterales, como en el caso de las leyes de migración. Asumir dicha postura, inserta a los NNA como sujetos, donde sus procesos de agencia o anulación de la misma se queda en algo meramente superficial basándose solamente en la implementación de leyes migratorias y el impacto que se pueda tener con ello. Pero poco se evalúa dicho binarismo dentro de una estructura criminal que nulifica las oportunidades de los menores de edad. Tampoco toma en cuenta las circunstancias de violencia que enfrentan o les empuja, pero en el caso de leyes migratorias les vulnera al no darles protección ante las situaciones que enfrentan por creer que es su “elección”. No obstante, el binarismo que critica Thompson (2019) radica en ver al menor de edad como un sujeto sin agencia, misma postura que nulifica la agencia que los NNA pudieran tener.

Las posturas de dichos autores (Jennings *et al*, 2006; Rebughini, 2014; Pavez y Sepúlveda, 2019; Thompson, 2019) muestran cómo se ha construido y apropiado el concepto de agencia desde los NNA desde perspectivas teóricas y comparativas abordadas desde diferentes campos y disciplinas. Algunos coinciden en que las geografías particulares de los NNA son aquellos que marcan el despliegue de la agencia, lo que permite comprender que no existe una infancia ni una juventud homogénea. En ese sentido, Pavez y Sepúlveda (2019) plantean que esas diferentes geografías y esa heterogeneidad permiten entender los procesos sociales particulares.

En el caso de los menores de edad, para los autores la agencia se adquiere a partir de acciones o decisiones que les permiten o no modificar procesos sociales. Jennings afirma que los menores migrantes adquieren habilidades laborales desde la cultura, pero también desde la experiencia, mismas que les permiten desarrollar su agencia. Rebughini (2014) propone que los jóvenes se vuelven creativos dentro de una estructura que les transgrede y que les da nulas oportunidades de salir. Mientras Pavez y Sepúlveda (2019) afirman que el concepto de agencia resulta útil para entender la acción social de los niños en diferentes espacios y contextos. Si bien Thompson (2019) plantea que la agencia se despliega con narraciones empoderadas o posturas corporales, esas acciones nulifican la existencia de la agencia al enfrentarse a estructuras más complejas que convierte a estos sujetos en vulnerables y sin poder de acción.

Tanto Rebughini (2014) como Thompson (2019) mencionan que existe una veta de vulnerabilidad. Al demostrar los menores migrantes su despliegue de agencia, ya sea por medio de discursos empoderados o acciones, ante algunas circunstancias y enfrentarse a estructuras sociales o procesos que sobrepasan su condición individual, se nulifica dicha agencia. Sin embargo, Rebughini (2014) contrapone la condición en la cual esas particularidades individuales llevan a los actores sociales a una subjetivación que les permite desplegar una agencia creativa desde sus contextos. Es decir, esta posición académica anula las particularidades y contextos, enfocándose en procesos sociales, pero no estructurales.

Para Rebughini (2014) la subjetividad son las diferencias históricas, sociales y culturales que marcan una complejidad individual que a su vez están vinculadas con herramientas contextuales que les permiten la resistencia y creatividad. Es decir que aquello que los autores refieren a subjetividad, es lo que permite entender las complejidades individuales de los actores sociales, no como un todo, sino las geografías particulares que enmarcan ese todo.

Por lo cual, la apropiación del concepto de agencia para este trabajo, antepone las particularidades geográficas de los menores migrantes, que no se encuentran dentro de una homogeneidad regulada. Desde procesos culturales, sociales o políticos los lleva a desarrollar estrategias de supervivencia frente a estructuras sociales, a través del conocimiento de procesos y discursos. Los menores migrantes pueden ser vistos como vulnerables si se entienden las particularidades del riesgo al que se enfrentan, aunque eso no implica que carezcan de agencia.

Los menores migrantes despliegan su agencia a partir del grado de socialización de la violencia que llegan a enfrentar (Pavez, 2018). Es decir, que aquellos menores de edad en contexto de violencia tienen mayor acción derivado de su experiencia y resistencia, que los lleva a interactuar en espacios que les vulnera y que al mismo tiempo les da herramientas para sobrevivir. El despliegue de la agencia entre menores en circuito migratorio se da a partir de la aceptación de trabajos clandestinos que, al mismo tiempo los recompensa con poder, control, así como la habilidad de negociación; o simplemente aceptar su condición social para reproducir dichos oficios clandestinos y continuar siendo parte de un engranaje criminal. Por ello el despliegue de la agencia deriva de experiencias acumuladas que se generan y gestan en espacios de violencia o que violentan a los menores de edad, en diferentes ámbitos como por ejemplo desde el hogar.

Willers (2016) plantea que existe un binomio intrínseco entre el tema de migrantes y violencia, que se traslapa con el género, la edad, etc. Me enfocaré en explicar por qué los menores

en circuito enfrentan una realidad compleja como resultado de su inserción en espacios de violencia estructural. Este hecho ha generado en el ámbito académico posturas diferentes que van desde describirlos como víctimas (Sánchez, 2018) o víctimas-victimarios (Hernández, 2012).

Resulta significativo entender a los NNA no acompañados en su papel como sujetos activos de la migración indocumentada y cómo sus geografías particulares -vivencias, aprendizajes y experiencias- influyen en la forma en que despliegan su agencia, construyen prácticas y desarrollan habilidades para sobrevivir en sus espacios habituales. Es por ello que, los menores migrantes en circuito, están insertos en actividades clandestinas, integran las estructuras de la migración siendo eslabones de grupos del crimen organizado, que complejiza su inserción y supervivencia en dichos contextos de violencia, aceptando y continuando con actividades clandestinas, a la par que reivindican el trabajo o utilizarlos como un medio para obtener una mejor calidad de vida.

La violencia no se encuentra como un hecho social aislado, está en constante conexión con las acciones de los sujetos, la elaboración de políticas públicas, así como las pugnas físicas entre otros. Sin embargo, en el caso de los menores de edad, y como Peetz (2011) ha planteado, también deriva de los discursos que estigmatizan a estos sujetos desde lo político, lo social y lo académico, que han coadyuvado a la criminalización de menores de edad, considerados una amenaza para el Estado y como resultado, ejecuta políticas contra ellos.

La violencia derivada de los discursos discriminatorios hacia los menores de edad es una ruta de escape para el Estado y la sociedad en general, pues son utilizados como recursos para castigarlos sin encontrar el problema estructural. Esta situación es aprovechada por los grupos criminales para reclutar menores de edad que, debido a su vulnerabilidad ante las leyes, les ofrecen poder, recursos o ingresos. Es decir que los discursos de violencia son parte de los efectos de estigmatización y reproducción de violencia que se encuentran los menores migrantes que ante la complejidad de modificar su estructura, optan por continuar realizando actividades que los pongan en riesgo, perpetuando ciclos de violencia sin fin.

En efecto, los menores de edad enfrentan un contexto que está permeado por la violencia estructural que trastoca sus vidas cotidianas, mientras la normalizan o naturalizan. En algunos casos, son vulnerables ante hechos de violencia derivados de discursos o proclives a pertenecer a actividades ilegales o ilícitas. Esto les ocasiona la pérdida de la inocencia infantil como menciona Giroux (2003), al mismo tiempo que los posiciona en un escenario donde son responsables de sus acciones derivadas de necesidades u objetivos de vida. Es decir, que la

violencia proporciona a los menores de edad experiencias poco aptas para su edad que se traducen en acciones y decisiones para sobrevivir en dichos espacios, como es el caso de diversos menores migrantes que se han insertado en actividades ilícitas.

Los sujetos despliegan su agencia aun no haciendo nada. Según Montgomery (2007) esto implica un manejo del discurso que los ayuda a decidir qué hacer o qué decir de acuerdo a los espacios en que interactúan, guardando información para ellos y expresando así su agencia. De acuerdo con Archer (2007) esto también se evidencia en la toma de decisiones o construcción de diálogos que ellos interiorizan. En el caso de los menores en circuito, el diálogo, les permite recopilar información que guardan y transformarla mediante el manejo del discurso para empoderarse. Por lo cual, estos sujetos son vulnerados y vulnerantes, a partir de la constante discriminación que los lleva a construir diversas estrategias para desplegar su agencia.

Al tomar en cuenta lo anterior, analizo la capacidad de agencia de los menores de edad desde su condición de sujetos con el acceso a pocos recursos culturales en contraste con un adulto, pero con las condiciones y las posibilidades de ejercer su agencia según su capacidad. Sin embargo, las habilidades entre los menores migrantes y las estrategias utilizadas varían según el dominio de los campos que lleguen a tener o la capacidad de interactuar en el mismo. Así como las capacidades cognitivas de cada individuo que le permite gestionar acuerdos en espacios determinados.

Esto implica que el concepto de agencia en los menores de edad tiene varias caras. Se encuentra constreñido desde lo social, político y académico, además de estar condicionado por los adultos al infantilizar y minimizar a los menores de edad que carecen de capacidad jurídica según su edad para ser ciudadanos con derechos jurídico-legales como los tendría un adulto. Desde las políticas públicas existe la idea de una infancia homogénea, y en su aplicación no se toma en cuenta la inclusión de la diversidad que proteja cada una de las acciones de los individuos. Los trabajos sobre infancias y juventudes se encuentran situados desde discursos que no dimensionan el contexto y el nivel de acción de estos individuos.

El análisis de la agencia en los menores de edad debe considerar la heterogeneidad de esta población que adquiere experiencias desde el contexto donde se encuentran situados, obteniendo recursos para su movilidad e incidencia, sin dejar de lado la reproducción de la cultura que construyen y recrean, y la normalización de espacios de violencia. No obstante, dicho análisis también debe contemplar que:

Los agentes poseen un poder en sentido amplio, tanto sobre la continuidad de la vida social como sobre su transformación. Este poder consiste no en su acción de nacimiento a los sistemas sociales en que se encuentran inmersos, sino en que los recrea y asimismo a las condiciones que, de hecho, hacen posible su acción (Pavez y Sepúlveda, 2019, p. 197).

Los menores de edad son capaces de ejercer su agencia y de utilizar estrategias que les permiten plasmar sus ideas; de empoderarse en espacios concretos, ya sea por medio de experiencias artísticas, prácticas culturales, sociales o laborales, o de empoderarse al dominar campos como el de la violencia. Al mismo tiempo, los menores de edad son parte de una estructura social que les permiten reproducir los sistemas sociales, políticos y culturales, o contrarrestar los efectos de una sociedad adultocéntrica, enfocándose en sus necesidades o buscando zonas de confort que les proporcione seguridad.

En suma, la agencia entre los menores de edad, es el cúmulo de acciones y decisiones que lleva a que las niñas, niños y jóvenes adquieran capacidad para empoderarse frente a los adultos. También generar recursos, cubrir sus necesidades y lograr su supervivencia, a la par que busca reconocimiento social en su adscripción dentro de grupos, ideologías, al afianzar roles y lograr sortear la vida para que las situaciones que viven no los avasallen. El agente es entonces portador de una estructura social que sólo existe a través de las prácticas sociales que se actualiza por medio de ellas (Pavez y Sepúlveda, 2019). Un efecto de los procesos de agencia entre los menores migrantes es el desarrollo de una conciencia histórica que les permiten pensar dónde viven, cómo son y cuáles son sus intereses, sus posicionamientos, la subjetividad política, cómo es su contexto (la escuela, de su familia o su barrio) entre otros aspectos.

En consecuencia, se tiene que reconocer que la agencia de los niños en la política y en la prestación de servicios es de vital importancia (Pavez, 2012). Hacer caso omiso de la agencia de los menores de edad puede llevar a una problemática política y a una falta de dirección crítica de los recursos, especialmente cuando están vinculados a un fenómeno como la migración (Thompson *et al*, 2017, p. 2)<sup>32</sup>. Por un lado, el reconocimiento de la agencia en NNA es importante, pero al mismo tiempo es un enfoque que debe analizarse con cautela, reconociendo los puntos medios que llevan a considerar a los NNA como vulnerables o criminales atendiendo con profundidad su contexto.

---

<sup>32</sup> Texto original: “Recognizing children’s agency in policy and in service delivery is vitally important. Ignoring young people’s agency can lead to problematic policy and a critical misdirection of resources, particularly when tied to a phenomenon such as migration” (Traducción propia).



El reconocimiento de los menores de edad como actuantes y sujetos que son parte de las estructuras sociales, donde existen políticas públicas y programas de gobierno que les incluyen, nos permite entender cómo dentro de fenómenos como la migración, ellos ejercen sus derechos y buscan recursos que les permiten cambiar sus condiciones de vida.

Significa entonces que los menores migrantes que trabajan en actividades clandestinas como el tráfico de personas, lo hacen por su propia capacidad de decisión impulsados por la búsqueda de una mejor condición de vida para ellos, su familia o sus futuros hijos. Sin embargo, actualmente, las estructuras sociales e instituciones, no permiten entender los diferentes tipos de infancias y juventudes que existen, ya que se articulan en un mundo desigual, con carencias económicas y violencia que atenta contra su integridad.

Aunado a eso, los espacios de violencia estructural e histórica que llegan a enfrentar los NNA migrantes no sólo se limita a sus trayectorias o viajar sin compañía de un tutor, sino también, por ser parte de estructuras ilícitas que les involucra. En el caso de la región fronteriza del noreste de México es un espacio, que, desde hace más de dos décadas, existen pugnas físicas que repercute en la economía regional y en la cultura. La naturalización de la violencia entre los actores sociales, se debe a una asimilación, pero también a una forma de resistir a dichos espacios. Es por ello, que los actores sociales despliegan su agencia como una forma de resistencia que repercute en los espacios de violencia que interactúan.

Entender la agencia que ejercen los menores de edad y los diferentes actores involucrados, implica aceptar la diversidad de las infancias y juventudes en América Latina, comprender las narrativas populares sobre las niñas, niños y jóvenes como víctimas o victimarios, mientras desarrollan actividades clandestinas para sobrevivir. El tráfico de drogas en varias partes de América, especialmente en los países con alto índice de producción, demanda la participación de jóvenes y menores de edad por su situación “vulnerable” y criminalizada por las políticas públicas de sus países, como es el caso de México. Así, la inserción de menores de edad en actividades ilícitas, es resultado de un juego de poder más amplio donde los menores de edad que “sueñan con su libertad económica” deciden integrarse con los grupos del crimen organizado ante de la desprotección, ausencia y criminalización emitida por parte del Estado y otras instituciones.

Sumado a lo anterior, retomo la manera en que los discursos en torno a los menores de edad y su estigmatización social configuran su condición de vulnerabilidad al infantilizarlos y

contraponerlos a un modelo ideal homogéneo de la “inocencia”. La violencia se dimensiona desde los discursos sociales y políticos que se ejercen en torno a ellos, las pugnas históricas y la incapacidad del Estado al no incluir planes de acción que modifiquen su realidad. Si bien, las demás caras de la violencia son importantes, en el caso de México, que ha sido más visible en las últimas décadas en algunos sectores sociales, el Estado y a veces el crimen organizado, tienen el control, al tiempo que es normalizada y se vuelve parte de la cotidianidad de los sujetos (Azaola, 2012 y Cisneros, 2014).

La pobreza en América Latina es una de las condiciones que sitúan a los menores de edad en la búsqueda de alternativas para sobrevivir que van desde trabajar a corta edad, integrarse en actividades como la trata de personas, venta de drogas u otras con la finalidad de apoyar la economía familiar (García, 2018). Es precisamente la condición de pobreza uno de los elementos que utiliza el crimen organizado a su favor para ejercer control sobre ellos, la mayoría de las veces por medio de la violencia.

Existen autores como Azaola (2012), que ven el problema de la violencia como efecto de su presencia en el seno familiar donde crecen los menores de edad y en la posibilidad de que fueran sujetos a malos tratos, por lo que son llevados a repetir las acciones de abuso e insertarse con mayor facilidad en grupos del crimen organizado. Sin embargo, esta postura no es viable para mi estudio porque la violencia parte de una estructura que involucra actores, mal manejo de las políticas públicas, espacios y procesos históricos.

Para Thompson (2019) que propone una definición de agencia en la juventud migrante y basada en la perspectiva de trabajo social, trabajando con NNA migrantes no acompañados tanto centroamericanos como mexicanos, dichos datos fueron analizados tanto cuantitativamente como cualitativamente, y revelaron la vulnerabilidad oculta de los niños migrantes mexicanos. La autora, plantea la agencia exagerada, donde algunas implicaciones de otros actores e instituciones oscurecen la vulnerabilidad de menores mexicanos, además la agencia exagerada se manifiesta en las narrativas de NNA no acompañados migrantes en dos aspectos: “1) a través de manifestaciones ambientales (es decir, los procesos y estructuras de control de la inmigración que encuentran los niños), y 2) a través de manifestaciones de comportamiento (es decir, las reacciones de los niños a la aplicación de la ley de inmigración)”

(Thompson, 2019, p.86)<sup>33</sup>. En el primer caso la autora hace referencia a aquellos NNA mexicanos que se encuentran insertos en actividades ilícitas y en un contexto de criminalidad del que es complicado salir por la situación social a la que enfrentan, mientras que el segundo refiere al discurso que manejan los menores de edad en torno a las políticas migratorias conociendo algunos procesos e identificando su situación, en ambos casos el tener una reacción hace que los menores de edad se visualizan con vulnerabilidad, es por ello que independientemente de la reacción los NNA no pueden modificar las leyes migratorias que les constriñe sus procesos migratorios o le ve como criminales.

Si bien, la agencia exagerada es entender el complejo control de instituciones de inmigración como CBP (en el caso de EUA) o INM (en el caso de México), institucionalmente se trata de la nulidad de acciones ante NNA en peligro se vuelven vulnerables, o bien en otras palabras “la compleja aplicación de la ley de inmigración exagera la agencia de los niños a través de sus políticas y prácticas, estas políticas y prácticas emergen como dimensiones de una agencia exagerada institucionalizada”(Thompson, 2019, p. 90)<sup>34</sup>.

Además, plantea que los jóvenes en situaciones de riesgo generan estrategias para hacer valer su voluntad, guardando información para lograr sus objetivos, entendiendo este como la agencia materializada de los niños migrantes en donde los adultos no resguardan la seguridad de estos menores de edad, pero también, ese limitante de información, así como el empoderamiento temporal lleva a entender que esos NNA carecen de agencia, ya que se encuentran inmersos en un espacio que les constriñe. Este sería un enfoque binario que reconoce el desarrollo de la agencia como un proceso, que abarca los derechos y vulnerabilidades de los menores de edad, al tiempo que reconoce sus capacidades de recuperación, competencias, objetivos y fortalezas. Es decir que la agencia para Thompson (2019) es la que permite al menor de edad tener la capacidad de decidir y accionar, misma que no se ejerce si ellos se empoderan y se visualizan como criminales ante la ley de migración.

En contraste tanto Sen (1999) como Lacomba y Morales (2020) señalan que la obtención de recursos no es aquello que les posibilita a los sujetos acceder a/y modificar su realidad, sino

---

<sup>33</sup> Texto original: “(1) through environmental manifestations (i.e., the immigration enforcement processes and structures that the children encounter), and 2) through behavioral manifestations (i.e., the children’s reactions to immigration enforcement)”. (Traducción propia)

<sup>34</sup> Texto original: “In other words, the immigration enforcement complex exaggerates children’s agency through its policies and practices. In turn, these policies and practices emerge as dimensions of exaggerated agency institutionalized within the environment”. (Traducción propia).

las experiencias derivadas de la continuidad de aprendizajes que les han permitido sobrevivir en espacios precarios. Es decir, los recursos con los que cuentan los migrantes son todos aquellos que les permiten modificar su realidad independientemente de si son físicos, sociales o materiales. Sin embargo, Lacomba y Morales (2020) entienden las diferentes acciones y estrategias que emplean las comunidades migrantes para mejorar la situación en que viven y así lograr su objetivo (ya sea infringiéndose daño o poniendo en riesgo su vida), como un ejemplo del despliegue de agencia.

Los menores en circuito migratorio son actores inmersos en una estructura de violencia que abarca desde el hogar hasta el mismo contexto en que interactúan. Al reproducir y aceptar la violencia intercambian fuerza de trabajo por dinero como una manera de empoderarse o adquirir cierto estatus a partir de la realización de actividades clandestinas que hacen. Estos sujetos aprenden de la acumulación de experiencias en contextos precarios con la finalidad de sobrevivir. Además, como plantea Pinnow (2011), el aprendizaje impacta en la comunicación dotando a los actores de habilidades lingüísticas que utilizan para empoderarse en su respectivo entorno. De esta manera, las experiencias de los menores migrantes, entendidas como aprendizajes para sobrevivir, nos ayudan a comprenderlos desde las geografías que ellos mismos han trazado y vivido (Jennings et al, 2006).

El manejo del miedo es necesario para que los menores migrantes se arrojen a situaciones donde pueden perder la vida, pero se pueden sustituir por otras emociones, como furia, rencor y odio (Córdova y Hernández, 2016). Por lo tanto, el espacio de la violencia sí juega un papel importante en la cotidianidad de los menores migrantes. Algunos son invitados a grupos criminales para obtener la opulencia, el poder o la fama, aun cuando deciden insertarse en ese mundo pese a las consecuencias, el manejo del miedo es en este caso, una estrategia de supervivencia que les permite continuar y ser conscientes de la vida efímera y desechable que les espera.

Por otro lado, la socialización y la aculturación son una forma de adaptarse a nuevos espacios de violencia, anteponiendo sus conocimientos pasados y resignificando los nuevos, que surgen desde las trayectorias particulares de los menores migrantes. Las interacciones que construyen con otros migrantes, les permite adquirir nuevo capital cultural y social, y en el caso de los menores en circuito les da un estatus de poder según el grupo que conozcan, las actividades ilícitas que realicen o las habilidades que desarrollen laboralmente.

## **Puntos finales**

Entender y resignificar el espacio de la violencia resulta fundamental para comprender cómo algunos menores de edad, a partir de sus experiencias precarias, pueden tomar decisiones y sobrevivir. Pues tal como se discutió, la agencia debe ser entendida a partir del contexto estructural que genera las condiciones y recursos que tendrán a disponibilidad los actores, que en este caso al tratarse de los menores en circuito migratorio, se reducen al manejo de la violencia y el despliegue de estrategias para sobrevivir a ella. No es que la violencia sea el marco teórico para comprender a estos actores, sino que, al aproximarnos desde las distintas posturas teóricas sobre agencia, necesariamente debemos vincularlas a la violencia como subjetividad colectivizada sobre la que se articulan todos los procesos de los menores en circuito migratorio.

La familia reproduce dichos espacios de violencia (Azaola, 2012), pero no son los únicos, son parte de un efecto de la violencia estructural que involucra actores e instituciones. Por lo tanto, “las agendas para las geografías de los niños deberían [...] estar conformadas tanto por una apreciación bien desarrollada de nuestras diversas historias intelectuales como por una apertura positiva a nuestras propias diferencias, y de hecho a otras” (Holloway, 2014, p. 388)<sup>35</sup>. Por lo que es necesario comprender el espacio de la violencia, así como el desarrollo humano en tanto expresión de la libertad que se da con la movilidad humana y otras acciones, en donde se incluye la capacidad de producir cambios.

Después de todo, cuando los sujetos son activos dentro de sus proyectos, despliegan diversas estrategias que les permiten la transformación social de sus contextos y de sus acciones, siendo independientes en la toma de decisiones. Es decir, se trata de reconocer que los menores de edad en espacios de violencia son tomadores de decisiones, generan acciones y se plantean objetivos. Los menores migrantes no acompañados, son un claro ejemplo de sujetos que habitan en espacios de violencia estructural que permea su cotidianidad, empujándolos a migrar. Algunos como los menores en circuito migratorio, se insertan en actividades ilícitas, que los pone en una situación incierta de violencia y con posibilidades de vidas cortas y desechables.

Como ya he señalado con anterioridad aquí apropió el concepto de agencia: como la capacidad de cambio en las estructuras en general, donde los actores (sociales o institucionales) tienen capacidades para modificar las cosas o hechos, a partir del aprendizaje positivo o negativo

---

<sup>35</sup> Texto original: “the agendas for children’s geographies should...be shaped both by a well-developed appreciation of our diverse intellectual histories and a positive openness to our own, and indeed others, differences” (Traducción propia).

que acumulan en su vida, generando así habilidades para gestionar o decidir sus propias estrategias en los cursos de vida. Pero también es necesario señalar que:

Los actores se casan, van al trabajo, piden un aumento sabiendo qué hacen y por qué lo hacen. Sin embargo, una de las consecuencias no intencionales de esto es la reproducción de la sociedad. Así, el inconsciente, o la motivación inconsciente de evitar la angustia, actúa como “algo a espaldas del actor” (García, 2009, p. 52).

Por ello, algunos actores no desarrollan su agencia con base en lo aprendido, sino de una manera inconsciente por la asimilación de experiencias precarias o complicadas que los pone en riesgo y modifica su entorno sin tener noción de ello. No obstante, la agencia se delimita por tres acciones: la capacidad o la habilidad que se pueda tener para ejercerla, las experiencias acumuladas que adquiera el actor previo a desarrollarla, y los intereses que la motivan para cambiar el entorno.

Aunado a eso, el dominio del espacio empodera a los actores como copartícipes y actuantes de su realidad, esta puede ser laboral, educativa, familiar, social o religiosa, lo cual permite tener control y movilidad del espacio, que los lleva al mismo tiempo al dominio de otros, debido a que “[...] existe una dialéctica entre la persona y el lugar. El lugar es un marco para las relaciones sociales, y se compenetra de los valores de dichas relaciones, ayudando así a crear los valores relacionales que configuran los sujetos” (Bataillon, 1969, p. 34). Es por lo anterior que el espacio, es aquél en el que los actores desarrollan la capacidad de agencia, desde la dialéctica entre las prácticas y la experiencia, donde se puede establecer un lugar específico o simbólico, siendo parte de un momento y de una temporalidad que modifican las estructuras sociales.

Pero también los espacios violentos son aquellos que impulsan a los actores a modificar su condición social o naturalizar la violencia para continuar en dichos espacios. Es decir que los actores despliegan su agencia como una forma de adaptabilidad en el medio y que además les permiten lidiar con diversas estructuras de poder que les transgreden.

Así, es en los procesos migratorios y de movilidad social en los que se insertan los NNA donde ellos se vuelven conscientes de su papel como actores a pesar de la subordinación social, las escalas de poder y la economía global que repercute en sus países, como sucede en la frontera norte de México. En ese sentido, si los actores adquieren mayor movilidad a través de la acumulación de recursos, el carecer de ellos los lleva a generar estrategias para obtenerlos. En los fenómenos migratorios los sujetos no están desvinculados de procesos ni de estructuras sociales, por el hecho de una movilidad constante. Es decir, que los menores de edad en circuito

migratorio son un axioma dentro de las jerarquías paralegales, economías ilícitas, precariedad, normalización de la violencia y reproducciones culturales, que los obliga a generar formas de subsistencia desde el o los diversos espacios forjando habilidades, prácticas y experiencia que emergen desde su contexto.

En esta investigación, se analiza la agencia de los menores de edad en contextos de violencia donde son proclives a la inserción en actividades clandestinas<sup>36</sup>, reflejando su posición en las estructuras sociales, económicas y políticas, mientras despliegan acciones como guardar información para ellos, empoderar su lugar en el mundo a partir de la pertenencia en grupos criminales o al definir y negociar sus identidades con otros actores, así como al transitar entre narrativas donde pueden autodefinirse como vulnerantes y vulnerables. En ese sentido, los menores migrantes son actores capaces de una socialización política y negociación dentro de sus respectivos contextos. Para ello es pertinente comprender a los sujetos de estudio y su rol como actores de la migración indocumentada, traslapándose con una economía ilegal, justamente el siguiente capítulo abundará en un estado del arte sobre estos sujetos antropológicos que poseen una capacidad de agencia, que reaccionan y toman decisiones para coexistir y sobrevivir en el medio violento.

---

<sup>36</sup> Utilizo esta expresión para referirse a actividades económicas que rompen con la legalidad y son subterráneas, es decir no visibles socialmente.

## CAPÍTULO 3.

# ESTADO DE LA CUESTIÓN: MENORES EN CIRCUITO.

Los conceptos teóricos se crean en muchas ocasiones para definir a los sujetos antropológicos a partir de reflexiones, experiencias empíricas o inclusive desde el periodismo. En el caso de la categoría “menores en circuito”, ésta se popularizó a partir del sábado 29 de diciembre de 2012 cuando el periódico *La Jornada* publicó la nota: “Los polleritos, otro fenómeno de riesgo para los menores migrantes hacia EU”. En ella se hacía referencia a niñas (os) y adolescentes menores de 18 años, a quienes traficantes, pandillas o cárteles de la droga les arrebatan su infancia al contratarlos para actividades ilícitas. O bien, cuando familiares diversos los explotan y arriesgan al hacerlos cruzar constantemente la frontera involucrándose en actividades ilegales y no aptas para su edad. Sin embargo, al mismo tiempo, la nota los clasificaba como copartícipes de una realidad migratoria, fronteriza e ilegal.

El reportaje expone parte de la diversidad que integra a la migración infantil no acompañada, representada en la figura de los llamados menores de “circuito” o “polleritos”, términos utilizados para describir a aquellos menores de edad que transitan constantemente de México a Estados Unidos, pero no con la intención de radicar allí, sino con el propósito de guiar a personas o de pasar drogas de un país a otro. El uso del concepto “menores de circuito” o “polleritos” se ha utilizado en ámbitos institucionales gubernamentales, académicos y periodísticos, sin que medie mayor reflexión; pero no se ha analizado el papel de los sujetos dentro de la migración como actores de cambio mientras se movilizan entre ambos países, donde los NNA son vulnerables e ignorantes de las actividades clandestinas que realizan.

Cabe hacer notar que la categoría de “menores en circuito migratorio” surge para distinguirlos del resto de la población infantil migrante no acompañada y entender a los NNA como actores preponderantes y copartícipes de la migración indocumentada, donde son tanto vulnerables como actores reflexivos con capacidad de elección. Como se mencionó en el capítulo anterior, estos actores de la migración transitan entre dos países con intención de retornar a su lugar de residencia, pero su circularidad se debe a que aprovechan el tránsito para realizar



actividades ilícitas, ya sea a cambio de una remuneración económica, u obligados por grupos criminales. Gran parte de los estudios enfocados en migración e infancia –pese a concebir a los actores dentro de una estructura social– visualizan a los niños como vulnerables y avasallados por las estructuras sociales que les concede la jerarquía más baja y violenta sus derechos; tienden a borrarlos del fenómeno social de la migración, es decir, no los consideran actores preponderantes de ella, con necesidades particulares que los obligan a elegir la alternativa de vida.

Sin embargo, el concepto “menores en circuito” alude únicamente a la migración circular que vulnera a los sujetos y supone la ruptura de una infancia homogénea. No obstante, al utilizarlo en esta investigación, se pretende vislumbrar a los menores en circuito como actores de una migración circular insertos en una lógica de constante violencia estructural que los lleva, como sujetos, a retomar su propia agencia, la cual les permite interactuar en determinados espacios y sobrevivir en otros. Los menores en circuito son coparticipes en sus acciones, más allá de también ser vulnerables, son actores sociales que influyen en el fenómeno migratorio y que poco se quedan inertes.

El propósito de este capítulo es describir y reflexionar en torno a los diferentes andamiajes teóricos y conceptuales construidos en torno a los “menores de circuito”, tanto en México como en otros países. Esto, con el fin de contribuir a la construcción del estado del arte sobre el tema que, además, incorpore la comprensión del uso de esta categoría, así como la clasificación y el análisis de estos menores de edad como actores en la migración. En el primer apartado se efectúa una revisión general de los principales abordajes teóricos, metodológicos y conclusiones que existen en los estudios enfocados en niñez migrante. Reflexiono también con referencia a la apropiación conceptual y analizo los aportes de algunas investigaciones realizadas con menores de edad migrantes. En el segundo apartado realizo una clasificación derivada del concepto “menores de circuito” que describe las diferentes actividades que desempeñan, para posteriormente explicar cómo llevo a cabo la apropiación teórica del término y su propuesta de transformación a “menores en circuito migratorio”. Finalmente presento una breve reflexión en torno a esto.

### **Menores de edad migrantes**

Los menores de edad migrantes, en general, salen de sus comunidades por situaciones familiares, económicas, para buscar mejores alternativas de vida, reunirse con otros familiares y, en escasas ocasiones, por aventura. Al respecto, algunos trabajos académicos consideran a este tipo de migración como un fenómeno histórico (Hernández, 2008), otros enfatizan los resultados que

impactan o respaldan las políticas públicas destinadas a la migración infantil (Gallo, 2017; Bhabha, 2014; Moreno y Avendaño, 2015; Sánchez, 2018), existen los basados en cuestionarios, que miden la subjetividad del menor de edad, respecto al peligro durante el tránsito (Zamora, 2015; Hernández, 2017; Lucero, 2018); aquellos que se centran en las metodologías implementadas con los niños/as o jóvenes como sujetos de estudio (Hernández, 2008; Hernández-Hernández, 2018; Lucero, 2018), y finalmente, otros indagan sobre la diversidad de NNA migrantes (Moreno y Avendaño, 2015; Hernández-Hernández, 2018; Stone-Cadena y Álvarez, 2018).

La migración de niñas, niños y jóvenes se ha vuelto un tema muy complejo: atraviesa interacciones individuales y colectivas, situaciones económicas, problemáticas sociales vinculadas con la violencia estructural y decisiones personales determinadas por etapas vivenciales de cada uno de los sujetos. Destaca un grupo de trabajos enfocados en el contexto de la migración infantil que indaga el problema de manera histórica, social y a partir de las políticas públicas. Entre ellos, el de Hernández (2008), quien, en su investigación de corte antropológico, realizada con niñas/os detenidos y deportados, plantea que la movilidad de los menores de edad se complejiza con los años y el implemento o cambio de las políticas de Estados Unidos (cero tolerancias o el cierre de las fronteras). Al mismo tiempo, Hernández (2008) argumenta que la movilidad de los menores de edad<sup>37</sup>, no se trata de un hecho reciente, sino histórico. Sobre la base de documentos históricos, la autora demuestra cómo desde los años 20 ya se hablaba de niños desplazados a causa de la Revolución Mexicana. Su investigación, por otro lado, señala que la restricción y el control de las fronteras no son las únicas causas de la migración infantil, sino también la necesidad económica y la violencia.

Zamora (2015), por su parte, atribuye las causas de la migración de menores de edad entre 14 y 17 años, al predominio actual de la violencia, a la precariedad económica y a la situación social de sus países de origen, la cual los empuja a salir. En ocasiones, las circunstancias de los menores de edad –vulnerables por su condición de migrantes– son aprovechadas por el crimen organizado para convencerlos de participar en actividades ilícitas.

Como mencionan estas autoras, el problema de la migración infantil data de tiempo atrás, aunque en la actualidad se agrava por el implemento de políticas migratorias restrictivas, tanto

---

<sup>37</sup> Ella analiza el archivo *Record of the Immigration and Naturalization Services 1906-1930* (parte del archivo de colecciones de la Universidad Autónoma de Juárez), allí se señalaba cómo ser menor de edad en aquella época correspondía a quien tuviera menos de 16 años, a diferencia del presente, pues en el caso de México, ser menor de edad implica tener menos de 18 años, mientras que, en Estados Unidos, menos de 21 años (Hernández, 2008, p. 20).

en México como en EUA. En nuestro país, además, el mal manejo de los albergues para menores de edad y el cuestionable funcionamiento del Instituto Nacional de Migración provocan el desconocimiento de las particularidades de este fenómeno.

Para Bhabha (2014), en cambio, la migración infantil es un problema actual, pertenece a espacios contemporáneos o recientes, y la principal necesidad de los sujetos se centra en la búsqueda de: “[...] trabajo, educación, oportunidad, aventura. Otros viajan separados de sus familias, pero en realidad no están solos [sino] en compañía de traficantes y contrabandistas, arriesgándose a ser abusados y explotados”<sup>38</sup> (2014, p. 1).

A pesar de que la migración infantil, como menciona Hernández (2008), no se trate de un problema contemporáneo, sí se ha incrementado durante los últimos años, al mismo tiempo que se ha vuelto más notoria la participación de menores de 12 años. Ante esto, es necesario entender el fenómeno desde contextos particulares, tanto históricos o económicos como vivenciales, así como considerar a los espacios de tránsito y acogida, factores determinantes de la condición emocional y particular que cada sujeto presente.

Cabe agregar que, Moreno y Avendaño (2017) señalan la necesidad de que existan políticas adecuadas a la migración infantil, en particular, para menores de circuito, quienes se encuentran en situaciones de riesgo y requieren mayor atención, a fin de evitar su inserción en actividades ilegales o ilícitas. En ese sentido, Ceriani (2013) se refiere a las políticas públicas enfocadas a los menores de edad y su asilo en EUA:

Otras características de las políticas migratorias, y en particular las dirigidas a la infancia, es la diversidad de mecanismos que obstaculizan el acceso a la información. Esto se verifica particularmente en dos sentidos. Por un lado, en las limitaciones que las organizaciones de las sociedades civiles encuentran para el monitoreo y evaluación de estas políticas, y para la defensa y protección de los derechos de los migrantes. Por otro, en la ausencia de mecanismos que faciliten en los NNA migrantes y solicitantes de asilo el acceso a la información sobre su situación migratoria y el expediente administrativo en el cual se adoptan decisiones que impactan en sus derechos (Ceriani, 2013, p. 130).

Es decir, las políticas migratorias que se implementan en México y EUA, relacionadas con los menores de edad, tienen muchas limitaciones respecto a derechos humanos y no respetan las reglas de operación ni contemplan adecuadamente a los NNA. En ese mismo sentido, las observaciones de Ceriani (2013), Bhabha (2014), Moreno y Avendaño (2017), coinciden en la

---

<sup>38</sup> Texto original: “Some migrants in search of work, education, opportunity, aventura. Others travel separated from their families but no actually alone, in the company of traffickers and smugglers, rice king and exploitation and abuse”. (Traducción propia)

falta de operatividad que se manifiesta, tanto en la aplicación de las políticas públicas como en algunos decretos o planteamientos que no consideran la diversidad de la niñez migrante, ya sea que soliciten asilo, sean deportados o persigan la reunificación familiar.

Otro grupo de trabajos significativos es el que se enfoca en las habilidades de los menores de edad como sujetos de estudio, en sus prácticas, aprendizajes y cogniciones. A partir del aspecto cognitivo conductual, que permite la construcción social del sujeto, Hernández (2017) analiza el papel de los menores de edad migrantes como actores dentro de la sociedad, desde sus expresiones lingüísticas y sentimientos, que los ayudan a sobrellevar algunos escenarios caóticos públicos y privados. Bajo otra perspectiva, Guillot (2012) plantea que existen estrategias de las niñas/os migrantes no acompañados, quienes desarrollan un empoderamiento o agencia a partir de los recursos sociales a su alcance y teniendo claridad en su objetivo para llegar al lugar de destino. Ante esto, la conclusión es que los menores de edad migrantes no acompañados generan estrategias durante el tránsito, las cuales les permiten sobrevivir a partir de recursos sociales, lingüísticos o emocionales, que son usados como tácticas a lo largo del trayecto.

En cambio, Lucero(2018) menciona que los menores de edad migrantes no acompañados modifican su comportamiento durante el trayecto a partir de estrategias que les permiten superar obstáculos y apropiarse de los recursos necesarios para cumplir sus objetivos, después de eso, continúan comportándose igual que al momento de su partida. A esta acción, Lucero la nombró resiliencia, sujetos en tránsito que vuelven a su condición de origen, sin modificar mucho su comportamiento. Esta idea se contrapone a la propuesta de Guillot (2012), quien destaca que los menores de edad en su trayecto toman decisiones arriesgando su vida para lograr su objetivo, ganando experiencias para situaciones posteriores, que los mantienen durante ese tránsito en una “zona gris”.<sup>39</sup> Tanto la primera propuesta como la segunda aluden a la capacidad de adaptación y negociación, por parte de los menores de edad, en espacios determinados.

Mínera (2020), por su parte, reconoce que las características que rodean a los NNA migrantes no acompañados en la actualidad les impiden seguir sus motivaciones individuales libremente, las cuales deben seguir los cauces de los intereses de sistemas nacionales, regionales

---

<sup>39</sup> Levi (1988), desde su trabajo y experiencia, se refiere a “zona gris” como ese momento de destrucción en el cual las barreras entre víctimas y victimarios se difumina. Al mismo tiempo, Guillot (2012) retoma el concepto para hablar de la situación de los menores de edad migrantes, en particular sobre los momentos de tránsito que se vuelven difusos, además, agrega que, posterior a ese momento, los migrantes modifican su condición de vida de manera abrupta y poco recuerdan ese dolor que les atormentaba.

y globales cada vez más devastadores. No obstante, como actores sociales, pese a las restricciones impuestas por los sistemas dominantes, ellos deciden no jugar los roles que les han sido asignados, convirtiéndose así en agentes transformadores de la realidad en distintos niveles; por lo que sus decisiones, atinadas o desafortunadas, también repercuten en los contextos que habitan o transitan. Las subjetividades de los NNA se reconstruyen en los escenarios de violencia, y cuando ellos activan su agencia frente a la estructura echan mano de distintos elementos protectores que potencian su capacidad de resiliencia, aunque ésta no implique ausencia de sufrimiento o secuelas (2020, pp. 341-346).

También, el trabajo de Thompson *et al.* (2017) permite entender el papel de los menores de edad migrantes como actores sociales. Las autoras describen cómo los menores deportados guardan información para ellos, como forma de control que les permite dirigir su curso de vida, a lo cual denominan agencia. Estas propuestas concuerdan en que los menores de edad durante su proceso migratorio se apropian de estrategias de autopreservación que les permiten un tránsito llevadero para lograr sus objetivos, sin embargo, difieren en las estrategias de los sujetos y en el continuo aprendizaje que transforma sus trayectorias de vida. García (2009), a su vez, afirma que el análisis, ubicado en los actores, muestra una estructura que ya está ahí como contexto de acción, o que aparece después por el interjuego de consecuencias buscadas y no buscadas.

Más allá de las teorías y conceptos, las metodologías utilizadas en los trabajos relativos a menores de edad migrantes son diversas e integran otro grupo de estudios sobre el tema. Zamora (2015), por ejemplo, conjuga lo cualitativo y lo cuantitativo analizando algunas bases estadísticas de la repatriación de niños mexicanos desde EUA. Además, se enfoca en casos concretos a partir de seis entrevistas a tres menores hondureños y tres mexicanos, quienes enfrentan situaciones adversas que los empujaron a emigrar. Lucero (2018), por otro lado, realizó una revisión bibliográfica-estadística y se enfocó en 16 estudios de caso con niños y adolescentes centroamericanos entre 9 y 17 años. Los clasificó, de acuerdo con su edad, o su “capacidad” de tomar decisiones. Así, integró tres grupos (9-11, 12-14 y 15-17) a los cuales encuestó. La estrategia de ambas autoras permite entender la complejidad del fenómeno, sin embargo, la medición de sentimientos o estrategias de supervivencia, a partir de cuestionarios, limita la voz de los niños y los encasilla en respuestas cortas e interpretaciones fragmentadas.

Hernández (2008), por su parte, se enfocó en contextualizar históricamente la migración de los menores de edad complementando su investigación con trabajo etnográfico,

principalmente con entrevistas realizadas a niñas y niños migrantes, a través de relatos de riesgos vividos antes, durante y después de la deportación.

Como parte de la revisión, el estudio de Thompson *et al.* (2017) fue de corte cualitativo-cuantitativo, basado en cuestionarios y entrevistas a profundidad con menores migrantes mexicanos y con autoridades migratorias, cruzando la información estadística y las trayectorias de vida particulares de cada menor. Mientras tanto, Hernández (2008) analizó los símbolos del lenguaje para entender distintos procesos de empoderamiento: “La persona menor de edad, al agregar nuevas palabras a su expresión oral, modifica su conducta, y su calidad de migrante abona a dicha circunstancia, con experiencias que difícilmente obtendría si permaneciera en su lugar de origen” (2017, p. 62).

Minera (2020), en cambio, a partir del trabajo etnográfico y las metodologías participativas, analiza las trayectorias familiares, educativas, laborales y migratorias de los NNA no acompañados apoyándose en el enfoque del “curso de vida”, con el propósito de conceder voz a los menores de edad mediante sus propias narrativas, para que el lector comprenda las percepciones y sentimientos de los niños ante determinadas experiencias vitales; pero reconociendo siempre que, a pesar de los procesos de vulneración que puedan padecer los menores de edad migrantes, también son capaces de demostrar diversos niveles de agencia.

Tal como puede observarse, en investigaciones de corte cualitativo o cuantitativo, las y los autores señalados utilizaron técnicas y herramientas de investigación similares, como los cuestionarios y bases estadísticas, la revisión hemerográfica y las entrevistas a profundidad. Lo anterior les permitió concluir que existen estrategias que los menores de edad migrantes utilizan como alternativas de supervivencia antes, durante y posterior, al trayecto migratorio.

Los menores de edad migrantes, según deducen los autores, utilizan la negociación como estrategia que les permite apropiarse de categorías o contextos, por medio de discursos colectivos o individuales que también los ayudan a negociar con autoridades u otros adultos migrantes. Sin embargo, las negociaciones son limitadas, ya que existen relaciones de poder asimétricas entre adultos-niños/as o jóvenes, pese a su experiencia migratoria. En este caso, únicamente realizan algunas negociaciones para sobrellevar el viaje migratorio, éstas varían según la experiencia migratoria o los recursos particulares. Por ejemplo, pueden guardar información o utilizar determinado lenguaje de interacción; en el caso de aquellos menores de edad que llevan más de dos deportaciones, su experiencia les permite conocer los procesos migratorios a seguir y la

forma de negociar con las autoridades, condición que les concede ventaja sobre aquellos que viven la deportación por primera vez.

En cuanto a Bhabha (2014), la autora construye metodológicamente un análisis casuístico de la migración de niñas/os no acompañados en diferentes países receptores. Descubre cómo en algunos de ellos existen evidencias de la violación de derechos en los centros de detención y con frecuencia las autoridades migratorias demuestran su poder intimidando a los menores de edad.

Es necesario señalar que, al menos en México, son pocos los casos documentados de menores migrantes mexicanos o centroamericanos cuyos derechos son violentados en los albergues. Minera es una de las pocas excepciones que resalta cómo, al tratarse de una tarea desempeñada por seres humanos y, en su mayoría, voluntaria, el trabajo en los albergues no está libre de comportamientos inadecuados o abusos de poder (2020, pp. 160-163). Sin embargo, hacen falta más estudios que exploren a profundidad e identifiquen las deficiencias e irregularidades de las instituciones. Al respecto, también es necesario reconsiderar el papel ético del investigador, o como recomienda Hernández (2008, p. 161): “repensar los procedimientos éticos cuando se trabaja con menores de edad. No sólo se tienen que seguir las reglas de las instituciones, sino los procedimientos tienen que ser múltiples y sutiles, sobre todo, no alterar a menores que ya están pasando por una crisis”.

La sugerencia es que, más allá de los diseños metodológicos, sean significativos los criterios éticos cuando se trabaja con menores de edad migrantes no acompañados, ya que se encuentran sin tutoría y en una edad vulnerable, por tanto, al preguntar cuestiones más subjetivas se debe ser cauteloso para no transgredir la integridad de las niñas/os y jóvenes por medio de preguntas cerradas o cuestionarios. Para ello es muy útil el empleo de seudónimos que resguarden la identidad de los sujetos antropológicos.

Existe otro grupo de estudios sobre el tema de la migración de menores que proponen conclusiones dignas de ser analizadas. Por ejemplo, Zamora (2015) argumenta que la migración infantil es un fenómeno heterogéneo, versátil y de múltiples dimensiones, plantea la carencia de oportunidades que enfrentan los jóvenes que migran, tanto en el origen como en el lugar de destino. Además, resalta la vulnerabilidad causada por el tránsito o la inseguridad de ciudades fronterizas, que llega a ser aún más hostil para aquellos menores de edad centroamericanos que migran por territorio mexicano.

El hecho de que las oportunidades para los jóvenes migrantes sean nulas en los espacios de expulsión, tránsito y acogida evidencia el papel de los Estados-nación que excluyen cada vez más, social y políticamente, a los menores de edad; mantienen a miles en la pobreza, no les ofrecen alternativas educativas ni oportunidades laborales, situación que obliga a miles a migrar, con el propósito de establecer nuevas y propias estrategias de vida.

Hernández (2008) concluye en su trabajo que la migración tanto en México como en Estados Unidos presenta retos propios para el análisis antropológico, uno de ellos consiste en examinar los espacios de detención y tránsito significativos durante la interacción cotidiana asimétrica<sup>40</sup> entre los menores de edad y las autoridades o con otros migrantes. Resalta la necesidad de abordar los diferentes procesos de detención institucional, así como las particularidades de los casos y de los contextos de los niños al cruzar la frontera. Además, enfatiza la participación de los menores de edad indígenas, quienes se enfrentan a procesos de discriminación racial por no estar registrados ni cumplir con los requisitos que solicitan los albergues para que sus padres puedan recogerlos.

Hernández (2017), por otro lado, enfatiza en su propuesta la falta de confianza prevaleciente hacia las instituciones, destacando incluso a la familia como institución, la cual muchas veces produce niños inseguros, temerosos y vulnerables. Las instituciones responsables del cuidado de los menores de edad migrantes no solo vulneran su calidad migratoria, sino también afectan la constitución de los niños como seres sociales. Aunado a la claridad del texto, la autora retoma y se apropia de la resignificación de los menores de edad como actores sociales de la migración indocumentada, parte nodal de una adecuada comprensión del fenómeno.

Por su parte, Lucero (2018) concluye que migrar sin el permiso de padres o tutores representa un gran riesgo que niñas/os y adolescentes desconocen. Señala que la niñez migrante se coloca en una posición desventajosa en comparación con los mayores de edad y, al parecer, los cataloga como sujetos sin capacidad de agencia, es decir, incapaces de tomar sus propias decisiones. Para la autora, la resiliencia es una estrategia de la cual se apropian niñas, niños y adolescentes en sus procesos migratorios. En mi opinión, es necesario profundizar en los casos,

---

<sup>40</sup> Concepto usado por Bustamante (1994) para referirse a la relación de poder desigual que se genera entre diversos grupos de personas o países.



más allá de la superficialidad, y considerar a la resiliencia como una estrategia, producto de la propia agencia<sup>41</sup> de los menores de edad.

En el caso de Guillot (2012), la investigación de esta autora concluye que la migración de niñas/os y adolescentes salvadoreños en tránsito por México afectó al tejido social de su país de origen, puesto que a los menores de edad se les ha convertido en sujetos y objetos del mercado, además, se encuentran inmersos en contextos de violencia gobernados por la guerra entre pandillas, la cual también afecta a la sociedad. Las estrategias utilizadas por los menores de edad migrantes desde que salen de su país y a lo largo del trayecto están supeditadas a la violencia estructural que afecta a todo el contexto.

Mínera (2020), a su vez, reconoce que hablar de niñez migrante implica heterogeneidad, por lo que cada caso debe analizarse de manera personalizada, a fin de descubrir las necesidades específicas de protección de cada menor de edad, quienes están supeditados a sistemas excluyentes que vulneran consuetudinariamente sus derechos. Sin embargo, la capacidad de agencia de los NNA los puede ayudar a transitar de la vulnerabilidad a la oportunidad, y encontrar en la resiliencia que desarrollan una posibilidad de reconstrucción que además les permita no dejar de ser funcionales. Asimismo, la autora considera que, como sociedad, nos hace falta: “imaginar nuevas formas de políticas sociales, que apuesten por programas y servicios que estimulen los recursos de la infancia y de la adolescencia, pero no a partir de la lógica asistencialista, sino desde el ejercicio pleno de todos los derechos que por ley les corresponden” (Mínera, 2020, pp. 433-434).

Sin duda es necesario visualizar el contexto de desigualdad social que enfrentan las niñas/os al desarrollarse en un mundo de adultos que no toma en cuenta sus necesidades ni respeta el ejercicio de sus derechos humanos. Como menciona Bhabha (2014), “[los] derechos económicos y sociales de los niños migrantes aún no han sido protegidos por el hogar y para encontrar sus derechos superados por la xenofobia local [recurren a] la discreción burocrática u otras formas de conveniencia política” (Bhabha, 2014, p. 279).<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> Al referirme a la agencia, la considero limitada, ya que los menores de edad toman decisiones y construyen estrategias para sobrellevar la migración en contextos precarios que los hacen transitar de manera abrupta de la infancia a la adultez.

<sup>42</sup> Texto original: “But these economic and social rights of migrant children have not yet been protected by domestic and to find their rights trumped by local xenophobia, bureaucratic discretion, or other forms of political expediency”. (Traducción propia).

Es decir, si la ley establece derechos para los niños migrantes y la atención de sus necesidades, eso debería protegerlos de cualquier práctica discriminatoria, pero en realidad no es así. De ahí la preocupación de Hernández (2008), quien cuestiona los roles de poder ejercidos en las instituciones de Estado que trabajan con menores de edad migrantes, tanto en México como en Estados Unidos. En este último país, esto es visible desde los interrogatorios hasta el seguimiento de los juicios. Al ser repatriados, los niños quedan estigmatizados socialmente, lo cual genera relaciones desiguales que marcan sus experiencias infantiles, e inclusive muchas veces, sus interacciones familiares.

Las desventajas de poder de niñas/os y jóvenes se deben en gran medida a su edad, ya que al ser menores de 18 años (en el caso de México) y de 21 (en el caso de Estados Unidos), no se les considera adultos ni capaces de tomar decisiones. En los albergues mexicanos se pudo constatar, durante el trabajo de campo, la presencia de muchos menores de 17 años que ya son padres y viajan con sus hijos. A ellos no se les permite tomar decisiones por sus hijos o continuar fácilmente con su tránsito; en sus casos, el Estado asume su *Parens patriae* para hacerse responsable de ambos menores de edad, aunque esta medida vulnera el derecho que les corresponde a la protección de sus hijos biológicos. La desigualdad de poder que se manifiesta en la migración de los menores de edad no acompañados es compleja, pues involucra a diferentes actores y consta de distintos momentos que las políticas públicas no contemplan, situación que refleja a un Estado indolente que no protege el bienestar de sus infantes.

Autoras como Hernández (2017) y Lucero (2018) señalan que durante el trayecto de los menores de edad migrantes tomar decisiones representa una estrategia de supervivencia, pero no toman en cuenta las características particulares de aprendizaje que cada niño posee o las interacciones particulares que desarrollan de acuerdo con el contexto en el que se encuentren; los homogenizan como sujetos iguales y con la misma capacidad de resiliencia.

Es importante al trabajar con niñas/os o jóvenes entender las diferentes etapas psico-emocionales, sociales y culturales a las cuales pertenecen o se auto adscriben. Asimismo, si el trabajo se vincula con la migración es necesario comprender el papel que desempeñan los diferentes actores sociales, institucionales y no, al apropiarse discursivamente de los términos comúnmente utilizados para describir a los actores del fenómeno, tal como Bhabha observa:

[...] algunos defensores han adoptado la terminología de niños migrantes "solitarios" o "independientes", lo que sugiere un conjunto de problemas más reciente: que los defensores de los niños migrantes deben tener en cuenta la autonomía y las aspiraciones

adolescentes de muchos niños migrantes que no están buscando ser "rescatados" en instalaciones estatales donde se borran sus aspiraciones de agencia y empoderamiento<sup>43</sup> (Bhabha, 2014, p. 7).

Cabe agregar que, las terminologías o clasificaciones de las autoridades migratorias y de algunos investigadores, respecto a los menores de edad, se usan para mostrar la distinción entre niñas/os y jóvenes, sus tipos de trayectorias y las condiciones a las cuales se enfrentan. En este aspecto, se retoma a un grupo de autores con trabajos de esta naturaleza.

Las clasificaciones también permiten distinguir entre el contexto de un menor de edad y otro, lo cual puede servir en su defensa, en determinados casos. Por lo que, discursivamente, las categorías a las que los menores<sup>44</sup> se autoadscriben, o de las cuales se apropian, les conceden algún tipo de empoderamiento como sujetos sociales (guías, coyotes, o simplemente migrantes). Es por ello por lo que la riqueza de los trabajos antropológicos se encuentra profundamente vinculada con los datos recabados en campo, además de la teorización e interpretación que pueda hacerse con la información obtenida.

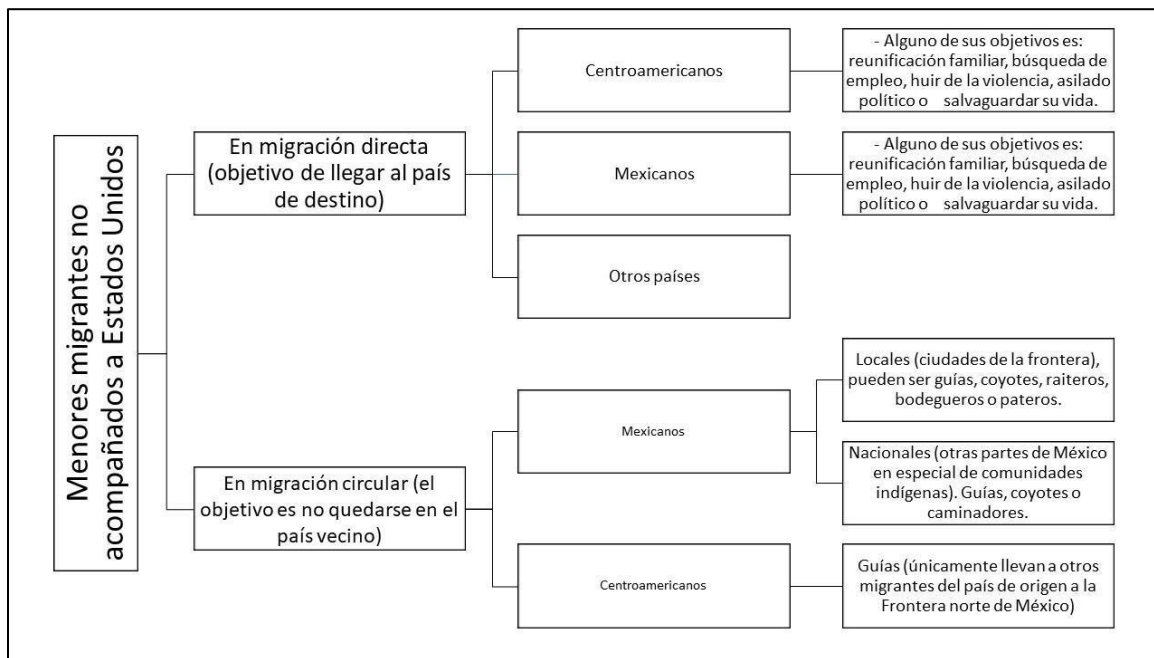
Pese a que la categoría menor de edad se encuentra determinada académica e institucionalmente, también los sujetos o actores de la migración se llegan a apropiarse de ella durante sus discursos. Por lo tanto, es necesario conocer las diversas categorías de los menores migrantes no acompañados para entender la complejidad del tema. A partir de la revisión bibliográfica y del trabajo de campo que realicé, me fue posible hacer la siguiente clasificación:

---

<sup>43</sup> Texto original: "Some advocates have adopted the terminology of "lone" or "independent" child migrants, which suggests a more recent set of issues: that children migrant advocates need to take on board the autonomy and adolescent aspirations of many child migrants who are not looking to be "rescued" into state-run facilities where their aspirations for agency and empowerment are erased". (Traducción propia).

<sup>44</sup> Cuando menciono la palabra "menores", me refiero a menores de edad y no a un término que pretenda minorizarlos o invisibilizarlos.

## Esquema 6. Características de menores migrantes no acompañados



**Fuente:** Elaboración propia con base en trabajo de campo. (2019).

En el esquema anterior se retoman algunas de las descripciones categóricas conceptuales de los menores no acompañados que se han utilizado en otras investigaciones de manera clara o un poco borrosa, abordando a esta población como vulnerable, en condiciones precarias y, sobre todo, como menores de edad (Hernández, 2008; Bhabha, 2014; Moreno y Avendaño, 2015; Sánchez, 2018; Hernández, 2018; Lucero, 2018).

Para empezar, realicé una distinción entre los menores de edad migrantes no acompañados y aquellos que ya han estado en EUA. Ambos migran con objetivos específicos y sus contextos son diferentes, no importa si son mexicanos o de otra parte de América latina, pero la clasificación pretende distinguirlos como sujetos con necesidades particulares, pese a que ambos grupos son víctimas de la violencia estructural, la cual transgrede su vida de diversas maneras, y de igual forma migran por la precariedad económica que los impulsa a buscar una mejor calidad de vida, aunque la intención de los primeros sea quedarse en el país vecino.

Tal como se observa, la primera clasificación del cuadro representa a aquellos menores cuyo objetivo concreto es EUA como lugar de destino, sin importar las veces que lo intenten, ya sea por motivos de reunificación familiar, para salvaguardar sus vidas o por la búsqueda de oportunidades. La edad de estos niños fluctúa entre los dos y los 17 años.

Los que tienen menos de 12 años van acompañados de un “niñero/a”, “cuidador” o “coyote”; se trata de personas que no son sus familiares ni poseen algún lazo consanguíneo con ellos. Los mayores de 13 años pueden viajar con esta misma clase de acompañantes o con amigos de su lugar natal; también están aquellos que se unen a otros menores de edad o a adultos que encuentran en el camino, y quienes viajan solos. Se detectó que los niños de origen mexicano provienen de comunidades indígenas con altos índices de marginalidad, sobre todo de estados como Jalisco y Guanajuato.

En el caso de los menores de edad extranjeros, el grueso de la población proviene de Honduras, El Salvador y Guatemala, en ocasiones menos visibles, de países como Haití, Cuba, Colombia y pocas veces de Ecuador o Perú. Ellos, en comparación con los mexicanos, intentan no ser detectados por las autoridades migratorias para evitar que los deporten a su país, y echan mano de distintas estrategias que los ayudan a pasar desapercibidos: portan credenciales falsas, aprenden a reconocer los puntos de revisión, o bien, aceptan que su “coyote” o “cuidador” los lleve por caminos libres de retenes, y así alcanzar su objetivo de llegar a la frontera norte. Algunos solicitan asilo a las autoridades estadounidenses y otros prefieren cruzar la frontera entre México y EUA de forma indocumentada.

Asimismo, en este primer grupo, varios prefieren pagar para que los lleven “seguros” a su lugar de destino o a la frontera; algunos solicitan un préstamo, el cual esperan saldar con el dinero que obtengan luego de trabajar para familiares en Estados Unidos. A otros, sus padres les financian el viaje, con tal de reencontrarse con ellos; mientras otros, no pagan nada. Las razones de la migración de este grupo, como del otro, residen en la violencia, la pobreza, la escasez de alimentos, de apoyo familiar, o persiguen la reunificación familiar.

En cambio, el segundo grupo incluye a los menores en circuito migratorio, aquellos que circulan entre países centroamericanos —o en raros casos— sudamericanos y México, o de México a EUA, pero cuyo objetivo consiste siempre en retornar a su país de origen. De ahí que sus trayectos pueden durar meses, días u horas. La edad de este grupo oscila entre los 12 y los 17 años, rango frecuente entre los que laboran en actividades ilegales a cambio de una remuneración económica. En el caso de los menores centroamericanos, se observó que, en su mayoría, proceden de Guatemala o El Salvador y su actividad consiste en trasladar a otros migrantes, ya sea de su misma edad o menores, desde su país de origen, y atravesar otras naciones evitando garitas y puestos de vigilancia para garantizarles llegar a su destino, principalmente a la frontera norte de México, donde suelen solicitar asilo o deciden cruzar la frontera.

En este grupo también se incluyen los menores de edad mexicanos que, a su vez, se dividen en dos: los locales u oriundos de ciudades y poblados fronterizos que se dedican a actividades vinculadas con la migración indocumentada y llevan a migrantes al país vecino, para posteriormente regresar a México. También están los nacionales, originarios de cualquier otro estado, que habitan temporalmente en las ciudades fronterizas mexicanas o americanas, y cuyo objetivo únicamente radica en obtener ganancias y retornar a su lugar de origen. Cabe destacar que esta clasificación únicamente alude a quienes “eligieron” su trabajo y no a los que fueron obligados a realizar este tipo de actividades, tal como lo mencionan algunos autores (Sánchez, 2018; Stone-Cadena y Álvarez, 2018).

La descripción de “menores de circuito” hace referencia a una población heterogénea de migrantes menores de edad que viaja sin la compañía de un adulto por diversos motivos, y cuyo objetivo puede ser llegar a EUA o bien retornar a su país natal. También es necesario aclarar que cuando se habla de esta población en particular, no deben hacerse generalizaciones, con la finalidad de identificar las peculiaridades de las niñas/os y jóvenes, lo cual puede contribuir a una mejor aplicación de las políticas públicas enfocadas a estos sujetos, así como a conocer los contextos particulares de estos menores de edad. Debo resaltar que esta clasificación no se basó únicamente en datos bibliográficos, también incluyó diversa información recabada en campo.

### **Los menores de circuito dentro de la categoría de menores migrantes no acompañados**

La categoría de menores de circuito alude a una construcción jurídica, social y académica que describe a una población en particular, aquellos NNA migrantes no acompañados que cruzan constantemente la frontera de manera ilícita, ya sea voluntaria o involuntariamente. El objetivo de este apartado es analizar el concepto de “menores de circuito”, ahondando tanto en su uso teórico como empírico, así como el papel que estos menores de edad desempeñan como actores en la migración.

Los “menores en circuito migratorio” –categoría alterna que propongo en este trabajo y que fue explicada con anterioridad– forman parte de la migración indocumentada, en la categoría de “no acompañados”, dadas sus condiciones autónomas de viaje. Según la clasificación de Sánchez (2016), esta clase de niños cruza la frontera por diversas razones: reunificación familiar, búsqueda de oportunidades de empleo o intentando huir de la violencia. Sánchez afirma que ellos cruzan la frontera con mayor frecuencia debido a las actividades ilícitas a las que se dedican pero que son obligados por sus familiares, las cuales los llevan a participar también en el

fenómeno conocido como “puertas giratorias”, ya que salen por un lugar y entran por otro al país vecino permaneciendo en constante circulación.

La literatura sobre los menores de circuito varía dependiendo del acercamiento teórico. Sin embargo, los textos académicos que los mencionan lo hacen de manera periférica o como generalizante, derivada de encuestas (Hernández, 2014). Aunado a eso, durante la última década, los trabajos académicos enfocados a las infancias y juventudes abordan a los NNA migrantes, relacionándolos con el incremento de la pobreza y sus efectos, pero entre ellos resaltan las clasificaciones de víctimas o victimarios, según el contexto en el que se desenvuelven. Son pocos los que resaltan la voz de los sujetos y los consideran protagonistas de esta realidad.

Es decir, los “menores de circuito” son actores preponderantes de la migración y para categorizarlos se deben considerar su contexto, nivel socioeconómico, espacialidad y experiencia, puesto que, en tanto sujetos o actores antropológicos, forman parte de una cultura, un espacio y un tiempo histórico específicos. Los menores en circuito también son poco considerados en las políticas públicas “adultocéntricas” o por la sociedad en general, que poco reconoce sus capacidades, habilidades y prácticas de gestión (Pavez, 2012); aunque éstas les permitan sobrevivir en espacios violentos como la frontera. Autores como Silva y Cruz (2013) enfatizan que al ingresar los niños a EUA sin documentos detonan una cadena de problemáticas que los transgreden. Representan un cuestionamiento a las políticas de control fronterizo que ha formado el vecino país del norte y, sobre todo, a la manera en que éstas se implementan. También [son] un llamado de atención a las autoridades mexicanas acerca de las oportunidades reales que los niños, niñas y adolescentes tienen en sus comunidades de origen; sobre las dinámicas familiares en las que se encuentran insertos; la afectividad del programa interinstitucional; así como de su postura sobre lo que representa una exposición cada vez mayor de ellos a las amenazas en las ciudades fronterizas y rutas de cruce (Silva y Cruz, 2013, p. 51).

Al concentrarse en el control de las fronteras, las políticas migratorias derivadas, en gran medida, de convenios binacionales son implementadas y promovidas por distintas instituciones que generan la violencia estructural que padece la infancia en contextos de movilidad y en la cual participan diversos actores.

De igual forma, la existencia de los menores migrantes no acompañados en general y la de los de circuito, en particular, continúa invisibilizada en los estudios de la migración, así como en el resto de las políticas públicas, situación que contribuye a la ausencia de posibles soluciones de la problemática. Un informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Refugiados (ACNUR) menciona que el 38% de los menores migrantes mexicanos no acompañados detenidos por la Patrulla Fronteriza en Texas ha sido reclutado por el crimen organizado como polleros (Alcántara y Gómez, 2014). Chávez y Menjívar, quienes también hacen una revisión de este estado del arte, refieren que estos menores de edad están articulados con una economía ilegal persistente en las ciudades fronterizas denominada industria de la migración clandestina, pero que, al mismo tiempo, son sujetos vulnerables (2010, pp. 89-90).

Como describiré a continuación, los trabajos dedicados a los menores de edad en la migración se conjugan con análisis enfocados en la violencia, pero generada por las acciones o prácticas de los sujetos. Asimismo, señalan las peculiaridades de los menores en circuito migratorio, en comparación con el resto de migrantes infantiles, aunque también se trate de menores de edad no acompañados.

### **Los menores en circuito migratorio como categoría**

Al iniciar el trabajo de campo, en abril de 2017 en las ciudades fronterizas de Tamaulipas, acudí al Centro de Atención al Menor Fronterizo (CAMEF)<sup>45</sup>. Al conversar ahí con un funcionario, él me preguntó: “¿Va a entrevistar a clientes frecuentes? Aquí así les llamamos [a los jóvenes], antes les decíamos rojos, porque se anotaban en una lista con pluma roja aquellos que llegaban más de dos veces. Ya sólo decíamos: ahí viene, ‘fulano de tal’, cliente frecuente.” Esta categoría extrainstitucional me permitió descubrir otras formas en que se les denomina a los menores de circuito o, como los defino en este trabajo, “en circuito migratorio”, quienes llegan con frecuencia a los albergues, al mismo tiempo que se convierten en intermediarios de las migraciones.

El propósito de este apartado es describir las características de estos menores migrantes y los abordajes teóricos y conceptuales que han realizado otros autores, con la finalidad de apropiarse del concepto y proponer una categoría propia que me permita describir a los sujetos de estudio. Para esto, particularizaré en los trabajos que hacen hincapié en las políticas públicas dirigidas hacia estos niños, así como en los que se centran en la vulnerabilidad que enfrentan cuando se involucran en actividades propias del crimen organizado.

Pocos trabajos analizan el contexto en el cual interactúan los menores de edad, así como su inserción en trabajos ilícitos. Es decir, más allá de una categoría, los menores de circuito

---

<sup>45</sup> A partir de este momento lo llamaré CAMEF o Albergue para menores. El CAMEF del estado de Tamaulipas depende del DIF y su función consiste en resguardar a los niños hasta el momento en que sus padres lleguen a recogerlos.



constituyen eslabones de la economía ilegal, preponderantes para la migración y el tráfico de personas y de estupefacientes, ya que su condición de menores de edad los protege o beneficia de alguna manera ante la ley, en comparación con los adultos. Poco se ha ahondado en el papel del actor integrante de estructuras criminales o de la labor de supervivencia que efectúan al interior de tales estructuras; por lo tanto, se conoce muy poco acerca del despliegue de agencia que los menores de circuito realizan a partir de sus acciones o de sus decisiones.

En la literatura especializada relativa a los menores migrantes no acompañados, como ya señalé antes, se les ha denominado como menores de circuito (Moreno y Avendaño, 2015; Hernández, 2018) o *Circuit Children* en inglés (Sánchez, 2018). Aunque otros, se refieren a la migración infantil de manera general cuando describen a esta población (Cabrera y Valdéz, 2012). Sin embargo, sus particularidades se centran, tanto en los motivos de sus viajes como en el fácil tránsito que realizan en el país vecino.

Se ha visto que, tanto en la migración internacional como en aquella denominada interna, existen trayectorias circulares que se vinculan con la demanda de mano de obra agrícola, como es el caso de migrantes mexicanos temporales en Estados Unidos, quienes obtienen la visa H-2a,<sup>46</sup> o también el caso de los jornaleros agrícolas mexicanos que viajan del sur al norte del país. En ambos casos se trata de migración circular, siempre y cuando no se queden a radicar en el lugar de trabajo. En el caso de los menores de circuito, la mayoría no se queda en el país vecino, pasan de manera ilegal y frecuente, pero retornan a sus hogares. Incluso los pocos que deciden quedarse en EUA regresan con frecuencia a México para traficar estupefacientes o únicamente con la intención de divertirse.

Parte de la literatura define a estos jóvenes como sujetos vulnerados o vulnerables, aunque es necesario indagar sobre la dinámica de la migración en la frontera, considerando la presencia del crimen organizado y las necesidades económicas de los menores de edad. Por ejemplo, el trabajo de Moreno y Avendaño (2015), uno de los primeros en elaborar una propuesta teórica y conceptual sobre los menores de circuito en México, se les define como aquellos que viven o llegan a la frontera y migran a EUA por razones de trabajo (como el coyotaje) o por aventura. Los autores también mencionan que estos niños suelen ser cooptados por los narcotraficantes o involucrados por sus propias familias en actividades ilegales. Y también plantean lo siguiente:

---

<sup>46</sup> Visa que únicamente se les otorga por una temporada de pocos meses, a aquellos que cuentan con un contrato laboral.

[...] esta población infantil, al abandonar sus estudios y dedicarse a actividades ilícitas, es condenada a perder la oportunidad de un trabajo y vida dignos para el futuro. Desafortunadamente, su situación se hace más compleja cuando la propia familia interviene, por necesidad económica, y se convierte en parte del problema al avalar las acciones de los menores (Moreno y Avendaño, 2015, pp. 234).

Es decir, las niñas/os y jóvenes en situaciones desfavorables y situación económica precaria, como los menores de circuito, son orillados por su grupo cercano a insertarse en actividades ilícitas que los enfrentan a riesgos constantes, desde el abandono de sus estudios hasta a arriesgar su vida. La situación de violencia que viven estos niños es resultado de una serie de factores como la economía precaria, trayectorias familiares complicadas o repetición de oficios no aptos para la infancia e ilegalidad como alternativas de vida.

Todo esto nos hace comprender cómo la vida de los menores de circuito depende de múltiples factores, entre los que resaltan trayectorias particulares como las familiares, causantes en muchas ocasiones de que ellos se involucren en actividades ilegales, dada su situación económica (Moreno y Avendaño, 2015; García, 2018), o bien, por la reproducción y normalización dentro del núcleo familiar de determinados oficios clandestinos (coyotaje, guía, mulero).

Los estudiosos del tema resaltan la situación precaria y vulnerable (Hernández y Segura, 2018) de esta clase de menores de edad y el papel de los padres, quienes a pesar de ser responsables y de conocer las actividades en las que laboran sus hijos, muchas veces niegan su participación en este sector de la ilegalidad. Otros autores, como Hernández-Hernández (2019), revelan cómo la condición de minoría de edad es utilizada por grupos del crimen organizado para ingresar a los niños a sus filas, pues eso no sólo les representa un beneficio desde el punto de vista legal, sino también, porque pueden manipularlos y reemplazarlos con facilidad. Sin embargo, aunque los menores de edad se encuentren inmersos en una estructura de criminalidad y violencia, al mismo tiempo son capaces de generar aprendizajes que derivan en acciones o decisiones que modifican sus condiciones de vida.

Ciertos estudios se enfocan en características particulares de los menores en circuito, entre ellas, su vulnerabilidad, y en las características sociodemográficas y locales de los contextos que los niños habitan (Peña y García-Mendoza, 2019), señalando la pertinencia de reconocerlos como sujetos antropológicos inmersos en determinados contextos. En este caso, por la relevancia de las especificidades regionales; esto permite cuestionar y reflexionar cómo los menores de circuito no son sólo aquellos que cruzan constantemente la frontera, sino los que

poseen construcciones culturales y sociales concretas (Martínez, 2018), además de su participación en actividades ilícitas remuneradas.<sup>47</sup>

También hay autores, como menciona Sánchez (2018), que generalizan o no matizan los conceptos o las trayectorias particulares de cada menor de edad, ni detalles regionales como los distintos grados de violencia, aunque suelen reconocer que estos niños son vulnerables, precisamente por ser menores de edad, así como por dedicarse a actividades ilícitas.

Las causas de la circularidad varían, según las decisiones y acciones de cada menor de edad. Para autores como Moreno y Avendaño (2015) existen niños que lo hacen motivados por la curiosidad y el deseo de aventura; por lo regular, ellos lo realizan una sola vez. Sin embargo, al tratarse de una sola ocasión, no podrían considerarse menores de circuito, como lo plantean estos autores. Cuando la violación de sus derechos en los centros de detención llega a representar una experiencia traumática (Gallo, 2005; Cabrera y Valdez, 2012) es común que los NNA se nieguen a pasar la frontera de manera cíclica.

En otro análisis, Moreno y Avendaño (2017) plantean argumentos como los mencionados anteriormente y agregan que el propósito de su trabajo consiste en visibilizar la figura de los “menores de circuito” como parte del entramado de la migración indocumentada de niñas/os y adolescentes en la frontera norte de México, para lo cual se basan en la revisión de informes oficiales o de organizaciones civiles, así como en las estadísticas de los consulados mexicanos. Con ello, también pretenden reflexionar acerca de la vulnerabilidad de esta población:

Los riesgos que corren los niños, niñas y adolescentes en la frontera son objetivos, desde los propiciados por el clima, desiertos y ríos hasta los generados por otros seres humanos, así como sociales. Estos menores se encuentran inmersos en una realidad que los arrincona e impide su desarrollo, ya que son ignorados por un Estado que no propicia las oportunidades y carece de políticas de prevención, mucho más de protección. En combinación con la pobreza y la falta de oportunidades y protección del Estado, estos niños están atrapados en un círculo vicioso (Moreno y Avendaño, 2017, p. 47).

Los menores en circuito migratorio son vulnerables ante los efectos de una violencia que transgrede diversos aspectos y niveles de su vida cotidiana, como la pobreza o la normalización de actividades ilícitas dentro del entorno familiar. En tal escenario ni al Estado, ni a la familia o a los amigos les interesa sacar a los niños del círculo vicioso que generan al laborar para grupos

---

<sup>47</sup> Las remuneraciones no necesariamente son económicas, también la pertenencia a un grupo les genera estatus a los menores de edad y, al mismo tiempo, poder entre sus iguales.

del crimen organizado, pero al participar en estas estructuras criminales son fácilmente sustituibles por otros menores de edad que enfrenten sus mismas condiciones. En la mayoría de los casos, se les dificulta abandonar estas estructuras, ya sea por temor o por la violencia “naturalizada”, que ya forma parte de su cotidianidad.

El Estado no cumple con su papel protector, respecto de estos menores de edad, ya que las políticas que diseña poco salvaguardan su seguridad o les generan bienestar (Ortega, 2015). Tanto los padres de familia, como los amigos y el Estado representan actores involucrados con los menores de edad en un círculo vicioso: los primeros, en algunos casos, por evadir su responsabilidad como padres o involucrar a sus hijos en actividades ilegales; los segundos, en algunos casos, por invitarles a laborar en dichas actividades y, el tercero, por no generar políticas públicas adecuadas para la atención de los NNA ni para evitar la normalización de la violencia.

Además, los menores fungen con el papel de chivos expiatorios, ya que en caso de ser descubiertos *in fraganti* (pasando droga o cruzando migrantes), las leyes de EUA los consideran culpables, por lo cual son castigados o enviados a prisiones juveniles durante períodos de tres a seis meses, dependiendo del delito. Al respecto, Moreno y Avendaño mencionan:

En algunos casos, estos menores de circuito son utilizados como testigos de cargo, cuando son detenidos en Estados Unidos, dentro de investigaciones del orden penal por el tráfico de personas o droga; sin embargo, una vez concluida su participación en dichos procesos, son repatriados a México, hecho que pone en riesgo su vida misma porque en México pueden ser víctimas de represalias por parte de los miembros de redes criminales con las que estaban involucrados (as), trasgrediendo así el principio de no devolución, en relación con las niñas y niños migrantes (Moreno y Avendaño, 2016, p. 52).

Estos menores son víctimas de grupos del crimen organizado al ser subcontratados o al infringirles castigos si llegan a delatarlos como mencionan los autores, pero también son actores que dominan los discursos, los espacios laborales, así como reproducen las actividades clandestinas. Cuando son detenidos por CBP son vulnerados al exigirles que confiesen para quién trabajan y al catalogarlos como *smugglers* (contrabandistas). Los niños que se dedican al coyotaje son transgredidos desde el momento en que comienzan a laborar para un grupo del crimen organizado que aprovecha su cuerpo como medio de producción.; a su vez, son estigmatizados por las autoridades migratorias de ambos países, que se ciñen a políticas que no respaldan la integridad de los menores de edad ni consideran su situación de vulnerabilidad ni procuran su protección (Moreno y Avendaño, 2017, p. 53).

En ese mismo sentido, Loera (s/f) en un ensayo sobre los menores de circuito en Ciudad Juárez<sup>48</sup> señaló que en aquella ciudad los menores fluctúan entre los 13 y 17 años, y que también son violentados por las autoridades migratorias de Estados Unidos:

Los menores reportan haber sufrido abusos a manos de los oficiales de CBP. Indican que sus pertenencias a menudo son confiscadas y no devueltas tras su liberación. Una vez transportados a los centros de detención, los menores son colocados en celdas excesivamente frías, una práctica que ha sido bien documentada en círculos académicos y políticos (Loera, s/f, p. 1).<sup>49</sup>

Como menciona el autor, es notoria la violencia ejercida por parte de CBP, sobre todo en ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, en Chihuahua o El Paso, en Texas, de acuerdo con las narrativas de los menores de edad migrantes repatriados por la frontera de Tamaulipas. Sin embargo, puede resultar justificable que en las ciudades fronterizas estadounidenses se utilice aire acondicionado, debido a las altas temperaturas; en cambio, no todos los hogares de las ciudades o poblados fronterizos del norte de México poseen aire acondicionado. Tal vez por eso los menores de edad perciben muy baja la temperatura de las popularmente llamadas “hieleras”<sup>50</sup> o centros de detención, ya que la cultura estadounidense posee otro tipo de hábitos ante el calor, de ahí que los niños lo consideren helado y no lo asimilan como algo normal, tal como lo hacen las autoridades de CBP o los ciudadanos estadounidenses.

Al mismo tiempo, los procesos de repatriación o la entrega de pertenencias a los niños demoran mucho. Inician en la CBP, siguen en los consulados mexicanos de las ciudades fronterizas y finalizan en algún albergue del DIF con la presencia de los padres o familiares de los menores de edad (Gallo, 2004). La violencia que sufren los niños y jóvenes por parte de las autoridades migratorias en México y Estados Unidos también se refleja al momento en que los menores solicitan asilo. Según las narrativas recolectadas durante esta investigación, algunos casos de deportación no cumplen con los protocolos, de acuerdo con lo establecido en las normas. Los menores de edad migrantes son violentados durante su trayectoria, su detención y deportación y no se vela por su seguridad.

---

<sup>48</sup> Nombre del texto: *Circuit Boys, Girls and Teens in Ciudad Juárez: A Social-Work, Intervention-informed perspective*.

<sup>49</sup> Texto original: “The minors report experiencing abuses at the hands of CBP officers. They indicate their belongings are often confiscated and not returned upon their release. Once transported to detention facilities, the minors are placed in excessively cold cells—a practice that has been well documented in academic and policy circles”. (Traducción propia).

<sup>50</sup> Llamadas así popularmente por los migrantes, los deportados o los voluntarios de los albergues.

Para Gallo (2004), por ejemplo, la violencia institucional hacia algunos menores migrantes se debe a la existencia de procedimientos dispares entre las instituciones de migración que deberían articularse en ambas partes de la frontera política entre México y Estados Unidos, así como en sus diferentes estados, y en las particularidades de recepción ejercidas del lado mexicano, que poco se unifican con las políticas migratorias destinadas a la infancia. Según el esquema<sup>51</sup> de Gallo (2004), en el caso de Tamaulipas, el proceso integra seis fases: 1) los menores de edad son detenidos en territorio estadounidense por la *Border Patrol* (BP), 2) se trasladan a una estación de la Patrulla Fronteriza, 3) son canalizados al Consulado de México en Brownsville, 4) se entregan en Puerta México, en oficinas federales del INM, o al grupo Beta, 5) posteriormente, los recibe el Centro de Atención Fronterizo Municipal, y 6) se entregan a algún familiar o son trasladados a su lugar de origen. Para Gallo (2004), los protocolos de deportación de menores de edad realizados en Tamaulipas no cumplen con los procedimientos adecuados, a fin de respetar el interés superior de la niñez en ambos países, y arriesgan a los niños, a partir de los trámites institucionales y hasta en su seguridad personal.

Los menores de circuito, como el resto de los menores no acompañados, no cuentan con un trato diferente al momento de su repatriación. No se les canaliza con Oficiales de Protección a la Infancia (OPI) o con la Fiscalía, en el caso mexicano; al ser menores de edad, el Estado es responsable de ellos hasta encontrar a un tutor legal. Sin embargo, al no cumplirse con los debidos protocolos, los menores en circuito son expuestos nuevamente a actividades ilícitas que los ponen en situación de riesgo, como el coyotaje. Por eso, distinguir entre menores de circuito y menores migrantes no acompañados se convierte en una variante de alerta hacia los primeros, dada su cercanía con grupos del crimen organizado y por los diversos tratos que reciben de parte de ellos.

Es necesario revisar los marcos actuales de protección a los niños migrantes que utilizan los consulados, el INM y el sistema federal del DIF. Es necesario, también, que las instancias que reciben y desarrollan todo el proceso de desvinculación de los niños migrantes establezcan un protocolo de actuación para los niños, niñas y adolescentes de circuito, con el fin de velar por el interés supremo del menor (Moreno y Avendaño, 2017, p. 54).

Si bien las políticas de la migración infantil se deben construir a partir de matices regionales, es evidente que también requieren de la unificación de procedimientos y de espacios de recepción

---

<sup>51</sup> El esquema puede consultarse en el texto de la autora.

para los menores de edad, y deben incluir programas de seguimiento que puedan reinsertar a niños, como los de circuito, en la sociedad.

Por otro lado, el texto de Sánchez (2018) menciona que el término *Circuit Children* parte de un reconocimiento institucional, la categoría se refiere a mexicanos menores de 18 años que cruzan la frontera México-EUA de manera irregular y cíclica, con el fin de traficar drogas o migrantes. Estos jóvenes son víctimas de trata, ya que la participación de los niños en el contrabando se debe a condicionantes geopolíticas que necesitan colocarse en la agenda. Sobre todo, porque lo más preocupante es que el tráfico se vincula con el silencio y las perspectivas propias de los niños, que reflejan la condición y el contexto de la frontera entre México y Estados Unidos desde una perspectiva sociopolítica. La autora centra el objetivo de su trabajo en: “traer a la conversación sus perspectivas y experiencias”.

Sánchez atribuye responsabilidad a las instituciones, ya que, al momento de construir categorías para definir a los niños migrantes, como a los “menores de circuito”, los estigmatizan al atribuirles “propósitos personales de contrabando de droga o personas”. La distinción de lo que propone la autora y la propuesta de menores en circuito radica en obtener ingresos económicos a cambio de un trabajo, pues ellos consideran las actividades ilegales como “normales”, debido a los contextos sociales en los que habitan.

Mientras que, para otros, en determinadas ocasiones, realizar estas actividades representa no sólo la posibilidad de obtener una remuneración, sino también el reconocimiento de sus pares. Por otra parte, no hay que olvidar que estos menores de edad son subcontratados por el crimen organizado, es decir, por terceros, no pertenecen directamente a algún grupo, sea cartel o banda. El interés de estas agrupaciones radica en que los niños son menos propensos a que se les apliquen las leyes migratorias estadounidenses. Aun así, estos menores de edad se vinculan de manera indirecta con la delincuencia al realizar trabajos para ellos o pagar el “uso de suelo”, ya que el control del paso indocumentado en las fronteras del norte de México se ha vuelto un negocio muy redituable que los distintos grupos criminales aprovechan, al tiempo en que controlan a la población que cruza de manera irregular.

En el caso específico de la frontera de Tamaulipas, Hernández-Hernández (2018) visualiza a los menores de circuito como actores dedicados a actividades específicas como el tráfico de migrantes; por lo tanto, se les conoce como “polleritos” o “coyotitos”, o bien, al tráfico de drogas en pequeña escala, por lo cual también se les llama “muleros” o “mochileros”. Si bien el autor describe dos actividades desempeñadas por estos menores de edad, esto no significa que

sean “traficantes”. Ellos pertenecen a un engranaje estructural en el que sus cuerpos son cosificados como medio de transporte de las drogas o son los encomendados para pasar a migrantes ilegalmente, a cambio de un pago. También son actores sociales de la migración indocumentada que deciden laborar en esos espacios, ya sea por los beneficios que conlleva el trabajo o por el estatus que logran obtener dentro de la ilegalidad y que pueden presumir frente a sus iguales. Sin embargo, siguen siendo tan sólo eslabones de una cadena, con acción y decisiones limitadas por la misma estructura en la que se insertan.

El ingreso que reciben los menores por desempeñar su trabajo varía, dependiendo de la contratación y de los acuerdos o negociaciones individuales con los mediadores del crimen organizado. Los menores en circuito son parte de los eslabones económicos más bajos dentro del organigrama de estas redes criminales, las cuales buscan mano de obra barata y vulnerable, puesto que las políticas migratorias o las leyes federales<sup>52</sup> los protegen por ser menores de edad, siempre y cuando no sean detenidos *in fraganti*. Por lo tanto, a los grupos del crimen organizado no les importan los derechos o la seguridad de los niños, niñas o jóvenes que utilizan.

En otro sentido, los menores de edad que realizan una migración circular, por lo general obtienen ganancias monetarias y alegóricas, que los empoderan como varones y les permiten construir un vínculo con el grupo criminal de manera directa o indirecta. Al respecto, Hernández describe: “[...] el atractivo para los menores no son los beneficios económicos, sino también los simbólicos: el hecho de sentirse parte de algún grupo criminal, tener supuestos vínculos con, determinado estatus en, son parte de los elementos que conforman una identidad cultural paralegal” (2018, p. 3).

Pertenecer a algún grupo criminal puede llegar a seducir, sobre todo a los adolescentes o jóvenes, ya que al encontrarse fuera de las reglas, estos colectivos pueden idealizarse socialmente por muchos, a través de la figura “del narco” y la imitación de éste o de otros personajes, o a partir de la idea de reproducir trabajos relativamente rápidos que, aunque arriesgados, proporcionen grandes sumas de dinero, como puede significar para los menores en circuito, el oficio del coyotaje, común muchas de las veces en el ámbito doméstico. Además, el hecho de estar familiarizados con la violencia favorece el que NNA habitantes de la frontera norte de

---

<sup>52</sup> Artículo 194 constitucional: “Se impondrá prisión de 10 a 25 años y hasta 100 días de multa al que: 1) Produzca, transporte, trafique, comercie, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los narcóticos señalados...” Artículo 196: “Las penas resultan aplicables vistas en el artículo 194... 3-Se utilicen menores de edad o incapaces de cometer cualquiera de estos delitos...”



México decidan integrarse a las filas de la delincuencia organizada. Autores como Loera opinan que:

Los procesos que llevan a la participación de los menores en la facilitación de los cruces fronterizos irregulares son diversos. Algunos menores informan que participan voluntariamente, mientras que otros lo hacen bajo coacción. Cuando se involucran voluntariamente, a menudo es como resultado de una invitación personal extendida por una persona conocida por el menor. La apelación reside en el rendimiento económico potencial: un menor puede ganar entre \$ 100 y \$ 150 por persona cruzada con éxito en territorio estadounidense. Cuando participan como resultado de la coerción (debido a la persuasión, la intimidación y/o el uso de la fuerza), los adolescentes a menudo lo hacen por temor a su falta de voluntad y pueden tener consecuencias negativas para su seguridad o la de sus familias (Loera, s/f, p. 2).<sup>53</sup>

Es decir, al dedicarse al coyotaje, niños menores de 18 años facilitan el trabajo de grupos criminales a cambio de remuneraciones atractivas, ya sea en dólares o en pesos. No obstante, los menores de edad no suelen racionalizar o dimensionar el peligro al que se exponen realizando un trabajo como éste. Tan sólo se dejan deslumbrar por las ganancias, el poco tiempo invertido y la facilidad de ser empleados para ello.

Para García (2018), los menores en circuito migratorio son aquellos que constantemente buscan alternativas de vida, puesto que suelen habitar en colonias de bajo desarrollo social y, en muchos casos, sus familiares se dedican a actividades ilícitas; de ahí que, no en pocas ocasiones, sean quienes los obligan a participar en ellas y vincularse con redes de la delincuencia. Por eso, Moreno y Avendaño plantean que: “al no tener más opciones para sobrevivir, son fácilmente cooptados por bandas criminales para realizar diversas actividades para los grupos” (2017, p. 49). Es decir que, estos menores desde su condición de vulnerabilidad resultan reclutas fáciles para los grupos criminales, ya sea por la existencia de una conexión familiar o por situaciones adversas que los orillan a modificar su curso de vida.

La frontera norte por su condición social y geográfica representa un espacio de flujos constantes donde los migrantes, entre ellos los menores en circuito, coparticipan en esta

---

<sup>53</sup> Texto original: “The processes leading to the participation of minors in facilitating irregular border crossings are diverse. Some minors report participating voluntarily, while others do so under coercion. When involved voluntarily, it is often as a result of a personal invitation extended by a person known to the minor. The appeal resides in the potential economic return: a minor can earn between \$100 and \$150 per person successfully crossed into US territory. When participating as a result of coercion (due to persuasion, intimidation and/or use of force), the teens often do so fear their unwillingness may carry negative consequences to their safety or that of their families”. (Traducción propia).

movilidad, sin representar necesariamente a personajes buenos o malos, como plantean Moreno y Avendaño (2017) al idealizar a los migrantes y satanizar a los coyotes, más bien, comprendiendo que se trata de uno más de los efectos que la violencia estructural ha provocado en la cotidianidad de estos niños, niñas y jóvenes:

En la frontera norte de México, los migrantes convergen con similares necesidades en un espacio que se torna hostil. Se encuentran atrapados en un terreno frágil plagado de depredadores humanos, como son las organizaciones criminales de “polleros, narcotraficantes y bajadores de migrantes” que pretenden extorsionarlos, secuestrarlos y hasta asesinarlos, como ha sido el caso de la masacre de 72 personas en San Fernando, Tamaulipas. Todo esto se ha venido configurando a partir de las medidas antiinmigrantes y la *securitización* de la frontera, aunado a la guerra contra el narcotráfico y el crimen organizado en el sexenio [de Felipe Calderón] (Moreno y Avendaño, 2017, p. 50).

El fenómeno de la migración tiene diversas aristas: ni los migrantes son únicamente “vulnerables”, ni los coyotes o menores en circuito los que vulneran. Ambos son parte de los efectos que la violencia y las estructuras paralegales han generado en diversos espacios y en la región transfronteriza al modificar las dinámicas sociales y al normalizar los oficios clandestinos.

Por eso, como elegir el trabajo de coyote se vincula con ganancias fáciles que requieren poca inversión de tiempo, muchos menores de edad descubren que si trabajan dos veces al mes reúnen el dinero que otros familiares o amigos reciben por un mes de salario, lo cual representa una tentación difícil de vencer.

Las estadísticas también demuestran las clasificaciones institucionales referentes a los menores en circuito. Por ejemplo, en 2012, entre los 13 454 detenidos, repatriados desde EUA y atendidos por la Red Consular, 881 (5.6%) manifestaron “vagancia” como el principal motivo que los llevó a cruzar al país vecino; cifra que aumentó poco más del doble para 2013 (Moreno y Avendaño, 2017, p. 46). En 2015 se registró un total de 3 566 menores de edad repatriados en todo el estado de Tamaulipas (INM, 2016). Un reporte realizado a la Coordinación del Centro de Atención al Menor Fronterizo (CAMEF), en la ciudad de Matamoros, indicó que, para mediados de 2016, 836 menores de edad no acompañados fueron repatriados desde esa frontera.

En el mismo periodo de tiempo, la coordinación de CAMEF en la ciudad de Reynosa reportó a 177 menores de edad repatriados, de los cuales, 66 eran mexicanos y el resto centroamericanos (Arsenal, 2017). Adicionalmente, las estadísticas de *Customs and Border Protection* (CBP) en 2012 indicaban que el 52% de los niños/as y adolescentes no acompañados reconocieron haber cruzado a territorio estadounidense para traficar personas o drogas. El

aumento del tránsito de menores de edad entre México y EUA indica una alta crisis social y política, resultado de movimientos masivos de tránsito migratorio, del empobrecimiento en América Latina y la falta de alternativas de su población (Aruj, 2008).

Durante 2016, según un informe de los CAMEF de Tamaulipas, migrantes menores de 18 años y sin la compañía de algún tutor fueron repatriados por la frontera norte o detenidos en territorio mexicano durante su tránsito por el estado, alcanzando un total de 4 328 menores de edad. El 30% correspondía a extranjeros, principalmente centroamericanos, el 29% a menores de edad locales o habitantes de ciudades fronterizas, el 2% a los NNA estatales, aquellos que no nacieron en las ciudades fronterizas, y finalmente, el 39% correspondía a nacionales o menores de edad mexicanos de otros estados. Estos porcentajes corresponden a menores de edad, registrados como repatriados o deportados por el Instituto Nacional de Migración (INM), tanto nacionales como extranjeros. Cabe resaltar que estos datos corresponden sólo al porcentaje de menores de edad detenidos, no a aquellos que pudieron pasar inadvertidos por las autoridades o que pidieron asilo en el país vecino, sin embargo, estas cifras proporcionan una idea del número de menores de edad que cruzan anualmente la frontera sin compañía.

Los Centros de Atención al Menor Fronterizo en Tamaulipas señalaban en 2016 que, el mayor porcentaje de menores de circuito se presentaba en la ciudad de Matamoros, más que en Reynosa. En entrevista, la coordinación del Centro mencionó que, de 38 menores no acompañados atendidos, 25 eran menores de edad locales y correspondían a la categoría de menores de circuito (Hernández, 2017).

En 2017, el informe de la Oficina de Washington para América Latina (WOLA) señaló que el 30% de los casos de menores de edad repatriados correspondía a “menores de circuito”, que habían cruzado la frontera de manera frecuente por razones de trabajo (tráfico de drogas o personas) o aventura. Cabe destacar que autores como Sánchez (2018) han analizado el tema de la inserción laboral al crimen organizado y realizado recomendaciones de política pública o programas sociales que den seguimiento a los menores de edad, con la finalidad de que no vuelvan a tener contacto con los grupos del crimen organizado y puedan tener acceso a otras alternativas de vida. Moreno y Avendaño (2015), por su parte, proponen lo siguiente:

[...] por su situación de estar en la calle y su vinculación con distintos actores relacionados con el entorno de violencia en la frontera, los menores de circuito deben ser tipificados como un sector de riesgo. Estos menores, antes de ser vistos como criminales, deben ser considerados víctimas puesto que son explotados y orillados a vivir en la clandestinidad; además de que están acumulando antecedentes en los archivos de las autoridades

estadounidenses y mexicanas, los que, en un futuro, cuando cumplan la mayoría de edad, podrán ser utilizados para fincarles penas más prolongadas al momento de ser detenidos (2015, p. 234).

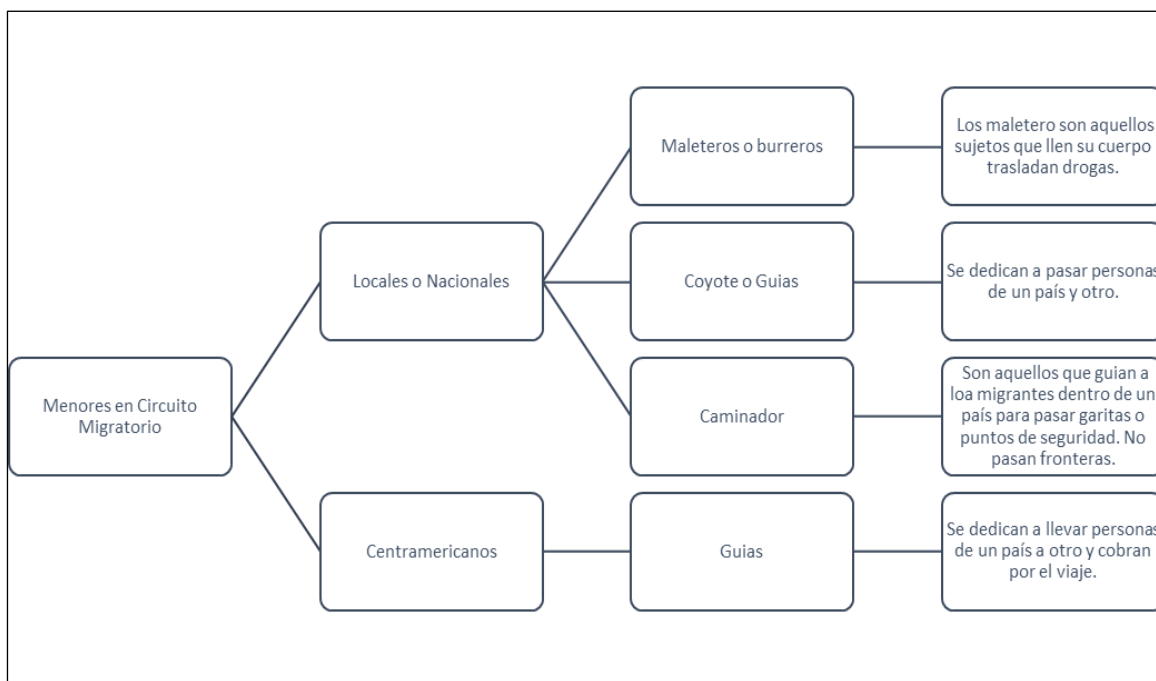
Si bien las propuestas que plantean estos y otros autores (Moreno y Avendaño, 2015; Sánchez, 2018; García, 2018) se orientan a la creación de políticas públicas y el acompañamiento institucional, realizan una escasa reconstrucción de los sujetos, al mismo tiempo que generalizan características como la precariedad y la vulnerabilidad. Ante esto, vuelvo a resaltar la necesidad de investigaciones que profundicen en la problemática concreta de la inserción laboral al crimen organizado que efectúan los menores de circuito, tomando en cuenta, además, las particularidades de los diferentes contextos que habitan, a la vez que la situación de los jóvenes a nivel regional.

Estos menores son vulnerables a los grupos criminales, pero también representan las consecuencias de una violencia estructural que permea hasta lo profundo de sus interacciones familiares. Esta violencia se demuestra entonces por medio de: desintegración familiar, falta de empleo, empobrecimiento social, fácil acceso a actividades ilícitas y clandestinas, entre otros. Dado que los investigadores no alcanzamos a dimensionar la precariedad de la situación, o el peligro que llegan a enfrentar los menores de edad y lo oculto de estas redes, es necesario conjuntar estudios que teoricen, pero también que den voz a los sujetos con quienes se trabaja, con la finalidad de conocer la problemática social existente y proponer herramientas metodológicas creativas y novedosas.

Los textos de Moreno y Avendaño (2015), Sánchez (2018) y Hernández (2018) permiten analizar a los menores de circuito como sujetos que sostienen un tránsito circular en la frontera, pero también como habitantes locales de ciudades fronterizas que realizan actividades ilegales para el narcotráfico, ya sea voluntaria o involuntariamente. No obstante, pese al andamiaje teórico-conceptual que realizan, considero que siguen dejando desdibujados a los sujetos antropológicos al describirlos de manera general y sin tomar en cuenta sus particularidades, además, con frecuencia carecen de claridad metodológica (Moreno y Avendaño, 2015; Sánchez, 2018), pues no profundizan en la descripción y el análisis de las herramientas y técnicas que implementan con los menores de edad; tampoco critican sustancialmente la categoría de “menores de circuito” o explican por qué sí se apropian del concepto como parte del fenómeno de la migración (Hernández, 2018).

Sin embargo, hay que reconocer las aportaciones relevantes de diversos autores, de las cuales retomo el siguiente abanico heterogéneo que incluye, tanto a los menores de edad centroamericanos como a los nacionales, resumidos en el siguiente esquema:

**Esquema 7. Menores en circuito migratorio: características y funciones**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el trabajo de campo. (2019).

A pesar de que los menores en circuito, en particular los coyotes, son sujetos que facilitan el cruce de migrantes (Spener, 2009) continúan siendo invisibilizados, pero, al mismo tiempo, estigmatizados socialmente, dadas las actividades que realizan (González, 2019). Ellos son aprovechados por distintos grupos criminales, dado la vulnerabilidad que representa su minoría de edad, pero también forman parte de actividades ilegales que transgreden la seguridad social.

Como señalé en el Capítulo 1, propongo el término de “menores en circuito migratorio” para referirme a una población compleja, que además de ser migrante también se inserta en actividades ilícitas buscando una remuneración por su trabajo. Es decir, los distingos de aquellos menores de edad descritos como aventureros o facilitadores de la migración, por autores como Moreno y Avendaño (2015).

Como se indica en el gráfico, los términos guía, coyote, caminador, maletero o burrero se basan en las clasificaciones hechas por los propios menores de edad, pero también por autoridades migratorias y otra serie de actores clave. Mientras que guía es empleado como sinónimo de coyote, también se utiliza para describir a los que viajan de un país centroamericano

a la frontera con México, sin la intención de llegar a EUA. El maletero, en cambio, se refiere a quienes únicamente transportan estupefacientes, aunque, despectivamente, se les denomina burreros, tanto por el crimen organizado como por las autoridades o la sociedad, pues se les asocia con el hecho de llevar una carga muy pesada, comparando a la persona con un burro de carga. El caminador, por su parte, sólo se encarga de llevar a los migrantes desde las ciudades fronterizas de EUA hasta el segundo retén migratorio de CBP, con la finalidad de volver cada determinado tiempo a México. Estas actividades son desarrolladas por menores de edad mexicanos, mientras que los centroamericanos únicamente realizan la tarea de guías, partiendo desde su región.

La categoría “menor de circuito” se retoma en algunas políticas públicas de población o ciertas investigaciones sociales con la intención de referirse a un fenómeno, pero también a los sujetos que desarrollan una actividad de circularidad. Puede confundirse con la categoría de “migración pendular” pero no son lo mismo: la migración de circuito se genera a partir del paso ilegal a otro país, mantiene las mismas rutas de tránsito, las estancias en el país vecino son muy cortas.

No obstante, la categoría de menores en circuito como se ha venido planteando en el documento, refiere además de una constante circularidad, los NNA insertos en dicha migración reciben un pago por las actividades clandestinas que realiza, se vincula con redes de trayectoria cerradas, con grupos de control concretos, lo que se relaciona con el movimiento de la circularidad ilícita y aprendizaje de actividades ilícitas, además de naturalizar la violencia dentro de dichas actividades. Algunos de ellos combinan esta labor con otros trabajos “bien”.<sup>54</sup> Aunque los migrantes de circuito se caracterizan por su paso ilegal y constante por la frontera norte, también es necesario ahondar en sus particularidades: edad, género, contexto, experiencias personales; así como en las peculiaridades del fenómeno mismo, el cual se vincula con la violencia estructural; ésta permea la vida de los menores de edad que laboran subcontratados para el crimen organizado, quienes transitan o residen en las ciudades fronterizas del Bajo Río Bravo.

---

<sup>54</sup> Son trabajos dentro de la legalidad o informalidad, pero precarios, como ayudante de albañil (chalán) o de otros oficios, así como dependientes de algún comercio, entre otras cosas.

## Puntos finales

Las propuestas teóricas de diversos autores aportan a la literatura sobre la migración indocumentada, en general, y a la de circuito, en particular, análisis que permiten distinguir categóricamente a estos sujetos antropológicos y visibilizar a la migración mexicana infantil, la cual ha sido poco estudiada.

Los menores en circuito son una población *suigénensis*; en algunos casos, además de pasar constantemente la frontera, también realizan otra clase de actividades para los grupos criminales, por eso, aunque se les reconoce, en general, como coyotes o muleros, también existen los que son independientes y pagan uso de suelo. Todos ellos se integran a estas actividades ante la falta de alternativas laborales y la necesidad económica que enfrentan en sus hogares. Además, enfatizo que esta categoría se redefine a partir de la elección de los menores en insertarse en actividades clandestinas y su remuneración por ello, siendo una situación que complejiza la circularidad que han planteado otros autores.

Enfatizo que los menores en circuito son sujetos que viven o residen temporalmente en ciudades fronterizas, en ambos lados de la frontera entre México y Estados Unidos. Este estudio se enfoca en aquellos que permanecen en movimiento constante entre un país y otro, sin la intención de quedarse en EUA o viceversa, algunos en otras actividades clandestinas (ya sea voluntaria o involuntariamente) principalmente, como vigilantes o vendedoras de drogas, además de traficar personas o drogas, a cambio de dinero. Los menores de edad participantes en esta investigación señalaron en las entrevistas que, su ingreso a los grupos del crimen organizado en la región transfronteriza de Tamaulipas y Texas se debió a la invitación de algún familiar o amigo. Por lo regular, son subcontratados, ya sea porque sus jefes pagan cuotas de piso a la organización criminal, o porque alguien del crimen organizado la contrata de manera indirecta para que trabajen de forma alterna en su agrupación.

Los debates sobre estos menores en la frontera México-Estados Unidos se han enfocado en asignarles una categoría que describa sus generalidades como actores antropológicos y su problemática social, por lo cual suele considerarse desde una condición de vulnerabilidad frente a los grupos del crimen organizado. Sin embargo, poco se ahondado en la relevancia de las características regionales, o de las acciones y decisiones que toman los menores de edad al insertarse en estos colectivos que, además, los involucran en la estructura de la ilegalidad, en la que representan eslabones desechables, tanto por su minoría de edad como por sus escasos recursos sociales, políticos y económicos. Es decir, los debates poco se centran en el papel de

los sujetos antropológicos y en la complejidad en la cual se encuentran inmersos dentro de la ilegalidad y las particularidades de la violencia estructural, que permea los espacios en los cuales interactúan y son copartícipes.

Es por ello por lo que, analizar a los menores de circuito en una región fronteriza como la del Bajo Bravo-Valle de Texas requiere distinguir un espacio de tránsito migratorio histórico y continuo, ya que es una de las rutas migratorias más cortas hacia EUA. Además, es necesario considerar que las dinámicas criminales se han perpetuado ahí desde hace décadas, primero, con el tráfico del alcohol y, recientemente, con la emanación de diversos grupos criminales.

Las actividades criminales han influido en las dinámicas económicas, en el control de las ciudades, en el consumo cultural y en la normalización de actividades u oficios ilícitos, que en la última década y con el cierre de las fronteras estadounidenses incrementa la contratación de menores de edad para estas actividades. En particular, la región del Bravo-Valle se caracteriza del resto de las regiones norteafricanas, por su paralegalidad inmensurable, la asimilación de oficios clandestinos por parte de su población y la normalización de la violencia, notoria desde los pagos a servicios,<sup>55</sup> hasta el consumo cultural.

En este trabajo conceptualmente se clasifica a los menores en circuito como actores sociales copartícipes de su realidad, insertos en la migración indocumentada y en la economía ilegal de la región del Bajo-Valle, lo que los dota de una serie de habilidades que los diferencia de cualquier otro menor de edad migrante, ya que conocen muy bien los espacios en los cuales interactúan, trabajan y socializan. Además, como sujetos antropológicos resultan muy complejos, por su minoría de edad, por su circularidad constante entre dos países y por su situación laboral dentro de la ilegalidad, que los arriesga de manera permanente a ellos y a los investigadores interesados en estudiar la problemática social en la que participan. En el próximo capítulo se trazará un panorama de la región de estudio, para entender más tanto el objeto de estudio, así como los sujetos antropológicos, me interesa destacar las particularidades de la región que en gran parte de la literatura se ha denominado Bajo Bravo-Valle de Texas, al noreste de México-Sur de Estados Unidos.

---

<sup>55</sup> En muchas ocasiones, los entrevistados comentaron que preferían pagarle a la “maña” (nombre dado a los grupos criminales de la región) los diversos servicios, y no a las instancias correspondientes.



## **CAPÍTULO 4.**

# **LA REGIÓN DEL BAJO RÍO BRAVO Y EL VALLE DE TEXAS: ESPACIO TRANSFRONTERIZO DE COEXISTENCIA ECONÓMICA LEGAL E ILEGAL.**

A “Jarocho”, de 16 años de edad, lo conocí en la ciudad del Bajo Río Bravo. Durante una entrevista me comentó que varias de las urbes del Valle de Texas son una extensión de las del Bajo Río Bravo y que la frontera era mero requisito jurídico, a lo que agregó: “Yo paso las veces que sean necesarias, a veces vengo [acá] a fiestas o a comprar cosas que [allá] no puedo comprar, hablo bien inglés y español, nunca me habían agarrado, sólo cruzas el río y ya estás [en la ciudad]. Los [grupos de acá] te pagan por cruzar gente, pero yo no le hago a [eso]...Pero voy y vengo [a México] desde muy chico que mis papás me llevaron [para allá]”.

La región transfronteriza Bajo Río Bravo-Valle de Texas<sup>56</sup> es un espacio inmerso en intercambios económicos, sociales y culturales. Está marcada tanto por la ubicación geográfica como por los sujetos que contribuyen en el fortalecimiento de las regiones tanto cultural como simbólicamente (Lomnitz, 1995). Además, se constituye tanto por la población que habita como por aquella población en constante tránsito, pero en constante reciprocidad. Es por ello, que la geografía de esta región al igual que otras en misma situación, están marcadas por su ubicación en frontera, la colindancia con otro (s) país (es), las repercusiones económicas y políticas, así como el tránsito de migrantes. En el caso del Bajo-Valle en la región que además son traslapados por los hechos violentos que se han arraigado en el lado mexicano en particular. Esta violencia además refleja algunas interacciones dentro de lo ilícito y lo ilegal, que permite la normalización

---

<sup>56</sup> En este capítulo me referiré a la región como Bajo Bravo y Valle de Texas o Bajo-Valle, desde la apropiación toponímica más común que refleja la construcción social del espacio.

de la misma y un sincretismo de los espacios, como la frontera, donde existen diversos grados de violencia.

En este trabajo propongo analizar la región Bajo-Valle como un espacio constituido por la convergencia de actores tanto sociales como institucionales, en el intercambio constante transfronterizo, que modifica las dinámicas, prácticas y circulación económica que permiten visualizar las particularidades de las fronteras y asimilar la existencia de regiones transfronterizas. A partir del trabajo hemerográfico y etnográfico realizado en la región desde febrero del 2018, argumento que ésta se sostiene por una economía contigua tanto legal como ilegal, además de sus interacciones constantes desde lo cultural y afectivo, retomo textos para describir esta región transfronteriza. El trabajo de Oliveras (2016) plantea que dicha región existe ciudades hermanas<sup>57</sup> por sus similitudes y su constante dependencia una de otra en diversos niveles. Señala que también existe una delimitación espacial socio-histórica, que permite cohesionar los espacios más allá de la frontera y construirlos, enlazarlos o fragmentarlos a partir de sus particularidades y de la historia y cultura que se enlaza entre sí.

#### **Ilustración 4. Frontera geográfica de la región Bajo Bravo y Valle de Texas**



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2017.

Cabe resaltar que, en el ámbito académico, al aludirse a espacios fronterizos, los trabajos existentes principalmente se centran en el análisis y reflexión ciudades como Tijuana-San Diego o Ciudad Juárez-El Paso, por ser espacios preponderantes en la prohibición del alcohol y el paso

---

<sup>57</sup> Matamoros-Brownsville o McAllen-Reynosa

continuo del mismo (Autrique, 2019). Pero también por su constante flujo de capital económico y social, además de un cruce constante de migrantes y su cercanía con ciudades santuarios en el caso de Tijuana. Es decir, que gran parte de los estudios académicos referentes a temas fronterizos de migración ha sido en mayor medida en ciudades del norte y noroeste de México que en el noreste.

En el ámbito académico, por ejemplo, el caso de Tijuana se reivindica dentro del imaginario nacional y se asocia como “frontera”, invisibilizando otras ciudades mexicanas por el papel de la migración (Cruz y Salazar, 2015). Las regiones se construyen por nexos históricos, culturales y económicos, que describen la importancia de entender un espacio determinado desde los actores sociales. Pero también, como bien reflexiona Sariago (2012) existen diversas visiones de la frontera y de lo fronterizo, esto último evoca hibridez, mixtura o nuevas identidades, son líneas borrosas que terminan por entenderse como un tercer espacio. Las regiones transfronterizas no se sitúan únicamente en el entendimiento de una ciudad dentro de un país u otro, sino en la mixtura que conforman ambas y la construcción de nuevos espacios, desde lo social, lo económico y cultural.

#### **Ilustración 5. Mercado de artesanías del Bajo Bravo**



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2018.

Pero, por otro lado, Lomnitz (1995, p. 45) afirmó: “la dialéctica entre la hegemonía y las relaciones de poder pueden observarse en dos procesos diferentes: en la manipulación de mitología dominante, y el desarrollo del lenguaje de interacción entre grupos culturales”. En otras palabras, para el caso en cuestión, se ha construido un discurso hegemónico de la frontera norte en donde gran parte de las investigaciones se centran en espacios fronterizos señalados arriba, siendo Tijuana la frontera por excelencia, la más nombrada y estudiada, mientras que otras ciudades fronterizas del noreste de México son excluidas (Albicker y Velasco, 2016), pese a que cada una de estas ciudades fronterizas en la región tienen sus particularidades e historias que comparten con las ciudades del país vecino, como es el caso para este estudio de las ciudades en el Bajo Bravo-Valle de Texas.

El Bajo Río Bravo<sup>58</sup> y el Lower Rio Grande Valley<sup>59</sup>, es una región transfronteriza de México y EUA que además de sus recursos propios, se encuentran delimitadas por el río Bravo<sup>60</sup> como una frontera natural y política entre México y EUA, también es parte del ecosistema de unión entre la región ya que el agua se utiliza para cultivos en ciudades de ambos países (Oliveras, 2017). Las características e interacciones que comparten las ciudades localizadas en dicha región se basan también en los vínculos sociales, políticos y económicos que trascienden las fronteras mostrándolas difusas y borrosas. Además, se fortalecen las interacciones a niveles políticos a partir de acuerdos transnacionales regionales que preservan la cultura y mantienen la economía, así como la existencia de un constante flujo migratorio, entre ellos los menores en circuito migratorio.

Para efectos de dicho capítulo denominaré al espacio del Bajo Bravo-Valle de Texas como la región fronteriza del Bajo-Valle por sus características particulares compartidas y sus diferencias con el resto del noreste de México o sureste de los EUA, la cual es poco visible como espacio liminal y violento en algunos casos. Es un espacio geográficamente ubicado, donde los actores tanto institucionales como sociales permiten el intercambio que influye en la economía local, regional, así como el intercambio transaccional, económico, social y cultural que se asocia a signos y símbolos que permite comprender la región.

---

<sup>58</sup> Nota aclaratoria: Este nombre se le da por su ubicación hidrográfica respecto al río Bravo y tratados históricos (CONAGUA, 2008; Basolas, 2007; Oliveras, 2017; Ceballos, 2016), abarcando también los municipios de Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Mier y Guerrero, sin embargo, sólo se trabajaron en las ciudades antes mencionadas.

<sup>59</sup> Está localizada en el sur del estado de Texas, comprende cuatro condados: Starr, Hidalgo, Willacy y Cameron.

<sup>60</sup> Conocido así en México y como río Grande en Estados Unidos. Inicia en el estado de Colorado y desemboca en el Golfo de México.

El capítulo consta de cinco apartados. En el primero trazo algunos esbozos en torno a la construcción de una región, específicamente transfronteriza para plantear algunos elementos teóricos útiles al hablar del concepto región. En el segundo me enfoco en lo que denomino la región Bajo Rio Bravo-Valle de Texas (Bajo-Valle), la cual constituyó el lugar de estudio en esta tesis. Concretamente destaco algunos elementos histórico-culturales que le dan sentido como región entre ellos, la migración. En el tercero presento algunos elementos de la economía legal e ilegal que consolida la región en cuestión. En el cuarto centro la mirada en los menores en circuito migratorio y cómo es que ellos, a través de sus desplazamientos geográficos, socioespaciales o simbólicos, configuran la región del Bajo-Valle. Finalmente presento algunas reflexiones destacando hallazgos y aportes del capítulo.

### **Esbozos regionales transfronterizos**

El territorio mexicano ha tenido divisiones, tanto políticas como culturales, que responden a necesidades de organización espacial y social que permiten entender los procesos históricos particulares y las prácticas económicas y sociales actuales. Sin embargo, las divisiones políticas no suelen ser las mismas que las regionales. En el caso de México para una descentralización de poderes el país se divide en estados<sup>61</sup> donde las ciudades que los conforman no comparten similitudes culturales o intercambios económicos, más bien lo hacen con otras fuera de los límites estatales o nacionales. Ellas comparten más con estos espacios como el caso de algunas regiones en México como la comarca lagunera, la huasteca, el occidente, etc. O como las regiones transfronterizas, cuya “hermandad” parte de los intercambios de los actores, tanto sociales, económicas, políticas y culturales, así como las similitudes históricas que pueden compartir. Ejemplo de ellos son las ciudades del sur de Texas con ciudades en el norte de México. Si bien, el Bajo Bravo y el Valle de Texas están conformadas por distintas ciudades en Tamaulipas y Texas, llegan a compartir similitudes culturales que son arraigadas por los mismos actores, que les permite una mayor cercanía que otras en su mismo estado, marcándolos, así como espacios y actores fronterizos que no se encuentran arraigados del todo a una identidad ni a una cultura homogénea nacional.

Autores como Bataillon (1969) afirmaban que las divisiones territoriales tenían que ser homogéneas, que permitieran calcular niveles de vida o necesidades socioeconómicas, pero al mismo tiempo criticaban la región homogénea de menor tamaño ya que afirmaba que era

---

<sup>61</sup> También conocidos como departamentos en otros países.

incomodo el trabajo de planeación en la misma. Si bien se ha argumentado que las regiones poseen la necesidad de homologar tamaños o recursos para una mejor planeación y manejo, en los hechos no existe alguna que haya planeado conformarse como tal, al contrario, son los actores que permiten la existencia o la conformación de las regiones. En este apartado se plantea reflexionar en torno a las particularidades espaciales que integran una región, entendiendo las subdivisiones existentes y describiendo cómo se conforman más allá de las fronteras físicas o espaciales, enfocándose en las prácticas y acuerdos que involucran infraestructura, cultura e interacciones sociales que permiten la conformación y apropiación de la misma.

Las regiones se cimientan desde el contexto, así como desde la espacialidad, que deriva de un cúmulo de interacciones, procesos, acuerdos, cartografías e historias empatadas. Pero también, es necesario analizar los simbolismos culturales existentes que fortalecen a los actores, así como las interacciones grupales que permiten el intercambio para favorecer a una construcción regional. Para autores como Lomnitz (1995), la región se construye a partir de procesos identitarios y culturales que están establecidos por los mismos sujetos: "...la organización espacial de la economía y de la política es un contexto significativo para la producción de cualquier sistema de culturas internamente segregadas y jerárquicamente interrelacionadas (cultura regional); pero, también, que las culturas regionales funcionan con su lógica propia que depende, por una parte, de la construcción de grupos de comunicación y por otra, de los procesos de transmisión de significados dentro y entre los diversos grupos. Por esa razón, será necesario construir conceptos especialmente adaptados a la dialéctica entre culturas, identidad e ideología en las regiones culturales (Lomnitz, 1995, p. 43).

Retomando lo anterior, la región paradójicamente se construye desde las necesidades e intereses particulares de los actores que se involucran en un espacio y contexto determinado. Sin embargo, De La Peña (1988) plantea que la región se ha estudiado desde diversas disciplinas que proponen que ésta se vincula con intercambios económicos, similitudes culturales, en la heterogeneidad del espacio y en los cambios socioculturales.

De manera similar, Lomnitz (1995) también plantea que los actores son copartícipes de los intercambios culturales y los empoderamientos locales o nacionales, y que también giran en torno a la ecología o los recursos naturales, que permiten fortalecer los intercambios económicos. Es evidente que los espacios son apropiados por los actores a través de las interacciones culturales, al mismo tiempo que los sujetos son parte de un engranaje histórico, cultural y económico que atraviesa los procesos y dinámicas sociales. Por lo cual la región

fronteriza se traslapada por las pautas establecidas entre acuerdos de gobiernos locales para favorecer su economía, sin dejar de lado las políticas nacionales, además de los procesos culturales y sociales que influyen en la interacción y crecimiento regional.

Bohem (1997), por otra parte, describe que anteriormente la región se había definido en varios trabajos de la literatura, pero hace una crítica que describe que en algunos trabajos el concepto se ha apropiado etimológicamente desde propuestas occidentales, las cuales colonizan la apropiación del mismo concepto. Además, hace hincapié que definir la región implica analizar los procesos históricos, la apropiación del paisaje, al mismo tiempo partir del “...enfoque de los actores sociales es fundamental para situar a los individuos y sus relaciones personales en los diversos subsistemas. El estudio de la identidad lo es para descubrir las formas culturales mediante las que se reconocen...” (Bohem, 1997, p. 40). Con base en esta propuesta, la región está delimitada desde el papel de los actores en temporalidades o espacios concretos, que oscilan entre intereses y lazos afectivos que también influyen en los intercambios económicos y culturales, en aquellos espacios que contienen características específicas para ser considerados como una región.

Mientras tanto, para Fábregas (2009) la región se establece a partir de la relación entre el medio ambiente y los procesos culturales, que al mismo tiempo se vinculan con la economía y las interacciones sociales. Tanto la propuesta de Bohem (1997) como la de Fábregas (2009) se inscriben en los estudios de ecología cultural que están insertos en la dialéctica marxista, los cuales definen las regiones desde procesos económicos. Los espacios se contextualizan por características históricas, sociales y geográficas que permiten entender el papel de los actores, así como la generación de recursos naturales que influyen en la economía y al mismo tiempo da pie para establecer las características individuales que pudiesen dividirse en subregiones que adquieran características importantes para las investigaciones.

Las regiones en ocasiones se encuentran delimitadas por una o más ciudades, algunos casos de carácter estatal, municipal o internacional. Dichas regiones están divididas por fronteras geográficas, líneas imaginarias o geográficas que delimitan un espacio de otro, o “la ‘línea divisoria’ que lo mismo marca el lugar donde comienza una propiedad privada como de la soberanía de un Estado” (Meneses, 2012). Sin embargo, para que una región sea catalogada como tal, sus fronteras además de ser difusas y borrosas, o porosas, permiten la existencia de regímenes políticos que marquen procesos particulares de los territorios (Kearney, 2009), donde su carácter difuso se marca porque lo cultural y lo nacional se desdibuja para conformar lo transaccional

(Meneses, 2012; Valenzuela, 2015). Por ello, entender los procesos culturales y diferencias políticas en cada una de las fronteras mexicanas implica indagar en particularidades regionales que se basan en una situación histórica, cultural y social, además de los acuerdos políticos locales que modifican las dinámicas migratorias.

No obstante, los espacios transfronterizos además se caracterizan por un constante desplazamiento de población flotante y local, ya sea por su situación económica precaria u otras cuestiones que contribuyen a dicha movilidad. En este caso los actores fungen como reproductores preponderantes de la cultura y de la apropiación de los espacios que contribuyen a constantes intercambios culturales que fortalecen las regiones transfronterizas. Pero al mismo tiempo, en el caso de México- EUA existen medidas de control del desplazamiento como el muro (Meneses, 2012), que disminuye una circularidad constante de personas entre ciudades fronterizas, pero no los intercambios culturales y económicos que existen.

En consiguiente, los límites políticos entre dos países no son factor de contención cultural, ni de intercambios sociales o económicos (Fábregas, 2015), más bien son únicamente requisitos que permiten establecer barreras y límites entre países. Cada uno de los límites políticos entre diversos países están vinculados, dan conocimiento de la conformación de cada espacio, ciudad o zona que se ubica en los bordes divisorios y como se reproducen económica o culturalmente esas interacciones. Es por ello que existen particularidades entre la frontera norte de México y la frontera sur de EUA. La cultura es lo que permite fusionar los espacios más allá de los límites político-administrativos entre dos países, aunado a la economía y a los hechos históricos que comparten.

En el caso de la frontera norte de México las dinámicas culturales se fortalecen a partir de los nexos familiares, culturales, económicos, sociales y afectivos. Estos son forjados por los actores para construir un espacio transfronterizo, que remite a prácticas de una circulación constante, al establecimiento de reglas y normas sociales de ambos países que influye en la dinámica migratoria y el flujo migratorio, así como las fiestas transfronterizas que se desarrollan en ambas partes de la frontera y que al mismo tiempo modifican las dinámicas culturales, y forja nexos de hermandad (Campos y Hernández, 2015; Contreras, 2015).

Por lo cual, un espacio transfronterizo se asocia a la apropiación del lugar por los actores, más allá de una frontera política únicamente, y donde los intercambios culturales y las similitudes históricas son parte de las narrativas o prácticas que interactúan en ambos sitios, pero que son parte de su identidad y de aquello que los conforma, tal como Lomnitz señala:



Es cierto que una región cultural implica la existencia de un dominio de símbolos compartidos; pero la naturaleza de este dominio, lo que incluye o no incluye, así como las características de otros dominios simbólicos no compartidos, permanece indeterminada en el concepto cultural regional (Lomnitz-Adler, 1995, p. 41).

Las regiones culturales, como plantea el autor citado, se encuentran ligadas a las regiones económicas y administrativas; implican compartir orientaciones valorativas prácticas y no sólo de la vida del grupo social, sino también aspectos que repercuten en el intercambio constante entre los actores. Un ejemplo de ello, son las ciudades de la frontera que convergen en acciones, flujos culturales y económicos, como el caso de Tijuana-San Diego, siendo de las ciudades transfronterizas de mayor consumo cultural que está vinculada al poblamiento de las ciudades americanas, un intercambio continuo entre ambos países y su flujo de mano de obra (Campos y Hernández, 2015). Mientras que en el otro extremo de la frontera norte están aquellas conformadas por ciudades hermanas que subsisten por el flujo económico en circulación constante, así como por los recursos naturales compartidos (como el agua del río Bravo) por acuerdos binacionales. Los acuerdos económicos y sociales se tejen a partir del continuo intercambio transfronterizo, del flujo constante de personas y el capital, en el consumo de productos o la cultura. Por lo tanto, la región no sólo se delimita geográficamente, sino también por el fortalecimiento y engranaje de las redes sociales que se han ido forjando desde décadas atrás por los actores.

Es decir, los actores pese a las fronteras geográficas, establecen relaciones, realizan actividades transfronterizas o apropian prácticas culturales que permiten visibilizar a ciudades limítrofes de los países como regiones transfronterizas, que están construidas por diferentes espacios que son atravesados por la migración, la economía y las interacciones. No obstante, la región del Bajo-Valle es un espacio transfronterizo de tránsito legal e ilegal, recreativo, que fortalece la convivencia donde se difumina la frontera, pero también se refuerza por dimensiones mitológicas transfronterizas, políticas binacionales que la constituyen como una región, o desde otro punto de vista:

La <<comunidad imaginada>> del estado nacional asigna lugares en dimensiones mitológicas y sólo políticas: por lo cual el orden nacional siempre es un principio y fin de las ideologías localistas. El estado nacional en ese nivel en que se alcanza la hegemonía y se constituyen sus términos. (Lomnitz-Adler, 1995, p. 60).

La frontera entonces, sea política o geográfica, es siempre una división entre ambos países, que va a marcar claramente las políticas nacionales y los acuerdos binacionales que se establecen en

ese espacio. Pero al mismo tiempo, la identidad fronteriza se remarca en ambas partes de la frontera, ya que algunas ciudades comparten historias similares, así como la circularidad constante de las personas, las costumbres que se comparten y una cultura binacional. Pese a la existencia de fronteras geográficas o políticas, la vida y las dinámicas transfronteriza difuminan las mismas, siendo la región transfronteriza un espacio de interacción bicultural continua que desarrolla más empatía con las ciudades en los países vecinos que con la cultura nacional. Y al mismo tiempo se deconstruye lo regional de un imaginario colectivo nacional, como es el caso de la cultura Tex-Mex, que difumina las naciones y reformula la cultura e interacciones regionales. Por lo que sólo un fronterizo puede entender la frontera, ya sea desde el consumo cultural que se refleja en las apropiaciones culinarias, musicales, en símbolos y signos que redefinen las regiones y los espacios.

#### **Ilustración 6. Restaurante de comida Tex-Mex en el Valle de Texas.**



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2018.

Aunado a una región transfronteriza, está la identidad fronteriza que esta permeada por culturas locales, pero también de aquellas en tránsito que la conforman. Las ciudades en la frontera norte de México comparten historias similares como el tránsito constante de migrantes o el establecimiento de una economía maquilera (Quintero, 2015) en algunos casos, se asocia con el papel del Estado que ha influido en las políticas públicas binacionales (Meneses, 2012), en gobiernos paralegales (Valenzuela-Aguilera, 2016) que generan diferentes esquemas de seguridad o inseguridad, la trata de blancas, el paso ilegal de alcohol u otros estupefacientes.

Aunado a eso, también la crisis de inseguridad en México y Centroamérica causa un sobre poblamiento desmedido de las fronteras y un incremento de sujetos que buscan refugio u oportunidades en EUA. Eso ha causado aculturación y apropiación diferente de los espacios que

modifican las dinámicas en ciudades fronterizas o reformulan los mismos. Sin embargo, la reapropiación de los espacios debido a las movilidades sociales no es un hecho que impacte en la reformulación de la región, ya estas se conforman a partir de procesos históricos y la apropiación de dichos espacios. Es decir, que las identidades transfronterizas que conforman una región son mediadas también por intercambios culturales en tránsito como las apropiaciones locales y los intercambios económicos que fortalecen la región.

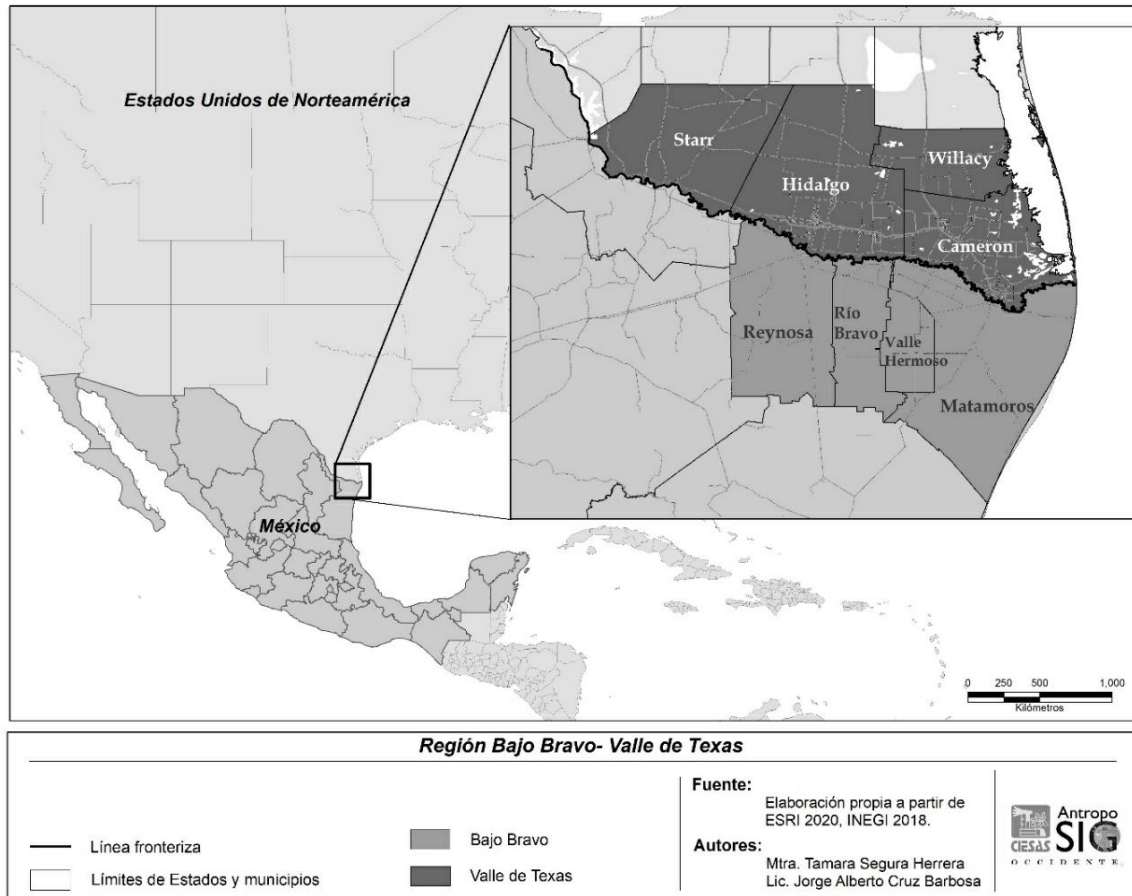
La movilidad y la circularidad en la región son algo constante para los actores fronterizos y se vuelve cotidiano dentro de las dinámicas sociales y familiares, ya que algunos actores estudian o trabajan de un lado de la frontera y habitan del otro. Sin embargo, estas interacciones también son variables según el nivel e ingreso socioeconómico, que en algunos espacios es difuminado. Para ilustrar lo anterior, retomo una entrevista realizada a un poblador de una ciudad del Bajo Bravo quien expresó: “La otra vez yo llevaba unos aguacates, tenía que pasar por una herramienta allá (EUA), entonces fui y vine y no me dijeron nada por los aguacates, luego los llevé a la casa, eran para cenar”. Ese tipo de relatos son parte de la cotidianidad de algunos pobladores de ciudades fronterizas que cuentan con visa de turista o de trabajo, que difuminan las fronteras viéndola como un mero requisito político que atraviesa un lugar concreto particular, donde ir o venir es casi igual que cruzar una calle en cualquier otra ciudad o andar de norte a sur en alguna ciudad grande de México. A pesar de los límites político-administrativos existentes, cada una de las ciudades fronterizas asemejan particularidades que las une o articula como una región más allá de los acuerdos políticos entre ambos países, y los actores se vuelven clave para la apropiación de espacios y ser coparticipes de proceso históricos, económicos, culturales o políticos.

Por consiguiente, la región trasfronteriza del Bajo-Valle, se encuentra delimitada políticamente, dividido el territorio a partir de acuerdos internacionales que involucran a ambos países. Así mismo la frontera geográfica que es el río Bravo es un espacio liminal en donde convergen acuerdos políticos del uso del mismo. Pero también, comparten una historia que ha atravesado los imaginarios colectivos de trabajo, violencia y cultura, en donde los actores se apropian del espacio a partir procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que redefinen esas zonas más allá de una división. Sin embargo, hay pocos escritos que hablen de estas ciudades de la región transfronteriza, pese a que comparten similitudes culturales, gastronómicas, un flujo económico legal e ilegal, así como el papel de los actores que interactúan en ambas partes de la frontera, mismas que a continuación se abordaran.

### **La región del Bajo Bravo-Valle de Texas**

En una de las entrevistas a un poblador local en Valle, me dijo: “Nadie puede entender a los fronterizos más que los fronterizos”, una realidad que fui entendiendo después de mi primera estancia de campo y de los pocos proyectos enfocados en esta población. La región fronteriza Bajo-Valle, como señalé al inicio, se conforma por municipios de la frontera de Tamaulipas, tales como Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, y condados de Texas como Starr, Hidalgo, Willacy y Cameron. No obstante, cabe resaltar que dicha región está conformada por un espacio transfronterizo que es parte del noreste de México, donde en las últimas décadas ha tomado relevancia por la violencia que se vive en muchas de las ciudades que le conforman, además de ser foco rojo de desaparición de migrantes y pugnas entre grupos criminales. Mientras que las ciudades de EUA localizadas en la frontera o denominadas fronterizas, también en las últimas décadas han tomado relevancia por la cercanía con dichas ciudades del noreste de México, además de la codependencia que existe entre las ciudades fronterizas en esta región.

**Mapa 1 . Región Bajo Bravo-Valle de Texas**



Esta región se ha conformado no sólo por colindancias geográficas, sino más bien por intercambios económicos, pues las fronteras convergen desde la fabricación de productos primarios o los secundarios (Fogel, 2008). En el caso de las ciudades del Valle de Texas y las ciudades homónimas, se consideró el algodón uno de los mayores productos en los años setentas, siendo las ciudades del Bajo Bravo de los principales lugares de producción en la agricultura algodonera, trayendo bonanza y siendo punto de atracción para personas del sur del estado o de otros estados aledaños (Walsh, 2010). Las fuentes de empleo son motivos de atracción de pobladores a las ciudades fronterizas de México, pero también su ubicación geográfica que colinda con el país vecino y que llegan personas en búsqueda de asilo o del sueño americano. La atracción de las ciudades fronterizas en ambos lados, también se encuentra mediado por la existencia de trabajos y recursos que favorecen a la economía.

### Ilustración 7 .Tráiler con algodón en una autopista del Valle de Texas.



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2017.

Si bien la región fronteriza del Bajo-Valle se encuentra delimitada por una frontera política que divide dos países (México y EUA), tanto social como culturalmente la frontera llega a difuminarse pese a las barreras migratorias. En especial, los sujetos tejen redes sociales o familiares, construyen su vida en ambos países, y pasan constantemente, algunos de manera legal<sup>62</sup> y otros de manera ilegal<sup>63</sup>, es decir, los actores fronterizos desdibujan la misma frontera a partir de los intercambios culturales, usos y significados que ligan a esta región.

Además, históricamente dicha región transfronteriza, se establece a partir una historia en común que comparten desde la conformación de la misma frontera, así como la conformación histórica de la criminalidad y nexos ilegales que comparten las ciudades en ambos países antes de la frontera (Flores, 2014). Es decir que dicha región está conformada por su geografía, la historia que se comparte previamente a la conformación de las fronteras y un arraigamiento cultural a la cultura Tex-Mex, donde se refuerza la identidad y la pertenencia desde los alimentos, la vestimenta y algunos signos y símbolos, pese a la diversidad fronteriza tanto nacional como

---

<sup>62</sup> Cuando las personas cuentan con una visa de trabajo, estudios o de turismo.

<sup>63</sup> Cuando las personas pasan sin documentos la frontera la frontera, ya sea que trabajan en actividades ilegales o pasan a trabajar al país vecino cada determinado tiempo.

internacional. Pero dicho arraigamiento se conforma por una historia en común que comparten las dichas ciudades hermanas.

Durante las últimas décadas la economía la migración ha sido motivo del poblamiento de la frontera, además de la actividad económica. Teniendo épocas de bonanza como el auge económico que se asociaba al cultivo de algodón (Walsh, 2010) en los años 40's-60's y posteriormente el auge de las maquilas que se establecen del lado mexicano en los 80's y que modifican las dinámicas económicas y sociales de ciudades fronterizas (Contreras y Munguía, 2007). Es decir, las dinámicas económicas en el Bajo Bravo oscilaron entre la agricultura y la maquiladora, sin dejar de lado la agricultura. No obstante, la migración también se convirtió en parte de los ingresos y flujos económicos tanto para el Bajo Bravo como para el Valle de Texas.

Así mismo, en dicha región también comparten una problemática social que se asocia al papel de grupos del crimen organizado que han prevalecido en esta región desde la Ley Seca o "Ley Voltead" que prohibía el alcohol en Estados Unidos (Flores, 2014). La ilegalidad también es parte de la conformación de la región desde sus procesos de intercambios económicos, sociales y culturales, y donde además la migración indocumentada fortalece dichas economías que crecen relacionamente desde las políticas públicas transnacionales y la crisis humanitaria en el triángulo norte, así como en otros países, personas en tránsito que han llegado a dichas ciudades. La violencia y la economía ilegal, se han convertido en parte del paisaje que adquiere nuevos paisajes y miradas que redefinen la región más allá de la legalidad y aquello que se traslapa con lo ilegal y la narcocultura, que también se vuelve parte de la región.

**Ilustración 8 .Niño jugando a ser narco en el desfile “The Charro’s Day”.**



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2017.

Las interacciones sociales y el crecimiento de la región a partir del consumo cultural, también repercute desde las redes sociales tanto virtuales como físicas que fortalecen los vínculos en ambas ciudades. Estas permitieron que en estas ciudades en ambos países se reafirma una cultura que borraba las líneas fronterizas y que los lleva a celebrar fiestas anualmente, como el abrazo fronterizo entre la ciudad de Reynosa y el condado de Hidalgo, así como la fiesta “del Charro” o “*The charro’s day*” realizada en las ciudades de Matamoros-Brownsville. Ambos eventos, se realizan a partir de la organización transfronteriza, asociaciones históricas que favorecen dicho evento y otros patrocinadores. La idea es que los presidentes locales se den un abrazo a la mitad del puente, posterior a eso se entona el himno de ambos países y se hacen presentaciones de bailables, de escuelas locales de ambos países, dicho evento da comienzo a festividades que se celebran posteriormente. Además, la fiesta del charro incluye un desfile y culmina con un baile que da cierre a las festividades.



### Ilustración 9. Evento de abrazo fronterizo



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2017.

Por lo cual, dichas ciudades fronterizas construyen tanto una lógica regional local como transfronteriza, donde las interacciones sociales también se muestran desde aquellos acuerdos locales transfronterizos que reivindican la hermandad entre ciudades fronterizas tanto de México como de EUA. Cabe notar que estas interacciones y acuerdos no se comparten en otras ciudades fronterizas tanto de México como EUA, ni mucho menos en el interior de estos países.

Por otro lado, tanto las pugnas o practicas regionalistas desde diferentes actores han construido la identidad en frontera que se han apropiado desde lo espacial, cultural, político y económico (Sariago, 2012). Por lo cual las pugnas como los acuerdos son particularidades que definen también dicha región del Bajo-Valle donde algunas son de carácter identitario, pero otras han existido como las pugnas históricas que hicieron visible la violencia a partir del tráfico ilícito de personas u otros productos (Flores, 2013). Es decir, que las regiones fronterizas son parte de la integración entre los diversos actores, que tanto las pugnas como los acuerdos de aceptaciones, culturales, políticas que permiten la conformación de la misma.

En las fronteras se forjan los lazos más allá del territorio. Los nexos entre los actores de ambos lados, permiten sostener los acuerdos por el territorio, el uso de suelo y la protección o cuidado del espacio ante actividades ilegales que llegan a ser parte de la economía local con sus respectivos vínculos. Además, la infraestructura y el tipo de demanda laboral, así como el flujo

económico, son parte de las fronteras, así como aquello que influye en la constitución como regiones:

La infraestructura física (carreteras, aeropuertos, etc.) permite que por la zona circule un gran flujo de personas y mercancías, en el que se confunden turistas, comerciantes (formalmente establecidos) y traficantes; comercio lícito, contrabando, y tráfico de armas y drogas, etc. (Bello, 2013, p.116)

En el caso del Bajo-Valle, la infraestructura no es adecuada al flujo económico, ya que no es homologada en ciudades en ambas partes de la frontera, ni mucho menos del lado mexicano existe un adecuado planeamiento respecto al crecimiento de las ciudades (Oliveras, 2016). Pese a ello, la de la región del Bajo-Valle está conformada por diversos espacios que permiten la circulación económica tanto ilegal como legal. Tal es el caso de la migración indocumentada que se incrementa a lo largo de la geografía nacional y por las rutas de acceso, o de manera legal por los acuerdos binacionales; o bien la infraestructura maquiladora que beneficia el bajo costo de producción o el precio de la mano de obra (Verduzco, 2006). Por lo que en la región del Bajo-Valle, la geografía, la organización urbanística, los acuerdos binacionales, el estilo de vida, el costo de mano de obra, los intercambios económicos son los que permiten la existencia de un flujo económico lícito e ilegal, que lleva al fortalecimiento de la región, así como de los espacios de interacción de los actores.

Así mismo, una región también se compone por diferentes símbolos y signos que permite a los actores sociales que la habitan identificarse con ellos, posicionarse o reproducirlos. Para Lomnitz-Adler (1995) la producción de significados un punto que permite la unión o la desintegración de grupos, es decir:

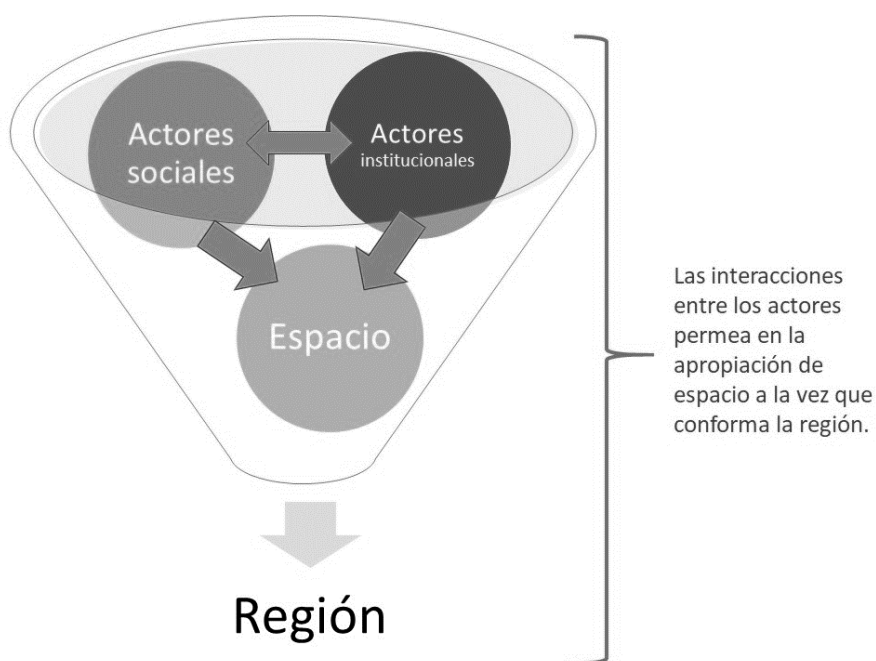
La producción de significados siempre de contextos simbólicos preexistentes, y si estos contextos difieren para cada grupo cultural e incluso para individuos que ocupan posiciones diferentes en un mismo grupo, se concluye que aun las interpretaciones de los signos compartidos a nivel regional tienen que variar (Lomnitz-Adler, 1995, p.41).

El significado que se le da a lo cultural, social y económico en una región, depende del papel de los actores sociales y cómo estos reproducen aquello que los representa. Por ejemplo, en Bajo-Valle los significados se asumen en una cultura híbrida (García, 1997) marcada por la geografía cultural (Giménez, 2005) y los intercambios entre los actores que transitan de manera legal como ilegal. Los actores sociales son preponderantes en las interacciones e intercambios constantes entre ambos países. Como los menores en circuito que su papel ha sido preponderante

principalmente dentro de la migración indocumentada, pero también han contribuido en el flujo cultural, social, económico y educativo, entre otros. Los actores institucionales como gobiernos locales y estatales, en algunos casos realizan acuerdos binacionales que permiten la inserción de trabajos colaborativo entre dos naciones en los temas de migración, utilización de recursos naturales o flujos económicos (Oliveras, 2016).

Los actores sociales que habitan en la región Bajo-Valle, despliegan interacciones familiares, flujos económicos, tradiciones binacionales, que trascienden las fronteras, la educación binacional o el consumo cultural. Ellos son parte preponderante para la conformación de una región a partir del intercambio constante entre ellos y de la apropiación del espacio que les permite movilidad, transformación y cambio, tal y como se muestra en el siguiente esquema:

**Esquema 8 .Conceptos para definir la región Bajo-Valle**



**Fuente:** Elaboración propia en base a la clase de Región I. (2020).

Es decir, que la región transfronteriza del Bajo-Valle se conforma por las interacciones de los múltiples actores sociales e institucionales, que se apropian de diversos espacios a partir del flujo de recursos, el consumo cultural y el arraigo de un idioma sobre otro, en este caso el español. Así como los actores son esenciales para la conformación de una región, también lo son aquellas apropiaciones culturales como el lenguaje, que permite y facilita los intercambios, al

mismo tiempo que fortalece la identidad regional. Al respecto, Lomnitz afirma que: “el lenguaje de interacción se construye por una mitificación; los marcos internacionales se construyen por la internalización de las redes de poder y la correspondiente resistencia a la misma” (Lomnitz, 1995, p. 50).

Pese a que en las ciudades fronterizas se supone que predomina el inglés, por su carácter hegemónico y por enmarcar relaciones de poder, también el arraigo cultural ha dependido del idioma español. Muchos fronterizos americanos entienden y hablan este último idioma, mientras que los fronterizos mexicanos tienen una experiencia diferente pues sus interacciones en inglés son menores. Por tanto, el lenguaje es parte prioritaria dentro de los intercambios sociales y culturales que conforman una región.

Los actores sociales que conforman esta región transfronteriza pueden ser tanto locales oriundos, como migrantes estatales, nacionales e internacionales. Cabe notar que el factor de la violencia influye en el desplazamiento de la población que cuenta con documentos para ingresar a las ciudades de EUA, construyendo así vínculos familiares transnacionales y reforzando aun así más la frontera. Esta población lo hace de manera regular y con documentos, en raros casos, dicha población entra sin documentos o en calidad de asilo, ya que muy pocas personas locales piden asilo por motivos de violencia en el país vecino.

Los intercambios culturales también prevalecen desde el consumo y encargo de productos locales o “necesarios” para la canasta básica. En las ciudades fronterizas mexicanas quienes tienen visas turísticas o residencia temporal, suelen encargar, pasar y consumir productos básicos como alimentos o ropa y calzado, fomentando el mito según algunos informantes: “la leche de allá sabe mejor”, “la ropa de allá sí es de marca”. En el caso de los habitantes de ciudades fronterizas del lado americano suelen consumir productos como despensa o “comida mexicana”<sup>64</sup>, que llevan del lado mexicano para “ahorrarse dinero” según sus palabras o “probar algo bueno”. Los intercambios culturales, además del lenguaje, la música o tradiciones también se encuentran en la alimentación o el consumo de productos “locales” que a su vez también fortalecen los intercambios económicos y la existencia de los vínculos transnacionales que se forjan, desde aquellas personas que cuentan con visas o pasaportes para pasar de una ciudad a otra de la frontera.

---

<sup>64</sup> Palabra que utilizan algunas personas que habitan el Valle de Texas para referirse a algunos alimentos de base de tortilla o maíz (tacos, tamales, tostadas, enchiladas, entre otras).

Existen actores sociales que no cuentan con un visado o pasaporte que les permita acceder de manera “legal” de un lado a otro de la frontera y que representan la otra cara del asunto. En algunas experiencias ellos tienden a fortalecer los intercambios culturales, sociales y económicos, en parte dentro de la economía ilegal e ilícita, por el consumo de productos de “paca o tianguis”, autos y otros pasados por la frontera obtenidos a bajo costo o de manera ilícita (Sandoval, 2012). Además, existen otros actores que pasan constantemente productos o son “facilitadores de la migración” (Spener, 2009). Es decir, los actores que conforman los intercambios en la región fronteriza Bajo-Valle son diversos, sin embargo, están aquellos que consumen e intercambian productos y servicios desde la legalidad y otros que lo hacen desde la ilegalidad. No obstante, dichos actores transitan entre uno y otro espacio conformando un tercer espacio “lo transfronterizo”.

Por otro lado, el desplazamiento hay que considerarlo como parte de un fenómeno económico. Como Durin (2012) menciona, en el caso de la migración forzada con mayor capital económico, el éxodo y el exilio constituyen nuevas realidades para los habitantes de Tamaulipas y Nuevo León en el contexto de la guerra emprendida por el gobierno federal contra el narcotráfico y el crimen organizado desde el 2006, y la lucha sangrienta entre los cárteles por el control de rutas, territorios y mercados. La cercanía geográfica y los lazos históricos con el estado de Texas han colocado a la región como la principal receptora de desplazados. Es decir, que los actores sociales que habitan en el Bajo-Valle son todos aquellos que se establecen en ciudades fronterizas, que pese al motivo por el cual llegaron a ellas, ya sea laboral o de desplazamiento debido a la violencia que los llevó al país vecino, forjan interacciones con otros actores y familias que transitan entre ciudades fronterizas de México-EUA.

Las ciudades fronterizas del Valle albergan también a muchas personas que huyen de la violencia de ciudades del Bajo Bravo, en especial aquellos con cierto nivel económico que enfrentaron hechos violentos o amenazas (Correa, 2012). El repliegue hacia las ciudades homologas del Valle fue establecer entre ciertos niveles de la población pautas de seguridad, en las cuales la violencia no afectara relaciones económicas. Sin embargo, las interacciones entre los actores sociales, pese a la migración forzada, continúa siendo visibles por los lazos familiares, afectivos, culturales y sociales. Ellos son observables en el cruce constante de los pobladores por los pasos internacionales o por la pululación de hispanohablantes en comercios americanos, pero también por la estigmatización de los fronterizos texanos con el resto del estado que no los

reconoce como tal y se convierten en pobladores de un nicho abandonado que no pertenece ni a un país ni a otro.

Por otro lado, los actores institucionales son aquellos que son parte de estructuras determinadas, legales o paralegales (Guerra, 2015), llámese Estado, empresas o crimen organizado, y que han contribuido en fortalecer acuerdos binacionales, incidir en el tránsito constante al país vecino o en las economías locales, lícitas e ilícitas. Como, por ejemplo, las ciudades fronterizas son proclives a pugnas por los recursos naturales, sin embargo, en el caso del Bajo-Valle los acuerdos existen en la utilización del río Bravo y se rompen cuando una ciudad u otra utilizan más recursos naturales (Oliveras, 2014). Al romperse cualquier tipo de acuerdo explícito o implícito, los actores institucionales actúan a la par y continúan manteniendo las interacciones con sus contrapartes del país vecino. Así mismo:

...tanto la construcción regional como la planificación son resultado de la interacción de los agentes territoriales con el conjunto de valores y significados (geográficos, culturales, sociales, económicos, históricos, etc.) socialmente producidos y atribuidos a las regiones (Oliveras, 2016<sup>a</sup>, p. 156).

Por ello, los actores institucionales permiten la circulación de consumo cultural, el ejercicio de prácticas, las interacciones sociales, flujos económicos, entre otros. Ya que, mediante el establecimiento de políticas públicas, acuerdos locales, fortalecimiento de las relaciones sociales y el flujo económico, es posible la subsistencia de estas ciudades en ambas partes de la frontera, forjándose, así como una región transfronteriza que comparte economía, recursos naturales, idioma y población que permite la existencia de dicho espacio.

En el Valle de Texas y el Bajo Río Bravo, al igual que otros espacios con ciudades homólogas, permean los imaginarios que forjan símbolos o signos a través de los actores, la reproducción de discursos que se refleja en una división y discontinuidades territoriales, que funcionan como fronteras sociales<sup>65</sup>, pero también como espacios de unión. En las ciudades fronterizas entender vínculos entre sociedad y espacio, va más allá del territorio que se puede establecer a partir de los lazos o las redes que existen en ambas partes, a veces puede ser la familia y otras la auto identificación. Por ejemplo, las interacciones culturales que existen en ciudades fronterizas no se asemejan a las que ocurren en cualquier otra parte entre las ciudades nacionales

---

<sup>65</sup> Aquellos que están del lado mexicano, idealizan a los del lado americano viéndolos como personas que tienen recursos y algunas veces una vida ideal. A la inversa, los que están en el lado americano menosprecian a los de lado mexicano ya que se habla de delincuentes y criminales.

en ambos países. Los imaginarios sociales, pueden dividir o unir a las ciudades en ambos lados de la frontera, pero también fortalecer las regiones a partir de la construcción espacial y aquellas similitudes de objetos o afinidades culturales.

Sin embargo, los imaginarios son parte de las divisiones regionales, marcan las fronteras geográficas donde los pobladores de un país son los buenos y otros los malos, y se encuentran traslapados con aquellos índices reales de seguridad o inseguridad de una ciudad en la frontera. Las ciudades del Bajo Bravo, por ejemplo, son consideradas las ciudades más violentas del norte de México, derivado de los constantes enfrentamientos entre dos grupos criminales de la región o entre éstos y policías federales (Correa-Cabrera, 2014), lo que ha sido más visible en los últimos años. Además, esta violencia es reproducida en ciudades del Valle de Texas, que se difumina en medios locales o nacionales por la violencia tangible de las ciudades homologas, que construyen divisiones políticas y sociales para la seguridad nacional (Ramos, 2002). Es decir, que los imaginarios de la violencia forjan divisiones regionales, pero al mismo tiempo se normaliza como un fenómeno social, a la par que influye en la economía local y regional.

No obstante, los diversos grupos criminales en el Bajo Río Bravo se encuentran en pugnas entre ellos por una búsqueda absoluta del control y la economía que les permite circular mercancías ilegales y actividades clandestinas. Por ellos es necesario entender el contexto de la región del Bajo-Valle por la existencia histórica de grupos criminales, quienes desde hace más de una década han estado en conflicto y reclutado a jóvenes y menores de edad para integrarlos a sus respectivos grupos desempeñando diferentes funciones (Hernández y Segura, 2018). Gran parte de los flujos económicos que fueron modificando con el tiempo (Herrera, 2006), interpretaciones simbólicas y culturales también tienen un precedente histórico y social que se traslapa con la apropiación geográfica de espacios de actores paralegales (Guerra, 2015), que tejen y fragmentan las relaciones sociales que influyen en las dinámicas de una región.

Es por ello que un factor importante en la conformación de la región del Bajo-Valle está vinculado con la economía transfronteriza que se traslapa con flujos migratorios, circulación de capital, establecimiento de infraestructura, intercambios culturales, acuerdos binacionales y los vínculos afectivos en el espacio transnacional. Los espacios en disputa, así como la violencia en general, también son parte de la región, ya que los actores integran ese flujo continuo. Así mismo, las economías legales e ilegales que se desarrollan en torno a los recursos naturales, infraestructura y demanda de productos son las que fortalecen la subsistencia de las regiones. Por lo que tanto los actores sociales como institucionales son parte de la construcción de la

región, al igual que los símbolos y signos existentes, como la migración o la violencia criminal, que apuntan a la existencia de una misma cultura dividida por una frontera política y geográfica, que se vuelve endeble con el paso del tiempo.

Definitivamente pese a la existencia geográfica de la región fronteriza Bajo-Valle, y los matices de violencia que pueden llegar a separarla, los vínculos sociales y afectivos suelen ser más fuertes por el arraigo familiar y cultural que se tienen en los espacios. Por ejemplo, los pobladores de esa región celebran tanto fiestas patrias mexicanas como americanas, ya que tienen familia en ambas partes de la frontera lo que les permite el cruce continuo y acrecentar dichos vínculos. Para Giménez (2005) la región es importante sólo en función de la propia localidad y de sus pobladores. No obstante, el Bajo-Valle se ha convertido en región que cumple las necesidades de pobladores en ambas partes de la frontera, pero también cuenta con características geográficas que comparten, al igual que acuerdos transnacionales como el uso de aguas del río Bravo.

La violencia es un hecho social tangible que se inserta en la cotidianidad de las personas en la región: desde espacios particulares, como el hogar, o generales como las calles o enfrentamientos físicos derivado de las pugnas de grupos del crimen organizado que buscan el control en actividades clandestinas, y donde se ven involucrados menores de edad y adultos. Algunos enfrentamientos entre grupos criminales son por la búsqueda de poder, que además también involucra a diversos actores sociales, de manera directa o indirecta. Además, esta región se determina por la economía (legal e ilegal), los flujos migratorios, el contexto histórico y los grupos del crimen organizado que controlan la zona a partir de una violencia estructural. Las representaciones de la violencia, en la lectura de los medios de comunicación tanto a nivel local como nacional, dan cuenta de las pugnas entre grupos del crimen organizado como "una lucha entre grupúsculos" (CNN, 2015), o aluden a la violencia que existe en las ciudades de la frontera (Milenio, 2015) y al control que el Estado y los grupos del crimen organizado ejercen hacia la población para mantener un "supuesto orden", misma violencia que también es parte de la región transfronteriza. En ese sentido, la violencia es una hidra de mil cabezas que atenta contra la seguridad de adultos y menores de edad. En México es posible visualizarla en múltiples espacios y en distintos niveles, lo que nos lleva a normalizarla y asumirla como parte de la cotidianidad o de la misma, de manera cultural y social.

A la par, el flujo económico circula en diversos niveles de unión y permite la existencia de dicha región. En ella las ciudades americanas fortalecen a las mexicanas y viceversa, ya que



unas no sobrevivirían sin las otras por los intercambios que se realizan entre ellas, así como el contexto histórico y social que comparten desde antes del establecimiento de la frontera (Herrera, 2006), también por un flujo económico que se modificó por la agricultura, la llegada de las maquilas a las fronteras y el recrudescimiento de las políticas migratorias así como los nexos culturales que los arraigan en esta región.

### **Economía legal e ilegal en la región**

La región fronteriza del Bajo-Valle se construye a través del papel de sus actores como coparticipes en espacios apropiados desde los intereses. Al mismo tiempo, se desdibuja la frontera a partir de interacciones sociales y culturales, la creación de redes familiares o sociales, el flujo de una economía paralela de consumo ilícito, la constante circulación que sostiene a ambas ciudades partes de la frontera, y el hecho de compartir acciones similares y procesos que permiten la dialéctica de los actores con el espacio.

La violencia en el 2010 se intensificó en el norte de México, también marcó una pauta en la economía transfronteriza. Los espacios en disputas en la región fluctuaban entre las fronteras locales y estatales. Esto tal vez no sólo trataba de la violencia o de lograr cotos de poder para un mayor control de las regiones que generaran recursos ilegales, sino también por ser aceptados en los espacios en los cuales buscan el control. En el marco de dicha violencia inicial en el norte de México, se dieron algunas repatriaciones estatales, como el caso de los jarochos en Ciudad Juárez, que despoblaron gran parte de esta ciudad dejando casas abandonadas y colonias (Villapando, 2017). De igual forma sucedió en el Bajo Bravo en el mismo periodo, un despoblamiento de habitantes originarios de Veracruz en menor cantidad (Cruz, 2017).

Los nexos paralegales en la conformación de una región, como el Valle de Texas con ciudades homólogas en el Estado de Tamaulipas (Guerra, 2011), configuran desde los espacios económicos legales e ilegales. Estos son los que permiten la configuración geoespacial de actividades clandestinas como el paso de migrantes o drogas a ciudades estadounidenses y todo lo que deriva de ello, así como sus cambios económicos y la prevalencia de violencia que se ha perpetuado de manera histórica desde el tráfico de alcohol y acuerdos paralegales entre autoridades de ambos países (Flores, 2009; Guerra, 2011). La economía en esta región ha sido uno de los principales elementos para que se conforme como tal, sea ilegal o legal, sin embargo, la primera ha sido una de las que se han perpetuado por la condición geográfica de la región.

En este apartado exploró la dimensión económica en la frontera y cómo esta dimensión influye en la manera de comprender la región. El proceso histórico permite analizar la importancia de la economía en la región y cómo se establecen diferentes relaciones, los actores involucrados y la fluctuación de capital. Incluso, en la actualidad también son visibles las dinámicas del crimen organizado, así como los diferentes nexos que se establecen con los menores de edad que laboran para este. Así mismo, entender de manera paralela la informalidad como otra fuente de ingresos para la población, además de los ingresos formales palpables en la región, derivados de la agricultura, las fábricas o maquiladoras. Esto supone que la economía en la región se divide en: ilícita, lícita e informal.

La economía ilícita se basa en el tráfico de drogas, de personas, extorsiones, cobro de uso de suelo, lavado de dinero, entre otras actividades (Morin, 2015). En cambio, la economía lícita se encuentra dentro de la formalidad (no implica la violencia) y se registra dentro de las ganancias comprobables o impuestos que se pagan. Por su parte, la economía ilícita y la fayuca son similares, están dentro del comercio informal, ya que ambas involucran un menor grado de violencia, es decir que evaden impuestos a la par que son parte de los ingresos “informales” (Raffo, 2011) que permiten la circulación de capital y la estabilidad económica familiar mientras son facilitadores de la migración (Spener, 2001).

Cruzar personas sin documentos por la frontera, pasar drogas o pertenecer de manera directa a grupos del crimen organizado que controlan la región o las zonas de cruce (Slack y Campbell, 2016), son sin duda quienes desarrollan dichas actividades. Se inscriben en lo ilícito o ilegal, teniendo un componente que transgrede la integridad personal y violenta la seguridad de la población. En las ciudades del Bajo Bravo, por ejemplo, existen espacios que están delimitados por las actividades ilícitas e ilegales, como el trabajo de los tianguistas o el cobro del uso de suelo por parte grupos criminales, pues de no pagarse se exponen a castigos, lo mismo sucede en las ciudades del Valle de Texas (Campos, 2014). La economía ilegal en el caso del Bajo-Valle, no es exclusiva de un país, sino que es parte de la circulación económica y de aquello que lo constituye como región.

**Ilustración 10 .Desembocadura del río Bravo, personas pasando “cosas” en una lancha de un país a otro**



**Fotografía:** Segura, Tamara. 2017

En el Valle de Texas y el Bajo Bravo se registran un alto índice de cruces fronterizos, legales e ilegales. En el primero debido a ser el hogar de muchas familias binacionales, cuyos miembros trabajan en EUA o viceversa. Y en el segundo, por estar en las rutas migratorias más cortas a EUA y convertirse en un paso clandestino histórico. Por lo que, las ciudades mexicanas en esta última región son consideradas lugares con alto índice migratorio y población flotante transfronteriza, que influye en la economía regional, a partir de la intensa migración de personas, bienes y consumo de productos, así como el tráfico ilícito de estupefacientes (Infobae, 2019).

Los habitantes de la región históricamente se dedicaron a la producción de algodón durante décadas y posteriormente a la creciente industria maquiladora. Esta área también se caracterizó por ser una plataforma de intenso tránsito de migrantes provenientes del sur y centro del país hacia Estados Unidos (Quintero, 2015; Jurado 2015). Desde hace décadas existe la presencia de cárteles del narcotráfico, aunque en los últimos años las disputas por las principales ciudades de la región han cambiado la geografía del poder de estos grupos del crimen organizado. Este es el escenario es en el que los *menores en circuito* interactúan.

Entre 1900 y 1960 se registró el fenómeno conocido como del oro blanco, es decir, el auge del cultivo del algodón que generó una gran bonanza económica (Walsh, 2010). Pero en 1966 el precio del algodón cayó, y con ello todo un estilo de vida, lo que dio paso al Programa Industrial Fronterizo que el gobierno implementó para reactivar la economía local mediante el establecimiento de plantas maquiladoras en la frontera norte de México (De la O, 2006).

Así mismo, las ciudades del Bajo Bravo fueron la panacea de “un mejor nivel de vida” antes de la década de los 90’s, por la característica de ilegalidad y libertinaje (Flores, 2009). Los ingresos de algunas familias fueron cambiando por la demanda del mercado, de rurales a industrializados, lo que fortalecía y modificaba las dinámicas de interacción social. El auge económico de Matamoros y Reynosa se convirtió en un imán de atracción para migrantes procedentes del centro y sur del estado de Tamaulipas y de los estados de San Luis Potosí y Veracruz. Por tanto, eran ciudades que sostenían una gran cantidad de población flotante cuyo objetivo era cruzar la frontera. Para este entonces la migración se convirtió en un componente importante del crecimiento poblacional de ambas localidades (Quintero, 2011).

La economía en la región Bajo-Valle es compleja, en sus diferentes dimensiones, se caracteriza por estar en un constante dentro de las normas sociales y una ruptura constante de ellas. Como se mencionó anteriormente, la economía legal ha tenido un proceso histórico que se ha fortalecido desde la época del algodón hasta la época maquilera, esta última continúa fortaleciendo la economía en la región por su constante contratación de mano de obra y llegada de nuevas maquilas (Cervantes, 2019). También está la economía informal e ilegal, son parte de los ingresos no reportados como tal al fisco, por lo que se desconoce el ingreso, pero cuentan con sus matices de diferencia que no entra en una economía “decente” (Cervantes Niño et al, 2008). La primera la conforman aquellas prácticas económicas no establecidas en un espacio concreto, que pagan menos impuestos o que no llegan a pagar, es el caso de los tianguis o fayuca, o “*flea market* o pulga... refiere a un tipo de mercado que generalmente se instala y desinstala semanalmente en un mismo terreno” (Sandoval, 2015, p. 231). Este tipo de economía para autores como Sandoval (2015), implica prácticas y actividades concretas denominándolas como ilegales, por su práctica de comercio y obtención de mercancía.

El tipo de cruce que hacen las mercancías en relación al Estado, es decir en atención a las normas burocráticas aduanales de éste o aquella, es el criterio más recurrido para referirse al comercio fronterizo. Así, cuando el comercio se hace atendiendo las normas establecidas por el Estado recibe el calificativo de formal y/o ilegal, y dentro de éste puede ser un tipo de comercio exterior cuando lo realizan grandes compañías transnacionales,

para las cuales incluso el Estado puede hacer modificaciones a sus normas burocráticas y reglas aduanales. Cuando este comercio se hace sin atender a las normas estatales se llama informal, y cuando eso sucede a gran escala es contrabando, aun y cuando ambas formas pueden ser calificadas como ilegales. De lo anterior se deduce que un primer criterio para calificar al comercio transfronterizo es la participación burocrática o no del Estado, y un segundo es el volumen de mercancías. (Sandoval Hernández, 2015, p. 227).

Es decir, las prácticas cotidianas fronterizas, se vuelven complejas acogiendo intercambios comerciales, sociales y políticos. Ejemplo de ello es el papel que ejerce el Estado para determinar el valor de uso o de la categoría de los productos. Sin embargo, “dado que la creación del valor depende de la jerarquía de poder de redes que organizan la vida humana; incluyendo las actividades estrictamente económicas, los valores y la creación de valor son, en gran parte, una expresión de las relaciones de poder” (Castells et al, 2017, p. 24). En este mismo sentido, el Estado cumple la función de mediar y catalogar el tipo de economía, según su valor de uso, el valor de mercancía y respectivo pago de impuestos, que puede o no generar una ganancia.

La fayuca forma parte de la economía en la región Bajo-Valle. Se trata de la distribución de mercancías de empresas mediante intermediarios locales que trasladan la mercancía de un país a otro. En el caso de ciudades fronterizas, las mercancías son ropa, calzado de marca, electrodomésticos y demás menesteres, de empresas transnacionales. Estas se compran al mayoreo a tiendas o bazares en el lado americano, por fayuqueros o comerciantes quienes las revenden en tianguis de la frontera o la llevan a otros estados de México. Tal dinámica da sentido a una economía regional cotidiana y anclada en procesos de mercado global, que reproduce esquemas o dinámicas de comercio como la reutilización de mercancías a partir de un campo laboral que valora la ganancia a partir de la plusvalía del producto.

Un ejemplo, de la economía ilegal es la fayuca, tanto los vendedores como los productos pagan una menor cantidad de impuestos en su viaje a esos espacios (Sandoval, 2015). El uso de cambio y la plusvalía del producto, tiene que ver con actividades de comercio ambulante designadas como actividades “semiformales”, que no transgreden con violencia su existencia. Esto se debe a que no se encuentran en un espacio concreto y se consideran fuera de la formalidad. Por ello, me apropio del término “informal” para referirme a este tipo de actividades que sólo transgreden una organización económica y una disminución de plusvalía en base a las ganancias del producto. La cultura de las elites financieras contemporáneas, está formada por la articulación de diferentes estratos culturales, que, al combinarse históricamente, producen una cultura financiera específica (Castells et al, 2017, p. 21). Es decir, la economía y sus respectivas

categorías, se basan en relaciones de poder que se implementan a partir de aquellos corporativos comerciales que designan el valor de la mercancía.

En el caso de la informalidad, entra dentro de la economía de la ilegalidad, al ser muy *sui generis* y heterogénea. Ella permite una flexibilidad que en gran medida afecta a los grandes mercados, al no pagar impuestos o tener los mismos productos a costos menores. Existiendo diversas funciones en esta economía que parte desde la compra de los productos hasta su venta, pasando por múltiples “enganchadores”, posibilitando el tránsito de las mercancías de un espacio a otro. En el caso de la región, la mercancía de “pacas”<sup>66</sup> involucra a grupos criminales para el paso de estas.

Por otro lado, la economía ilícita implica, parte de la trasgresión total de las reglas sociales que va más allá de únicamente transgredir reglas económicas como la ilegalidad, tal es el caso del secuestro, el tráfico de personas, venta de drogas o portación de armas. A ello también se suman la participación abiertamente con grupos criminales, esto va de la mano con “el valor económico equivale al valor monetario determinado por el mercado en función de las relaciones entre oferta y demanda, como medio para satisfacer gran parte de sus necesidades” (Castells et al, 2017: 21). Es decir, el mercado dentro de lo ilícito está relacionado con la demanda de mercancías o servicios, en el caso de la región Bajo-Valle estas demandas son la migración indocumentada y tráfico desde hace tiempo de mercancías ilegales (Flores, 2013, y Guerra, 2011). La demanda de productos o servicios, es aquello que fortalece la economía sea licita o ilícito.

Pero también la economía ilícita está marcada por demandas de productos o servicios no convencionales que llevan actos de violencia físicos o emocionales, algunos autores (Gálvez, 2015; Romero, 2012) la han nombrado economía de la criminalidad por las características mencionadas anteriormente y sus nexos con grupos criminales. La región del Bajo-Valle es un espacio históricamente de paso de migrantes y de estupefacientes, también es una parte de las rutas migrantes más cortas para llegar a las grandes ciudades del noreste de EUA, por ser un espacio históricamente violento, y también cuna de uno de los cárteles más viejos en México, que ha permitido aglutinar los trabajos ilícitos e ilegales en su organización (Flores, 2013). Es decir, las organizaciones delictivas suelen construir su control regional a partir de esquemas de organización económica que fluctúan entre lo legal e ilegal (Guerra, 2011). Los actores desempeñan diferentes actividades y son parte de grupos del crimen organizado.

---

<sup>66</sup> Dentro del argot popular las pacas, son paquetes de ropa de segunda mano o de saldos de tiendas de EUA, ya sea que se vendan por kilo o por paquete. Una paca puede llegar a pesar más de 5 kilos.

La economía ilegal e ilícita en la región, como un parteaguas de control que se establece a partir de la demanda de servicios y productos, así como de las políticas criminales de control de la región (Flores, 2013), que se da desde violencia física hasta psicológica. Es decir, existen diversos niveles de funciones dentro del crimen organizado, que permiten tener control en la región.

Por el contrario, cuando la población se ajusta a las reglas de grupos criminales, estos último despliegan un tipo de “políticas de protección social” para la primera, específicamente haciendo que paguen bajos costos de servicios como electricidad (a través de la alteración de medidores), resuelven robos comunitarios y se relacionan con el control de vialidad o el transporte público. Tales “políticas de protección social” se disfrazan con un discurso de bienestar social o comunitario, en la cual implementan actividades como regalar juguetes a los niños, cobijas a los más desfavorecidos o pavimentar calles. Este tipo de políticas dentro del crimen organizado permiten poseer el control social, tener aliados, y en ocasiones asumen el papel del Estado para resolver conflictos, aunque también refieren a un estado criminal que tiene control de la región.

Por otro lado, los líderes de cárteles están aliados con funcionarios públicos o son también funcionarios del Estado (Heredia, 2020; Gómez, 2020; Flores, 2013). Estos generan actores paralegales que funcionan en diversos niveles (Guerra, 2015). Después de ese primer nivel existe un segundo que está ligado a los comandantes que controlan actividades específicas, ya sea la parte económica, de seguridad, de migración o droga.

Finalmente, cabe destacar que la economía lícita, ilegal e ilícita es una constante para el flujo y circularidad de las interacciones sociales en la región transfronteriza. Por un lado, la economía lícita surge de un proceso histórico en el cual la agricultura cuenta con un papel preponderante, así como la industria maquilera, los servicios y el sector turístico en menor cantidad, que han generado una fluctuación y movilidad económica. Por otro lado, está la economía ilícita e ilegal que se basa también en el flujo constante de ingresos derivados de negocios y reglas establecidas por grupos criminales, estableciendo acuerdos y convenios con actores institucionales que permiten el funcionamiento de intercambio de productos, así como normalizando algunos oficios como *coyote*, *halcón*, *sicario* o *bodeguero*. En este proceso se subcontratan menores de edad por su condición de “vulnerabilidad” ante algunas leyes, tanto en México como en EUA, siendo ellos parte de los eslabones económicos más bajos dentro del crimen organizado y también configurando la dinámica de la región.

### *Economía ilegal y procesos migratorios*

En general la estructura de actividades clandestinas y pertenecientes a una organización criminal, funcionan algo similar a una empresa, y dónde los menores en circuito llegan a laborar, trabajan como guías o muleros traslapándose con otras actividades. En este apartado se hace un esbozo general del organigrama del crimen organizado en la región del Bajo-Valle, sin aludir a un cártel en particular. Metodológicamente se echa mano de indistintas entrevistas recabadas durante el periodo 2016-2020, así como el análisis de información hemerográfica y bibliográfica. La organización del crimen organizado es más que marcas y personajes, como hemos visto en periódicos y redes sociales digitales, está integrada por personas y redes que cumplen funciones y tareas para dicha organización. Para autores como Cieza (2009), la organización es lineal:

El narcotráfico es organizado por cárteles que generan una suerte de poder paralelo. Se trata de organizaciones piramidales, con avanzados sistemas de producción, seguridad, transporte y logística, que además cumplen otras funciones. En efecto constituyen redes de empleo informal y de asistencia social, e infiltran los cuerpos de seguridad y las instituciones políticas. (Cieza, 2009, p.112).

Es indudable que grupos del crimen organizado generen poderes paralelos, que les permiten incrementar las ganancias al estar en un rubro de ilegalidad y clandestinaje (Naím, 2005). Pese al ordenamiento piramidal que existe en el modelo de organización, es funcional y no lineal. La segunda, corresponde a una organización centrada únicamente en el jefe que distribuye las tareas a sus subordinados, mientras que la primera, corresponde a una dirección y ordenamiento que le permite generar una mayor funcionalidad. Esto se refuerza con la que la organización funcional permite tener gerentes por áreas que distribuyen las tareas, coordina las funciones en cada campo de acción y/o actividad, pero al final existe un gerente general que se encarga de analizar y tomar decisiones finales. En “el crimen organizado, como en la policía, los vacíos no existen” (Cieza, 2009, p. 121), para que un grupo del crimen organizado genere ganancias y empleos, construya redes y se encargue de la asistencia social, debe existir algo más que una organización piramidal donde las cabecillas o “jefes” son capturados (BBC, 2016), pero la operatividad de la organización continúa generando recursos por la misma característica del organigrama.

Los empleados que llegan a trabajar para grupos del crimen organizado, pertenecen en su gran mayoría a un grupo social marginal, como los menores en circuito. Estos, según mi criterio, son mandos bajos, que han decidido laborar para ellos por la precariedad económica

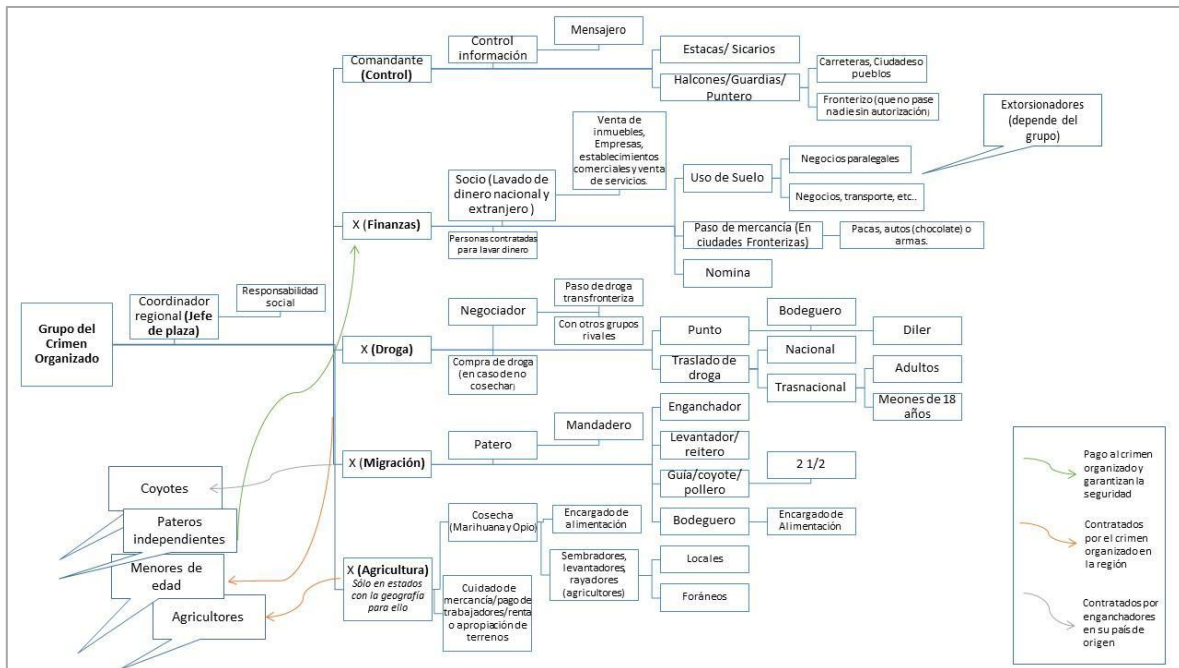


existente, la falta de empleos, los bajos sueldos. En otros casos, llegan por la falta de oportunidades, porque los invita algún conocido o se dejan llevar por el ingreso que perciben y al igual que otros empleos formales no cuentan con una seguridad social clara. Otros “empleados” de grupos del crimen organizado llegan porque son forzados o secuestrados, siendo parte de las filas de la Maña (Morín, 2015), en la categoría de informalidad. A lo que Cieza (2009) en su trabajo complementa sobre la informalidad y la situación en el país:

...es el impacto sobre el empleo informal. En un contexto de retroceso del empleo registrado, cada vez más personas dependen directo o indirectamente de los cárteles. A su vez, surgen estructuras de asistencia social financiadas por el narco (centros de salud, por ejemplo). (Cieza, 2009, p. 128).

Como menciona el autor, cada vez el impacto sobre el empleo informal es mayor. En México se incrementa más la pobreza, así como el desempleo (INEGI, 2018), los programas de asistencia social se reducen ya que no llegan a la población que los requieren. En algunos estados los grupos del crimen organizado han desarrollado un estilo de “responsabilidad social”, como se muestra en el organigrama, que da una especie de beneficencia a la población sean regalos, cobijas o cenas navideñas (Gil, 2016) o regalos en fechas importantes, como el día del niño (Sánchez, 2019). Este tipo de acciones tanto de repartir regalos como de generar empleos, crea una supuesta estabilidad social en la población. Llega a visualizarse en algunos lugares al crimen organizado como benefactor protector y asistencialista, teniendo de esa manera más adeptos que los respetan y cuidan. En algunos estados, los grupos del crimen organizado han realizado tareas, que suplen la función del gobierno mexicano, dándole seguridad y beneficios a los pobladores, que algunos no llegan a tener por la mala distribución de los programas sociales (Flores, 2009). Las actividades clandestinas se muestran en el siguiente organigrama:

### **Esquema 9 .Organigrama laboral de crimen organizado**



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo etnográfico, en el periodo 2016-2020<sup>67</sup> (2020).

La organización permite entender las diferentes funciones, actividades clandestinas e ilícitas en la región. Es decir, como primer plano está el encargado de zona o región, pueden ser varios los encargados, aquello que permite la funcionalidad es que son varios los encargados del cártel. Son más que un “cártel” como se prolifera en los medios de comunicación, más bien son un grupo organizado con una estructura sólida que les permite seguir operando sin un gerente, “jefe de plaza” o alguno de los dueños (Correa-Cabrera, 2018).

En el primer plano, según las narrativas se encuentran los “dueños”, “socios”, “el mero mero” o “jefes”, que desarrollan la tarea de manejo y control regional. La función de este encargado es tener el control, según los espacios o lugares que controle la organización, tienen que cuidar el nombre del grupo y mantener el orden entre los subordinados, evitando el control por parte de otros grupos o personas. En algunos casos el control se ejerce con violencia que prevalecen en los mitos de otros trabajadores, como Julián (2018), menor de 18 años, que comentó en su entrevista:

Dicen que hace tiempo [unos] querían la plaza de acá, querían darle un golpe [al jefe], él se enteró antes que eso pasara se [les adelantó]. Dicen que mató a su hermana... el hizo

<sup>67</sup> Nota aclaratoria: En el organigrama, el cuadro que dice ‘Crimen organizado’, refiere a la gerencia principal de la organización, que es la que construye la identidad empresarial, por ejemplo, los diferentes cárteles.

tamales y se los dio a comer, luego les dijo [cuando terminaron de comer] y al final los mató [de una manera muy cruel]. Nadie jamás lo traicionó. (Julián, 2018)

Este relato nos muestra cómo a partir de “mitos” se infunde miedo entre los trabajadores a la vez que genera una supuesta “lealtad, eso aunado a una identidad empresarial los lleva a una convicción por su trabajo. Así mismo, el papel del coordinador regional, es generar ese control e identidad empresarial entre sus subordinados inmediatos (“gerentes”), que se replica en cada parte del eslabón organizacional. En el tercer plano del organigrama se encuentran los encargados de áreas, ya sean llamados “jefes”, “comandantes” o nombrados por sus apodos, cada uno desempeña una “gerencia” en diferentes “rubros”. Asimismo, se describen cinco áreas en las cuales me centré “Control”, “Finanzas”, “Migración” y “Agricultura”<sup>68</sup>.

En la primera parte se encuentra la parte de “Control” que se encarga de la información seguridad de la organización tanto interna como externa, así como los mensajes que entran o salen de dicha organización. El encargado, “gerente”, de dicha área le llegan a decir “comandante” o por algún apodo que se ganara durante su trayectoria laboral. Como brazo alterno se encuentra el de “control de la información” que es quien controla en todas las áreas cómo y de qué manera va a llegar la información, para actividades, “encargos” o planes especiales, se usan mensajeros humanos quienes llevan el mensaje, como comentó Alejandra (2017) “yo he llevado mensajes a muchas partes, Culiacán, Acapulco, Ciudad de México [entre otros]...eres un turista más, no pasa nada”. La intención de esta estrategia dentro de la actividad, es que llegue la información al lugar correcto y sin que se *hackee* por grupos contrarios o por instituciones, manejando la información interna y externa de una manera adecuada sin que se filtre todo lo que se planea.

Asimismo, en la parte de control se encuentran los sicarios o estacas, existe una variación de nombre según la zona, algunos raramente les dicen “matones” o “mañosos”. Su función es “encargarse” de manera interna de los “desertores” o de aquellos que no cumplan con los principios de la autoridad. Pueden ser en este caso, simples castigos o incluso la muerte, también, de manera externa, se encargan de aquellos que dañan, fragmentan o quieren destruir al grupo. Son encargados de resguardar la seguridad de la organización en todos los sentidos, desde interno hasta externo, el rango de edad puede variar, así como la experiencia, que es la que determinará el pago obtenido.

---

<sup>68</sup> Nota aclaratoria: En ningún estado del Bajo Bravo se desarrolla la agricultura, motivo por el cual lo dejaré fuera en la descripción, pero si lo coloco porque fue nombrado en las entrevistas.

Los halcones, guardias o punteros, tiene como objetivo vigilar e informar. El tipo de trabajo es una “guardia” de 24 por 24, es decir, permanecer en puntos clave por 24 horas y descansar 24 horas, sin moverse del lugar para informar sobre el riesgo de grupos contrarios o instancias de seguridad federal que se acerquen a la zona. Los espacios de trabajo son desde carreteras, calles, esquinas, cruceros, casas o espacios que el “gerente” de control considere adecuado para la seguridad del grupo. En el caso de las ciudades fronterizas, se encuentran cuidando espacios de cruce para avisar si pagaron el piso de suelo o no. Sin embargo, algunos cárteles “disciplinan” a sus “trabajadores” para que cumplan con los horarios acordados. Respeto a lo anterior el relato de Julián (2018) lo ilustra: “ese trabajo no me gustó, tienes que estar todo el día, a veces no haces nada, si se te pasa reportar algo, luego-luego se van contra ti y [te castigan], para que aprendas a hacerlo bien, por eso mejor trabajar [acá]”. La parte de control de la organización es el “área” que mantiene el orden dentro y fuera, que permite el crecimiento sin riesgo del grupo, viendo y analizando las estrategias de mercancías o de flujo de información.

El “área” de finanzas en cambio, tiene como objetivo administrar los recursos de otras “áreas” y darle otro significado al dinero, blanquearlo o lavarlo. También se encarga del cobro de suelo, el pago de nómina de los empleados de la organización y en algunos casos de ciudades fronterizas, pasar mercancías (cualquiera) de EUA a México. Al igual que el “área” anterior, también cuenta con un encargado que se le puede decir por su apodo o nombre. Este a su vez tiene dos brazos alternos encargados la transformación del dinero a usable y gastable en mercados formales (Naím, 2005), en esta área están las personas contratadas que limpian dinero de un país a otro realizando diversas actividades como ventas (El Universal, 2019b) o intermediarios de banco y financieras (Informador, 2018). Asimismo, se encuentran los “socios”, son aquellos “supuestos dueños” de negocios como restaurantes, bares, inmobiliarias o lotes que se encargan de generar negocios y regresar el dinero al grupo, en ocasiones sus ganancias son las ventas reales del negocio.

La economía interna está encargada de pagos de nómina, encargados de mantener la estabilidad dentro del grupo, pagando los servicios de cada uno de sus empleados de planta ya sean sea un pago semanal, por encargo o mensual, según el acuerdo con el trabajador. El área de finanzas aparte salvaguardar e incrementar los recursos de grupos del crimen organizado, también hace cobros de uso de suelo a pateros independientes. Paga servicios, como subcontrataciones, a personas que no son del grupo del crimen organizado y no se encuentran en la nómina, ya sea menores de edad que realicen múltiples actividades, agricultores o coyotes.

La diferencia entre los trabajadores de planta y subcontratados es que estos no tienen un respaldo de la organización y a veces se vuelven desechables. Por lo que, el área de finanza provee solides económica a el grupo.

En el “área” de droga, el objetivo es distribuir, vender y negociar la llegada segura de mercancía, y en caso que el grupo no produzca mercancía, de comprar a otros lugares o grupos. El encargado se le nombra por su “apodo” o nombre, según el caso, se encarga de coordinar, administrar y buscar rutas de envió. Un encargado paralelo es el negociador, permite que la mercancía llegue a tiempo a otros lugares, tanto al extranjero como el paso de mercancía por espacios rivales, según Alejandra (2017)<sup>69</sup>: “los negociadores son los que pactan con el gobierno gringo para que, entre la droga, ¿Cómo crees que entra? Y con el mismo gobierno y los otros [grupos]”. Es decir, el negociador es el encargado de mantener un orden de administración de la mercancía con acuerdos previos. Asimismo, está el comprador de mercancía que se encarga de no desabastecer la demanda y tener un continuo flujo de productos. Estas dos sub áreas se encargan del flujo adecuado de la mercancía.

Asimismo, en esta área se encuentra la parte de traslado de droga, que es ya sea en grandes cantidades de manera interna (dentro del país) o de manera externa. Algunos grupos contratan personas para el paso de mercancía en autos, “por pasar un auto que ellos te dan te pagan 800 dólares y si tú lo pones 1000 dólares, no sabes si te toca revisión, ese es el problema” (Alejandra, 2017), estas personas pasan estupefacientes bajo su propio riesgo, pueden entrar en el rubro de subcontratados o pertenecer a la misma organización y ser únicamente “muleros”<sup>70</sup>. Además, están aquellos que transportan drogas dentro del país y en el extranjero puede ser en compañías transportistas o en autos particulares que llevan esta mercancía, algunos son de la organización y otros sólo trabajan para ellos.

En la parte de venta de mercancía están aquellos que se encargan de cuidarla en puntos, lugar donde llega la droga para ser trasladada y repartidas, los encargados de los puntos llegan a vivir ahí y manejan todo tipo de estupefacientes. En cambio, en las bodegas, que también se almacenan drogas, son sólo un producto y a veces en mayor cantidad que los puntos. Los que reparten la droga son los “diler”<sup>71</sup>, su objetivo es la venta minoritaria del producto, que llegue a hogares o personas en lo individual. Ellos responden a un jefe inmediato que es el que los

---

<sup>69</sup> Seudónimo de mujer entrevistada.

<sup>70</sup> Palabra usada para aquellos que pasan estupefacientes. También se les dice burros.

<sup>71</sup> Expresión que procede de la palabra en inglés *Dealer* que significa comerciante o distribuidor.

organiza. Cada uno de los estupefacientes como la cocaína o la marihuana tienen un vendedor, y por cuestión de seguridad casi ninguno vende ambos productos. En el área de “Drogas” el objetivo es claro: repartir, distribuir, guardar y ganar. Al igual que en otras áreas, el dinero total se va a “Finanzas” para que redistribuyan el dinero y se blanquee para su uso en espacios formales.

El área de ‘Migración’ el objetivo principal es “prestar un servicio” para pasar “migrantes” a EUA, ya sean mexicanos o extranjeros. El encargado es el “jefe” puede recibir algún apodo, en algunas ciudades fronterizas lo conocen como el “jefe de los pateros”. Después se encuentra uno o varios pateros<sup>72</sup>, que son los encargados de flotillas y que los migrantes lleguen a su destino, ellos fungen la función de “coordinadores de flotilla”. Los “enganchadores”, son aquellos que invitan en ciudades o pueblos a las personas a migrar, son los que hacen los acuerdos con las personas que han decidido migrar, cierran los tratos de cobro y organizan el itinerario. Estos enganchadores pueden operar desde otros países, por ejemplo, Guatemala, Salvador o algún otro de América Latina. También existen los enganchadores nacionales, que viven en algún pueblo o ciudad y las personas que ya migraron “saben” quien es el encargado de hacer los tratos de que “tipo de servicio” o viaje quiere pagar, se les da garantía de viaje y se les cobra un porcentaje antes.

Después que los enganchadores realizaron el trato con los “migrantes”, en el caso de algunos nacionales, ellos llegan solos a la frontera, sin pasar por otro intermediario siguiendo las instrucciones de los enganchadores. En el caso de los extranjeros se van con un “guía”, que es aquel que los va a llevar por varios países, atravesar el territorio mexicano hasta dejarlos con otros en una bodega. La tarea de los guías antes de la frontera México-EUA es llevar los migrantes extranjeros seguros hasta la frontera norte de México para ahí dejarlos con aquellos que los pasaran a EUA. El rol de los bodegueros es de cuidar a los migrantes para no ser descubiertos por el Instituto de Nacional de Migración (INM), por otros grupos del crimen organizado o por instancias de seguridad, como la gendarmería, militares o marinos. Los bodegueros se encargan de tener en “resguardo” a los migrantes, alimentarlos hasta el momento que pasan la frontera. Y del lado americano, los bodegueros son encargados de las bodegas hasta que llega el reitero o el familiar que va a pagar por los migrantes, esto depende de los paquetes.

---

<sup>72</sup> Popularmente se les dice *pateros* porque se asocia a la palabra patos. Se dice que estos sujetos son los dueños de los patos; el pato es una referencia que hacen a los “migrantes” o “mojados” al nadar por el río Bravo, Palabra que se ha ido asociando a coyote, guía o pollero, que todas se asocian a personas que cruzan personas por la frontera.

Los “encargados de la comida” son los que en ocasiones le ayudan al bodeguero a cuidar y son los encargados de llevarles comida a las personas que se encuentran en las bodegas.

Los que pasan la frontera a los migrantes son los “coyotes o guía”, su tarea es pasar a los migrantes sin ser detenidos por agentes de la patrulla fronteriza. Su pago se genera únicamente si las personas llegan a territorio de EUA sin ser detenidos o con los raiteros. El ayudante de los guías o coyotes es el “dos y medio (2 ½)”, es aquel que apoya a que nadie se quede atrás, carga el agua o ayuda a las personas a nadar, es el que les cuida las espaldas a los otros, su pago se genera cuando ya han pasado la frontera con los “migrantes”. El riesgo de este trabajo es ahogarse en el río en caso de no saber nadar o no contar con la experiencia suficiente de pasar el desierto y perderse. Aquellos que son mayores de edad al ser detenidos más de una cantidad de veces por la patrulla fronteriza son llevados a juicio en EUA para pagar su delito de infringir las reglas, por eso algunas veces estos grupos del crimen organizado sub contratan a menores de edad para realizar esta actividad. El pago es muy variado, según la experiencia que se tenga o la cantidad de personas que lleve.

Los “raiteros o levantadores”, su trabajo es trasladar a los migrantes de un punto a otro sin ser detenidos por agentes de migración ni en México ni EUA. En el caso de México los pueden levantar en la bodega y llevar a la frontera donde comenzaran el recorrido con los guías o los coyotes. En el caso del lado americano, a los migrantes los recogerán en cuanto el guía de la orden que están seguros y los puedan subir a un carro sin ser detenidos por la patrulla fronteriza. Estos se encargarán de subir a los migrantes en un punto y llevarlos a una bodega para ahí entregarlos y que continúen su viaje o se queden ahí. Su pago se efectúa por viaje, a veces no importa las personas que levante. En el caso de los levantadores o raiteros en el lado americano, la gran mayoría son ciudadanos americanos o tienen buen dominio de idioma inglés.

La estructura de organización o empresa, debe definir sus roles, las capacidades de cada persona para definidas tareas y los líderes que tengan el compromiso o se identifiquen con dicha “empresa”. En el caso del grupo del crimen organizado tienen un organigrama que se puede asemejar al presentado y descrito anteriormente, sin embargo, como se mencionó varía según sus condiciones sociales, geográficas e históricas, para legitimarse dentro de un espacio económico que le permita un flujo (Tyler, 2009). A la par, se generan bolsas de clientes que son aquellos que demandan los productos en otros países, mientras el Crimen organizado siembra, planifica y distribuye la mercancía, así como los “servicios” y la venta de inmuebles. Los sueldos varían según la actividad que desarrollan, el riesgo que tienen o el tiempo de trabajo. Existen

quienes rotan de trabajo según la temporada o el riesgo que han dimensionado algunos otros que desempeñaron. Como resultado de las entrevistas realizadas en campo, elaboré un cuadro de los ingresos laborales con sus respectivas funciones y roles dentro de la empresa:

**Tabla 2. Funciones y ganancias en actividades clandestinas**

Actividad	Pago estimado según la media	Especificaciones
<b>Mensajero</b>	2500 pesos	Por Mensaje
<b>Mulero</b>	200 a 500 dólares	Por viaje, depende de la mercancía que lleve o el peso que cargue.
<b>Coyote o guía (adulto)</b>	300 a 800 dólares	Por viaje de una o dos personas
<b>Coyote o guía (menor)</b>	100 a 300 dólares	Por viaje independiente de las personas, algunos les pagan 80 o 60 dólares por persona.
<b>Bodeguero (México)</b>	2000 a 4000 pesos	Por semana
<b>Bodeguero USA</b>	200 a 300 dólares	Por semana
<b>Reitero</b>	200 a 500 dólares	Por trabajo y depende, en su gran mayoría en EUA son ciudadanos americanos
<b>Halcón/ guardia o puntero</b>	3500 pesos	Por semana
<b>Traslado de droga en auto</b>	1000 dólares	Por el paso, si ellos te dan el auto son 800
<b>Pasó de autos de EUA-Mex</b>	1500 a 1500 dólares	Por auto y arreglo de placas
<b>Mandadero</b>	1000 a 2500 pesos	Por semana, depende del mandado y actividad.
<b>Puntos</b>	Proporcional a lo que reparten.	Depende de la cantidad de mercancía que vendan y el producto que tenga
<b>Estaca/ Sicario (experto)</b>	500 a 1000 dólares	Por persona y en dependencia de el “encargo”
<b>Estaca/ Sicario (inexperto)</b>	500 a 2000 pesos	Por persona o actividad.

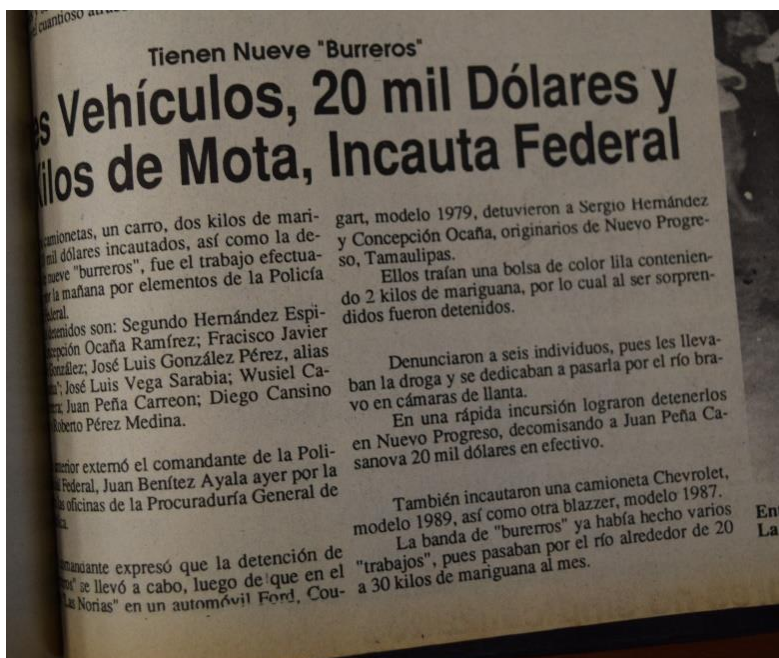
**Fuente:** Elaboración propia con base a datos hemerográficos y bibliográficos, en el periodo 20016- 2020

Este cuadro muestra un estimado de la ganancia de la actividad o el rol desempeñado, pueden existir variaciones entre los que son de planta y solo fueron subcontratados. Las subcontrataciones, son con la intención de no generar responsabilidad con el trabajador y no respaldarlos ante alguna situación. Los entrevistados, refirieron que tenían mucho tiempo trabajando para los grupos, algunos ya se habían retirado y otros seguían activos, pero habían cambiado de rubro. Es evidente que “... la creación del valor depende de la jerarquía de poder entre las redes que organizan la vida humana, incluyendo las actividades estrictamente económicas, los valores y la creación del valor son, en gran parte, la expresión de las relaciones de poder” (Castelles et al, 2017, p 24). Es decir, que los grupos del crimen organizado se han empoderado a partir de los ingresos que han generado por sus productos y servicios ilícitos, logrando blanquear los recursos, teniendo un organigrama definido y una identidad



organizacional que favorece su funcionamiento, así como el sustento de su “empresa”. A la par se empoderan por las relaciones de poder que se gestan desde esferas de negociación de lo ilegal y lo legal, desde los espacios de corrupción en el Estado desde la paralegalidad, que bien no es un fenómeno reciente y que repercute en las dinámicas en la región.

### Ilustración 11 .Nota periodística



**Fotografía:** Segura, Tamara. 2018. Fotografía tomada a periódico El Bravo.

El organigrama elaborado a partir del trabajo etnográfico como se mencionó anteriormente, describe algunas de las actividades en las que también participan menores en circuito, por sus características de vulnerabilidad e imponibles ante algunas leyes. La forma de organización de algunos cárteles en el norte de México, posibilita continuar funcionando sin sus líderes principales o jefes de área, ya que cada una de las áreas tiene definida su actividad. Pero este organigrama no es posible sin aquellos que ejecutan los trabajos, como los menores de edad, que en los últimos años se han insertado en dichos trabajos por múltiples motivos (Jiménez, 2005). Mismos que son violentados, controlados y algunas veces extorsionados para trabajar en actividades ilícitas (CIDH, 2015). Sin embargo, hay otra población para la cual la violencia es tan intrínseca que es invisible a su cotidianidad, este es el caso de los menores en circuito en la región del Bajo-Valle, quienes la han naturalizado como parte de la construcción regional desde ambas partes de la frontera, al tiempo que se materializa en pugnas derivadas de enfrentamientos de diversos cárteles o grupos del crimen organizado.

## **Puntos finales**

Es necesario retomar teóricamente la importancia de comprender la región del Bajo-Valle para entender los fenómenos como el coyotaje o la migración indocumentada. Además, las condiciones geográficas que le lleva a las ciudades del Bajo Bravo pertenecer a un punto de cruce constante por ser parte de una de las rutas más corta de migrantes hacia EUA. Al mismo tiempo, la constante fluctuación de migrantes y la economía ilegal fortalece la contratación de mano de obra barata como los menores de circuito, que desempeñan actividades ilícitas. Siendo así, la región un espacio de transito ilegal fortalece el fenómeno de la migración indocumentada y aquello que esta conlleva. Pero también la condición geográfica Bajo-Valle, permite un tránsito constante de migrantes que se asientan en ciudades en ambos lados de la frontera y que, son parte de la economía, la culturas y las interacciones sociales que acontecen.

Por otro lado, la región del Bajo Río Bravo-Valle de Texas, desde una perspectiva histórica y etnográfica es relevante por los pocos trabajos que existen para comprenderla desde este enfoque. Además, comprendo el rejón como un espacio de interacciones y convergencias políticos, sociales y culturales, indistintamente de los límites geográficos o políticos, así como las similitudes culturales que bien se pueden compartir con las otras ciudades. En el sentido histórico la perspectiva viabiliza el conocimiento de los referentes que comparten ciudades en ambas partes de la frontera, mientras en el sentido etnográfico, permite analizar problemáticas actuales que radican en significados y significantes. Por lo cual, la región vista desde dicha perspectiva conjuga las particularidades que la conforman como tal dentro de sus interacciones simbólicas, espaciales y geográficas, conociendo a los actores sociales que son preponderantes en ella y cómo son parte de esa conformación regional.

Además, resulta importante recalcar que una región en frontera se configura desde otras dinámicas e intercambios, es decir, desde una tercera región (Sariego, 2012). Si bien, el Bajo Bravo además de pertenecer regionalmente al noreste de México, que si bien ha sido catalogada académicamente y periodísticamente como violenta en años recientes, a la vez construye una hibridez con las ciudades fronterizas del Valle de Texas, conformando esta otra región transfronteriza del Bajo-Valle.

Cada una de las regiones transfronterizas, si bien se configuran de manera diferente, todas están mediadas por el papel de los actores sociales dentro de ellas, los intercambios culturales, económicos y hasta políticos que permite un nudo que desdibuja lo local, lo estatal y lo nacional, siendo únicos como bien refirió aquel poblador transfronterizo. No obstante, en el

caso del Bajo-Valle, sus habitantes son parte primordial en dicha región, pues fortalecen los nexos sociales, culturales y políticos a partir de las interacciones constantes que existen entre ambas partes de la frontera o por redes familiares que no se limitan en habitar en una parte de la frontera, sino, en ese constante movimiento que reproduce e intercambia cultura y permite la circulación económica. Es decir que los actores sociales favorecen el intercambio constante que fluctúa entre una nación y otra que convierte a fronteras efímeras y porosas desde los cultural y económico, así como desde algunos actores.

Finalmente, los menores en circuito migratorio, en tanto sujetos antropológicos, permiten comprender la configuración de una región a partir del papel preponderante que desempeñan como coyotes o guías, contribuyendo a una circulación constante de migración indocumentada y con nexos con grupos criminales. Al mismo tiempo son parte del flujo de la economía local, que, en particular se fortalecen desde la economía ilegal y trabajos clandestinos que transgreden normas políticas y sociales. Estos sujetos antropológicos contribuyen a la economía regional y familiar, son parte de un eslabón en el fenómeno de la migración indocumentada y coparticipes de contribuir a estructuras criminales que se arraigan en el control de la región y la normalización de la violencia. Un análisis más cercano a las realidades de los menores en circuito en la zona de estudio será el objetivo del siguiente capítulo.

## CAPÍTULO 5.

# PARTICULARIDADES DE LOS MENORES EN CIRCUITO EN EL BAJO BRAVO Y VALLE DE TEXAS.

Era la octava vez que deportaban a “Flaco”<sup>73</sup>. Cuando lo detuvieron, en su espalda tenía una mochila con marihuana que apenas podía cargar. Cuando lo entrevisté me dijo que quería seguir “trabajando” antes de cumplir la mayoría de edad. Jóvenes como él son actores sociales de la migración indocumentada, que habitan en ciudades fronterizas de México; participan en el “coyotaje”, que incluye la guía de personas y el transporte de drogas en condiciones de riesgo. Las vivencias y relatos de jóvenes como *Flaco* me permitieron entender el significado de la agencia a partir de su experiencia, desde el momento que negocian con otros actores y se “empoderan” ante situaciones de riesgo, pero también como NNA migrantes y fronterizos. A su vez los grupos del crimen organizado los subcontratan por su condición de menores de edad y por no afrontar condenas como adultos, además de las habilidades físicas que tienen o llegan a desarrollar. Estas actividades implican que jóvenes como *Flaco* se involucren en espacios ilícitos, siendo dentro de las estructuras criminales desechables como individuos pero necesarios como colectivo por su cualidad que radica en la minoría de edad.

Jóvenes como *Flaco*, en su “experiencia laboral” desarrollan habilidades y prácticas que de manera personal impactan en la resistencia corporal, el prestigio, la obtención de ingresos y el dominio del espacio o la resistencia en el mismo durante la reproducción de actividades clandestinas en la frontera (como cruzar migrantes o drogas) y el fortalecimiento de grupos del crimen organizado. Para Dowdney (2006), los menores en espacios violentos generan estrategias de acción que les permite sobrellevar la situación, al mismo tiempo que reproducen actividades ilícitas familiares y pertenecen a bajas escalas jerárquicas paralegales. A pesar de que en ciertos casos son desechables para los grupos criminales a quienes le trabajan, por cumplir la mayoría

---

<sup>73</sup> Seudónimo del menor. Entrevistado en mayo 2017 en un Centro de Atención al Menor Fronterizo, en el Bajo Bravo. De aquí en adelante se usarán seudónimos para proteger el anonimato y la confidencialidad de la información de los menores de edad, así como de los informantes.

de edad y ser más susceptibles a la implementación de la ley. No obstante, las habilidades, prácticas y experiencias son elementos que permiten a los menores en circuito sobrevivir y a veces prevalecer en espacios de violencia estructural hasta la etapa adulta.

Por las características geográficas de la frontera del Bajo-Valle y obviamente por la colindancia entre México y EUA, la región es una ruta migratoria para centroamericanos, que han llamado de diferente manera, algunos le nombran nuevas rutas emergentes (Anguiano y Trejo, 2007) o ruta marítima (Nájar, 2015). Además, es una ruta con demanda de cruces irregulares considerables, siendo más evidentes en la última década. Jeh Johnson, ex secretario de Seguridad Nacional de EUA en el 2014, señaló que llegaron 57 000 menores no acompañados a dicho país por traficantes de personas y ninguno cruzó por su cuenta, por esa razón se implementó la denominada “Operación coyote”, particularmente en el Valle de Texas (Star, 2014). Lo anterior muestra que la frontera de Tamaulipas con Texas en el 2014 fue una de las regiones más transitadas por los menores no acompañados, dentro de los que también están incluidos los de “circuito” y por los que se implementaron algunos programas. Además, según datos estadísticos de los CAMEF, ellos han tenido mayores deportaciones por ciudades del Bajo Bravo.

En este capítulo se explica quiénes son los menores en circuito según mi propuesta. Por tanto, analizo las experiencias de vida de algunos de ellos en un contexto de ilegalidad y violencia en la región Bajo-Valle. Esto me lleva a entender cómo despliegan su agencia y como se traslapa su cotidianidad con actividades ilícitas. Para ello, me baso en información etnográfica recopilada durante mi trabajo de campo en el 2017 y 2018, respectivamente. La perspectiva geofeminista (Dowler y Sharp, 2001) resulta válida para analizar los discursos y entender al otro diferente. Es decir “una visión geopolítica feminista también puede significar reubicarnos y no solo descentrarse en un sentido metafórico” (Dowler y Sharp, 2001, p 175)<sup>74</sup>. En este sentido este tipo de aproximaciones me permiten entender al otro desde sus aportes y apropiaciones, recurrí a información valiosa registrada en 30 cuestionarios (Anexo 1), y antes mencionados, así como la misma que obtuve de grupos focales y narraciones de canciones que autorepresentaban a los menores en circuito que permanecían en los albergues de CAMEF de ciudades del Bajo Bravo.

---

<sup>74</sup> Texto original. “For this reason, a feminist geopolitical vision may also mean relocating ourselves-and not just decentering in a metaphorical sense”. (Traducción propia)

En particular, el ejercicio de dicho capítulo permitió identificar las trayectorias de los menores migrantes en circuito y entender cómo se insertan en actividades clandestinas, que éstos describen y significan como un espacio laboral y no criminal. Parto del supuesto de que ellos son subcontratados por grupos criminales, invitados por amigos o “asumen oficios” familiares que ya han desarrollado algún familiar cercano o lejano. Normalmente desarrollan actividades de coyotaje; en algunos casos, además se dedican a otra actividad ilícita como guardia o sicariato, tienden a ser invitados por algún familiar y en ocasiones suelen llevar a la par varios trabajos, de ahí que sus experiencias transiten de la infancia hacia la adultez, siendo la violencia en la región un punto de inflexión importante en su cotidianidad.

Este capítulo consta de tres apartados que intentan describir la experiencia laboral y familiar de los menores en circuito, con la finalidad de dar a conocer cómo estos sujetos se han adentrado en actividades clandestinas. En el primer apartado se realiza un pequeño esbozo de los menores de circuito en la región transfronteriza del Bajo-Valle, tomando información estadística de la Patrulla Fronteriza, los CAMEF, y de las entrevistas que me permiten analizar a estos sujetos en dicha región. En el segundo apartado, analizo las estrategias de los menores en circuito en diversos espacios desde lo laboral, lo familiar y lo educativo. En el último, analizo la forma en la que el cuerpo deviene parte de las estrategias de supervivencia en los espacios violentos.

### **Bosquejo transfronterizo de los menores en circuito**

Un día que realizaba entrevistas en un CAMEF, llegó un rostro conocido: era Juan, quien tenía 16 años y más de seis deportaciones, esta vez lo había detenido la Patrulla Fronteriza de EUA al pasar nadando el río Bravo con migrantes. Mientras platicaba con él me dijo: “trabajo en esto para ayudar a mi familia, mientras tenga pasaporte vigente”. Le pedí que me explicara y continuó sin titubear: “mientras nosotros somos menores [de edad], podemos ir y venir, los de la Patrulla no nos hacen nada si cruzamos, pero si cumples 18 te llevan arriba [refiriéndose a la prisión en EUA], como el hermano de aquel (señalando a otro niño)”. Esta explicación me hizo cuestionarme la inserción de los menores en circuito en actividades ilícitas, el trabajo que desarrollaban, las interacciones y redes familiares existentes, su conocimiento de las políticas migratorias, y los factores culturales y económicos que influyen en sus vidas. En este apartado retomo algunos retazos narrativos como fragmentos de entrevistas, historias breves de vida de los menores en circuito, así como el uso de bases de dato estadísticas para describir las

particularidades de la migración de los menores en circuito en la región Bajo-Valle y su inserción laboral.

Los riesgos que viven los NNA en particular los menores en circuito, al cruzar la frontera es algo indudable. Ellos pertenecen a una migración circular y constante, arriesgan sus vidas en trabajos ilícitos invitados por familiares para ingresar a esta labor, por tanto, son asimilados socialmente y culturalmente. Además, la circularidad entre dicha región transfronteriza, les permite transitar de un lugar a otro.

Pato<sup>75</sup>, un menor de circuito de 14 años de edad, desde dos años antes comenzó a trabajar como “pollero”. Oriundo de una ciudad del bajo Bravo, su primer viaje lo hizo en compañía de su hermano mayor, quien tenía 17 años y de quien aprendió el “oficio”. Sus primeros viajes a las ciudades del Valle de Texas le fueron más complicados por el desconocimiento del terreno, la ciudad y tener mucho miedo al cruzar la frontera. Después de un tiempo todo eso se le quitó, su trabajo y sus pocas deportaciones le dieron *experiencia* en su campo como uno de los mejores guías<sup>76</sup> de personas hacia los EUA. Después de un tiempo, experimentó el cruce por otros caminos, pasó por distintos puntos de las ciudades fronterizas entre el Bajo-Valle y conoció diferentes municipios y condados, así como sus formas de trabajo, cambiando de un patero<sup>77</sup> a otro. Alcanzó fama, pues su único anhelo era convertirse en un buen patero y “traer a mi gente”. El relato de Pato ilustra un caso particular, evidencia el conocimiento de una ruta de tráfico de migrantes, donde es posible trazar una región geográfica de coyotaje transfronterizo, que abarca varios municipios de Tamaulipas, así como condados de Texas. Estos configuran la geografía transfronteriza dentro de la ilegalidad, pues dicho desplazamiento y la inserción en el clandestinaje, es lo que da sentido a su adjetivación como menores en circuito migratorio.

Los menores en circuito conforman integran los actores sociales que interactúan en la región del Bajo-Valle. Si bien, sus particularidades transfronterizas se centran en transitar ambos lados de la frontera sin documentos y llevando migrantes esto los vuelve “facilitadores” como bien lo plantea Spener (2009), en algunos casos, pasan estupefacientes. Dichas características los lleva a una apropiación de los espacios transfronterizos tanto de cruce como de recepción, es decir que dominan tanto los espacios clandestinos de tránsito, así como su oficio. Pato, por

---

<sup>75</sup> Apodo que eligió.

<sup>76</sup> Palabra que utilizan algunos menores de circuito para designar la tarea que hacen, que es guía de personas o drogas.

<sup>77</sup> En el argot de la migración Patero se le dice tanto aquel que hace el trabajo de guía, como aquel que cuenta con una flotilla de guías. Los menores en circuito siempre referían a esa última definición.

ejemplo, maneja un discurso de conocimiento tanto de su “oficio” como el desarrollo de indistintas habilidades para sobrevivir en espacios de violencia que incluyen trabajar para un cártel de manera indirecta.

La región del Bajo-Valle es un camino de tránsito para la población documentada e indocumentada, que se relaciona con el flujo de trabajadores inmigrantes a la frontera, con las rutas migratorias de sur a norte. En los últimos años se intensificó el tránsito de migrantes provenientes de países centroamericanos, al considerar a esta ruta como una de las más cortas hacia EUA (Hernández, 2017). Con el tiempo la ruta se convirtió en una de las más peligrosas de acuerdo con la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2018) por el peligro que implicaba el control de diferentes cárteles en la zona, sus pugnas y el tráfico de personas. En el año 2010 se vuelve más evidente con el asesinato de 72 migrantes procedentes de Centro y Sudamérica, en San Fernando, Tamaulipas.

Dicha ruta no deja de ser una de las más transitadas por los NNA no acompañados y en particular por los menores en circuito. De acuerdo con el Instituto Nacional de la Migración, en 2010 fueron repatriados casi 20 438 menores no acompañados en la frontera norte. Y en 2018, la *Custom Border Protection* (CBP, 2019) registró la repatriación de un total de 10 136 menores no acompañados. Entre estos niños, varios eran residentes de ciudades fronterizas, quienes transitaban de forma indocumentada hacia EUA como menores en circuito.

Los acuerdos binacionales migratorios entre México y EUA especifican que los menores mexicanos sólo pueden ser deportados o repatriados por ciudades que cuenten con casas o centros de protección a la infancia, eso con el fin de impedir sus nexos con organizaciones criminales. Tampoco estos pueden deportarse de noche y se deben de turnar los centros para no saturarlos. Ante esto, menores como Iván pueden estar registrados en el sistema sólo como migrantes y no ahondando en las particularidades que lo constituyen como menor en circuito.

Pese a la violencia que existe entre distintos grupos del crimen organizado, los menores en circuito son indispensables para las actividades clandestinas. Se volvieron prioritarios para el fenómeno migratorio clandestino posterior al endurecimiento de las políticas fronterizas en el 2001 (Alba y Leite, 2004) por sus características físicas y legales que les hacía vulnerables ante políticas migratorias, además del desarrollo de sus habilidades físicas durante el trabajo. Es decir, que esta población vulnerable ante dichos grupos criminales que les cooptan (González, 2019), ya sea, obligándolos o incentivarlos con “poder” o recursos monetarios para “participar” en



dicha organización, eso los lleva a identificarse con una pertenencia laboral que les adscribe a dichos grupos.

En ocasiones los menores son invitados por familiares o parientes para desarrollar actividades clandestinas con la justificación de que podrían obtener buenos ingresos. Iván es uno de estos casos, él fue invitado por su hermano que ya tenía tiempo en el negocio. Esto demuestra una especie de aprendizaje que se desarrolla desde el ámbito familiar y que podría considerarse un oficio. En este caso, se traspasan de generación en generación, a través de enseñanzas del más grande al más pequeño (Fernández, 2001) y en el caso de José la experiencia iba cambiando después de un tiempo, pues al cumplir la mayoría de edad, el riesgo se vuelve más eminente. Si comprendemos el coyotaje como un “oficio clandestino”, podríamos identificar su existencia desde finales del siglo XIX debido a las políticas restrictivas de EUA, Izcarra-Palacios (2014) denomina a estos individuos “facilitador de tránsito irregular” en lugar de “coyotes”. Como se sabe, no todos los menores en circuito migratorio son originarios de la frontera, pero comparten la característica de realizar coyotaje, una labor que aprenden también de otro, como una enculturación asimilando el nuevo contexto y el nuevo espacio (Fábregas, 2012). Esto le permite apropiarse tanto de los espacios como de los oficios que desarrollan.

Iván de tan sólo 16 años habitaba en Díaz Ordaz, Tamaulipas, conocido también como Frontera Chica. Aunque era originario de la Tierra Caliente<sup>78</sup> de Michoacán, decía que le gustaba mucho habitar en la frontera. Era el séptimo de 12 hermanos por parte de madre, su padre fue asesinado por asuntos de propiedades de tierra, y su mamá después de un tiempo se volvió a casar y se fue a vivir con su pareja. Con ellos Iván sólo vivió dos años, después de un tiempo y por no sentirse cómodo se fue a vivir con su abuela, donde estuvo ocho años hasta que se mudó con sus hermanos mayores. Vivió un año en Morelia con su hermana, después se fue a Díaz Ordaz para vivir con su hermano quien lo invitó a trabajar en actividades ilícitas desempeñándose como “guía” o “caminador”. Al momento de la entrevista me contó que sólo estudió hasta tercero de primaria, se consideraba una persona consumidora de marihuana y trabajaba para mandarle dinero a su hermana mayor. Mencionó que el trabajo le gustaba y se le hacía “fácil”, le permitía ganar bien, a pesar de que sólo era su segunda vez trabajando, sin embargo, tuvo otra deportación y ocho cruces fronterizos acompañando a su hermano. Esto le sirvió para conocer

---

<sup>78</sup> Región situada al occidente de México. Geográficamente se caracteriza por un valle, la temperatura es elevada y el paisaje árido.

el camino y capacitarse. El hermano mayor prefería retirarse del trabajo e irse a vivir a *Houston* como lo había hecho otro de sus hermanos, quien a su vez le había enseñado todo lo que sabía.

La historia de Iván refleja cómo algunos menores en circuito migratorio pasan por condiciones sociales precarias, se insertan en actividades del narcotráfico por vínculos familiares y pocos de ellos son oriundos de ciudades fronterizas, aunque se adaptan de una manera rápida al tránsito circular y a una vida transfronteriza. A través de ella se adaptan a los espacios de trabajo y a las actividades ilícitas, en lo que indagan sus alternativas laborales para futuro. Algunos como el hermano de Iván, piensan en retirarse, otros se quedan a vivir en EUA antes de cumplir la mayoría de edad, en particular en ciudades del Valle de Texas, mientras otros en raros casos, se establecen en otras ciudades al interior del país, vuelven a su ciudad natal (en caso de no ser de la frontera), o continúan trabajando en actividades ilícitas. Es decir, la constante circularidad les permite elegir y decidir los espacios en los cuales desean interactuar según sus contextos y alternativas tal y como son los casos de Juan, Pato e Iván quienes por carencias de todo tipo incluyendo las familiares y con sus diferentes historias, invitan a construir y analizar un perfil sociodemográficos de los menores de circuito.

### **Perfil sociodemográfico de los menores en circuito.**

Julián (2017) estaba en un albergue para menores mexicanos deportados cuando lo entrevisté. Tenía 16 años, parecía un poco introvertido, procedía de una comunidad indígena del sur del país y hablaba tanto mixteco como español. Me contó que cuando él y su hermana eran pequeños su mamá se los “regaló” a sus abuelos. Al cumplir 14 años comenzó a trabajar con su abuelo en el campo. Unos años más tarde lo contactó su papá, a quien no había visto en años. Le habló de un trabajo en la frontera norte, que requería realizar tareas para grupos criminales y él accedió por la precariedad en la que vivía. Me dijo: “Pensé trabajar un tiempo con [ellos], después me jubilo y me voy [al pueblo], no quiero ser pobre... estoy ahorrando para hacer mi negocio [allá], uno siempre tiene que buscar la forma de no morir”. Jóvenes menores de edad como Julián se enfrentan día a día situaciones precarias y la falta de oportunidades que los lleva a tomar decisiones para obtener un mejor futuro, sin importar los riesgos que asumen para lograr sus objetivos.

Algunos menores de edad se enfrentan a una problemática social que articula desintegración familiar, problemas afectivos, pocas oportunidades de continuidad educativa, una infancia precaria, incertidumbre laboral y ausencia de programas sociales que los respalde. En

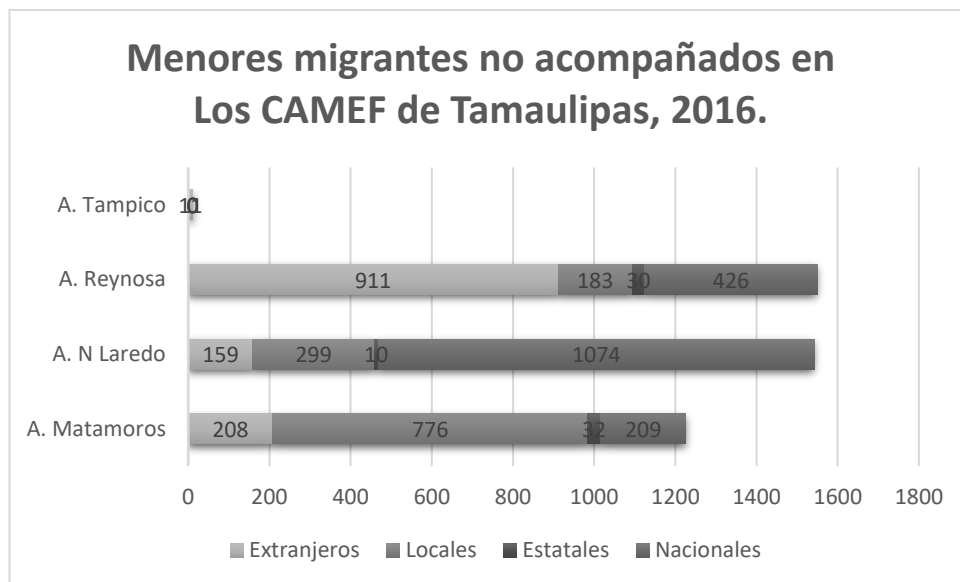
este proceso, ellos adquieren madurez a su corta edad, por ello toman decisiones para mejorar sus condiciones económicas y sociales, afrontar o modificar algunas experiencias de vida que no se corresponden con las vividas acorde a su edad, y en algunos casos, insertándose en actividades ilegales que ponen en riesgo su integridad, como la migración circular.

En Tamaulipas, la migración de menores es registrada por el Instituto Nacional de Migración (INM), pero también en los centros del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) conocidos como CAMEF. Como ya se ha dicho antes, estos centros cumplen la función de proteger y resguardar la seguridad de los menores después de ser repatriados o deportados. Los menores mexicanos deben esperar la llegada de familiares o tutores, mientras que los menores centroamericanos, quienes también son albergados, alimentados y cuidados en dichos centros esperan su deportación al país de origen. Las narrativas tanto de Iván como la de Julián forma parte de la experiencia de los NNA nacionales que son deportados de EUA y llegan a los albergues de manera frecuente y regular. Convirtiéndose en un número más de las estadísticas de menores migrantes no acompañados, aunque en particular se trata de menores en circuito migratorio que cruzan constantemente la frontera.

Anualmente se registran entre 4000 y 5500 menores migrantes no acompañados en Tamaulipas de los cuales según las estadísticas del DIF de ese estado (2016, 2019, 2020) el 40% son considerados de manera institucional o descritos por los mismos trabajadores de los centros como “menores de circuito” o “frecuentes”. Suelen ser deportados más de dos veces en un año y asisten a dichos Centros para ser puestos en custodia del Estado. Generalmente ellos no pasan por ningún otro filtro más que del INM cuando los deportan, dejándolos en custodia del DIF, que a su vez debe comunicarse con sus familiares o tutores legales para que los reclamen en esas instalaciones. Mientras esperan en dichos centros, los menores en circuito interactúan con otros NNA migrantes nacionales y extranjeros que llegan a las ciudades fronterizas.

Los CAMEF son lugares de recepción de NNA, como aquellos en circuito migratorio. En el siguiente gráfico se muestra la población de menores de edad que fue deportada de EUA por Tamaulipas durante el año 2016 y que fueron recibidos en distintos CAMEF del estado de Tamaulipas:

**Gráfico 1: Menores migrantes no acompañados en los CAMEF de Tamaulipas**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos obtenidos en los Sistemas DIF Tamaulipas 2016<sup>79</sup>

Estos datos reflejan en el 2016 la nula recepción de NNA migrantes en Tampico y la máxima en otros, además muestra que la migración infantil es eludible en las ciudades fronterizas, ya sea por la restricción de políticas migratorias, las políticas públicas o el mismo cuidado de los menores. La movilidad de menores de edad en las fronteras también es un fenómeno particular que varía según la condición del viaje, pero también cómo impacta la violencia derivada de grupos organizados en su trayectoria, además de las redes que tejen e intereses muy particulares como los menores en circuito.

El mayor índice de recepción de NNA migrantes, se encontraba el centro Reynosa, seguido del de Nuevo Laredo y finalmente de Matamoros mismo que ocupaba menos de una tercera parte que los dos anteriores. Es significativo un flujo mayor de menores extranjeros por el CAMEF- Reynosa, siendo un dato relevante para ubicar las rutas migratorias de los menores centroamericanos no acompañados, además por ser parte del Bajo Bravo. Los centros de Matamoros y Nuevo Laredo, en cambio, presentan una menor recepción de menores extranjeros, eso aunado a la situación de violencia que relatan algunos migrantes, además de la cercanía a la frontera chica, así como los diferentes casos ilícitos en ambos que se hacen evidentes

<sup>79</sup> La disparidad de los datos de registro llega a ser cuestionada cuando los trabajadores los ingresan, en particular aquellos NNA en circuito. Ya que pueden ser tanto locales, como estatales o nacionales, como por ejemplo la narrativa de Iván quien era nacional, pero vivía en otro municipio del estado (Díaz Ordaz), entonces podría suponerse que algunos porcentajes de los NNA nacionales o locales que se registraron durante el 2016 también incluyen a los menores de circuito. Dato de registro que se cambió en las bases de datos de los años posteriores.

en la última década (González, 2021) y que también repercute en la llegada de población migrante.

La grafica permite analizar que el grueso de la población de NNA nacionales se encuentra en el centro de Nuevo Laredo, seguido por Reynosa y finalmente Matamoros. Además, la recepción de NNA locales en los albergues del centro de Matamoros fue más elevada, seguida por la de Nuevo Laredo y posteriormente Reynosa. Los datos representados en la gráfica son un reflejo del contexto de la migración local, en particular de menores en circuito, que llegan a los distintos municipios del Bajo Bravo, entre ellos Matamoros. Mismos que son reportados en las estadísticas de los albergues, dicha clasificación la utilizan para nombrar aquellos que habitan en ciudades del municipio o que hayan nacido en él.

En todos los dos CAMEF localizados en el Bajo Bravo, la de mayor recepción de NNA locales fue el de Matamoros, siendo el grueso de sus ingresos durante ese año, aun mayor que los otros dos. En el caso de los menores locales, tienden a ser subcontratados por el crimen organizado, cumpliendo diversos trabajos, entre ellos el paso ilegal a EUA, cumpliendo funciones de halcones o entrando a otra rama del crimen organizado. Las tareas a las que se les contratan van desde encargados de resguardar la seguridad del grupo del crimen organizado hasta incrementar sus ganancias, desempeñando trabajos como guardias o halcones<sup>80</sup>, estacas o sicarios<sup>81</sup>, guías o coyotes<sup>82</sup>, muleros<sup>83</sup>, entre otros. Es decir, algunos menores en circuito son sujetos que habitan en los municipios fronterizos o que nacieron en ellos, algunos aparte de las actividades de circularidad que realizan se dedican a actividades criminales.

La condición histórica del Bajo Bravo acentuada por la migración y la ilegalidad (Flores, 2013), la hizo más insegura a partir del 2006 por las pugnas de los grupos del crimen organizado. Esto ha permitido la idealización del “narco” entre los jóvenes y el trabajo en diversos grupos del crimen organizado, en particular en cárteles que históricamente han permanecido en la región, ejemplo de ellos es el Cártel del Golfo (CDG) (Flores, 2013). Algunos menores de edad en la región se insertan en actividades criminales, por conseguir un estatus o solventar sus necesidades básicas razón por la cual hacen diversas tareas.

---

<sup>80</sup> Actividad que consiste en vigilar las calles y espacios que se consideren en riesgo para la seguridad del grupo criminal que contacte esa área.

<sup>81</sup> Actividad que consiste matar a personas por encargo o defender al grupo criminal, fungiendo el papel de “protectores”.

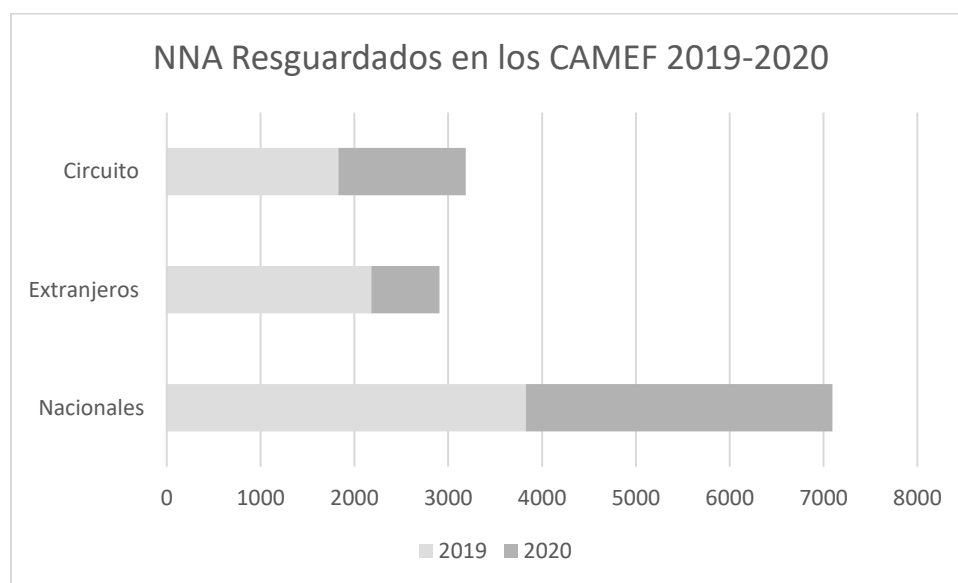
<sup>82</sup> Actividad enfocada al paso de personas sin documento por la frontera.

<sup>83</sup> Actividad enfocada al paso ilegal de estupefacientes por la frontera.

Por otro lado, en la gráfica se muestra que en Matamoros más del 60% de la población eran locales (habitantes de Tamaulipas). Si consideramos las palabras de Jorge, un trabajador del CAMEF<sup>84</sup>, quien enfatiza que “todos los locales que llegan aquí son de circuito”, se supondría que al menos el 60% de los menores locales desarrollan actividades ilícitas. Con base en este supuesto al menos el 50% de la población que llega a los CAMEF son menores de circuito y por ende trabajan de manera subcontratada para el crimen organizado. Sin embargo, en base a la descripción de menores de circuito como “habitantes de ciudades fronterizas”, puede hacerse un vínculo a lo que institucionalmente se clasifican como menores locales, por lo tanto, decidí enfocarme únicamente en esta población en el CAMEF, donde se pudo observar un número mayor en la recepción de estos menores.

A partir otros datos estadísticos proporcionados por el Sistema DIF Tamaulipas (2019 y 2020), la población de NNA en todos los centros fronterizos de CAMEF aumentó a un 30% con respecto a años pasados. Mismos que ya incluían una categoría únicamente “circuito”, “nacionales” y “extranjeros”. Estas permitieron entender que los menores en circuito deportados por Tamaulipas correspondían más de la cuarta parte de la población, tal como se muestra en el gráfico a continuación,

**Gráfico 2. NNA Resguardados en los CAMEF 2019-2020.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos obtenidos en los Sistemas DIF Tamaulipas 2019 y 2020

<sup>84</sup> Trabajador de CAMEF Matamoros, plática informal 29 de mayo 2017.

Durante los años 2019 y 2020 en los CAMEF se encontraba una mayor población de menores nacionales, aún más elevado que años pasados, eso aunado a crisis sociales y a la pandemia que bien repercutió en la movilidad de nacionales derivado de crisis económicas, violencia o política. Además del cambio de las políticas públicas tanto en México como EUA. Durante los dos años la población total era de 13 990, siendo únicamente en el 2019 una población total de 7838 NNA. Mientras que en el 2020 la población disminuyó casi una tercera parte teniendo una población de 5352, de los que 1348 ocho eran menores en circuito. Tanto en el 2019 como el 2020 los NNA extranjeros disminuyeron, mientras los nacionales aumentaban y los circulares se quedaban con una estabilidad similar a otros años, es decir, que son una población que no presentó bajas.

Además, los menores centroamericanos que llegaron a las fronteras, en su gran mayoría ingresaron a los programas de “Protocolo de Protección al Migrante” o sus siglas en inglés *MPP*<sup>85</sup>, mismo que contribuyó a la disminución de población extranjera durante el año 2020 en los CAMEF. Sin embargo, pese a la disminución extranjera, los menores en circuito continuaron aumentando o con una cifra estable, pese a la pandemia u otros factores.

Los datos proporcionados por el Sistema DIF Tamaulipas, me permitieron analizar, por un lado, la evolución de la población de los NNA en los últimos años, tanto por la recolección y modificación de datos registrados donde se distinguía un cambio en su nomenclatura de “locales” a “circuito”. Dicha distinción alude a chicos que cruzan constantemente la frontera de manera clandestina. Además, también se puede observar la disminución de menores extranjeros a la par que crecen los clasificados en “circuito”. Las estadísticas, permiten conocer un poco más de las características generales de los NNA, aquellos que migran, aunado a eso encontramos las políticas migratorias de EUA, las cuales van cambiando. Sin embargo, por otro lado, nos permite observar que los menores en circuito van en aumento o mantienen una constante en los últimos años, eso me permite analizar que, pese al cambio de las políticas migratorias y el endurecimiento de fronteras, los menores en circuito van en aumento, por tanto, la demanda “laboral” ilícita se acrecienta, así como aquellos que la realizan.

Uno de los datos más significativos que muestra la tabla anterior y que corrobora la información registrada en trabajo de campo es que los menores en circuito son locales y transfronterizos, habitan en la frontera, pero no son originarios de ella. A partir de un breve

---

<sup>85</sup> Para mayor referencia del protocolo consultar: <https://www.dhs.gov/protocolos-de-proteccion-migrante>

cuestionario, el análisis de algunas narrativas derivada de pláticas informales, se obtuvo un perfil sociodemográfico general de los menores en circuito. A continuación, presento la tabla de respuestas realizadas a ocho menores en circuito que se localizaban en distintos albergues del Bajo Bravo. Los sujetos se eligieron a partir grupos focales que se realizaron en distintos albergues. Las respuestas corresponden a una población heterogénea que se rescató de treinta cuestionarios realizados en abril del 2018 y únicamente se seleccionaron aquellos que nacieron y habitaban las ciudades del Bajo Bravo. La intención de conocer las respuestas de los menores, tal cual la pensaron al leer la pregunta, lo cual me dio a entender cómo se apropiaban de sus trabajos y sus condiciones familiares, esto se juntó con las respuestas realizadas en grupos focales. Dichos menores de edad eligieron sus apodos, mismos que plasmé en la tabla para analizar sus respuestas que presento a continuación,



**Tabla3. Perfil sociodemográfico general de menores en circuito**

Apodo	Pato	Chuy	Arturo	Cavo	Iván	Chino	Jesús	Asael
Edad	15	16	17	17	17	15	16	17
Nacionalidad	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano	Mexicano
Escolaridad	5° de primaria	2° de secundaria	3° de secundaria	2° de secundaria	2° de preparatoria	1° de preparatoria	3° de secundaria	3° de secundaria
Núm. De hermanos	2	1	1	2	4	2	NA	3
Cuántas hermanas mujeres	0	0	0	1	3	2	NA	1
Edades de hermana	NA	NA	NA	20	23,29,31	19,20	NA	18
Edades de hermano	25,24	13	10	18	27	NA	NA	21
Lugar de Origen	CDBRB	CDBRB	CDBRB	CDBRB	CDBRB	CDBRB	CDBRB	CDBRB
Lugar de cruce	Río Bravo	NA	[...]	[...]	Rancho [...]	Ejido [...]	Ejido [...]	Río Bravo
Veces de detención por CBP	3	1	8	28	6	17	1	29
Veces de cruce	10	1	28	50	30	50	30	Más de 50 veces
Ganancias por viaje	1000 por persona	100 dólares por persona	100 por persona	1000 pesos por persona	1000 pesos por persona	80 dólares por persona	5000 por viaje	1500 pesos por persona
Ganancias por mes	NA	NA	NA	10000 pesos	15 000 pesos	NA	NA	NA
¿Cómo te enteraste del trabajo?	Amigo	Amigo	Amigos	Hermano	Amigo	Amigo	NA	Hermano
¿Tienes algún otro trabajo?	No	No	No	No	No	Si	No	Si
¿Qué otro trabajo?	NA	NA	NA	NA	NA	En una tienda	NA	Albañil
¿Qué planes tienes al salir del albergue?	Trabajar	Volver a trabajar	NA	Volver a venir	Volver a brincar	Trabajar en lo mismo	Nada	Seguir jalando
¿Cómo se imaginan en algunos años?	Más alto	Como guía	No sé	Viejo y con un chingo de hijos	Viejo y arrugado	Mandando	NA	Más viejo

Siglas: Ciudad del Bajo Río Bravo= (CDBRB); No Aplica=NA; inconcluso o no se darán datos= [...]

**Fuente:** Elaboración propia según respuesta del cuestionario (Anexo 1). 2020.

El grueso de la población oscilaba entre 15 a 17 años, siendo mayores los de 17 años de edad, en correlación con el aumento de la edad y número de veces de detención. La mayoría eran de

los hermanos menores de la familia, que según en las palabras de Cavo “somos quienes apoyan a nuestros padres”. Es decir que la precarización de los trabajos ha llevado a los menores de edad desde años atrás a involucrarse al mundo laboral a cortas edades. En el caso de las ciudades fronterizas, a dichos oficios se accede por invitación de otros, mismos que, en ocasiones, les muestran el camino.

La cantidad de hermanos que predominaba en la muestra era de dos en general, algunos tenían hermanos más grandes que ellos. Sólo dos de los ocho trabajaban en otra actividad aparte que la de “guía”, pues según Chino “trabajo ahí por si se acaba el otro, no quiero estar en Almoloya<sup>86</sup>” refiriéndose a cumplir la mayoría de edad y quedarse sin trabajo o temer ser encarcelados en EUA, o andar realizando el mismo trabajo. Si bien, la mayoría de estos menores tenían más de dos viajes, ya mostraban experiencia en el conocimiento de su actividad, al igual que las características que desarrollaban en ellas, sin embargo, también se presentaban casos como el de Chuy que era “vigía”<sup>87</sup> y un amigo le invitó a trabajar para ganar más, a él le gusto el trabajo y con el paso de los años se convirtió en guía. El número de cruces de los menores en circuito y el número de detenciones por parte de la Patrulla Fronteriza, no se convierte en un indicio para que estos dejen de laborar en dicha actividad, pero si les da prestigio. Según Cavo “El que te detenga la *Border* es que te disminuye el jale, y no eres tan bueno, pero si no dices nada, eres el mejor”.

De los casos seleccionados, casi todos ganaban la misma cantidad de dinero al pasar la frontera y uno ganaba diferente. Del total de la muestra seleccionada únicamente dos hacían viajes frecuentes y trabajaban en otra actividad ilícita. Aquellos que realizaron el cuestionario fueron quienes además realizaban otra actividad una o varias actividades ilícitas como es el caso de la gran mayoría de la muestra que eran “guías” o “coyotes”, en algunos casos eran “muleros”, “halcones”, “escaleras”, entre otros. Sin embargo, al responder el cuestionario únicamente les interesaba poner “guías”, ya que según en las palabras de uno de ellos “ser guía es lo que más deja” (Cavo, 2018). Es decir, parte de las ganancias que muestran ahí son únicamente aquellas de su detención.

---

<sup>86</sup> Al mencionar Almoloya se refería estar en la cárcel.

<sup>87</sup> Se les conoce también como halcones o guardías, ya que su tarea es estar vigilando todo aquel que llega o sale de una ciudad, su tarea es estar reportando grupos contrarios o información en particular. En el argot popular cuando los menores se encontraban en las tiendas de cadenas comerciales (OXXO o 7-Eleven) se les conoce como come burros o marucheros, ya que argumentan que se la pasan comiendo dichos productos.

Además, quienes los incitaron a trabajar o les avisaron en actividades clandestinas fueron familiares o amigos que trabajaban en lo mismo; y en algunos casos fueron quienes les enseñaron el camino para pasar constantemente la frontera y no sufrir ningún riesgo. La normalidad de los “oficios clandestinos”, radica en la tradición de los mismos de generación en generación, particularmente entre familias o conocidos. Los oficios clandestinos, al igual que los de niños soldados (Dowdney, 2006), pueden ser sustituidos por otros que son capaces de desempeñar el trabajo, siendo desechables para la estructura paralegal.

De los 8 casos presentados en la tabla anterior, todos tenían más de 14 años, eran mexicanos, solteros y apoyaban al ingreso familiar con sus trabajos. Los nombres y apodos que se habían puesto eran vinculados a aquellas personas que no querían o les guardaban resentimiento por algo, sólo uno decidió ponerse un apodo similar al suyo: según él “para que todos sepan quién soy”. Todos tenían hermanos, pero sólo dos de ellos eran los mayores y a veces el único sustento familiar, ya que la madre de uno de ellos no siempre trabajaba y él era el sustento económico y familiar, es decir se responsabilizaba por hermano más pequeño.

En los términos de educación, siete de ocho tenían educación trunca, algunos decían que la habían dejado para ganar dinero y apoyar a su familia, otros comentaban que el motivo de su desertión se basaba en no contar con los recursos suficientes para mantenerlos, pero también paradójicamente coincidían en que se les hacía un trabajo fácil y que tenían ganancias de manera rápida. La remuneración era diversa, algunos llegaban a ganar el doble y otros menos, según su criterio se debía a la experiencia y a las veces de detención, y si habían o no llevado el “producto” a tiempo (refiriéndose a personas o estupefacientes que hubieran pasado por la frontera) lo que les daba habilidades para conocer el camino, lidiar con agentes migratorios, o buscar la mejor manera para no ser detenidos.

Aunque para otro contexto y temática, autores como Dowdney (2006) plantean que los menores de edad son utilizados por grupos criminales por su característica de inocencia y vulnerabilidad, que permite que sean manipulados o convencidos a realizar actividades que les dejan ganancias “fáciles” y “cuantiosas”, por unos cuantos minutos que los contratan. Sumado a eso, los grupos del crimen organizado les siembran a los menores la idea de que arriesgando la vida se puede obtener dinero “fácil”, incluso que podrían “llegar a ser narcos” o “jefes”. Los menores en grupos criminales adquieren un consumo e idealización de la narcocultura (Valenzuela, 2012; Becerra, 2018) que prevalece desde un empoderamiento desde lo ilícito (Baca, 2017) que se vuelve poroso ante un sistema político y social que respalda a la economía ilícito.

Mientras los grupos del crimen organizado se aprovechan de la precariedad de muchos de los menores en circuito, empujándolos a entrar a estas labores por la situación económica en la que viven, contribuyendo en mejorar la condición de vida y un bienestar familiar.

Las actividades que desarrollan los menores de edad durante su trabajo para el crimen organizado se designan considerando aquellas que puedan ser menos sospechosas o tener menos punibilidad que para un adulto. Existe un escalafón dentro del crimen organizado, pero ningún menor de circuito asciende rápido, a menos que se gane la confianza, sea disciplinado y prudente. Es decir, una estrategia de los grupos criminales como menciona Dowdney (2006), es que buscan reclutar a menores de edad con la condición de no poner en riesgo a los actores “importantes” de la organización y quienes desarrollan otras actividades.

Además “la búsqueda por identidad propia, movilidad social y bienes materiales, común a todos los niños y jóvenes, independiente de su clase social, termina por colocar al tráfico como una alternativa peligrosa, aunque accesible, para conseguir un cambio práctico en la condición de vida” (Dowdney, 200, p. 215). El cambio, los NNA son -en ocasiones- son copartícipes de modificar su condición de vida al elegir sus adscripciones laborales, buscar espacios de pertenencia y encontrar “protección”, o un empoderamiento identitario (aquel que se da por pertenecer a un grupo ilegal).

Casi todos los menores entrevistados, con la excepción de uno, habían aprendido el oficio de “coyote”, “guía”, “caminador” o “burrero” por un amigo cercano que estaba a punto de cumplir la mayoría de edad y habían decidido pasar su oficio a alguien cercano a ellos. Un caso es el hermano de Iván que como antes se dijo, al cumplir la mayoría de edad prefirió pasar su fama y contratar a su hermano menor, perpetuando de dicha manera los oficios familiares. Sin embargo, según los datos que dejó su narrativa se evidencia que los menores que laboran en dichos oficios tienen que ser fuertes y saber nadar, es decir que deben tener diversas habilidades físicas que les permitan sobrevivir en contextos violentos. Sin embargo, para aquellos que los contratan, son únicamente un número más que enriquece a grupos criminales, por eso dichos menores son reemplazables por otros que desean situarse en un espacio con las mismas condiciones de vida a pesar de los riesgos y la violencia. Como expresa Pavez (2012, p. 86),

...los castigos que reciben las niñas y los niños serían una forma de control social que se ejerce al interior de la propia familia o la escuela en tanto instituciones disciplinarias, es decir, sistemas basados en poder y normas que transmiten el “deber ser” en la sociedad. Además, los castigos y las sanciones que reciben las niñas y los niños están diferenciados en términos de género.

Los castigos son parte del control que utilizan miembros de grupos del crimen organizado para condicionar a los menores en circuito para que sean obedientes, disciplinados, leales y subordinados a los jefes o mandos superiores. Dichos castigos van desde golpes físicos con tablas o lazos, hasta amenazas directas a familiares o incluso la muerte- Pero también, estos castigos entre los menores de circuito, se vinculan a la obtención de recompensas, es decir, quienes tengan un menor número de golpes son aquellos que son leales a los jefes, teniendo oportunidad de cambiar de puesto o ser cercanos a los espacios de poder del grupo criminal. Es decir que los castigos para los menores en circuito son una forma de control social por parte del grupo criminal, a la par que les obliga a continuar en los espacios de ilegalidad y desarrollando trabajos que transgreden la seguridad.

El trabajo que los menores desempeñan influye en su empoderamiento (Torres, 2019) y el consumo cultural de la narcocultura (Valenzuela, 2012) que los posiciona frente a otros menores en la región que buscan también el mismo estatus que ellos. Es decir, dentro de la economía ilícita los menores son mano de obra barata y simbólicamente desechables, lo que les permiten “pertenecer” a grupos criminales otorgándoles supuestos reconocimientos y que a la par son parte de la economía local.

En la frontera norte de México, la violencia es parte de la cultura de muchos actores y según algunos especialistas se incrementó a partir del año 2004 (Monárrez y García, 2008), hasta que se vislumbraron mayores efectos en la supuesta guerra contra el crimen organizado (Pereya, 2012). Esto quedó expresado en conflictos violentos por el poder de diversos grupos delictivos en muchas ciudades de la frontera. El aspecto socioespacial de la región del Bajo-Valle se marca por las diferencias económicas en ambos países, razón que influye en los trabajos ilícitos. En el caso de los menores en circuito que pasan migrantes o drogas, según sus habilidades es el pago, variando desde pesos para aquellos que no son tan buenos en la actividad que hacen, hasta dólares para aquellos que tienen experiencia o las pocas deportaciones. No obstante, las diferencias socioespaciales en los trabajos ilegales, como la de los menores de circuito, radica en medir sus habilidades a partir del pago, según la divisa que corresponda. Jonathan (2018), menor en circuito, narra: “Te pagan más dólares si sabes cómo hacerle, los otros que no saben les pagan 50 pesos”. Las habilidades y la capacidad de desarrollar los trabajos, son aquellas que marcarán las diferencias entre los menores en la región, aquellos que son buenos o malos en las actividades ilegales.

Además, la demanda laboral de los menores en circuito va vinculada con el aumento de población migrante por esta región y el aumento de servicios. Pero también las características propias de los menores, como la impunidad a las leyes migratorias de México y EUA, la falta de empleo, la desigualdad social y las pocas oportunidades educativas, que los lleva a estas actividades ilegales. Dichas características y demandas, hacen que los menores en circuito sean una población preponderante para la región y que contribuyan a la migración indocumentada. Además, la frontera marca particularidades entre los menores de circuito en ambas partes de la frontera, como afirman algunos autores, existe un trasfondo geográfico y deficiencias en el desarrollo (Peña y García-Mendoza, 2019).

Los menores en circuito en la región del Bajo-Valle construyen el espacio transfronterizo desde aquellos del tránsito ilegal, además del familiar y afectivo que les incitan a insertarse en actividades clandestinas para generar “mayores ingresos” de manera “fácil”, y posteriormente invitan a otros (amigos y familiares) al cumplir la mayoría de edad. Algunos ingresan a las filas del clandestinaje ya que son apantallados por las cuantiosas ganancias, mientras que otros por su situación familiar y económica, son empujados a actividades clandestinas como puede ser guía o coyotaje, mulero o halcones, entre otras actividades ilícitas.

Las apropiaciones culturales adquieren relevancia en dichos espacios, en particular en los menores locales, que ya habitan en las fronteras o tienen periodos más grandes viviendo en ellas, aunado a la violencia que existe en la región, los oficios clandestinos se vuelven parte de su cotidianidad como a continuación se explicará. Al mismo tiempo, son vulnerables por su condición de menores de edad ante grupos del crimen organizado que les incitan a laborar en otras actividades aparte del cruce de personas, amenazándoles y generando un vínculo de dependencia con ellos donde se sienten indispensables ya que se empoderan, pero estructuralmente para el crimen organizado únicamente son un número más de individuos que les generan ganancia. Ya que es de suponer que en los últimos años el crimen organizado se ha apropiado de indistintos espacios de la ilegalidad (Correa-Cabrera, 2014).

### **Oficios clandestinos. Entre guía, coyote, mulero y halcón**

Cuando entrevistaba a algunos menores migrantes en un albergue de una ciudad fronteriza del noreste de México, me contaban su experiencia sobre “el trabajo” que desempeñaban. Juan, por ejemplo, me dijo que era “guía” desde los 11 años y que era su primera deportación; era el más pequeño de su casa y sus papás vivían juntos. En cambio, Pedro, otro menor, narró: “Yo

también trabajo desde los 11 años y es mi segunda [que me agarran]”. A Pedro le pregunté qué andaba haciendo o cuál era su objetivo de pasar la frontera y respondió: “Llevo gente... [¿Gente? - le dije-]... sí, paso a todos aquellos que quieren para allá... antes trabajaba pasando [mochilas], me aprendí el camino y ahora cruzo gente”. Enseguida agregó: “Vivo con mi ruca, tiene una niña, es más grande que usted”.

Al final, Pedro se puso a cantar una canción de *rap* que hablaba de un grupo del crimen organizado. Tanto él como Juan concluyeron que fueron invitados por amigos para trabajar pasando drogas o personas, así mismo, ambos se volvieron independientes económicamente a edades muy cortas, incluso antes de cumplir la mayoría de edad, comenzaron a laborar en ámbitos con altos índices de violencia que transgreden su vida y su espacio. El objetivo de este apartado es analizar las características de los “oficios” en los cuales se insertan los menores en circuito y por lo cual difieren de otros NNA migrantes.

Los menores en circuito migratorio, como ya se ha señalado, son el medio para la realización de actividades ilegales o clandestinas. Desde esta perspectiva, sus cuerpos son la fuerza y el medio de trabajo, que se constituye desde condiciones precarias en las que viven y son subordinados. A la par, se insertan dentro de la ilegalidad dado que eso les genera un estatus y reconocimiento fronterizo local, siendo las marcas corporales aquellas que les dan reconocimiento laboral. Pero también, como señala Misse (2018) la violencia forja una estructura de poder a la que los sujetos de escasos recursos se incorporan por la condición social y económica en la que viven.

Algunos de los NNA subcontratados por el crimen organizado para el tráfico ilegal de personas o estupefacientes, provienen de situaciones económicas precarias, situación que no es determinante en la elección laboral. Pero para algunos autores, la condición económica delimita un empoderamiento que subyace del componente del rechazo:

La pobreza se configura como un desafío estético y político no sólo para los países, sino para el mundo entero, por lo que deben asumir la generación de los modelos de desarrollo que aseguren la participación de todos-hombres y mujeres- en los bienes y servicios, la toma de decisiones en aquello que le da sentido la vida humana, en lo individual, en lo grupal, comunitario y social (Guerra y Loreto, 2008, p. 341).

La condición social y a veces económica, influyen en la búsqueda de alternativas y de trabajo, pertenencia o moda, en donde el cuerpo es el medio para conseguirlo. En el caso de NNA que laboran para el crimen organizado, el contexto juega un papel importante, ya que es necesario

sobresalir dentro de espacios violentos. Algunos “rituales de paso” les permiten sobrevivir y tener otro estatus, siendo el objetivo resistir y no morir en el intento: pueden pasar inertes bajo los rayos del sol entre 25 y 39 grados sin tomar agua, cruzar el río Bravo con maletas más pesadas que sus cuerpos, o simplemente sobresalir entre los demás: “las cicatrices no dicen nada, las veces que pegas sí<sup>88</sup>”, expresaba un joven de 17 años al preguntarle sobre las marcas de rasguños y quemaduras de cigarro que tenía en su piel. Los cuerpos se convierten en un transporte de objetos o personas, mismos que se desgastan y sólo se conservan las cicatrices que llevan a historias de cruce que los empodera o no, frente a los otros jóvenes.

No obstante, algunos autores (Izcara-Palacios, 2012 hacen referencia a “oficio facilitador de la migración” aquellas personas que pasan migrantes entre México-EUA por decisión propia y sin apoyo o nexo de ningún grupo del crimen organizado. Además, Izcara-Palacios (2012) refiere que el término “coyote” o “pollero” tienen un carácter peyorativo que se vinculan con estructuras ilícitas, mientras que los facilitadores únicamente lo hacen a partir sus redes, distinguiendo dicho oficio:

Los guías, polleros o coyotes constituyen la figura fundamental en el tránsito irregular de migrantes. Ellos son quienes conducen a los migrantes: conocen los caminos y saben cómo reaccionar ante un imprevisto. Sin embargo, este trabajo no lo realizan solos; si no se apoyasen en un grupo de ayudantes que realizan tareas específicas no podrían llegar al punto de destino. Los enganchadores les ayudan a reclutar migrantes y los encargados de casas de seguridad, choferes, raiteros, pateros, pasadores y balseros los auxilian durante el trayecto hasta el lugar de destino. (Izcara-Palacios, 2012, p. 85)

Como refiere el autor (Izcara-Palacios, 2012), las redes ilícitas requieren un engranaje estructural de diversos actores que se involucran en el proceso de la migración indocumentada. También el “oficio de facilitador de la migración” es un sentido estricto requiere de redes, que en los últimos años y por el recrudescimiento de las políticas migratorias y el cierre de las fronteras, se ha visto cooptadas por grupos del crimen organizado (Correa-Cabrera, 2014), ya sea que se paga una cuota por el uso de suelo o porque han cooptado la migración irregular para generar ingresos. Si bien, el oficio de facilitador migratorio (Izcara- Palacios, 2012), no se basa únicamente en el desarrollo de una actividad, sino de varias que transitan entre pasar personas por la frontera como, cuidarlas o llevarlas a otro destino, muchas de estas actividades en la última época tienen nexos con grupos del crimen organizado.

---

<sup>88</sup> Entrevista realizada en enero 2017. Al referirse a “pegar” es que personas sin documento lleguen a su destino en EUA.

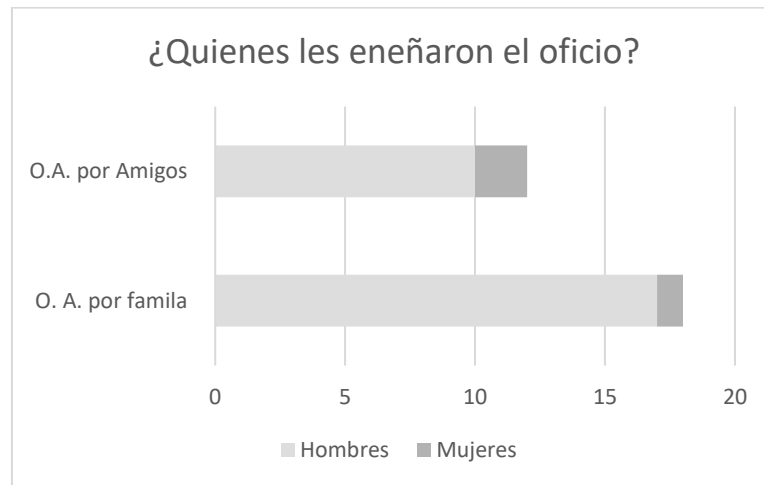


Izcara- Palacios (2012) prefiere usar el término políticamente correcto de “facilitador de la migración”. En mi opinión este nos únicamente nos permite analizar a los sujetos aislados de otros acontecimientos que se traslapan con el fenómeno de la migración indocumentada, que además evita discriminar o criminalizar a dichos actores. En cambio, la diferencia con el término “oficios clandestinos” como propongo, incluye las actividades que derivan del cruce de migrantes por la frontera, además de otras de carácter ilícito que son remuneradas. No obstante, dicho término permite comprender la profundidad de los oficios y cómo se traslapa con particularidades de los individuos que los lleva a violentar a otros individuos, pero también ponerse en riesgo ellos.

Los oficios clandestinos tienden a aprenderse de alguien, en particular, de quienes les invitan a trabajar, en el caso de los menores en circuito migratorio, ellos desarrollan diversas tareas que antes se mencionaron. Izcara-Palacios (2012) en su trabajo refiere que los “facilitadores de la migración” aprendieron el oficio de alguien, en algunos casos posterior a su estancia en EUA, mientras otros lo aprendieron solos posterior algún cruce irregular que hicieron. La diferencia entre “oficios” y “facilitador” radica principalmente en la connotación que los mismos actores les dan a sus trabajos, si se sienten adscritos a un ámbito laboral o dentro de una organización, esto queda fuera de todo aquel *argot* popular discriminatorio (Meneses, 2010).

En el caso de los menores en circuito, dentro del resultado de las 30 encuestas, únicamente se encontraron tres mujeres. Observé que la gran mayoría en un corto periodo de tiempo había aprendido el oficio por algún familiar. Aquellos que más les costó aprenderlo mencionaron que hicieron tres viajes con alguna persona más, pero decidieron comenzarlos solos, ya que la persona que les había enseñado se jubiló o simplemente cambió de rubro y tomaron su lugar. La siguiente tabla ejemplifica esta situación,

**Grafica 3. Enseñanza del oficio según menores en circuito migratorio**



**Fuente:** Elaboración propia en base a 30 cuestionarios realizados en albergues del Bajo Bravo.

La mayoría de los entrevistados fueron hombres, aunque obtuve información de dos mujeres de ese grupo que se iniciaron como “guías” porque un amigo les mostró el camino o las invitó a ingresar. Únicamente una mujer señaló que el camino se lo mostró su hermano que estaba en la cárcel. En el caso de los varones, el grueso de la población había aprendido el oficio por la invitación de algún familiar y como una forma de heredarles un trabajo donde se pagaba bien, algunos refirieron que las ganancias iban para el sustento familiar.

Uno de los sucesos que generó más impacto en sus primeras experiencias en el trayecto era cruzar el río Bravo por primera vez, otros mencionaban estar atemorizados por que los detuviera la Patrulla Fronteriza y los llevara a juicio. En el caso de las mujeres, su mayor temor era ser detenida y pasar mucho tiempo en la cárcel, las otras dos temían quedarse sin trabajo. Sin embargo, comparativamente las mujeres que ingresaban a oficios clandestinos tenían cursos de vida violentos, a cortas edades eran huérfanas o responsables de sus vidas y en algunos casos sustentos familiares, insertándolas en espacios de mayor precariedad y riesgo. Razón que en algunos casos las hacía más cautelosas y reservadas con sus oficios, en comparación con los varones que lo usaban para empoderarse frente a sus iguales, alardeando de la cantidad de viajes y el dinero que llegaban a obtener o identificándose como trabajadores de algún grupo. En ambos casos, el riesgo excesivo y la violencia latente era parte de su realidad, a pesar de ello

llevaban menos deportaciones que los menores y más viajes que ellos. El relato de Britany (2017)<sup>89</sup> ilustra eso,

He brincado más de 100 veces, nomás me agarraron [CBP] diez veces con esta...trabajo [para los jefes] y ellos saben mi trabajo y siempre me hablan, yo vivo en [El Valle de Texas] ahí vive mi novio...él me enseñó esto y ya me quedé...se gana bien...no tengo familia, bueno si pero no los veo desde que tengo doce, no me querían que por ser problema...en el trabajo de vigía sólo le dices a los morros cuando pasen, pero hay unos bien menso y los agarra la patrulla, y [se arruina el trabajo], usted sabe cómo están [tontos] esos morros, le dicen a todos lo que hacen. El [jefe] siempre los regaña, pero [no les importa] y hacen lo que ellos quieren, por eso a muchos los castigan o los entamban [encarcelar] en el otro lado, son bien mecos.

Los menores en circuito migratorio, están inmersos en una violencia estructural que radica desde lo personal, hasta el aprendizaje del oficio, también se diferencia por género o habilidades que desarrollen mediante el aprendizaje del mismo. También la violencia que enfrentan derivada de una sociedad adultocéntrica<sup>90</sup>, establece sus políticas y sus reglas de convivencia, así como sus relaciones de poder, y es su situación precaria la que los lleva a tomar decisiones que les permiten subsistir (Pavez Soto, 2012). La naturalización de las jerarquías etarias, raciales o de género permiten la reproducción de dominio de ciertos grupos o experiencias, como los grupos del crimen organizado, entonces el ser menores de edad y tener un estatus de “vulnerabilidad”, los coloca en un estado de subordinación que repercute en las decisiones y acciones tomadas en espacios donde poco son incluidos y tomados en cuenta. Es decir, que en los “oficios clandestinos” en que los menores de edad son incluidos, por vulnerables social y políticamente, pero también son sustituidos por otros menores de edad al cumplir la mayoría de edad, por lo cual integran una dualidad vulnerables-desechables. La tabla siguiente muestra la descripción de los tipos de oficios clandestinos:

---

<sup>89</sup> Apodo, 17 años, entrevistada en un albergue, trabajaba como guía y guardia en un lugar del río.

<sup>90</sup> De acuerdo con algunos autores (Pavez Soto, 2012; Santana (2004) el adultocentrismo son los estudios que se enfocan únicamente a sujetos adultos. Aquí retomo el término para referirme a una sociedad construida por adultos, donde enfatizan sus intereses.

**Tabla 4. Oficios clandestinos de la Migración.**

Oficio	Enganchador/ Patero	Coyote, guía o pollero	½ (ayudante de guía)	Guía, mulero, mochilero	Levantador o raitero	Vigía, guardia	Bodeguero
<b>Actividad a desarrollar</b>	El enganchador es aquel que contacta a los migrantes de un lugar a otro. En cambio, el patero es el que coordina a los guías. A veces un patero puede hacer todas las funciones.	Tiene que llevar personas de un país a otro, ya sea pasar una o varias garitas.	Es el que carga el agua al guía y ayuda que no se quede ninguna persona atrás durante los viajes.	Lleva paquetes de drogas de un país a otro,	Levanta a los guías con las personas al llegar al país vecino. Y también, los llevan hasta puntos “seguros” o con sus familias (en algunos casos).	Estar vigilando 24 por 24, quien pasa por los cruces fronterizos para avisar a los “jefes”. Y avisar a los guías cuando pueden pasar. Y ver que no llegué un bando contrario.	Estar cuidando en casas de seguridad, o espacios a las personas que migran, ya sea antes y después del viaje. Llevarles comida y cuidar que no llegué nadie del grupo contrario y esperar que llegue el guía.
<b>Ganancia estimada</b>	No se tiene claridad	La ganancia aproximada es de 80 a 100 usd por persona.	El pago suele ser de 50 a 300 usd por viaje, depende de la cantidad de personas.	Les pagan por kilo de producto que lleven. En el caso de la marihuana se paga a 10 usd el kilo.	En el caso de EUA y sólo levantarlos en la frontera les pagan 500 por viaje. Pero cuando las distancias son más largas el costo varía, igual que en México.	Les pagan 300 usd por semana, pero no tienen que faltar ningún día que les descuentan, trabajan 4 días a la semana 24 horas.	Es estar de planta en un lugar, les pagan de 800 a 1500 usd al mes. Más el gasto de viáticos.

**Fuente:** Elaboración propia en base a entrevistas 2017 y 2018.

Los menores en circuito por su condición de vulnerabilidad, ante las leyes migratorias del país vecino y su inserción laboral en actividades ilícitas, como bien propone Izcara- Palacios (2012), están en una situación de riesgo donde son vistos como “criminales” al desarrollar dicho oficio. Si bien, son oficios porque se aprenden por familiares y amigos, se transmiten de generación en generación, no dejan de ser una actividad que criminalice a los menores de edad por la connotación ilícita que tiene.

No obstante, como cualquier oficio, como bien refiere Izcara- Palacios (2012) requieren cierta data, que en los oficios clandestinos en las ciudades fronterizas de México yace desde hace tiempo, así como los distintos nombres para referirse a ellos que prevalece en el *argot* popular (Meneses, 2010). Este se ha modificado desde la apropiación de los mismos empleadores, usantes de servicios y de manera institucional. El oficio clandestino no es algo reciente, sin embargo, en los últimos años se ha comprado de manera masiva por los distintos grupos del crimen organizado que vieron en el sector de la migración una beta de ingresos masivos (Correa-Cabrara, 2014).

La diferencia entre “pollero”, “guía” y “coyote”, radica en la manera en que cada sujeto se apropia del trabajo, los primeros y los últimos se ha criminalizado desde las políticas públicas y por algunos medios de comunicación. Los menores en circuito migratorio prefieren nombrarse “guías” ya que en palabras de Britany “ser guía es que puedes brincar de todo, y eres mejor que un coyote”. Si bien desarrollan el mismo trabajo, pero los grados de criminalización entre nombrar de una u otra manera una actividad es una forma de protección y de respaldar su seguridad. No obstante, algunos menores al nombrar la actividad que realizan como “coyotes” o “polleros”, ven una forma de empoderarse. El acervo cultural cotidiano norteño tiende a guardar este tipo de situaciones en forma de canción:

#### EL COYOTE

Todita había pegado en la vida,  
pero ahora me toca la de caer,  
yo soy coyote famoso, de apellido Cervantes,  
mucho tiempo me rifé y a varios pollitos escuela les di.  
Y gracias por ser mi primo Samuel.  
El Hombre más hombre que conocí,  
te acuerdas las misiones que nos tocó hacer.<sup>91</sup> (Álvaro, 2018).

---

<sup>91</sup> Ejercicio, de contar historias narradas. Álvaro realizó una adecuación musical de la canción de “El Pedron ántrax”, cambiándole la letra, haciendo dos versiones, únicamente se presenta la segunda, que dice menos cosas.

Esta canción explica de una manera tangible parte de las experiencias, decisiones, prácticas, contexto y vida de estos menores de edad en determinados espacios, especialmente aquellos que pasan constantemente la frontera y que habitan en ciudades fronterizas, viviendo la violencia estructural, insertándose en actividades ilícitas o ilegales y normalizando los oficios “familiares” como parte de la cotidianidad de sus vidas. Dichos menores en circuito son violentados y estigmatizados por las actividades que desarrollan (Lucero, 2018; Sánchez., Navarrete, Loera y Zavala, 2017). Es decir, aprenden de otros los oficios clandestinos, pero viven en constante dualidad de ser criminalizados, mientras ellos se sienten empoderados en dichos espacios.

Las diferentes maneras de nombrar la actividad ya sea “coyote”, “guía” o “pollero”, se asocia al entendimiento del mismo oficio, así como a su acento despectivo (Meneses, 2010). También se relaciona con la manera en la que se apropian del mismo oficio y el juego discursivo con el que quieren representar su autonomía, o sus nexos con grupos criminales. Por lo que, regionalmente son considerados “criminales” o “mañosos”<sup>92</sup>, siendo identificados inmediatamente en los albergues de migrantes y señalados como “coyotes, muleros” (Lucero, 2018) por las actividades eventuales que realizan. Así mismo, esta violencia simbólica radica en la interacción con dependencias migratorias en ambas partes de la frontera (CBP y INM), encasillándolos y clasificándolos como criminales (Sánchez *et al*, 2017).

Los relatos explican de una manera tangible parte de las experiencias, decisiones, prácticas, contexto y vida de estos menores de edad. La normalización de violencia según sus experiencias se extiende desde el momento que arriesgan sus vidas para trabajar para grupos del crimen organizado nadando en el río, pasando droga o personas, que se incorpora desde contextos de pobreza donde existen pocas alternativas (Monárrez, 2014).

Los oficios clandestinos, especialmente en el tráfico ilícito hacia EUA, son desempeñados en su gran mayoría por varones, que cumplen una serie de características que les permite nadar en el río Bravo sin ser detenidos por la Patrulla Fronteriza: ser de corporeidad “correosa” (a pesar de ser delgados no se caen por el sol, son hábiles pero resistente ante cualquier circunstancia climatológica), hábiles para correr, esconderse o nadar y finalmente ser menores de 18 años. En ocasiones sus cuerpos están marcados, tanto a nivel físico como de indumentaria. Son instrumento de integración e identificación (Cruz, 2006), que guardan marcas

---

<sup>92</sup> Palabra popular en la región para designar a todos aquellos que tienen mañas o trabajan en actividades criminales. Sin embargo, académicamente Edgar Morín (2015) plantea la necesidad de hacer la distinción entre la maña y los mañosos, refiriéndose al primero como toda la constitución de una estructura criminal encargado de economía ilícita, en cambio los mañosos son aquellos encargados del funcionamiento de dicha estructura.

del crimen organizado como una etiqueta de pertenencia, reconocimiento o negación social, según el performance que desplieguen en los distintos espacios en los cuales se involucran. Además, como una forma de apropiación o identificación con determinados grupos del crimen organizados portan camisetas con siglas o alegorías de referencia, como usualmente se hace en las empresas. Estos aspectos detonan estrategias de supervivencia que también toman al cuerpo como zona de despliegue y exposición de la violencia, hecho que a continuación se explicará mediante la significación de los castigos corporales según las narrativas de los menores entrevistados.

### **Castigos laborales. Pertenencia y control.**

La violencia es parte de la estructura social que lleva a los sujetos a modificar su entorno, ya sea de manera física, social o simbólica, y al mismo tiempo a realizar acciones o procesos derivados de aprendizajes en situaciones precarias o vulnerables. También, permea de micro y macro en los sujetos, es decir, desde las habilidades y cognición del sujeto como el contexto social en el cual interactúa. Por ello, es necesario analizar y cuestionar como más allá de la ambigüedad del concepto, se traslapa con los oficios clandestinos, interiorizando e impidiendo el despliegue total de su agencia, al inscribirse como parte de grupos del crimen organizado. La violencia que existe laboralmente para los menores en circuito, es parte de la cotidianidad, y en algunos casos de la cultura. Sin embargo, al interiorizarla se insertan con mayor facilidad a oficios clandestinos y las acciones que realizan para contrarrestar dichos momentos es únicamente la resistencia desde los discurso y aprendizajes.

La necropolítica es el control de los cuerpos, la inviabilidad y el aumento de cifras de desaparecidos y muertos, ya sea por motivos ilegales o paralegales (Guerra, 2011), que, además, se vuelven cuerpos jóvenes que el crimen organizado cosifica a sus empleados, castigándolos o controlándolos, “si no llego, me van a tablear” relató Brayan mientras trataba de explicarme que tenía que llegar a su casa. Ser *tableado* es un castigo utilizado por algunos Cárteles para castigar a sus “trabajadores” o a toda persona que incumpla en una falta (pactada o acordada), que se niegue a un acuerdo o que no llegue a su trabajo, el castigo consiste en golpear los cuerpos con una tabla que tiene un hoyo o clavo. El objetivo es que la tabla provoque marcas que serán recordadas por la víctima para no volver a cometer las mismas faltas o cumplir con sus obligaciones.

El dolor y las marcas en los cuerpos por este tipo de castigos, son rituales de paso para comprobar la lealtad de los NNA que trabajan para el crimen organizado, o para “educar” a la población sobre sus políticas laborales o de lealtad. El castigo se convierte en una forma de control sobre los cuerpos, es decir, dichas acciones los cosifican. Para los menores en circuito es un reto y fortaleza, uno me comentó: “es la segunda vez que me pegan... fue por llegar tarde”, completa Brayan mientras lo asimila como parte de su cotidianidad, pero también como una forma de confirmar su lealtad “ya no quiero llegar tarde, quiero ser [jefe] y seguir jalando para [ellos]”. El control, que llegan a tener grupos del crimen organizado para respaldar la lealtad de sus trabajadores también es una forma de expresión, en la cual, buscan que se autoadscriban e identifiquen con la “empresa”, por ello llevan al límite la violencia e interiorizan en los cuerpos, controlando a los menores en circuito y desechándoles cuando no les son útiles.

Además, aunado a eso, la violencia colectiva se vuelve una constante en los relatos de los pobladores de la región del Bajo Río Bravo, asumiendo la “limpieza social” como algo “normal”: “En el... la gente vive segura, se puede dejar abierta la casa y se sabe que no se van a robar nada, los *muchachos*<sup>93</sup> cuidan la zona, antes había mucho ladrón, pero después se encontraron los cuerpos tirados, con recados que decían que no querían a esas personas aquí y se fueron<sup>94</sup>.” Es testimonio descrito hace alusión al significado de control que interiorizan algunos pobladores al describir espacios a cargo de grupos del crimen organizado, a la par que ellos sienten seguridad. No obstante, dicha seguridad, también se refleja dentro de las estructuras laborales y dentro de los oficios clandestinos en donde se insertan los menores en circuito.

Es decir que las estrategias que utilizan grupos del crimen organizado, únicamente no radican en garantizar el “orden” al interior de su organización o dentro de la economía ilícita. Sino que traslapa con el control de algunos sectores de la población, infundiendo mitos y leyendas que generan una supuesta “seguridad social” que se atribuye al control de un grupo sobre la población. Aquellos que son castigados, se vuelven una cifra más de la violencia dónde nadie los reclama por ser “supuestos delincuentes”. El control, traspasa el ámbito laboral y en la región se ha interiorizado.

---

<sup>93</sup> Palabra que hace referencia aquellos jóvenes o adultos que trabajan para el crimen organizado.

<sup>94</sup> Platica con Patricia, en junio de 2017, mientras relataba historias de una zona en la frontera norte.



### **Menores en circuito y su desplégue de agencia**

Mientras hacía trabajo etnográfico en una ciudad del Bajo Bravo, me encontré con “Cabrera”<sup>95</sup>, que había sido detenido al momento de llevar “mercancía”<sup>96</sup>, motivo por el cuál fue deportado. Pude notar que en el antebrazo traía un tatuaje que decía: “Cabrera” y en el dedo índice de la mano derecha el símbolo del dólar. Le pregunté el motivo de ambos tatuajes. Refiriéndose al primer tatuaje, me contestó que era una forma de identificación de su cuerpo en caso de muerte o de ahogarse, y el segundo para él significaba aquello que “mueve el mundo, el dinero”. Sin duda, como señaló Butler (2002), el cuerpo es un lienzo en el que se inscriben diferentes emociones, prácticas, experiencias, así como relaciones de poder que tiene un doble significado: identificarse como diferente y al mismo tiempo reconocerse frente al otro. Característica básica dentro del desplégue de la agencia que permite entender las estrategias que usan los menores en circuito. Estas incluyen el empoderamiento de ciertas prácticas físicas o simbólicas para enfrentar momentos o espacios en riesgo, reconociendo su posición laboral, pero no entendiendo o siendo conscientes de toda la estructura como bien lo plantea Giddens (1984) ya que no son sujetos politizados o adultos que logran dimensionar el engranaje criminal a profundidad. Si bien, dichas acciones los lleva al desplégue de una agencia limitada que les acorrala sistémicamente en oficios ilícitos, que según el involucramiento les es difícil salir y se enganchan por las remuneraciones. En este apartado analizo cómo los menores en circuito migratorio desplégan su agencia en contextos de violencia dentro de la ilegalidad y paralegalidad, desde expresiones corporales o discursivas para sobrevivir en espacios de migración constante.

Jóvenes como Cabrera, que trabajan para el crimen organizado como coyotes (tráfico ilícito de personas) o muleros (tráfico ilícito de drogas), intentan plasmar en su cuerpo tatuajes de reconocimiento o de distinción marcas laborales que se vuelven parte de esquemas anecdóticos que realzan su hombría, aun cuando asumen su cuerpo como desechable y temporal. Las acciones corporales y el discurso son medio de resignificación y poder que plasman aquello que les importa o que les hace sentir bien: para Cabrera plasmar un símbolo del dinero es parte esencial de su vida porque lo empodera y le da estatus, pero al mismo tiempo reconoce el riesgo de su trabajo y teme a ser olvidado socialmente.

---

<sup>95</sup> Entrevista realizada en abril del 2019, en mi primera estancia de campo, a un joven mexicano que fue contratado para pasar estupefacientes a Estados Unidos, él tenía que pasar el río Bravo con 20 kg de droga.

<sup>96</sup> Actividad de cruce de droga, a la que se refirió al preguntarle qué hacía en ese lugar.

A los menores en circuito en espacios de violencia, socialmente se omite su individualidad, sus acciones y necesidades específicas que los impulsan a modificar su realidad, sin importar cuales sean estos motivos (González, 2012). O como afirma Ortiz (2007), es necesario situar los estudios dentro de las geografías adecuadas, destacando la importancia contextual de analizar las experiencias de los menores, así como los espacios que ellos construyen para darles voz de la mejor manera posible.

El empoderamiento de los menores en circuito al cruzar la frontera, el juego de poder entre otros jóvenes que trabajan cruzando personas o drogas, ocurre a partir de la competencia y las habilidades o fortaleza de los cuerpos: ¿Quién puede correr más rápido? ¿Quién puede llevar una mochila con más kilos de droga? ¿Quién puede nadar el río con mayor velocidad? Este tipo de características son retos entre los mismos jóvenes donde demuestran la hombría, así como el tránsito a ser adultos y ser el mejor en las actividades que realizan. Por lo cual, ser un joven que desempeñe este tipo de actividades, requiere de cuerpos fuertes, pieles duras al igual que las emociones para mantenerlas ocultas, resistentes a cualquier situación y obedientes a la organización criminal en la cual trabajan.

No obstante, los recursos necesarios en los cuales los menores en circuito despliegan su agencia radica en los recursos que ellos como actores pueden tener, “el campo de fuerza es también un campo de luchas, campo de acción socialmente construido donde agentes que cuentan con recursos diferentes se enfrentan para tener acceso al intercambio y conservar o transformar la relación de las fuerzas vigentes” (Bourdieu, 2002, p. 227). Es decir que los recursos que los NNA utilizan para el despliegue de su agencia son diversos, mismos que les permiten apropiarse de aquello que ellos pueden portar o que les pertenece, es decir que también saben que el control excesivo de los grupos con los que trabajan, los hace vulnerables.

Estos NNA resisten con la violencia en todos los sentidos, aguantan los ataques físicos y sociales. De esta manera, “todos creemos en ideas estereotipificadas y de una manera u otra estos estereotipos influyen en cómo vivimos y actuamos. Muchas veces son equivocados los estereotipos. De vez en cuando, son correctos. ¿Qué tal, por ejemplo, en cuanto a los varones y la violencia? (Gutmann, 2008, p.193)”. Por lo cual, la violencia no es algo que se genera desde los cuerpos jóvenes, sino desde un Estado paralegal (Morín, 2015), que no busca alternativa de supervivencia para estos jóvenes, viéndolos como objetos, mercancías o números. De esta manera:

El centro de todo análisis estructural sigue siendo la acción y la figura que aparece de la sociedad es la de acciones individuales, cuyo cruce genera estructura (interdependencia y permanencia). La estructura aparece, entonces, de dos formas. Desde la observación del actor, que monitorea reflexivamente su entorno y ha aprehendido en la práctica “*how to go on*” (“cómo seguir”) en la vida cotidiana, ha aprendido “estructura”. [...] Por otro lado, si observamos la integración societaria desde su diferenciación interna (esto es, como integración social e integración sistémica); para el caso de la integración sistémica, ésta se explicaría por las mencionadas consecuencias que fortuitamente (parecería ser) anudan “conjuntos de interacciones” a lo largo del tiempo (García, 2009, p. 44).

Así, el término agencia y sus implicaciones, depende de cómo se construye por los autores, tanto de la investigación como de los mismos actores. Si bien, el despliegue de la agencia entre menores en circuito abarca tres aspectos; uno que se representa desde los discursos de los mismos actores y el manejo de la información, el segundo que se representa en la resistencia de los cuerpos y la apropiación de los mismos y el tercero radica en la posición que se centra en el análisis de la investigación y mi postura como investigadora. Es decir, que planteo la existencia de una agencia limitada que se puede observar desde la individualidad de los actores y su contexto específico.

En el segundo despliegue palpable de la agencia, son los NNA que trabajan en oficios clandestinos, donde el cuerpo es una herramienta laboral, mientras que sus tatuajes y marcas representan los niveles de aceptación o de méritos, así como los cuerpos correosos que aguantan a cualquier espacio y trabajo. Al respecto, la reflexión de Guerra y Loreto es más que relevante:

Los cuerpos no pueden lograr un fortalecimiento y despliegue pleno, en condiciones de pobreza por lo que el derecho al desarrollo se ve severamente trastornado. Las necesidades humanas, que son históricas, objetivas y universales al no atenderse limitan y retrasan el crecimiento personal, porque queda claro que la pobreza es una negación de oportunidades básicas, no obstante, en cada persona radica la capacidad de hacerse cargo de su propia vida para lograr una existencia afectiva, moral y espiritual satisfactoria (Guerra y Loreto, 2008, p. 338).

La pobreza es una condición social que contribuye en la adjetivación del cambio en la pertenencia y de los espacios. También deriva de una construcción social a partir del nivel económico y el modo que opten por un “crecimiento personal<sup>97</sup>”, a través de diferentes alternativas ya sea arriesgar su vida al cruzar la frontera o forjándose mecanismos de resistencia contra el dolor. Los tatuajes a veces les recuerdan aquello que fue un reto o una fortaleza que les

---

<sup>97</sup>Al analizar tres de las entrevistas realizadas en el 2017, algunos entrevistados remiten a esta adjetivación para referirse a su inclusión y movilidad en el crimen organizado.

falta, o buscan en alguna medida esperanza y protección por si algo les pasa. Los tatuajes también permiten a los menores en circuito redefinir las experiencias de violencia, marcando sus cuerpos con imágenes que lleguen a resaltar su hombría (nombres de novias, plantas de marihuana o un tatuaje de *tres puntos*).

Como ya he descrito antes, los menores en circuito migratorio despliegan su agencia desde sus geografías particulares. Estas se encuentran permeadas por sus vivencias y contextos que repercuten en las acciones o decisiones que ellos toman. También, en la construcción o despliegue de esta entre la población migrante en general, de modo que coincidiendo con Lacomba & Morales (2020) es necesario entender las particularidades,

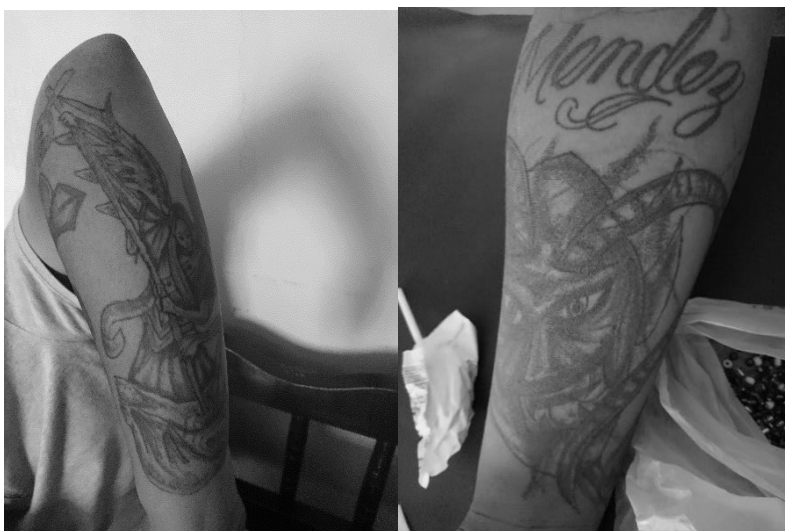
Rescatar las trayectorias, incorporar el papel de los propios migrantes permite romper con la visión de los procesos migratorios como homogéneos, indiferenciados y sujetos a los mismos mecanismos independientemente de las consideraciones históricas, económicas, políticas y culturales que los constituyen y les dan forma. (Lacomba & Morales, 2020, p.5)

En el caso de los menores en circuito, la normalización de actividades ilícitas y la aceptación de la violencia, repercute en las acciones y decisiones limitadas que pueden llegar a desarrollar. Además, se refleja en creencias ambivalentes de cuidados y de muerte, como parte de su performance de empoderamiento que les permite ingresar a espacios de violencia. Como el caso de Brayan<sup>98</sup>, cuyos tatuajes son una justificación espiritual de la muerte, de las desapariciones y de poder, que se vuelve parte de los símbolos que algunos jóvenes retoman dentro del crimen organizado

---

<sup>98</sup> Menor en circuito transgénero, 16 años, entrevistado en un albergue, 2018.

### Ilustración 12 .Tatuajes: diablos y ángeles



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2018.

Los tatuajes para menores como Brayan son parte de la protección desde la cual se empoderan y continúan con su oficio. Además, se convierten en el reflejo de la violencia en una ciudad fronteriza, mostrando los credos o religiones, apellidos en letras góticas o garigoleadas que representan las raíces y la pertenencia familiar de los menores para no ser olvidados; retoman códigos pictográficos como rosas que representan el nombre de la madre. Asimismo, los jóvenes que trabajan en actividades ilícitas, hablan de vidas efímeras, de futuros negados y de una vida presente, mientras plasman en su cuerpo tatuajes de tres puntos que forman un triángulo y que representa, para ellos, la vida loca. Se tatúan triángulos inconclusos unidos entre sí; “el primero representa mi pasado, el segundo el futuro que es incierto, por eso es borrado, y el tercero soy yo en el presente, ve que es el que está en medio, sólo el presente importa”, tal como expresó “Chuy”<sup>99</sup> (2018), un joven de 17 años de edad.

Es decir que los tatuajes son marcas que reflejan aquellos que los menores en circuito no dicen, pero que les permite continuar laborando, pese al estigma social y socioeconómico que se derivan de dichas expresiones, siendo parte de una vulneración sistémica. No obstante, el rechazo lleva a los NNA que fluctúen entre una performatividad según el momento de conveniencia, ya sea durante su trabajo cruzando personas o productos ilícitos o simplemente cuando les piden tomar un arma. Ante esto, las creencias plasmadas en tatuajes, son aquellas que

---

<sup>99</sup> Estuvo detenido en EU, por dar el nombre de su hermano quién era mayor de edad y ya había sido detenido varias veces, y que también trabajaba cruzando droga.

les impulsan a tomar decisiones abruptas con la motivación que sus tatuajes les protegen, y así las acciones espontaneas les da un prestigio y nivel adquisitivo. Razón por la cual, las marcas corporales proyectan las creencias y también empoderan físicamente a los menores desde las mismas, en ocasiones auto adscribiéndose a distintos grupos del crimen organizado por medio de ellos.

Los performances y acciones derivadas de los mismos, tanto corporales como discursivos, derivan de actos de idolatría que les permite sentirse con mayor poder. Como es la idolatría de personajes o grupos del crimen organizado que se inscriben en la “narcocultura”, en las creencias locales y regionales que han reivindicado a figuras religiosas, sociales y culturales, como medios que garantizan o garantizaron la seguridad y el poder. Los NNA se apropian de imágenes de personajes religiosos o poco comunes, pero que se vinculan con el crimen organizado, para generar una empatía identitaria o de adscripción, transitando desde lo religiosos con Malverde o la Santa Muerte, así como iniciales de grupos del crimen organizado como el CDG<sup>100</sup>, CDN<sup>101</sup> o Z<sup>102</sup>. Ya sea que se vistan como algún personaje, actúen como él o se tatúen en la piel alguna insignia que les proteja como el caso de Brayan. Si bien, parte del discurso que muestran los menores en circuito también son aquellos que plasman en sus cuerpos, intentándose sentir el poder a partir de tatuajes o formas de adscripción que plasman en un lenguaje pictórico, que tiene con aquello que les pertenecen y pueden modificar o manipular en ese momento, a lo que Thompson (2019) le nombra agencia exagerada y que además también les pone en riesgo.

Además, la ropa es un artículo que se portan, misma que, en ocasiones les ayuda para tener un estatus, ya sea por la calidad de la ropa o fama, o buscan ídolos de modas, como por ejemplo algunos capos de la droga, o usando algún objeto con alusión a ellos como las gorras con números 701<sup>103</sup>. Este tipo de vestimenta, también es parte de un performance en el cual los menores en circuito se sienten empoderados al adquirir un nivel económico que le da acceso a dicha vestimenta que no podrían comprar sin ese trabajo, sintiéndose de esa manera “libres”. Por ejemplo, el relato de Israel (2018) quien dice “yo desde que tengo este jale, tengo morras, dinero, auto...lo único que quiero es seguir jalando”.

---

<sup>100</sup> Cártel del Golfo

<sup>101</sup> Cártel del Noreste

<sup>102</sup> La compañía de los Z.

<sup>103</sup> Fortuna económica de Joaquín Loera, alias el Chapo.

Los menores en circuito migratorio hacen despliegues corporales, tienen marcas y construyen discursos que son expresados por medio de relatos laborales, familiares o anécdotas de bravuconería o performance discursivos. En el caso de los varones, el cumplir algunas características físicas les proporciona mayor habilidad y con ello prestigio laboral, habilidad que se entiende en sortear la frontera sin ser detenido y continuar en oficios clandestinos. En el caso de las mujeres en circuito migratorio, su estrategia de supervivencia es el silencio, no contar más sobre su trabajo, eso con la intención de seguir trabajando en lo mismo. Es decir, que dicho despliegue de agencia se basa en acciones, pequeñas que les permiten sobrevivir a espacios de violencia, ya sea obediencia, conocer sus procesos migratorios o enfrentar a otros actores.

El cuerpo es un molde donde pueden reposar ropas, adornos, maquillajes, tatuajes, que adornan experiencias y describen espacios de pertenencia o adscripción organizacional. Por ejemplo: los tatuajes en la piel de los jóvenes se puede ver un rosario negro que les rodea el cuello, una Santa Muerte sobre la mano derecha, un apellido en el brazo izquierdo o la inscripción CDG<sup>104</sup> o cualquier otro, pintado con pluma en la mano o en alguna parte de la pared del lugar en el cual se encuentran deportados. Cada una de estas marcas determina la madurez, el nivel adquisitivo, grupo de adscripción religioso, el capital social o simplemente un momento de tránsito entre niño y hombre. Además, pueden ser consideradas como ritos de paso que involucran la valentía y la honestidad en dicho tránsito.

Estos NNA se identifican como personas empoderadas al tener la habilidad de burlar a las autoridades migratorias, incluso también aluden a un poder que se encuentra intrínseco en los discursos, en los ingresos económicos que pueden tener “algún control en su hogar.”<sup>105</sup> Los menores en circuito migratorio se distinguen por las fortalezas y habilidades de sus cuerpos al cruzar la frontera, al continuar laborando para grupos del crimen organizado por más de cierto tiempo. Los ritos de paso desempeñan un papel importante para lo anterior. Involucran en parte dejar de ser niño para convertirse en hombre. Tienden a visibilizarse desde anécdotas sexuales que resaltan la importancia del lígüe o la realización de actos sexuales.

También están los ritos de supervivencia, que involucran condiciones y habilidades físicas para posicionarte frente a otros varones, que demandan un papel de valentía y fuerza, y de ello depende la adquisición de un estatus, mayores ingresos económicos y a veces la incorporación en grupos criminales y los “beneficios” que se puede desplegar de ello. Sólo

---

<sup>104</sup> Iniciales del Cártel del Golfo.

<sup>105</sup> Así como con sus familiares, ya sea familia compuesta o sólo ellos con padre o madre.

algunos jóvenes, que arriesgan su vida, que cruzan la frontera una y otra vez para tener poder social y familiar, pueden lograrlo con experiencia. Es decir, que parte del despliegue de la agencia de menores en circuito migratorio consta de la capacidad de resistencia laboral que llegan a desarrollar y que les permite resistir los embates de la violencia física, social y simbólica a la cual llegan a enfrentarse, como eje o resultados de los oficios clandestinos en los que se incluyen.

### **Puntos finales**

Los principales hallazgos que se rescatan en este capítulo son tres, vinculadas a los menores de edad como actores: las características de flujo de éstos en la región, el traslape con actividades clandestinas y finalmente la violencia estructural tangible en ellos. El primer hallazgo, evidencia las características demográficas de los menores de edad como una población heterogénea, y distingue características similares como nivel socioeconómico, la inserción laboral o la vulnerabilidad familiar. Por tanto, el nivel socioeconómico, los lleva a vivir un proceso de incorporación laboral en ocasiones empujados por el ambiente familiar en que viven como un indicio de la naturalización de la violencia.

Según mi trabajo etnográfico pude identificar que aquellos menores en circuito que viven del lado americano, y a su vez transitan a México, cuentan con mayores oportunidades educativas y laborales, que los que habitan en México. Para estos últimos las actividades ilícitas conforman un ingreso económico para mejorar sus condiciones de vida. Los menores en circuito, son una población *sui generis*, pero con particularidades esenciales para desarrollar trabajos dentro de la ilegalidad.

El segundo hallazgo se centra en las características laborales que existen dentro de grupos de crimen organizado, que permite entender el papel de los menores en circuito dentro de oficios clandestinos por su condición de impunidad ante algunas leyes de México y EUA. Además, en general, se demuestra la manera en que los menores de edad se vuelven mano de obra barata y “fácil” de contratar a través de las familias o amigos, que se encuentran insertos o se encontraban en dichos oficios. Eso hace que los menores en circuito sean parte de un entramado ilícito que subyace desde lo cultural y se traslapa con la necesidad económica de dichos menores de edad, siendo utilizados por los grupos del crimen organizado por su condición de NNA y por sus características ya mencionadas, por lo cual son eslabones económicos dentro de la economía ilícita.



Además, es evidente que la violencia como estructural afecta a los menores en circuito, no solamente en la elección de oficios clandestinos, sino como algo que se inserta en su cotidianidad, el contexto histórico y social, misma que afecta de manera cultural y los lleva a trabajar con diferentes cárteles, ya sea de manera directa (contratados por ellos) o de manera indirecta (su jefe paga el uso de suelo a estos grupos). Sumado a eso, también enfrentan una violencia social que los estigmatiza y criminaliza, desde su vestimenta, sus tatuajes o su nivel de consumo. Así mismo, estos NNA viven diferentes formas de violencia derivada de actores legales y paralegales, desde contextos sociales, familiares o culturales. Esos hechos suponen como alternativa el despliegue de un conjunto de estrategias corporales, simbólicas y lingüísticas para empoderarse dentro de espacios laborales persiguiendo sobresalir entre los demás y en algunos casos el objetivo es generar ingresos para modificar su condición de vida.

Los principales aportes que se rescatan es que los menores en circuito en espacios de violencia y en frontera, logran desplegar su agencia, que se observa desde acciones y decisiones que les permiten sobrevivir en la estructura de la ilegalidad, que es empoderarse desde sus cuerpos, el manejo del discurso y desarrollando diversas actividades que les dan remuneración. Sin embargo, dichas acciones únicamente les permiten sobrevivir en un ámbito de violencia criminal que les controla. Así como en el ejercicio de su oficio que se da a partir de la transgresión de políticas públicas y migratorias, que les estigmatizan y violentan, sin ver más allá de un problema estructural y solo como algo situacional. Es decir, que los menores en circuito despliegan una agencia limitada que únicamente les permite sobrevivir, pero no cambiar del todo su curso de vida, por ser parte de las estructuras ilícitas y estar controlados por dichos grupos, mientras políticamente no se les da otras oportunidades. Además, que culturalmente, los oficios clandestinos son pasados de generación en generación, motivo que impide que dichos NNA, puedan cambiar eso. En el siguiente capítulo se abordará de una manera más analítica el despliegue de la agencia de los menores en espacios laborales recurriendo a las narrativas de tres de ellos.

## CAPÍTULO 6.

# LA AGENCIA DE LOS MENORES EN CIRCUITO EN LOS ESPACIOS LABORALES.

Juan es uno de tantos menores de edad que se dedicaba a pasar personas hacia Estados Unidos. Al menos más de 15 veces lo habían deportado, realizaba actividades ilícitas y de coyotaje, oficio que le enseñó su primo antes de morir. Una parte de sus ganancias las invertía en gastos familiares y otra en recreación personal. Él tenía el sueño de llegar a ser “jefe de polleros” y después “jefe de plaza”. Juan representa a esas infancias y juventudes que han sido trastocadas por un contexto de violencia estructural. La que se ha visibilizado en un Estado que no salvaguarda la seguridad de sus habitantes y en actores paralegales que controlan la región y las actividades ilícitas en las que son contratados NNA, particularmente aquellos en circuito migratorio como Juan. Estos tienden a trabajar como coyotes o mochileros y se dedican a otras actividades clandestinas donde adquieren experiencia exponiéndose a riesgos y peligros. El objetivo de este capítulo es presentar y analizar las experiencias laborales de los menores en circuito migratorio. Parto de dos narrativas para comprender a mayor profundidad su geografía en la región, del Bajo-Valle, de las cuales una se inserta en una narrativa *queer*<sup>106</sup>. Con ello propongo visibilizar las formas en que construyen y despliegan su agencia al interactuar con otros actores sociales en diferentes espacios violentos de la región Bajo-Valle.

El capítulo consta de tres apartados. En el primero parto de datos generales de cinco casos de menores en circuito, para entender cómo despliegan su agencia desde sus geografías. Profundizo en el relato de José (caso 4), quien por las características de sus viajes migratorios se incluye dentro de la categoría de aventurero a la inversa, como plantean Moreno y Avellanado (2015), es decir aquel que viaja de EUA a México por aventura o trabajo. Además, analizo la manera en que él evalúa el impacto de su *trabajo* a futuro, así como las decisiones que ha tomado a lo largo de su experiencia de transitar entre dos países. En el segundo apartado presento la

---

<sup>106</sup> Se plantea las narrativas queer como una forma de entender la ambivalencia genérica de los menores en circuito, que no se trata de una población únicamente masculina como bien han referido otros autores, sino que es una población heterogénea.

historia de Ana (caso 5), que con vivencias particulares y como mujer, me proveen de argumentos para analizar la agencia desde actores sociales desdibujados que se han empoderado realizando oficios ilegales<sup>107</sup>. Su caso me permite evaluar el dominio del espacio y del cuerpo que tienen algunos NNA para sobrevivir en contextos violentos a pesar de su corta edad. Los dos casos elegidos para su profundización permiten entender el despliegue de la agencia en el espacio laboral. Finalmente presento algunas reflexiones sobre los hallazgos y aportes que denotan la agencia de los menores en circuito en los espacios laborales.

### **Geografías particulares de los menores en circuito**

En su libro, *Niños en el crimen*, Julio Scherer (2013) describe la “otra cara” de la infancia mexicana. Esa que se desenvuelve en espacios de violencia y criminalidad, en los que se inserta, en ocasiones, empujada por situaciones sociales, económicas y culturales, que la hace susceptible ante las “alternativas” laborales ilícitas generadas por grupos del crimen organizado. En el relato que recopila el autor se muestran elementos familiares, económicos y personales que propiciaron que los menores de edad en situaciones precarias se integraran en actividades clandestinas con grupos del crimen organizado. Esto supone para mí una reflexión sobre la capacidad de agencia, de toma de decisiones de los NNA al insertarse en estos ámbitos complejos, como los menores en circuito. Uno de los elementos que enumera Scherer (2013) es que dicha inserción representa una alternativa de supervivencia, pertenencia o respuesta a amenaza, visibilizando cómo la violencia los atraviesa desde lo privado hasta lo público. En este apartado, describiré algunas de las repercusiones que tiene la violencia en la geografía de los menores de edad, presentando cinco perfiles de manera sintética.

El guion de entrevista que permitió conocer a los denominados “menores de circuito”, conocer sus experiencias de tránsito, hasta el momento de su detención y repatriaciones por agentes de la Patrulla Fronteriza de los EUA. Además, pude identificar diferentes eventos en los cuales desplegaron su agencia: “yo siempre cruzo, nunca me han agarrado, les dije que estaba jugando con mis amigos y me trajeron acá” (Juancho, 2012), o después de preguntarles si los detuvieron en EUA y que sintieron”, otros contestaban: “si con las 7 horas que estaba allá estaba bien desesperado, hasta me daba ganas de golpear a los de migración, pero dije no, no contrólate y contrólate” (Rubén). En conjunto, se trata de experiencias que a ellos les permite modificar

---

<sup>107</sup> De acuerdo con Correa (2018) existen trabajos ilegales dentro de cárteles criminales que son remunerados, así mismo, existen jerarquías dentro de los trabajos. Por ello, nombro a las actividades clandestinas de tráfico de personas o estupefacientes como “trabajos clandestinos o ilegales”, por la misma connotación del trabajo.

discursos según la cantidad de veces que cruzan el río o la cercanía con las autoridades migratorias de ambas partes o de los centros de cuidado, siendo una cercanía no sólo de discursos sino también de continua fluctuación. Los menores, no sólo resignifican sus trayectorias circulares y aprenden de ellas, sino también se vuelve parte de un empoderamiento al contribuir a la economía familiar. Además, les permite modificar discursos y crear un puente entre ser hijos, trabajadores, vulnerados, vulnerables, criminales o menores de edad. Esto queda expresado en las formas en la que se inician en el coyotaje, su *modus operandi*, sus experiencias como coyotes o en el tráfico de drogas, sus detenciones por la *Border Patrol* y la repatriación en la frontera, tal y como lo expresa la siguiente tabla,

**Tabla 2. Geografías particulares de los “coyotitos” del Bajo-Valle.**

<b>EJES TEMÁTICOS</b>	<b>CASO 1: JORGE</b>	<b>CASO 2: JULIÁN</b>	<b>CASO 3: FLACO</b>	<b>CASO 4: JOSÉ</b>	<b>CASO 5: ANA</b>
<b>Descripción</b>	Nació en Monterey Nuevo Loen, vivía en Reynosa Tamaulipas.	Nació en Tuxtepec, Oaxaca, vive en una ciudad fronteriza con sus tíos desde hace 9 meses. Estudió hasta tercero de primaria.	Nació en Matamoros, estudio hasta tercero de secundaria. Vive con un amigo que también es coyote.	Nació en Martínez de la Torre en Veracruz. Vivió en una ciudad de la frontera y ahora en Valle de Texas con unos amigos. Su familia también vive en la ciudad. Estudia.	Nació en Veracruz. Vive en una ciudad fronteriza. Huérfana de madre, vivió en la calle y en varios DIF. Solo estudió hasta segundo de primaria
<b>Iniciación en el coyotaje Motivos.</b>	Inicio “por la necesidad de traer dinero en la bolsa”	Invitado por su padre para trabajar. Sus tíos que también se dedican a esa actividad y le enseñaron el camino.	Su amigo lo invitó a trabajar como coyote. Fue detenido en su primer cruce con su amigo. Otros le enseñaron el camino.	Su hermano lo invitó.	Ha cruzado gente junto con su “hermano”, es guía y guardia. Quiere seguir trabajando en la clandestinidad. Su cuñado lo invitó a trabajar y su padrino le apoyó.
<b>Modus operandi</b>	NA	Le pagaban por viaje, por persona, no importaba la vez que cruzara, lo importante es que no los agarraran en el cruce. Su jefe	Le pagaban 50 pesos por persona o también le pagaban en 70. El viaje fue como 10 horas. Llevaban 10 personas, cinco de ellos y cinco otros amigos.	Se dedica a transportar droga entre los dos países.	Trabaja cada tercer día cuidando entrada y salida de grupos enemigos, en el día trabaja lavando carros y en la noche.

		directo era un patero.			
<b>Experiencia como coyote o tráfico de drogas</b>	Ha pasado 11 veces, en la segunda lo mandan a San Antonio.	Ha cruzado más de 30 veces. Le pagan 400 dólares por persona, cuando llegan a su destino final. Tiene buenas ganancias y se droga. Fue vigilante con camaritas en los puentes, después quería caminar gente ya que era menos riesgoso para él. Tiene un arma en la casa.	Primero viajaba por el refugio, con otro amigo, cada uno llevaba 5 personas y le estaban ofreciendo el 70 % por persona. No va a volver a ese trabajo, ya que es muy peligroso.		
<b>Detenciones por Border Patrol</b>	Lo detienen en McAllen, luego de caminar 45 minutos. Lo detuvieron dos días.	La primera vez que lo detuvieron fue cruzando el río, la segunda ya había cruzado y el perro lo descubrió.	No entendió nada de su detención, ya que los oficiales de CBP se comunicaban en inglés. Fue detenido mientras cruzaba junto con el levantador a quien también detuvieron. Estuvo dos días detenido.	Ha tenido dos detenciones, la primera fue junto a su hermano. La segunda vez iba con un amigo. Nunca revela quienes lo contratan. Ha estado en las hieleras	La primera vez que la detuvo la patrulla tenía 15 años y no conocía el protocolo
<b>Repatriación en la frontera</b>	Tiene dos deportaciones . Firmo la deportación en McAllen. Lo llevaron a San Antonio, y le dijeron que en diez años no podía pisar EU. Estuvo en la Corte. Lo liberaron en Reynosa donde su mamá lo recogió.	Los detuvieron dos veces. Su familia siempre ha mandado sus documentos a la Corte. Primero fue detenido por 2 meses y después por 9 meses porque pensaban que era mayor de edad. La segunda vez que lo deportaron pensaba quedarse con su familia.	Le dijeron que si lo detenían otra vez lo mandarían a un programa. Lo acompañaron los agentes de migración de EUA a la mitad del puente y ya estaban los agentes de INM de México para llevarlo al CAMEF.		

Si bien este cuadro nos permite conocer a groso modo el perfil de los memores también, permite conocer las experiencias que construyen y como despliegan su agencia para resguardar su seguridad. Como relata Jorge: “Cuando me agarraron me decían que si... era el jefe, o si yo trabajaba para..., me amenazaron y que si no les decía la verdad no me dejaban salir nunca, yo no sé quiénes son esos señores y si supiera no les decía, ¿se imagina?”. El conocimiento de sus derechos y la criminalización por parte de agentes migratorios lleva a estos NNA sumergirse en una violencia simbólica de estigmatización social, parte del poder y la invalidez hacia los sujetos. Es decir que, pese al proceso discursivo de los menores en circuito en espacios laborales, la criminalización por parte del Estado es un motivo por el cual aparte de estar insertos en estructuras de poder ilícitas, les es difícil un despliegue total de su agencia.

En ocasiones son reflejo del inconsciente de los mismos actores; en otras, es para posicionarse y ganar poder a partir de acciones, movimientos, lenguaje, discursos o delimitaciones territoriales que no tiene que ver con acciones físicas. Por ello la agencia no es visible ni aprendida, sino algo que se construye desde lo individual y desde lo colectivo, se remite a procesos individuales. Como el caso de Julián al preguntarle si era su primera vez trabajando me contestó:

No, la segunda. Ya sabía cómo era, ni me cansaba iba corriendo recio hasta que llegamos al monte y se cansaba la chiviza. Me pagan bien y los otros me respetan, no me tienen miedo sólo me respetan...Ellos [amigos] dicen que les gustaría trabajar conmigo un día, les digo que les doy jale. Pues se manejar armas y he tenido otros jales. La *Border* cree que nos asusta, pero nosotros también sabemos cómo se mueven las cosas.<sup>108</sup>

La violencia es relacionada directamente con los varones, específicamente aquellos de cierto grupo o condición social, que son distinguidos como *correosos* y fuertes, que pueden portar un arma o cargar a una persona. Al ser hombres pobres y tatuados, socialmente se les estigmatiza y clasifica a todos por igual, vinculándolos a características de aspecto áspero y duros, que los convierte en delincuentes, matones o criminales. Sin embargo, estos vínculos entre violencia-varones-pobreza es un trinomio de estigmatización que continúa segregando a la sociedad, con base en el señalamiento y la clasificación de los cuerpos.

El sujeto desarrolla habilidades definidas o condicionadas que están sujetas al aprendizaje y herramientas obtenidos para accionar en diferentes espacios o contextos, permitiéndole así dominar (o interactuar) en diversos campos: religiosos, educativos, políticos o

---

<sup>108</sup> Fragmento de entrevista realizada a Noé (seudónimo). Realizada el, 16 de junio del 2017.

económicos. Si el desarrollo genera libertad, surge entonces un importante motivo para concentrarnos en ese objetivo trascendental en lugar de dedicarnos a perseguir ciertos propósitos particulares o una lista de instrumentos especialmente seleccionada. Contemplar al desarrollo en términos de la expansión de libertades sustantivas, permite dirigir la atención hacia los fines que hacen importante el desarrollo, en lugar de mirar sólo hacia algunos de esos medios que, junto con otros, juegan un papel destacado en el proceso (Sen 2000, p.15).

La violencia en el sentido estructural de Galtung (1973), se refiere a la interacción del sujeto y su espacio, en donde se incluyen aspectos culturales que permean desde la construcción física de los espacios, desde las regiones; de la apropiación de signos y símbolos. En cambio, la agencia limitada como tal planteo, únicamente remite a acciones concretas que el sujeto pueda cambiar o modificar desde su realidad, misma que le inserta en procesos de riesgo y donde existe una estructura mayor en la cual se encuentra involucrado.

No obstante, la violencia es parte de la estructura social que lleva a los sujetos a modificar su entorno, ya sea de manera física, social o simbólica, y al mismo tiempo a realizar acciones o procesos derivados de aprendizajes en situaciones precarias o vulnerables. También, permea de manera micro y macro en los sujetos, es decir, desde las habilidades y cognición del sujeto como el contexto social en el cual interactúa. Por ello, es necesario analizar y cuestionar la violencia más allá de la ambigüedad del concepto, dentro de una espacialidad en la cual los sujetos son coparticipes de estrategias de supervivencia que son visibles en espacios físicos o geográficamente ubicados, como es el caso de la frontera norte de México. La violencia que existe en ciudades del norte de México es parte de la cotidianidad y la cultura de algunos actores, que buscan sobrevivir, tener reconocimiento social o poder, a la par que desarrollan estrategias y acciones que les permite sobrevivir en dichos espacios, como se muestra en el desarrollo del siguiente caso.

### **José. El despliegue de agencia: aprendizaje y experiencia**

Era la tercera vez que detenían a José pasando la frontera, al igual que otros que eran deportados. Él tan sólo tenía 17 años o menos. Había nacido en un poblado del municipio de Martínez de la Torre en Veracruz, ahí vivió hasta los 8 años. Según sus palabras el pueblo “está lejos del puerto de Veracruz, son como dos horas, allá tengo toda mi familia” (2018). Después se lo llevaron a una ciudad del Bajo Bravo donde vivió casi dos años y desde los 9 años de edad vivía en una ciudad del Valle de Texas con “mi papá, mis hermanos, mi mamá, mi familia más importante”, ya que el motivo de pasar a EUA fue porque lo dejaron encargado con una pariente en lo que el

resto de la familia buscaba suerte. “[...] crucé con mi hermano a los nueve, ya estaba toda mi familia allá, yo vivía con mi tía en Veracruz, pero ella se quería ir para Houston, entonces fue mi papá por mí a Veracruz y me dejó con unas personas [por] si yo quería cruzar”. José continuó narrando: “recuerdo que primero pasaron mis hermanos y después pasé yo con mi hermano el mayor”. Eso lo llevó a ciudades del Valle de Texas donde entró a la preparatoria. Sin embargo, ya había estado en la ciudad fronteriza que se localiza en el Bajo Río Bravo por sus vínculos familiares: “cuando venía sólo estaba unas cuantas semanas y ya, aquí tengo unos tíos, pero no sé dónde viven”. Eso le permitió conocer esta área fronteriza, las interacciones e intercambios familiares, el flujo económico existente y la prevalencia de oficios clandestinos que se normalizan en algunos espacios de la región.

Tenía varios hermanos de diferentes edades: “uno de 10, otro de 14 y otro 15, tengo cinco hermanos y ocho medios hermanos, unas gemelas, eso cuando se separó de mi mamá, a mi papá le gustaban las aventuras”, pero él se consideraba de los hermanos grandes: “tengo otros hermanos mayores, pero como le digo que dicen allá, yo soy el que le vale todo”. Sus padres se separaron al poco tiempo llegar a EUA. La familia de José al principio fue dividida por la situación legal de sus papás: su mamá no contaba con papeles, a diferencia de su papá: “él si tiene, él es ciudadano, él nos estaba arreglando una vez, pero luego el abogado le robó y ya no quiso arreglarnos más”. En la búsqueda de la legalización de papeles, algunos fronterizos llegan con abogados que resultan ser un fraude, estafándolos o solicitándoles por su servicio grandes cantidades de dinero (Rivera, 2020), por eso pierden expectativas de legalización que los proveerá de un documento migratorio. Como resultado, la mayoría no cuenta con papeles “legales” para ingresar a asumiendo riesgos con el propósito último de mejorar sus condiciones de vida y lograr una estabilidad individual y familiar.

En los últimos años José había pasado varias veces para México. Sus ojos cafés obscuro se perdían en los relatos de sangre y violencia que había pasado en el lado americano: “aquí hay barrios al igual que allá: Isai, los Sureños, el Roble, se pelean, no se quieren, se agarran a putazos a golpes, mueven drogas para allá y para acá, venden droga, yo tengo mucho riesgo acá, ya nos agarraron en mi carro”. Su experiencia denotaba un conocimiento de sus derechos, su léxico era elaborado para menores de su edad que realizan actividades similares o parecidas, su ropa marcaba una diferencia con aquellos que habitaban en ciudades mexicanas. Sin embargo, la violencia en la región Bajo-Valle ha sido algo que ha permeado en ciudades en ambas partes de la frontera (Flores, 2013; Campos, 2014).



Parte de la experiencia que José había adquirido, no sólo era por laborar en actividades ilegales que implicaban constante riesgo, sino también según sus palabras “pues una vez nos pasó algo y sé que para vivir allá tienes que seguir reglas, no pasarte los semáforos, no cometer felonías y respetar los límites”. José sabía que el hecho de no infringir las reglas le daba la oportunidad de seguir laborando en actividades ilegales y continuar con una mejor calidad de vida que en el pueblo de origen no tenía según él.

El grado de madurez que los menores de edad llegan a desarrollar de un lado y otro de la frontera radica en el intercambio de conocimiento desde otro espacio. Mismo que le permite conocer sus derechos, diferenciar entre policías y agentes de la patrulla fronteriza o de ICE<sup>109</sup>, reforzando su identidad nacional. Al preguntarle: ¿Y si alguien te para cómo te identificas? José respondió:

Yo normal, me han parado un chingo de veces, y me han dicho de dónde eres y yo digo soy de... tal dirección, me preguntan si tengo papeles, les digo que no, y me dicen ok, y la policía sólo te para por los problemas que traes no te puede parar por otra cosa, sólo por las infracciones que cometes. No te pueden decir que porque eres mexicano te paran o porque no tienes papeles, sólo te pueden parar por los delitos que cometas y te tienen que decir (José, 2018).

En su narrativa José distingue la problemática social que enfrentan parte de los migrantes que no cuentan con documentos, a la par que distingue diferencias entre autoridades y los derechos con los que cuenta según la situación en que esté. La discriminación vivida, así como su tránsito constante sin documentos por la frontera le permite generar como respuestas acciones para proteger su seguridad ante cualquier incidente. Las experiencias acumuladas y la movilidad de contextos permiten que los sujetos adquieran herramientas y aprendizajes para enfrentar situación que modifiquen su entorno social desde decisiones o acciones. Es por ello que todo el aprendizaje que va acumulando el sujeto se traduce en un manejo del discurso, así como sus prácticas cotidianas que repercuten en cambiar su entorno y elaborar estrategias de supervivencia.

Las situaciones de riesgo, así como el temor a ser deportado generan experiencias que lleva a los NNA a conocer su estatus migratorio e interpelar ante cualquier acto de impunidad. Esto tiende palpase en narrativas como la de José: “es un riesgo vivir en EUA, ya que el vivir allá y ser migrante es ser ilegal y hay mucho peligro. Y la vez que nos detuvieron en el 2015 un

---

<sup>109</sup> Immigration and Customs Enforcement's

policía racista gordo, que nos detuvo [...vio que...] mi hermano llevaba licencia de México y nos echó para atrás”. Las experiencias de los menores en circuito asociadas a momentos de riesgos o temor, les permiten tener aprendizajes que ejecutan en la práctica por medio de discursos que los posiciona ante sucesos y hechos, o pequeñas acciones que les permiten deslindarse de ellas.

Un aspecto relevante de la realidad de José es el consumo de droga, al menos desde muy pequeño y, hasta el momento de la entrevista, lo seguía haciendo. El siguiente fragmento refleja parte de las decisiones y acciones que lo orillaron al consumo de drogas:

Tenía 8 años cuando probé la mota, un primo y yo jugábamos a que nos emborrachábamos, en las fiestas nos tomábamos lo que quedaba de las cervezas, pero la vez que probé estábamos en el rancho de un tío que trabajaba sembrando mota, y mi primo con un periódico me dio a fumar [marihuana] y me gustó... fumo todos los días porque tengo un punto, pero no soy adicto, ni me gusta el cigarro... [No prueba drogas sintéticas] sólo lo natural, ya que las otras son preparadas. Ya que la heroína como son sintéticas te daña la vida más rápido y eso te destruye, que ya son preparadas, y la marihuana también, pero es más natural y te hace menos daño que la otra. Bueno eso yo pienso (José, 2018).

Los aprendizajes de la primera infancia<sup>110</sup> contribuyen en la modificación de acciones y comportamientos que surgen de una vida precoz y vulnerable, que se genera algunas veces en espacios precarios. Si bien el aprendizaje es parte de las herramientas que forja las acciones, decisiones y prácticas de los sujetos que les permiten sobrevivir (Elías, 1982), las niñas y niños que viven en ámbitos precarios son impulsados a buscar alternativas de vida que les hace reproducir oficios familiares como el de coyotaje o mulero, o buscar la manera “fácil” de encontrar dinero, o en otros casos, ser manipulados por su misma familia para realizar trabajos riesgosos. El aprendizaje generado desde la primera infancia es aquel aunado a experiencias positivas o negativas, que lleva a un menor a descubrir el mundo. Son también aquellas herramientas o habilidades que adquieren los actores sociales en la toma de decisiones en su vida llevándolos así a actuar, decidir o generar prácticas que modifican su realidad (Delval, 1995).

Los aprendizajes y experiencias son parte del ejercicio de agencia. Los primeros representan el conocimiento acumulado respecto a un hecho como por ejemplo nadar para sobrevivir a la hora de pasar el río. Los segundos son la repetición de hechos, como las

---

<sup>110</sup> Nota aclaratoria: Según Delval (1994) la primera infancia se caracteriza de cero a cinco años, siendo la edad dónde aprenden y reproducen patrones, roles y aprenden sobre normas sociales.

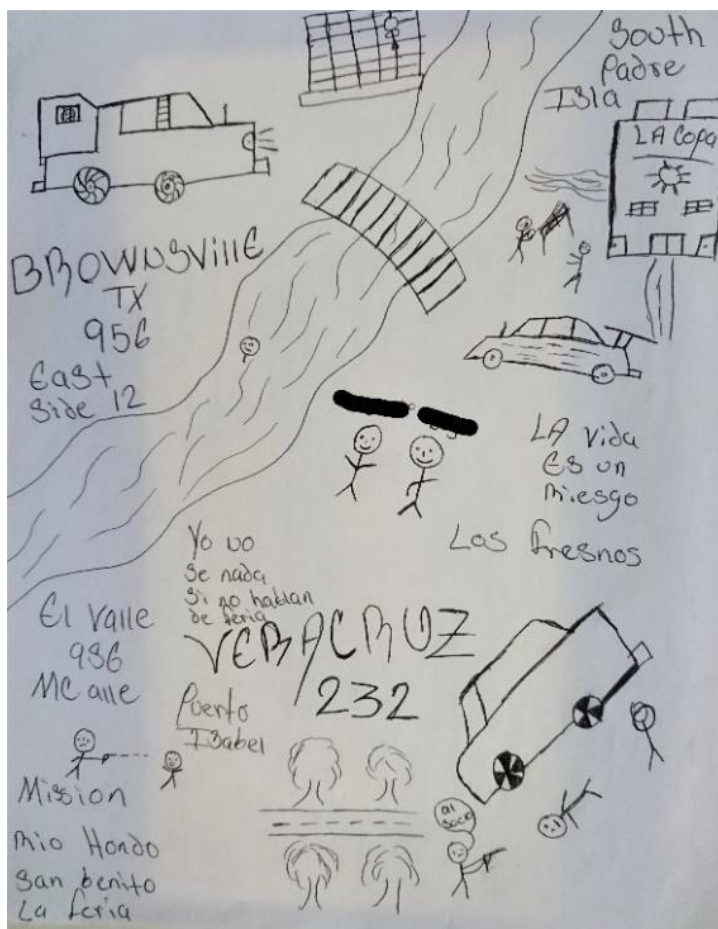
deportaciones en el caso de los menores en circuito. Por tanto, el despliegue de agencia se favorece desde el aprendizaje y la experiencia en la primera infancia, donde viven situaciones que pueden ser positivas o negativas, que modifica sus decisiones en el futuro y que les permite aprender de prácticas pasadas y modificar las acciones. A través de esto se asientan precedentes cognitivos que se asocian a las prácticas y experiencias guardadas en la memoria que los lleva a transformar su realidad (Delval, 1994). Tal es el caso de José, cuando de pequeño su primo lo invitó a consumir drogas y él aceptó, ya sea por curiosidad o aventura. Posteriormente él continúa consumiendo drogas, pero eso lo asocia con un primer recuerdo de su consumo y la sensación de agrado y empatía al exaltar el recuerdo como una hazaña única que modificó su presente. Es decir, como señala Sen (1999), la agencia también se describe desde las trayectorias aunadas a un presente, pasado y futuro.

Independientemente del primer recuerdo que tiene José respecto al agrado o desagrado de consumir o probar la droga, asocia el hecho de manera directa a un recuerdo positivo. Al mismo tiempo, se posiciona frente a otros sujetos demostrando su estatus y aceptación, cuando enfatiza y reconoce en su experiencia de consumo, que fue él quien rompió las reglas cuando era pequeño. Para los menores de edad, la acumulación de experiencias y ejecución de prácticas los lleva a adquirir una ventaja sobre otros que no la tienen, empoderarse y establecer control sobre los espacios donde interactúan. Por ello, el recuerdo de José y el consumo de marihuana, supone asociar una experiencia “especial” que otros no adquirieron y a él le da un estatus superior entre sus iguales.

Desde que iniciamos la entrevista hasta que terminamos, José se la pasó dibujando, ya que según sus palabras “con este dibujo entenderá lo que le estoy contando”. El dibujo que elaboró denotaba la religión transfronteriza del Bajo-Valle, en especial las ciudades del lado americano. A lo que el agregó también: “este soy yo, me dicen [José], el otro mi *homie* y todos me conocen en mi barrio, hago fiestas, mi mamá me deja y me dice: mientras no andes ahí..., ese número es de Veracruz y el otro del Valle”. Dibujó el río que sirve como frontera entre México y EUA, un puente y gente que nadaban en el río. Él insistía que al igual que en el lado mexicano, en el americano también había episodios de violencia que había vivido, pero que resultaban poco visibles por los medios de comunicación. Mientras hablaba de la dualidad de sus actividades económicas, entendí su noción de bueno o malo. El ejercicio de los dibujos constituyó una herramienta de reafirmación del imaginario individual fortalecido por símbolos,

signos y consumos colectivos, aunado a experiencias y prácticas, tal como se muestra en el que hizo José:

### Ilustración 13 .Región-Violencia: Relato José



**Fuente:** Dibujo elaborado por José 2018. Fotografía tomada por Tamara Segura durante el trabajo de campo en 2018.

El dibujo ejemplifica lo que un menor de edad en circuito vive en una región transfronteriza, rescatando cuatro elementos: la violencia que se perpetúa en ambos lados, la migración (se observa el muro y una camioneta de CBP), el trabajo (legal e ilegal) y la identidad transfronteriza. Esta última se representa desde las claves telefónicas del lugar de nacimiento, Veracruz, y el lugar de recepción, una ciudad en el Valle de Texas. Simbólicamente estas claves arraigan al menor a la región fronteriza con una añoranza al lugar donde más vivió. Tanto la imagen realizada por José como aquellas que registré durante mi investigación arrojó que los fronterizos foráneos siempre añorarán el lugar de nacimiento, en cambio los fronterizos oriundos siempre apreciarán su región por las características eludibles del paso constante y el intercambio cultural que se tiene.

José plasmó sus recuerdos, acciones y experiencias inmediatas en el dibujo, las cuales marcaron su habilidad, los anhelos y acciones que se reflejan por los recuerdos inmediatos que ha conocido en su vida. Es necesario entender que el desarrollo humano como una expresión de la libertad se da con la movilidad humana y otras acciones que llevan a la capacidad de producir cambios en los espacios de interacción diaria (Sen, 1999). Así como José, muchos otros menores en circuito migratorio, construyen estrategias de supervivencia que les permiten vivir y sobrevivir dentro de un sistema político, económico, cultural, que poco los respaldan.

José también contó que su mamá trabajaba en unos departamentos en renta de unos condominios en la Isla del Padre. El dinero que ganaba servía de sustento para ella y sus hijos. José era independiente, aunque reconoció que a veces vivía en casa de su mamá, a pesar de que él tenía su propia forma de mantenerse. Trabajaba, estudiaba en *High School* presumiendo de su interés por las matemáticas y se consideraba un chico maduro. Si evaluamos el significado de esto, habría que considerar que la madurez también se adquiere por prácticas y experiencias, a través de las que el sujeto elabora discursos y media con sus iguales o mayores a él. También aprende a negociar y a construir discursos para modificar su entorno, como por ejemplo utilizar las palabras correctas en su diálogo con la autoridad y con agentes de CBP, quienes lo detuvieron pasando la frontera.

Al preguntarle sobre el motivo de su viaje a México, contestó que fue diversión y negocios y también porque lo habían llamado (cosa que no especificó mucho). Desde el punto de vista recreativo lo que mayormente hizo fue “gastar mi dinero, me fui con unas *friends*” (amigas)”. El viajar de un lado a otro por la frontera, era parte de su cotidianidad, aunque era más complicado regresar a EUA que ir a México, esa circularidad entre un país y otro se había normalizado y le llevaba a entender las dinámicas entre un espacio de la frontera y otro:

...la agencia económica, social o política de los migrantes, otras formas de agencia, como la agencia cultural, también resultan relevantes a la hora de hacer visible el papel no pasivo de los mismos, aunque estas otras expresiones gocen quizás de un lugar menor en la literatura y la investigación académicas. (Lacomba y Morales, 2020, p.16)

Cuando me entrevisté con José, era la segunda vez que lo detenían. La primera había sido en una ciudad del Valle de Texas, mientras su hermano manejaba. Después de esa detención volvió a EUA de la misma forma que llegó la primera vez. Y la actual experiencia de detención fue de 5 años de diferencia con el evento anterior, motivo por el que había llegado al albergue, cruzando el río Bravo y le faltaba poco para llegar. Sobre esto él me narró:

Te gritan y te dicen muchas cosas los batos, se creen mucho. Las hieleras están muy frías, te gritan, te subes, te dicen: “te diviertes corriendo”, yo le digo: “te diviertes persiguiéndoles...” A mi *homeboy* le gritaron muy feo. Pero lo dejaron encerrado porque había cometido felonías... Le dijeron que lo iban a encerrar entonces me dijo: le dices a mi ruca que no sé qué. Pero como él vivía conmigo... Cuando llegas a un lugar te dicen: “andabas cruzando chivos”. A mí me dijeron si trabajábamos para alguien. Pero claro que no les dices... (José, 2018)

Las autoridades migratorias en EUA han generado “estrategias” que implementan entre los menores en circuito migratorio, para que denuncien a sus “contratistas”, sin embargo, no les ofrecen protección de los grupos criminales, poniéndolos en riesgo. José era consciente de ese hecho y de que las autoridades americanas no lo van a respaldar si le llegara a pasar algo, por ello no dicen quién los contrató, como medida de protección de su propia vida, situación que en ese momento tiende a empoderarlo frente a las autoridades.

Al respecto, la perspectiva de Giddens es relevante: la noción de acción humana implica lógicamente la de poder, entendida como capacidad transformadora: “la acción sólo existe cuando un agente tiene la capacidad de intervenir, o abstenerse de intervenir, en una serie de eventos para poder influir en su curso<sup>111</sup>” (Giddens, 1979, p. 256). Es decir que el hecho de reservarse información para los menores es una acción de protección (Thompson et al., 2017), ya que como José algunos menores en circuito saben que las autoridades migratorias y las políticas públicas, en ambos países, no están interesados por su seguridad, ni mucho menos realizan proyectos que los incluyan.

Respecto a la situación legal de los menores de edad, las autoridades migratorias de EUA algunas veces ofrecen llevar los casos ante un juez, en ocasiones después de violentar sus derechos al pedirles cosas que los deslinda de responsabilidades o los deportan sin explicarlo. Sobre ello José comenta: “yo quería pelear mi caso, pero me dijeron firma aquí para pelear tu caso, ya que les dije que yo no tenía a nadie en [el Bajo Bravo], y me dijeron si, luego ya te vas, les pregunté que para dónde y me dijeron que [para acá]. Y yo podía pelear mi caso porque mi papá es ciudadano”. Los menores en circuito tienden a ser vulnerables en la defensa de sus derechos porque se les violenta y estigmatiza desde el momento de la detención, y no se les dan alternativas. Estas acciones los llevan a construir narrativas alternas que por un lado resguarden

---

<sup>111</sup> Texto original: “action’ only exists when an agent has the capability of intervening, or refraining from intervening, in a series of events so as to be able to influence their course” (Giddens, 1979, p. 256) (Traducción propia).

su seguridad ante las autoridades migratorias y grupos criminales, y por otro les permita continuar con dichos trabajos y generar ingresos económicos.

Como plantea Elías (1990) el sujeto está constantemente en interacción con la sociedad y es eso lo que le permite generar conocimiento o experiencias para modificar su realidad. En el caso de José, él desde pequeño se encontraba en espacios precarios y violentos que lo llevaron a una corta edad a drogarse y disfrutarlo desde ese entonces. Su experiencia de vida lo empujó a tomar decisiones que lo remitían a reproducir trabajos ya conocidos, o buscar otras opciones de vida que el distinguía entre “lo bueno” (todo aquello que no estaba fuera de la legalidad) y lo malo (todo aquello que sí lo estaba).

### **Trayectoria Laboral**

Al igual que algunos menores en circuito, José se encontraba estudiando y realizando dos trabajos: uno legal en la renta de sombrillas, y otro ilegal que era la venta y tráfico de droga. Circulaba constantemente en la frontera, sin embargo, desde hace más de 5 años no había sido detenido salvo en el 2015 cuando fue remitido a CBP porque un policía detuvo a su hermano, (al que él acompañaba) mientras manejaba. Él relataba que iba y venía de un país a otro, aunque tenía familiares en una ciudad del Bajo Río Bravo, jamás se quedaba con ellos, prefería regresar a su casa en EUA. Al preguntarle si él también andaba pasando gente me contestó:

No, yo andaba pasando por mi propia voluntad, yo tengo mi camino, alguien me lo enseñó hace tiempo. Me lo enseñó mi *comboy*, un amigo. Yo paso con mis propios contactos, yo traigo dinero para ¿qué quiero cruzar gente? [-Para ganar más- dije-]. Con lo que hago gano buen dinero...Tengo un trabajo bueno y otro malo, trabajo en la Isla en las sombrillas los fines de semana, las rento, ahí donde hay palapas. Pero también junto con mi hermano tengo... cómo le dicen, soy *dealer*<sup>112</sup>, tengo un punto (José, 2018)

La idea de la privación social a partir de la obtención de recursos excluye a los actores sociales de los espacios a los que aspiran acceder. Por ello los menores en circuito están en una constante lucha para obtener recursos y lograr estabilidad económica razón por la cual se insertan en actividades clandestinas. Es decir, que ser menor en circuito no implica únicamente desarrollar actividades vinculadas a la migración, sino también ilícitas que transgreden leyes y reglas tanto nacionales como internacionales.

El historial laboral de los padres de José, le ha permitido conseguir trabajo lícito o “de bien” como el los nombra. Ha laborado como trabajador de confianza en la Isla del Padre porque

---

<sup>112</sup> Repartidor de droga.

su mamá es empleada de limpieza, en dicho espacio. Mayormente él trabajaba los fines de semana o cuando podía hacerlo, siempre y cuando no interviniera con la escuela o con pasar a México. En cuanto a la ocupación de su papá él relata: “mi papá tiene una compañía de Yardas en [el Valle de Texas], pero mi carnal trabaja con él, es el que trabaja conmigo, contando pan... él acaba de salir del penal”. Durante la entrevista José comentó que la vida laboral (ilícito) no era fácil y que a pesar que se ganaba bien, también se gastaba de la misma manera. Es evidente que parte del relato de José enfatiza que lo difícil y compleja de la vida en EUA porque demanda trabajo duro y responsabilidad.

Su horario de trabajo (legal) tiende a ser de media jornada o los fines de semanas debido a que como estudiante no debe descuidar la escuela. Gana bien de acuerdo al trabajo que desempeñaba, aunque con el trabajo ilícito, genera recursos y aumenta sus ganancias. Este consistía según su descripción en un punto en una casa, cerca de la frontera que almacena la droga que él después vende,

Yo que gano 800 dólares a la semana... pero todo se va muy rápido, todo está caro... es mi jale, es mío y de mi carnal, pagamos para tener todo adentro... Pero tenemos otro cantón donde guardamos todo, no voy a meter esas cosas a casa de mi mamá o de mi ruca. En la otra casa no hago nada porque tengo jale metido y no quiero que me pongan dedo... Nosotros tenemos un conecta, y un camarada nos dice acá tengo un camarada que quiere comprar. A veces nos compran 20 dólar o 50 dólar, sobres es de confiar y nos dicen que sí... hasta me mandan pedir de allá arriba donde es más cara (José, 2018)

Es ineludible que la experiencia de los menores en circuito está asociada a espacios de riesgo y violencia, ya sea pasar constantemente la frontera o realizar actividades que transgreden su integridad física. Dowdney (2006) plantea que los menores de edad pertenecen a jerarquías de poder paralegal, siendo reclutados por su condición de vulnerabilidad y por poder acceder a trabajos que impliquen altos índices de riesgo, para salvaguardar su seguridad.

José realizaba el trabajo de renta de sombrillas en la Isla del Padre los fines de semana o en vacaciones. Ese le servía para ahorrar y tener ingresos extras. Contaba que su papá trabajaba mucho y era respetado en su centro laboral, hecho que él aprendió y tomó como ejemplo. Por ello para José, la disciplina y la constancia son pilares que le permiten continuar con su trabajo ilegal, mientras que otros amigos por su descuido en estos aspectos corren más riesgos, truncan su trabajo y los llevan a prisión. José relata cómo la constancia y la disciplina le permiten prevalecer en actividades ilícitas a la par que realiza otras actividades:



... tenemos un camarada que está cerca de ahí, a tres cuadras y que tiene un R15 y de pronto se escucha ¡pum, pum! Le cayeron y está encerrado. Y ahí donde entramos casi no entra la policía. Otro dijo que se le metieron cuando se fue a trabajar a *Houston*, tiene una nueve [mm], pero la tiene a su nombre, ya que dijo que tiene mucho jale para perderlo, mejor la vendió. Nosotros hicimos lo mismo, teníamos una revolver y una nueve, y la vendimos, no quisimos meternos en más [problemas]. Pero ya sabe, así es la vida loca, como dicen allá... Siempre hay que estar abusado en estos negocios y no correr riesgos como mi camarada. Le digo a mi carnal, tienes que ser responsable con lo que haces, es nuestro jale... También buscamos trabajos buenos y yo voy a la escuela (José, 2018).

El despliegue de la agencia de José, según sus narrativas, denota que a partir de la noción de su trabajo clandestino y conocimiento del riesgo que corre, adquiere experiencia que lo lleva a la toma de acciones o decisiones que modifican su curso de vida. Él representa a esos NNA en oficios clandestinos o en espacios de violencia, que adquieren herramientas a partir de la repetición continua de hechos y desde la experiencia propia o ajena que los dota de nuevo conocimiento para cambiar sus trayectorias de vida o continuar en los mismos espacios. Su capacidad de agencia, entonces, no radica en la transformación de la realidad existente, sino en la toma de decisiones que modifican su trayecto de vida.

### **Sueños y anhelos**

El relato de José se materializaba en el dibujo que realizaba mientras era entrevistado. Era visible cuando contaba sus anécdotas y cómo siendo muy pequeño se había insertado en una vida de clandestinidad y precariedad que lo ponía en riesgo; a veces por elección propia y otras por situaciones condicionales. Su discurso enfatizaba en lo “malo” y “bueno”, refiriéndose con lo primero a acciones que transgredían reglas y normas, y lo segundo aquello que se adaptaban a ellas. La superación era una constante en su narración, lo cual hacía visible en estrategias como ir a la escuela para tener otras oportunidades que sus padres no tuvieron. Además, insistía en la diferencia entre “trabajos bien habidos que mal habidos”, pese a que los segundos dejaran mucha “feria”, señaló que “la feria mal habida no te dura, se te quema, por eso tienes que tener un trabajo bien para tener dinero”. La narración de José ejemplifica las decisiones que empujan a los sujetos en condiciones precarias a buscar alternativas de vida, pero al mismo tiempo aprendiendo de experiencias propias o ajenas.

Historias como la de José, en parte ejemplifican cómo los menores en circuito migratorio despliegan y redefinen su agencia según sus realidades, pero también a partir de experiencias culturales transfronterizas, donde la frontera es porosa. Emirbaye y Mische (1998) plantea que,

... agencia es la que responde a las demandas y contingencias del presente. Incluso relativamente las disposiciones de rutina irreflexivas deben ajustarse a las exigencias de situaciones cambiantes; y los proyectos recién imaginados deben ser derribados a la tierra en circunstancias del mundo real. Por otra parte, los juicios y las elecciones a menudo deben hacerse frente a una considerable ambigüedad, incertidumbre y conflicto; medios y fines a veces se contradicen entre sí, y consecuencias no deseadas requieren cambios en la estrategia y dirección<sup>113</sup> (Emirbaye y Mische, 1998, p. 994).

Parte de la propuesta de los autores radica en la contextualización de los actores sociales, la temporalidad en la cual se encuentran ubicados para comprender aquello que les permite modificar su entorno. En el caso de los NNA en situaciones laborales similares, ellos establecen estrategias que les permiten sobrellevar las situaciones que llegan a enfrentar. La agencia surge a partir del aprendizaje, cuando este detona hechos violentos, significativos [a veces transgrede el imaginario de ser menor de edad] y acciones que están dentro de su lógica que los lleva a reproducirlas por curiosidad o por repetición. Los menores de circuito proceden de espacios precarios, reproduciendo trabajos de coyotaje que les han enseñado familiares, asimilando la violencia como algo normal que se vuelve parte de los discursos, trabajos y contexto en general.

Las reacciones a futuro que derivan de las acciones en el presente surgen de la decisión individual y la cercanía que se tienen con las metas y la posibilidad de que éstas se realicen. Por ejemplo, uno de los sueños de José era hacerse “salvavidas”<sup>114</sup>, él desea rescatar gente si ocurren situaciones “pues cuando hay un accidente, o se hunde un barco”, a lo que también agrega: “pero como le digo, ¿para qué soñar si a veces no se cumplen los sueños?”, “si soy mexicano y le hecho ganas, puedo lograr algo, pero no siempre”. El desinterés de José en lograr sus sueños, no sólo radica en la posibilidad remota de obtener resultados, sino también, en el conocimiento derivado de la experiencia viviendo como persona sin documentos en EUA y trabajando en actividades ilícitas. Lo anterior lo lleva a reflexionar:

No todos contamos con papeles, o podemos arreglar, los que tienen más de ocho años viviendo [en Estados Unidos] les pueden arreglar, pero si tienen más de cierto tiempo viviendo y estudiando. Yo ahora no puedo, ya tengo *records* [registro], porque me agarraron

---

<sup>113</sup> Texto original: “agency is that which responds to the demands and contingencies of the present. Even relatively unreflective routine dispositions must be adjusted to the exigencies of changing situations; and newly imagined projects must be brought down to earth within real-world circumstances. Moreover, judgments and choices must often be made in the face of considerable ambiguity, uncertainty, and conflict; means and ends sometimes contradict each other, and unintended consequences require changes in strategy and direction”. (Traducción propia)

<sup>114</sup> Socorrista acuático.

brincando... yo no creo poder arreglar, pero tengo que volver [a] mi jale y mi familia están en [el Valle de Texas]. (José, 2018)

José menciona una de tantas problemáticas a las que se enfrentan los menores en circuito que habitan del lado estadounidense. No sólo por carecer de documentación legal que garantice la estancia en ese país, sino también por la transgresión a reglas o normas que truncan la posibilidad de lograr un arreglo legal o cualquier otro tipo de seguridad social. Así mismo, las acciones y estrategias que los NNA llegan a desarrollar radican en posicionarse como sujetos actuantes en espacios violentos, llevándolos a tener una veta de oportunidades que modifica su entorno o sus decisiones a futuro para cumplir metas o sueños. Es decir, los menores en circuito también despliegan la agencia desentrañando patrones culturales, tradiciones y utilizando habilidades que aprenden en contextos de violencia estructural. Esto los lleva a decidir y a desplegar estrategias de supervivencia debido a que en las estructuras de poder no tienen oportunidades.

Para Lacomba y Morales (2020) analizar la capacidad de agencia de los inmigrantes como sujetos activos en sus procesos particulares en diferentes ámbitos y su contribución al contexto en el que interactúan, es entender que los migrantes no son sujetos inertes, sino actores activos desde los diversos contextos y procesos que se encuentren. Como el caso de José quien se apropia de los espacios desde lo transfronterizo, enarcando culturalmente su identidad que le arraiga a pertenencias, a acciones y decisiones, pero también un conocimiento de sus derechos que le da mayor movilidad en su oficio clandestino, algo diferente a los menores en circuito que habitan del lado mexicano.

La narrativa de José permite visualizar un contexto particular de aquellos actores en oficios clandestinos en su misma situación, en particular aquellos que viven en EUA y transitan a México de manera indocumentada y a realizar un trabajo clandestino, razón que le lleva a diferencia de otros transitar entre ambos países con mayor facilidad, manejar un idioma mixto y tener conocimiento de sus derechos. Además, su perfil se distingue de otros menores en circuito, no solo por su performance lingüístico que le permite sobrevivir en tareas duras como la venta y paso de droga, sin embargo, dicha diferencia visibiliza la disparidad que existen entre unos NNA de un lado y otro de la frontera, como el caso de Ana y la forma en que asimilan culturalmente los oficios desde las apropiaciones locales y regionales.

### **Ana: La influencia de los espacios de violencia en el despliegue de agencia.**

La primera vez que la deportaron de EUA, Ana tenía tan sólo 15 años y medio. Estaba tan asustada por no conocer el protocolo de deportación, que pensaba que la llevarían a prisión después de estar en uno de los albergues en el Bajo Bravo, pese a que los agentes de la Patrulla Fronteriza le explicaron el procedimiento desde que la detuvieron en territorio estadounidense. Sin embargo, ella temía que los de su comandante<sup>115</sup> descubrieran que estaba ahí y la castigaran con una paliza. La segunda vez que estuvo en el albergue, ya tenía conocimiento del procedimiento administrativo. También esa experiencia le permitió reconocer el riesgo al cual se exponía al realizar dichas tareas de coyotaje en espacios de violencia: “son más fáciles mis otros jales allá solo tengo que vigilar, quedarme en un punto, y si llego tarde me castigan, no paso por todo esto”. La experiencia de Ana en los diversos trabajos ilegales es variada, ha sido tanto guía como guardia, lo que evidencia que los menores en circuito en espacios de violencia estructural no son únicamente varones, también las mujeres son empujadas a desarrollar habilidades y herramientas como la negociación que acentúa su papel como actores en espacios emergentes como los pueden ser las fronteras. Al respecto Emirbaye y Mische (1998) mencionan:

Los actores desarrollan sus capacidades deliberativas a medida que enfrentan situaciones emergentes que se impactan entre sí y plantean problemas cada vez más complejos, que la inteligencia receptiva (y comunicativa) debe asumir como desafíos<sup>116</sup> (Emirbaye y Mische, 1998, p. 968)

Los menores en circuito interactúan en espacios complejos. En el ámbito familiar suele verse los nexos de algunos de sus miembros con grupos del crimen organizado y el bajo nivel socioeconómico que implica mayor trabajo para ellos lograr sus metas, lo que implica cierta disfuncionalidad. Los espacios de violencia constriñen las oportunidades de los actores sociales y ciclan vínculos, pero también se generan relaciones de poder que empoderan a los menores en circuito, a partir del control de su *capital social*<sup>117</sup> (Bourdieu, 1997). Esto los lleva a tomar decisiones y acciones que modifican su presente y futuro, como el caso de Ana. Es decir, que los vínculos

---

<sup>115</sup> Expresión utilizada por grupos del crimen organizado para referirse a los jefes de “área”, como se mostró en uno de los capítulos anteriores.

<sup>116</sup> Texto original: “Actors develop their deliberative capacities as they confront emergent situations that impact upon each other and pose increasingly complex problems, which must be taken up as challenges by the responsive (and communicative) intelligence” (Emirbaye y Mische, 1998, p. 968)

<sup>117</sup> Retomo el concepto de capital social de Bourdieu (1997) para explicar cómo los menores en circuito migratorio pueden interactuar en diferentes espacios, no solo porque son parte de él y se constituyen como agentes, sino desde los nexos de la ilegalidad conocen a otros personajes con poder que dominan o controlan zonas, pero también resguardan información que les da poder y los preserva en dichos espacios.

y acciones generados por los actores en los espacios de violencia, familiar, laboral o social, permiten que éstos permanezcan inmersos en un circuito de ilegalidad.

En este mismo sentido, el espacio de la violencia se caracteriza por infringir el bienestar y seguridad de los actores, mientras éstos buscan alternativas para sobrevivir, normalizando la violencia, desde las acciones o en la búsqueda de control que los reconozca en dichos espacios. Como es el caso de Ana y otros en su misma situación, que, en algunos, buscan continuar trabajando dentro de la clandestinidad, pero también existen aquellos que son vulnerables a las condiciones laborales y al sistema (Sanchez, 2018). Como mencionan Emirbaye y Mische (1998):

los actores se mueven dentro y entre estos diferentes contextos de desarrollo, ellos cambiar entre (o "recomponer") sus orientaciones temporales, tal como se construyen dentro y por medio de esos contextos, y por lo tanto son capaces de cambiando su relación con la estructura<sup>118</sup>(Emirbaye y Mische, 1998, p. 964)

Los menores en circuito son actores sociales preponderantes dentro de la migración indocumentada como ya se ha mencionado antes, e importante dentro de la economía ilegal por su condición de vulnerabilidad ante las normativas federales, al no contar con la mayoría de edad, las normativas internacionales son “porosas”, permitiendo que ellos transiten entre dos países, a la par que son “fáciles” de enganchar a redes ilícitas, así como preservar oficios familiares clandestinos. Integran las estructuras económicas paralegales y son la mano de obra “necesaria” para que las actividades ilegales, en particular en la región Bajo-Valle, por ser uno de los espacios en los cuales ha prevalecido históricamente algunos cárteles de la droga y que se han traslapado desde la paralegalidad (Flores, 2013).

### **Espacio familiar**

La segunda vez que platicué con Ana, tenía 16 años, era joven y *queer*<sup>119</sup> (Butler, 2002), nació en Veracruz, tenía catorce hermanos y era de los menores. Su madre murió cuando tenía 5 años, y nunca más supo más de su padre, su familia dijo que lo desaparecieron los del grupo contrario. Como resultado, comenzó a vivir con su hermana mayor a la que llamaba mamá. A la edad de

---

<sup>118</sup> Texto original: “As actors move within and among these different unfolding contexts, they switch between (or “recompose”) their temporal orientations—as constructed within and by means of those contexts—and thus are capable of changing their relationship to structure”. (Traducción propia)

<sup>119</sup> Retomo esta categoría para referirme a una sexualidad disidente, ya que la entrevistada físicamente se vestía masculinizada, se refería a ella con género masculino, su preferencia sexual eran las mujeres, pero al preguntarle cómo se catalogaba negó ser lesbiana o heterosexual y jamás se asumió como transgénero. Por ello, me tomé el atrevimiento de asumirla en dicha categoría.

10 años se fue de casa de su hermana y entró a trabajar con grupos del crimen organizado haciendo tareas “fáciles” (llevando mensajes o cuidando lugares), aunque empezó a vivir en las calles. Posteriormente tuvo una detención por la policía municipal del lugar en que vivía en Veracruz con una remisión al DIF por ausencia de tutoría legal. Transitó por diversos albergues del DIF hasta que un tío le llevó a vivir a su casa. Según Ana, siempre recibía insultos con calificativos que agredían su identidad de género y preferencia sexual, así que decidió salirse de la casa. Sin embargo, la experiencia en albergues y en la calle le llevó a tener experiencias de situaciones de encierro, vida precaria, que le dieron herramientas como estar siempre a la defensiva, aprender a defenderse y “negociar” con miembros de cárteles para sobrevivir ante la adversidad. En una narración comenta,

Como ya he estado encerrado en varias casas hogares, ayer me puse muy [hiperactivo] y me quería salir de aquí. Pero ya después me calme, y dije si ya he estado encerrado en casas hogares que tanto es que me quede aquí unas semanas. Allá en Veracruz en ...estuve encerrado en cuatro anexos. Yo no me llevo con mi familia y yo vivo solo. (Ana, 2018).

Testimonios como el de Ana, en parte confirman que los actores sociales en espacios de violencia, como el encierro, reaccionan ante diferentes eventos con acciones o decisiones que les permiten mantener o modificar sentimientos, emociones o incidentes que son aquellos que modifican su realidad inmediata. No en balde, para Giddens (1979, p. 256) “la noción de acción humana implica lógicamente la de poder, entendiendo como capacidad transformadora”<sup>120</sup>, sin embargo, ese planteamiento únicamente aplica a actores socialmente políticos que pueden ejercer su acción social para modificar su estructura. Casos como el de Ana y otros en actividades clandestina, la agencia, en algunos casos es un contenedor que les permite prolongar su esperanza de vida, en otros es la herramienta que les permite modificar sus cursos de vida, en ambos casos, solo perpetúan la economía ilícita sin modificar la estructura.

La acción de los actores en espacios de violencia, es aquella que les da acceso a pequeños nichos de control de los hechos, como el caso de Ana, quien relata cómo su hiperactividad se calmó al darse cuenta que ya había pasado por situaciones similares de encierro. El encierro y el abandono familiar, en este caso, fungen como una forma de transgresión a los NNA que poco conocen los procesos institucionales y además se les niega información; en el caso de Ana el espacio familiar le violentó y abandonó años atrás. Por lo cual, además del despliegue de su

---

<sup>120</sup> Texto original: “the notion of human action logically implies that of power, understood as transformative capacity”. (Traducción propia)

agencia se ve limitada por el traslape constante de la violencia dentro de su geografía particular y los oficios clandestinos en los que se encuentra inmerso.

No obstante, al referirme a una agencia limitada, de plantea una realidad sistémica en la cual los menores en circuito se encuentran involucrados, en espacios que los transgreden y donde “la niñez aparece, así como un momento en el cual se conectan la dimensión individual y social de un individuo, donde se aprenden las normas morales, se internalizan los roles sociales y se desarrollan las habilidades cognitivas” (Pavez, 2012, p.86). Sin embargo, al mencionar a dichos NNA migrantes, hablamos de una niñez que se construye en torno a la violencia que los subsume como parte de su cotidianidad.

El vivir en la calle, le llevó a experimentar diversos tipos de libertades, desde consumo de drogas hasta la responsabilidad de sus acciones. Tal como Ana relata: “yo desde los once años me empezaron a gustar las drogas, como me di cuenta que no estaba con mi familia empecé a hacer todo lo que yo quería, yo ya me mantenía, no necesitaba de nadie”. Las experiencias que enfrentan los menores en circuito en espacios familiares derivan de la desintegración familiar y la trasgresión del interés superior del menor, así como una infancia precoz o un escaso disfrute de ella. No obstante, algunos autores (Sen, 1999) clasifican la satisfacción de estabilidad en los espacios como un grado de cumplir necesidades a partir de una elección libre sin ser empujada por una necesidad, al contrario de lo hacen algunos menores en circuito que buscan un trabajo para así para cubrir sus necesidades familiares, afectivas o sociales (Hernández y Segura, 2018) y generando elecciones que surgen para cubrir una carencia.

Las vivencias de los menores en circuito migratorio en espacios violentos, surge desde lo privado en la familia, ya sea por una negación y ausencia de la familia o por falta de oportunidades que los llevan a realizar oficios clandestinos e ilegales, invitados por familiares y amigos para continuar las tareas o realizar otras nuevas. Al respecto, Ana relata:

Mi cuñado, el esposo de mi hermana, me invitaba a trabajar con el cártel de allá, pero yo no quise. Pasaron 5 o 6 años y me cuñado fue comandante. Cuando yo tenía 15 años me dijeron que encontraron a mi cuñado muerto en la casa de mi hermana, ella llorando. Como le dije, yo se usar armas. Me dio mucho coraje porque sí la quiero, me dieron ganas de ir a Veracruz y hacer desmadre. Pero no fui qué tal si me mataban también. (Ana, 2018)

Las experiencias de los NNA, en particular aquellas de pérdidas o que incluyen violencia física, los lleva a tomar decisiones y acciones como plantea Ana anteriormente, pero también los lleva a salvaguardar su seguridad. Al desplegar su agencia desarrollan habilidades físicas y sociales para

modificar su entorno, así como la capacidad de supervivencia. Las decisiones de Ana poco influyeron en la estructura criminal pero el hecho de no tomar acciones violentas por el deceso de un familiar, representa su capacidad de supervivencia. En este sentido, ellos establecen acciones y decisiones que no siempre modifica su entorno, sino que continúan en los mismos espacios con situaciones más complejas.

Para Bourdieu (1997) el *habitus* es un concepto para entender cómo los actores sociales desarrollan habilidades o estrategias para estar en un espacio. Los menores en circuito tienen a controlar los espacios que habitan de diferentes maneras y dentro de sus posibilidades, por su constante enfrentamiento a situaciones de violencia física o social, que se encuentran latentes en las actividades que han realizado o por los grupos criminales con los que llegan a trabajar, construyendo así un *habitus* vinculado en espacios violentos. En el caso de Ana la violencia física, las pérdidas o el manejo de armas de fuego, integran la “normalidad” de su espacio que acoge como cotidiano, sin embargo, conoce sus límites y entiende que no tiene absoluto control de todo, por lo que ha asumido diferentes actitudes según su conveniencia.

Las estrategias que llegan a desarrollar algunos menores en circuito, derivan de las experiencias familiares, de los espacios de violencia en los que se encuentran insertos y aquellas acciones que llegan a desarrollar a partir de sus experiencias de vida. En el caso de Ana al preguntarle si pensaba reintegrarse con su familia, respondió:

Ya no quiero ir allá porque tengo miedo, como tengo jalando acá..., aparte mis tíos allá son estacas y luego no vivo por ser de los contras, ellos me tienen en *Facebook*. Una vez conocí a una persona que fue estaca y yo quería ser como él, pero de eso no se dura mucho. Mi hermano no tenía ni el medio año de que se metió a trabajar y luego luego lo mataron. Aparte nadie me quiere, me dicen marimacho<sup>121</sup> (Ana.2018).

Para Ana, la familia de origen la pone en riesgo y transgrede su persona, por ello, su familia es aquella que comenzó a construir a partir de su entrada al grupo criminal en el que trabajaba actualmente. Tiempo después de vivir en la calle en Veracruz encontró un “padrino, así le digo yo”, quien le consiguió trabajo en una ciudad del Bajo Bravo y le puso un local para lavar autos que ella administraba junto un amigo, al que le decía hermano por su cercanía y los lazos que habían generado. También conoció a un hombre ya mayor que la tatuaba y con quien había generado un vínculo afectivo, y que llamaba “papá” por la autoridad moral que él representaba

---

<sup>121</sup> Expresión popular para referirse a aquellas mujeres que visten como hombres o que se apropian de roles de género masculinos.



para ella, mismo que le había tatuado una santa muerte, misma que le veneraba para que la protegiera en el desarrollo de sus actividades.

#### Ilustración 12. Uno de los tatuajes de Ana



**Fuente:** Fotografía tomada por Tamara Segura, 2018.

Como señaló Bourdieu (2002, p. 238): “El agente social, en cuanto está dotado de un *habitus*, es un individuo colectivo debido a la incorporación de las estructuras”. La experiencia de Ana ilustra cómo los espacios familiares son construidos y/o deconstruidos por los agentes, que le daba posibilidades de ingreso dentro de estructura ilegales. En ellas obtenía beneficios, aunque la hacía limitar sus acciones y decisiones en diferentes ámbitos. Es decir, las capacidades que los actores sociales llegan a desplegar, parafraseando a Sen (1999), en ocasiones surgen como apuesta al desarrollo, el bienestar social o la libertad de acciones. Sin embargo, para los menores en circuito la precariedad que viven los limita, llevándolos a tomar decisiones o realizar acciones que ocasionalmente pueden controlar sopesando creencias y sentimientos. Al respecto, Ana relató:

Es un diablo ya no lo quiero. No quise saber nada de él. No me lo he borrado por respeto, pero ya no creo en él como antes que tenía su altar y todo. Antes tenía un diablo grande en una mesa y le ponía cigarros, dinero y más cosas. Le pedía por mi familia que nunca me la quitara y ese fue mi peor error, al contrario, me la quitó, mi mamá y luego mis hermanos, ellos me querían y yo a ellos, por eso me rallé sus nombres, pero me dejaron de querer como soy, así que no los quiero como familia. Tengo otra familia que me respalda...el diablo es un recuerdo de no creer en malas cosas... Yo siempre les digo que mientras ellos no me vistan o me den para tragar no tienen por qué estar hablando... Que

digán lo que quieran, un día se les va a regresar. Así le ha pasado a mi familia, como a mi hermana que se burlaba de un gay y resultó que su hijo es gay (Ana. 2018).

Tal como se ha señalado en capítulos previos, la agencia es la capacidad que tienen los actores sociales de mediar y enfrentar situaciones, esa capacidad se encuentra mediada por las creencias que derivan de signos o símbolos, como el caso de Ana y el significado de los tatuajes y las supuestas pérdidas familiares.

La agencia en menores en circuito deriva de las acciones que realizan en los espacios que habitan. La configuración de nuevas familias por afinidad política, intereses en común o lazos de supuesto poder que les generan estatus y una supuesta estabilidad son un ejemplo de estas acciones. Para Ana los nuevos lazos familiares se dan por la afectividad o afinidad que construyen:

No es mi hermano [es un amigo del trabajo y de mi colonia], pero es como si lo fuera, siempre llega del trabajo y se está conmigo hasta que cierro, me ayuda y siempre está conmigo, así que por eso brinqué esta segunda vez con él. Pero yo no sabía qué hace tres días lo habían agarrado ahora que brincamos. Por eso [la Patrulla Fronteriza] me pusieron a mí de guía, pero yo les decía que yo no era guía, que sólo lo acompañaba, a los de la Patrulla no les importó y me pusieron como coyote... pero a ellos [Patrulla Fronteriza] me dijeron que si no les decía quien más iba conmigo me dejaban encerrado, no lo hice (Ana, 2018).

Los lazos afectivos que algunos menores en circuito tejen para lograr sobrevivir o buscar alternativas, también se dan desde una agencia limitada (Thompson, 2019). Es decir que encuentran estrategias de supervivencia que se contraponen con su seguridad y su forma en la cual sobreviven. El caso de Ana ilustra este hecho cuando relata que ella decidió hacer el viaje por afecto hacia su hermano y pese al riesgo que enfrentó al pasar la frontera, Ana fue discreta y se mantuvo firme al enfrentarse a las amenazas de la Patrulla Fronteriza. Los lazos “afectivos” que construyen algunos NNA en espacios de violencia, les permiten anteponer su seguridad, como un ejemplo de lealtad, sobre otro tipo de acción externa que intente modificar la decisión del menor en cualquier espacio.

Los actores sociales construyen seguridad y estabilidad en diferentes espacios, a partir de la empatía y aceptación con otros actores. Esto se debe a que gran parte de ellos al encontrarse en espacios de violencia están constantemente a la defensiva, sin embargo, los espacios en los que son aceptados son de intereses para ellos. Como narra Ana la relación de sus amigas:

Porque aparte de mí, también tengo otras amigas que son así como yo, pero como las quiero como si fueran mis hermanas, hablamos de todo, ellas no trabajan como yo. Ellas me cuentan todo sobre sus parejas, y me dicen que me junte con alguien, que no esté solo con tanto riesgo, pero yo les digo que estoy en familia, ya encontraré a alguien (Ana, 2018).

La aceptación de otros actores en los espacios, es aquello que permite las interacciones sociales entre sujetos con intereses afines, que se afianzan en las acciones y decisiones para dominarlo. Es decir, que los NNA en espacios de violencia, al encontrar otros de su mismo contexto geográficas similares, afianzan relaciones, ya sea por empatía o afinidad laboral que generan al vincularse entre sí como iguales, compartir experiencias laborales o redefinirse desde dichos espacios.

### **Espacio laboral**

Ana sólo estudió segundo año de primaria. Era encargada del autolavado que su “padrino”, un miembro de un grupo criminal, le había puesto al llegar a una ciudad del Bajo Bravo. Le compró los equipos de trabajo y le encargó las cuentas del negocio junto con otros menores de edad. Simultáneamente, Ana realizaba la tarea de *guardia*<sup>122</sup>, describiendo sus actividades laborales así: “haga de cuenta que yo en el trabajo que tenía, yo abría y cerraba, después me dormía tres horas y me iba a mi otro trabajo [de guardia] y salía hasta el otro día”. Y cuando tenía tiempo extra trabajaba en una taquería como ayudante de taquero, para según sus palabras “tener un trabajo bien”. El “hermano”<sup>123</sup> de Ana comenzó a trabajar como *guía*, invitándole a insertarse en el coyotaje. Después de su segunda deportación, Ana decidió dejar ese trabajo:

Pero me dijeron [los de la patrulla fronteriza] que no iba otro, solo yo, que yo estaba ahí y que me agarraron por ser guía. Me dicen que no agarraron otro guía más que a mí. Y pues ya nos agarraron a los dos, pero creo que a él lo mandaron a barandilla. Él empezó como... ayudante del guía, su trabajo era llevar agua y cuidar las espaldas, para eso me invitó. Antes sí me daban ganas de cruzarme yo solo para Estados Unidos, pero nunca me dio por pasarme, hasta la vez pasada y ahora. Me dijeron que me iban a pagar por los cinco [migrantes]. Y yo con mi otro camarada lo hicimos la primera vez y ahora con mi hermano... Haga de cuenta que nosotros sólo brincamos el río, caminamos el caminito de admiración [camino pasando el río], para caer a un bordo para después bajar, y ya en

---

<sup>122</sup> Según la narración de Ana, es una persona dedicada a vigilar diversos puntos y reportar la entrada de vehículos extraños o aquellos que pongan en riesgo la seguridad del grupo criminal. El trabajo como vigilante consistía en estar en un *punto* vigilando e informando la entrada de enemigos, era estar 24 horas en un punto determinado. Si se rompían las reglas en el trabajo o se incumplía algún acuerdo, el castigo consistía en golpes con una tabla en diferentes partes del cuerpo. La cantidad mínima de golpes son cincuenta.

<sup>123</sup> Así se refiere cuando hablaba de su mejor amigo.

la desviación había camionetas en el mero bordo. Nos dijeron que nos agarramos y yo le marco al otro que nos estaba viendo, le dije que había gente y me decía que no había nada. Pero ahí estaban echándonos las luces. Me pregunta que cuantos veía y me dijo que como a uno, pero eran ocho los que estaban ahí. No pudimos correr porque [los de CBP] como llevaban perros al poco ratito nos agarraron... Pero ahora que me agarraron ya no puedo hacer los dos trabajos [guardia y coyotes], después de todo lo que he pasado ya no puedo ser guía. Ya me cansé de estar encerrado en cuatro paredes (Ana, 2018).

Las situaciones que enfrentan los menores en circuito en los diversos oficios ilícitos que desarrollan son variadas, como por ejemplo en ocasiones cumplen roles como repartidor de droga, sicario u otro. Eso incluye interactuar y negociar con los que los contratan, así como con los agentes migratorios. Simultáneamente, adquieren una responsiva de las personas que pasan o de que la droga llegue a su destino sin ser atrapados. Lo anterior les lleva también a negociar su pago por trabajo, ya que el pago varía según los acuerdos que los menores en circuito establecen, porque conocen el trabajo que desarrollan, el costo por realizarlo y el tiempo que les implica. Para Ana la negociación es parte de los acuerdos importante para la realización de trabajos, como describe en su relato:

Me querían dar 30 [dólares] pero yo no me dejé, le dije que por lo menos unos 50. Pero al final llegamos al trato de que serían 70 dólares. Si yo hubiera pasado los dejaba con el levantador y a mí con el otro nos dejaban en el puente. Ahí es cuando tienes que correr para llegar hasta tu lado. Ya cruzando está el *bato*<sup>124</sup> que es el que te paga. (Ana, 2018).

Las negociaciones de los NNA en espacios de violencia, van desde su pago hasta la elección de su oficio, que en ocasiones implica un mayor riesgo. Algunos menores en circuito desarrollan varios trabajos como en el caso de Ana, manteniendo un trabajo legal o formal y otro ilegal, o en otros casos únicamente laboran dentro de la ilegalidad. Es evidente que dichos actores en el despliegue de la agencia en espacios de violencia, es una línea muy delgada que se difumina con la vulnerabilidad. Sin embargo, en espacios de violencia, la elección de los oficios para los menores radica en las habilidades que lleguen a desarrollar o la lealtad que demuestren ante sus jefes o cárteles de la droga. Para Ana el trabajo más seguro fue el de guardia por ser un trabajo que resguardaba un poco más su seguridad, como lo relata:

Yo con [ellos] trabajé para [un jefe], pero a empacar, pero nunca de guardia. Yo me quería cambiar para el [lugar aquel], pero si yo me cambiaba para el [ese lugar] ellos le hablaban al comandante y le decían mi fecha de nacimiento y le mandaban fotos y todo, yo no me puedo ir al grupo que quiera, sólo con que hablen con el comandante, pero no quiero...

---

<sup>124</sup> Palabra utilizada para referirse a un Hombre, o cualquiera.

Mi padrino era comandante de [unas partes]. Pero le llegaba todo el dinero y toda la droga, él la pagaba y todo. Pero su mero comandante era uno más chingón. Yo sólo unas tres veces le ayudé a empacar droga, eran sobres de un gramo. Me daba tres bolsitas por ayudarlo. Le ayudaba a hacer como quinientas bolsas. Ese fue el último trabajo que le hice yo a él, yo ya después me fui como guardia. Aquí me pagan 3000 por semana, sólo tengo guardias de 24<sup>125</sup>. Si sé manejar pistolas y todo, pero prefiero trabajar de guardia. Siento que voy a durar más de guardia que trabajar de otra forma. Tenía un hermano que era estaca, hace dos años que lo mataron (Ana, 2018).

La narración de Ana refleja la manera en que los menores en circuito trabajan en otras actividades subcontratados por el crimen organizado, pero no todos desarrollan las mismas labores ni tienen los mismos salarios. Además, la pertenencia a un espacio o a un grupo del crimen organizado, les permite interactuar con sus iguales, con jóvenes que son rechazados socialmente y a su vez construir su imaginario la imagen del “buen narco” y de un Estado paralegal<sup>126</sup> sobre el cual supuestamente pueden ejercer control al mismo tiempo naturalizan la violencia y el miedo.

Ana integra a esos NNA locales descritos que entran en la clasificación de menores en circuito, ya que son sujetos entre 12 y 17 años de edad (a veces menos), según mi muestra, habitan en ciudades fronterizas, cruzan constantemente la frontera y realizan actividades ilícitas a cambio de remuneración económica, como Ana relata:

Yo siempre he trabajado para [ese Cártel]. Es el mismo cartel, con diferente comándate. Como la droga de [los de aquel apellido]. Como quien dice son los dueños de [aquella ciudad]. Ellos son los de la droga, mueven mucha droga. A ese grupo lo conocen por la droga. Lo que es [el Bajo Bravo] y San Fernando, lo que quiere el cartel [aquel] es limpiar todo eso, quieren quitar a todos. Pero [aquellos] fueron los primeros que entraron, son de la vieja escuela y son menos leales. No sé si ellos si saben que soy de Veracruz porque si saben, quién sabe qué hagan, sólo saben que nació allá, pero saben que me crie en [Bajo Bravo] ya ve que después hay varios carteles que son contras, a mí me da miedo que los que no me conocen vean que yo soy de Veracruz y piensen que trabajo con otros carteles (Ana, 2018).

Ana vivió una vida precaria, carente de oportunidades, encontrando una supuesta seguridad en grupos del crimen organizado que le protegían, pero le agredían, violentaban y controlaban. El crimen organizado contrata menores de edad con vidas desfavorables y los usa para desarrollar actividades clandestinas. Mientras que tampoco son respaldados desde las políticas públicas del

---

<sup>125</sup> Este tipo de guardias se refieren a que descansan un día y otro trabajan.

<sup>126</sup> Coalición entre el crimen organizado y el gobierno, donde la corrupción y los actos delictivos están vinculados con actores de gobierno que saben lo que pasa o son parte de ello.

Estado, que poco protege su seguridad o modifican la inserción de estos en oficios clandestinos que les violentan.

Los menores de circuito, no son únicamente locales, pero sí forman parte de la mano de obra subcontratada por el crimen organizado, por lo que también son parte de la violencia estructural que emana tanto de la misma organización criminal como del Estado. Sin embargo, es más palpable la violencia física derivada de castigos, como el caso de Ana que unos días antes de cruzar la frontera había sido castigada por miembros de un grupo criminal por llegar tarde a su trabajo como guardia. En su piel quedaron registrados moretones por los golpes o tejido necrosado (según el diagnóstico del personal médico del albergue). El castigo representa una forma de control y de limitación de los sujetos, que los lleva a continuar en las estructuras de trabajo criminales para mantener su poder, pero también por sentir temor, por lo que los actores sociales están limitados por sus acciones y decisiones (Sen, 1999) ante los castigos impuestos. Para Ana, paradójicamente el castigo es un incentivo que la mantiene en actividades ilícitas:

Ya he faltado como dos semanas y cuando llegue me van a dar como cincuenta tablazos. La otra vez me dieron como unos cincuenta tablazos por no ir a al turno, me dieron en la pierna y se me hizo una bola y ya después de cuatro días se me bajo el dolor, me quedo un pequeño moretón, si no dejo que me peguen sale peor, te amarran y te pegan. Los [tablazos] centrales me los dieron en las nalgas y ya los otros te los dan en donde quieren, en la espalda. La primera vez que entré me arrepentí cuando me pegaron, pero ahora ya no hay vuelta atrás. Es por eso que no debo de faltar, pero como antes de llegar aquí ya había faltado más todo lo que voy a estar aquí. Ya no sé si ir o mejor no, porque si no voy me van a buscar por tierra y mar. He aguantado quince o veinte tablazos, que tanto son cincuenta. Este algunas veces me las pegan seguiditas o calmadas. Si, pero si hubiera desertado yo me hubiera ido de [aquí]. Así le hacen los desertores, desertan y se van. A veces si me gustaría irme de aquí e irme a Veracruz, pero no lo hago por mi trabajo. Ya no te puedes salir. Es por eso que cada rato me está buscando, voy a tener que seguir trabajando, si yo me escondo y me escondo, cuando me encuentren me van a matar (Ana, 2018).

En el ámbito laboral clandestino, la agencia es aquella acción, herramienta y habilidad que permite transformar la realidad del individuo, pero también es “la capacidad creativa para afrontar las limitaciones de las fuerzas sociales y económicas” (Rebughini, 2014, p. 3). Es decir que los menores en circuito tienen válvulas de escape o estrategias para afrontar su precariedad una de ella son las adicciones que los lleva a evadir su realidad para continuar laborando en dichos espacios y adquirir más experiencia, como se muestra en la narrativa siguiente:

Hoy que cobre me meto tres bolsas<sup>127</sup>. Y toda la semana fumo pura mota. Algunas veces también compro cerveza, como tenemos una bocina en el car wash ahí nos quedamos. Ahí la amanecemos, es como mi casa. Hay otros que cuando se meten droga se ondean muy feo y quieren golpear y así, yo no soy así... Imagínate desde los once años lo hago [consumo], empecé a probar el cigarro y la mota. Lo único que no me gusta es el whisky porque una vez tomé y se me perdió la mente y aparecí en otro lado. Y pues sí, todo lo que consumo es la mota, la coca, piedra y cristal (Ana, 2018)

El consumo de estupefacientes a corta edad, se debe a un cúmulo de factores que orillan al menor a tomar dicha decisión. En el caso de Ana su vida precaria, con carencia de oportunidades halla “seguridad” en grupos del crimen organizado que le brindan pertenencia y “protección”. De manera controlada esto le lleva al despliegue de su agencia condicionada por la violencia en la cual se encuentra inserta, aunque le resulta complejo dejar de pertenecer. Es decir, los menores en circuito ejercen una agencia condicionada que es efecto de la estructura social dentro de la cual interactúan.

El caso de Ana nos ilustra cómo NNA en circuito migratorio transitan en diversos espacios de violencia, desde lo privado hasta lo público, dotándolos de habilidades para sobresalir e interactuar en ellos. En el ámbito laboral son amedrentados para continuar trabajando, mientras que en el familiar son empujados a continuar dentro de la ilegalidad. En algunos casos, logran transformar su realidad y generar ingresos para cubrir sus necesidades básicas, aunque resulta visible la complejidad vivencial que experimentan si se observan las habilidades que utilizan para resguardar su seguridad. Eso permite articular la agencia de actores que se empoderan desde su cuerpo, desde sus experiencias, desde los espacios que interactúan y que los empuja a tomar decisiones en diversos niveles a la par que les permiten sobrevivir en espacios violentos a cortas edades.

### **Puntos finales**

Los casos presentados en este capítulo ilustran el despliegue de la agencia en espacios laborales. Especialmente las historias de José y Ana dan cuenta de que cuando los menores en circuito ingresan a trabajos clandestinos, tienen la oportunidad de generar recursos económicos rápidamente, sin requisitos u experiencia previa. Obtienen reconocimiento social por pertenecer a un grupo criminal temido socialmente y un nivel adquisitivo que poco se equipara a los de otros de su edad. Estos NNA se empoderan al construir un capital social criminal, pero también

---

<sup>127</sup> Al referirse bolsas son tres paquetes de cocaína.

es un capital que fluctúa y los pone en riesgo por la misma condición de ilegalidad, inestabilidad laboral y peligros latentes, desde las actividades de alto riesgo que llegan a realizar, así como el corto tiempo que llegan a laborar antes de cumplir la mayoría de edad.

Sin duda, existen factores externos que modifican o transforman las experiencias tanto de adultos como de menores de edad, generando la capacidad de agencia individual, que es mediada dependiendo de su aprendizaje, habilidades desarrolladas, la forma de interactuar y su contexto. Es decir, una persona por el contexto en el que vive y las habilidades que ha adquirido en su vida, tiene la capacidad de agencia, que parte de la unión de las acciones, habilidades e intereses del sujeto hasta el espacio en el cual cohabita o interactúa.

Por otro lado, los espacios de violencia en los que interactúan los menores en circuito pueden ser privados o públicos. Ellos normalizan la violencia como algo inherente en sus vidas, parte de la cotidianidad que los empuja a decidir y accionar en el momento indicado para soslayar cualquier situación o decisión que los pueda poner en riesgo, retomando las experiencias previas para modificar aquello que enfrentan. La violencia estructural transgrede a los menores en circuito, en especial aquellos en actividades ilícitas que trabajan directamente con cárteles porque cuentan con un despliegue de agencia condicionada a partir de los castigos por parte de actores criminales que buscan el control de sus colaboradores. Pero también esa agencia condicionada es desplegada por la necesidad de sobrevivir frente a otros actores con los cuales interactúan y que no pertenecen a grupos criminales, para continuar en dichos espacios sin perder su estatus y resguardando su seguridad.



## CONCLUSIONES.

Esta tesis partió de una pregunta de investigación referente a cómo los menores de circuito despliegan su agencia en el contexto de violencia estructural presente en el Bajo-Valle. Además de entender la región fronteriza como un contexto más amplio que alude a una hermandad cultural, social y política que se construyen únicamente desde esos espacios, pero que a la par existen límites geográficos y económicos que aumentan estas diferencias. Aunque se trata de un cuestionamiento aparentemente simple debido a la existencia de algunos estudios sobre el tema en otras regiones de la frontera México-EUA, las reflexiones conceptuales y los hallazgos etnográficos en este estudio permiten hacer aportes, tanto teóricos como cualitativos, a los trabajos sobre niñez migrante. Las principales contribuciones de esta investigación radican en analizar a los menores en circuito como actores preponderantes para la migración indocumentada, e insertos en actividades ilícitas. No obstante, uno de los hallazgos centrales de esta tesis es que esta población es vulnerable al encontrarse inmiscuida en esferas de poder criminal que les violentan física y simbólicamente hasta cumplir la mayoría de edad, situación que está traslapada con elementos históricos y culturales de la región que poco han sido analizados.

Los debates académicos más amplios sobre la niñez migrante, continúan invisibilizando a los menores de edad migrantes, pese a que el fenómeno migratorio ha dado múltiples giros desde el año 2014. El aumento en los índices de esta población a raíz de las crisis humanitarias, la precarización de sus condiciones de vida y la modificación de políticas migratorias de EUA que les ha vulnerado y dejado vulnerables, son algunos de los motivos por los cuales los niños, niñas y adolescentes se transforman en actores relevantes dentro del fenómeno migratorio. Esto se debe a que permiten visualizar y comprender las movilidades infantiles desde las experiencias de aquellos que viajan solos y lo hacen por elección propia, aunque en el marco de procesos estructurales. De manera particular, los menores en circuito integran el fenómeno migratorio, ya que se convierten en los “facilitadores” del cruce indocumentado de migrantes, a la par que están envueltos en estructuras de ilegalidad y asimilación de actividades clandestinas.

Por otro lado, cabe destacar que esta tesis contribuye al estudio de los menores en circuito migratorio en la frontera México-EUA. A diferencia del trabajo de Moreno y Avendaño (2015) quienes realizaron una revisión bibliográfica en profundidad sobre el tema, esta tesis

además de eso también se enriquece del trabajo etnográfico que da matices particulares de los menores en circuito en una región fronteriza específica y permite entender a estos actores de la migración a partir de experiencias y narrativas especiales. Incluso, comparada con estudios como el de Sanchez (2018), quien centró su discusión académica en el argumento de que se han criminalizado a los menores en circuito migratorio, al hacer referencia de ellos y sus nexos ilícitos, esta tesis, sin embargo, va más allá, se centra en comprender la capacidad de agencia de estos menores de edad en espacios ilícitos, que lejos de criminalizarlos muestra la compleja realidad de la que son parte y que poco se ha abordado y descrito en la perspectiva de ellos como actores sociales involucrados.

El estudio de las experiencias de algunos menores en circuito migratorio, en una región transfronteriza como es la del Bajo-Bravo-Valle de Texas, sin duda es una ventana a la complejidad de la migración infantil y la violencia en la frontera México-EUA., por las características transfronterizas que comparten ambos países en dicha región. Así mismo, planteo esta tercera región como el espacio que

Más allá de las contribuciones de esta tesis al estudio de los menores en circuito en esta región, cabe destacar que el tema de la niñez migrante en la región transfronteriza Tamaulipas-Texas. Como bien plantean Zavaleta-Reid y Vera (2016) es un tema transfronterizo que requiere una solución local y diplomática, para atender los problemas lacerantes que trae consigo la inclusión de menores de edad en actividades ilícitas. Con base en el trabajo de campo etnográfico desarrollado, esta tesis devela las peculiaridades culturales y sociales que también repercuten a esta población, pues ellos asumen oficios clandestinos como parte de la “normalidad” de habitar la región en condiciones de violencia y precariedad socioeconómica.

Por otro lado, las experiencias de algunos menores en circuito, reveló hallazgos a nivel teórico y etnográfico que caracterizan a esta población como compleja por residir y pertenecer a espacios ilícitos. Como bien se plantea en la tesis, de una u otra forma la región del Bajo-Valle influye en actores transfronterizos como son los menores en circuito debido a su precariedad, pero también a sus vínculos familiares y comunitarios matizados por la ilegalidad. Esto demuestra que la problemática de la violencia que trastoca a la niñez migrante no es algo únicamente de un país sino de una región que se construye a partir las relaciones sociales de los actores, las redes y acciones políticas que repercuten en las estructuras sociales y en diversos niveles sociales.

A pesar de lo anterior, los menores en circuito en dicha región también tienen una agencia limitada por los constreñimientos y oportunidades sociales a los que se enfrentan, debido a ello eligen las actividades ilícitas a las que se enfrentan. No obstante, como se señaló a lo largo de la tesis, dichos elementos, con relación a la categoría de menores en circuito, es necesario comprenderlos dentro de la categoría de la niñez migrante no acompañada, haciendo énfasis en las peculiaridades laborales en la que dicha población se ubica (cruzando migrantes o drogas), además del contexto regional en el cual interactúan y conviven. El aporte de esta tesis sobre los motivos que los sitúa como actores que los empuja a entrar y proseguir en actividades clandestinas, permite entender cómo entre ellos se construye y despliega una agencia que les permite sobrevivir en espacios de violencia desde el ámbito familiar hasta el ámbito laboral.

Es evidente que tanto Sanchez (2016) como Stone-Cadena y Álvarez (2018) critican los abordajes académicos que “criminalizan” a los menores en circuito, sin embargo, también dicho planteamiento pone en riesgo a esa población por no analizar lo complejo de su situación. Ésta va más allá de aspectos estructurales que se traslapa con las dinámicas culturales, la precariedad y las diferentes formas de violencia que empujan a los menores de edad a adquirir salida o supervivencia de dichos espacios. Como se muestra en esta tesis, los menores en circuito dentro de su contexto de violencia son presionados por la situación en la que viven para generar estrategias que les permitan sobrevivir, siendo parte de una estructura social que los empuja a continuar en esos espacios de violencia con poca movilidad existente. Los espacios de violencia contribuyen al despliegue de la agencia que en una estrecha relación con la primera se reproduce constantemente generando un círculo vicioso que brinda pocas alternativas para salir de ella.

En cuanto a los aportes teóricos de esta tesis, es visible que los ejes temáticos más utilizados para explicar la etiología de la migración de NNA son pobreza, riesgos y vulnerabilidad. En este sentido, uno de los hallazgos de mi trabajo los ubica como conceptos útiles, alejándose de posicionamientos románticos que sitúan a los menores de edad como víctimas o “idiotas culturales” (Giddens, 1995) incapaces de cuestionar, negociar o redefinirse. Con base en el trabajo de campo, otro de mis hallazgos es que a pesar de la violencia estructural (Galtung, 1973), los menores en circuito migratorio despliegan su agencia limitada en varios espacios que les violentan. La violencia en un sentido estructural y social, es generada por aquellos grupos del crimen organizado y agentes de control social (policía, ejército, policía federal) así como la derivada de instituciones clandestinas (redes de coyotaje, trata de blancas, etc.) que han impactado en la sociedad en general, en particular en estos menores de edad. Por

lo tanto, la frontera norte de México es un espacio de violencia estructural que trastoca las interacciones de múltiples actores que buscan tener el control desde ejes sociales, simbólicos y físicos, que les permite acrecentar su poder en lo económico, político y social, teniendo margen de acción, decisión y deseos.

En la reflexión del concepto de agencia, cabe resaltar que la gran mayoría de los autores citados en la tesis (Giddens, 1995; Bourdieu, 2002, Sen, 2000) que lo plantean como un constructo social que va ligado a las relaciones de poder desde el mismo actor social hasta las diversas estructuras. Sin embargo, Lacomba y Morales (2020) reflexionan aún más en el concepto de agencia y lo aterrizan a la población migrante, misma que nos permite entender el empoderamiento de los sujetos en diferentes niveles o espacios. Sin embargo, los mismos autores (Lacomba y Morales, 2020) reconocen que el concepto de agencia entre los migrantes es algo en construcción, y que se tiene que analizar desde contextos específicos. Los autores, además, afirman que el concepto de agencia entre los menores migrantes se debe dimensionar desde los mismos actores, pero también desde regiones particulares.

La poca utilización del concepto agencia en los estudios sobre menores en circuito me ha permitido ampliar el panorama para definirlo como el cúmulo de acciones y habilidades que llevan a transformar el papel de los actores sociales en las estructuras que habitan. En el caso de esta población, identifiqué una agencia limitada, que permite entenderlos más allá de su vulneración y efectos colaterales que niegan su propia agencia (Thompson, 2019), lo que demuestra que la protección de dichos menores de edad –en particular los menores en circuito– permite que estos continúen o se protejan en diferentes espacios que se traslapa con condiciones culturales de los propios actores. Además, planteo que la agencia limitada es aquella que permite sobrevivir en contextos de riesgo mientras se encuentran insertos procesos de violencia criminal donde poco se reconoce su situación.

Finalmente, cabe destacar que en esta investigación se recurrió a una metodología de corte cualitativo para entender las narrativas particulares de menores en circuito migratorio, mismas que permitieron un acercamiento particular a sus experiencias. El aporte dentro de este trabajo radica en la implementación de un análisis procesual que otros han utilizado, sin embargo, mi aproximación en particular implicó el acercamiento a espacios de riesgos construyendo tanto estrategias como herramientas propias para obtener información en campo y para el análisis de la misma. Esto me permitió entender las experiencias de los NNA desde los actores sociales en diferentes niveles, en los cuales interactúan.

Por supuesto, la tesis en tanto estudio inacabado, deja algunos temas que podrían analizarse a futuro de manera general: por ejemplo, las particularidades de la migración infantil mexicana desde las distintas regiones fronterizas, entendiendo la importancia regional en este fenómeno, mismo que nos permite ver sus dimensiones geolocales. Pero también, indagar en la región del Bajo Bravo y el Valle de Texas las particularidades culturales que se traslapan con las experiencias de los menores de edad en oficios clandestinos y cómo además se conectan con un engranaje mayor dentro de la economía ilegal y son parte de redes económicas que emergen de una problemática social en la región fronteriza. A esto se suma, el tema de la violencia y cómo trastoca las vidas de los menores migrantes, sus trayectorias y proyectos de vida

Si bien el trabajo de campo, no fue realizado en contexto de pandemia cabe señalar que el fenómeno migratorio no es un tema que se detenga con la pandemia, simplemente se ha endurecido y modificado a raíz las solicitudes de asilo hacia EUA y el cambio de las políticas migratorias que repercuten en estancias prolongadas de personas de otros países en México, y dónde no se tenían las condiciones de recibir tantas personas. Siendo un tema de íteres para próximos estudios por el aumentado de la migración indocumentada, y donde las actividades clandestinas en las que se insertan los menores en circuito han aumentado, mismo que también implica un reto mayor tanto a nivel metodológico.

Finalmente, otro de los temas que esta tesis aborda pero que requiere mayor profundidad, es indagar el concepto de agencia. Si bien se ha ido construyendo teóricamente desde diversas directrices y autores, requiere una mayor autocrítica desde la investigación social y desde otras disciplinas como la pedagogía y la antropología. Además, es necesario ahondar en el mismo de manera teórica ubicándolo también en la población de menores de edad que ha ido cambiando. Como ya lo han mencionado algunos autores, la agencia es un concepto en construcción que requiere mayor análisis desde la práctica y las políticas públicas que puedan impactar en los menores de edad insertos en la movilidad transfronteriza.

## REFERENCIAS

- Ávalos, J. M. (2015). "Numeralia sobre la condición juvenil contemporánea". En J. M. Valenzuela (Coord.), *El sistema es antinosotros. Culturas, Movimientos y resistencias juveniles*, 471-496. México: Colef, UAM, Editorial Gedisa.
- Aziz N., A. (2012). "Disrupted by violence: children's well-being and families' economic, social, and cultural capital in Ciudad Juarez, Mexico". *Iberoamericana*, XII (48), 143-155.
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. C. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones de Diseño Metodológico. *Revista PSYKHE*. 17(1), 29-39. Consultado en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>
- Correa-Cabrera, G. (2013). "Security, migration, and the economy in the Texas-Tamaulipas border region: the "real" effects of Mexico's drug war". *Politics & Policy* 41 (1).
- De la O M., M. E. (2006). "Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México". *Papeles de Población*, (49).
- De la O M., M. E. (2012). "Narcoviencia y ciencias sociales: lo que miramos, lo que interpretamos". *Desacatos*, (38), enero-abril, 7-8.
- De la O, M. E. (2013, 29 de septiembre-4 de octubre). *El reto de ser joven en la frontera norte de México: violencia, cuerpos y masculinidades* [ponencia] XXIX Congreso latinoamericano de Sociología de Chile. Grupo de trabajo núm. 22. Santiago, Chile.
- González, J. L. (2019). "Los niños del narco: aumenta en 153 % el reclutamiento de menores de edad por el crimen organizado en México". *Ruters*. México. <https://actualidad.rt.com/actualidad/313288-ninos-narco-aumenta-reclutamiento-mexicom>
- Hecht, A. C. (2013). Del adultocentrismo a la agencia infantil: un enfoque desde la socialización lingüística. *Infancias Imágenes* 12(1), 7-17.
- Boehm L., B. (1997) El enfoque regional y los estudios regionales en México: geografía, historia y antropología. *Relaciones*. Vol 18, No. 72. Pp. 15-46. COLMICH. Zamora.
- Muñoz, E. (2008). "La historia cultural del cuerpo humano". En Elsa Muñoz (Coord.) *Registros corporales*, 15-32 Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades/Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

- Pérez F., C.A (2013) *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el Estado de Tamaulipas*. Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS.
- Valenzuela-Aguilera, A. (2016). “El estado paralegal: México dentro de estrategias de seguridad hemisférica”. *Journal of Latin America Geogaphy* 15, (3), 5-22.
- Villafuerte, D., y García, M. C. (2017). “La política antimigrante de Barack Obama y el programa Frontera Sur: consecuencias para la migración centroamericana”. *Migración y desarrollo*, 15(28), 39-64.
- (2000). “El desarrollo como libertad”. *Gaceta Ecológica*, (55), 14-20.
- ACNUR (2011). “Niñas, niños y adolescentes (NNA) no acompañados o separados solicitantes de asilo y determinación del interés superior del niño (DIS)”. [Ponencia] *Foro internacional sobre NNA migrantes no acompañados o separados de sus familias*. México, D.F., 23-25 mayo.
- Alba, F & Leite, P. (2004). “Políticas migratorias después del 11 de septiembre: los casos del TLCAN y la UE”. *Migración y Desarrollo*, (2), 4-20.
- Albicker, S. L. y L. Velasco (2016). “Deportación y estigma de la frontera México Estados Unidos: atrapados en Tijuana”. *Norteamérica*, II (I), 99-129.
- Anguiano, M. E. & Trejo P., A. (2007). “Políticas de seguridad fronteriza y nuevas rutas de movilidad de migrantes mexicanos y guatemaltecos”. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, V (2), julio-diciembre, 47-65.
- Appleseed (2011). *Niños en la frontera: evaluación, protección y repatriación de niños, niñas y adolescentes mexicanos son compañía*. México, D.F.: Appleseed.
- Archer, M. (2007). “Identidad personal: La conversación interior y la elaboración emocional”. En *Ser humano: el problema de la agencia*, 222-250. Cambridge: Cambridge University Press.
- Arés, P. (1988) *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*. Madrid. Taurus. Traducción Naty García Guadilla.
- Aruj, R. S. (2008). “Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica”. En *Papeles de población*, (55), 95-116.
- Augé M. (1993). *Los no lugares. Espacios del Anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. México: Editorial Gedisa.
- Autrique E., C. (2019). Los orígenes de los movimientos prohibicionistas del alcohol y las drogas. El caso de México (1917-1928). *Historia Y Grafía*, (53), 145-183. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi53.254>

- Azaola, E. (2012). “La violencia de hoy, las violencias de siempre”. *Desacatos*, (40), septiembre-diciembre, 13-32.
- Baca Z., G. (2017). “Aproximación a la narcocultura como referente de la construcción identitaria de jóvenes en México”. En *El Cotidiano*, (206), 59-67.
- Bassols B., Á. (2007). “El Bajo Bravo (1935-1940): desarrollo regional precursor”. *Problemas del desarrollo* 21(83).
- Bataillon, C. (1969). *Las regiones geográficas en México*. México: Siglo XXI Editores.
- Becerra R., A. T. (2018). “Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México”. *Culturales* 6, e349. <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Bellinghausen, H (2014) La Cruzada de los niños. Opinión. *La Jornada*. Periódico
- Bello A., D. (2013). “La triple frontera como polo de atracción de actividades ilícitas: condiciones endógenas institucionales e ilegalidad”. *Revista Atenea* 508, 101-120.
- Berger, P.; Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, [1967].
- Bernal A., T. (2008). “Esperando a los Bárbaros: El cuerpo de otros”. En Elsa Muñiz (coord.), *Registros Corporales*, 147-164. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa.
- Bhabha, J. (2014). *Child Migration and Human Rights in a Global Age*. New Jersey: Princeton University Press.
- Blázquez, G. & M. G. L. (2016). “De cómo no infamar: Reflexiones en torno del ejercicio de escribir sobre vidas ajenas”. En Frida Gorbach y Mario Rufer (Coords.), *(In) disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*. México: Siglo XXI y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Boehm S., B. (1997). “El enfoque regional y los estudios regionales en México: geografía, historia y antropología”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* XVIII (72), 15-46.
- Bourdieu, P. (2002). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.
- Bustamante, J. (1994). “Migración indocumentada de México a Estados Unidos; el reto para poder razonar juntos”. En María Esther Schumacher (Coord.), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, 279-306. México, D.F.: SER, FCE.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.



- Cabrera, M. A., y Valdéz, G. C. (2012). La repatriación del menor migrante no acompañado. En Gloria Ciria Valdéz Gardea (Coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 383-403). México: El Colegio de Sonora; Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Campos G., L. (04/04/2014). El valle de Texas, contaminado de narcoviencia. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2014/4/4/el-valle-de-texas-contaminado-de-narcoviencia-131036.html>
- Campos-Delgado, A. & A. Hernández H. (2015). “Vivir en la frontera. Una mirada de las prácticas socioculturales en la región Tijuana-San Diego”. En Alberto Hernández y Amalia E. Campos-Delgado (Coords.), *Líneas, límites y colindancias, Miradas a las fronteras desde América Latina*. México: El Colegio de la Frontera Norte, CIESAS.
- Cárdenas P., G. & S. Gonzáles E. (2013). Migración no acompañada de niñas, niños y adolescentes. Reencuentro de una experiencia en México. México, D.F.: Caminos posibles: Investigación capacitación y desarrollo S.C./OXFAM México/SEDESOL/Indesol. [https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/migracion\\_no\\_acomp.pdf](https://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/migracion_no_acomp.pdf)
- Cárdenas T., F. (2016). “El signo paisaje cultural desde los horizontes de la antropología semiótica”. *Revista de Antropología Iberoamericana* 11 (1), 105-129.
- Castells, M. *et al* (2017). *Otra economía es posible. Cultura y economía en tiempos de crisis*. España: Alianza Editorial.
- CBP (2019). U.S. Border Patrol Southwest Border Apprehensions by Sector Fiscal Year 2019. <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/sw-border-migration/usbp-sw-border-apprehensions>
- Ceballos R., M. (2016). “La conformación del noreste histórico mexicano: larga duración, identidad y geopolítica”. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (65), mayo-agosto. 7-37.
- CERIANI C., P. (2013). Niñez Detenida. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes en la frontera México-Guatemala. Lanus y Mexico: Fontamara.
- Cervantes N., J. J.; E. Gutiérrez G. & L. Palacios (2008). “El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 23 (1), 21-54.

- Cervantes, V. (25/02/2019). Anuncian la llegada de nuevas maquiladoras a Reynosa. *El mañana*.  
<https://www.elmanana.com/anuncian-llegada-de-nuevas-maquiladoras-a-reynosa-directora-nuevas-empresas-nuevos-empleos/4761993>
- Chacón C., J. J. (2015). Antropología e infancia. Reflexiones sobre los sujetos y los objetos. *Cuicuilco* 22 (64).
- Chávez, L. & C. Menjívar (2010), “Children without Borders: a Mapping of the Literature on Unaccompanied Migrant Children to the United States”, *Migraciones Internacionales*, vol. 5, núm. 3, pp. 71-11
- Cisneros, J. L. (2014). “Niños y jóvenes sicarios: una batalla cruzada por la pobreza”. *El Cotidiano*, (186), julio-agosto, 7-18.
- CNDH (2018). “Los desafíos de la Migración y los albergues como oasis. Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México” Ciudad de México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos/Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).  
<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-06/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>
- CNN México (2015). “La violencia en Tamaulipas es por la lucha entre “grupúsculos”: *Rubido*.  
<http://mexico.cnn.com/nacional/2015/04/28/la-violencia-en-tamaulipas-es-por-lucha-entre-grupusculos-rubido>
- CONAGUA (2018). “Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Bajo Río Bravo (2801)”. Estado de Tamaulipas. Publicado en el Diario Oficial de la Federación.
- Contreras, C. (2015). “La reproducción de la frontera en la vida cotidiana. Interacciones sociales entre Coahuila, México y Texas, Estados Unidos”. En Alberto Hernández y Amalia E. Campos-Delgado (Coords.), *Líneas, límites y colindancias, Miradas a las fronteras desde América Latina*. El Colegio de la Frontera Norte, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- Contreras, Ó. F. y Munguía, L. F. (2007). Evolución de las maquiladoras en México: Política industrial y aprendizaje tecnológico. *Región y sociedad* 19, 71-87.
- Córdova, R. y Hernández E. (2016). En la línea de fuego: Construcción de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXXI(2), 559-57

- Correa-Cabrera, G. (2012). "Crimen organizado y migración indocumentada en Tamaulipas: El cruce hacia Estados Unidos por la "Frontera olvidada". Ponencia presentada en el *Seminario Permanente sobre Migración Internacional*. Ciudad de México, 1 de junio.
- Correa-Cabrera, G. (2014). "Conclusiones. Los dilemas de la sociedad civil y los límites de la participación ciudadana en una ciudad históricamente violenta". En Artemisa López León (Coord.), *Matamoros violento. Participación ciudadana y capital social*, Tomo I, 192-204. México, D.F.: El Colegio de la Frontera Norte.
- Correa-Cabrera, G. (2018). *Los Zetas Inc.* Temas De Hoy; Edición 1st.
- Cruz P., R. y S. Salazar J. (2015). Mosaico migratorio. Tijuana y sus caminos en los flujos migratorios. En Rodolfo Cruz Piñeiro y Cirila Quintero Ramírez (Coords.), *Ires y Venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana México.
- Cruz S., S. (2006). "Cuerpo, masculinidad y jóvenes". *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana I* (I), 1-9.
- Cruz, V. (23/02/2017). Baja migración de veracruzanos hacia Reynosa. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estados/baja-migracion-de-veracruzanos-hacia-reynosa>
- De la O M., M. E. (2013). "El reto de ser joven en la frontera norte de México: violencia, cuerpos y masculinidades". XXIX Congreso latinoamericano de Sociología de Chile, del 29 de septiembre al 4 de octubre. Grupo de trabajo núm. 22.
- De la Peña, G. (1988). "Los estudios regionales". En Carlos García Mora et al. (Comps.), *La antropología en México. Panorama histórico 4*, 629-674. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Delval, J. (1994). *El Desarrollo Humano*. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- DIF-Tamaulipas (2018). "Niños". En <http://www.diftamaulipas.gob.mx/ejes/ninos/>
- Dowdney, L. (2006). "El creciente involucramiento de niños y jóvenes en el crimen organizado en la ciudad de Rio de Janeiro y más allá de ella". En Irene Rizzini, Ricardo Fletes Corona, et al. (Eds.), *Niños, adolescentes, pobreza, marginalidad y violencia en América Latina y el Caribe: ¿relaciones indisociables?*, 201-230. Brasil: Centro Internacional de Estudios e Investigaciones sobre Infancia.
- Dowler, L & J. Sharp (2001) Afeminist Geopolitics?. *Space y Polity* 5 (3), 165-176.

- Durin S. (2019) *¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México*. Ciudad de México. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Durin, S. (2012). “Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México. En el exilio”. *Desacatos*, (38), enero-abril, 24-42.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2006). *Memorias del Seminario: Niñez migrante no acompañada en la frontera norte: Repatriación, protección y atención*. Tijuana: Colef, UNICEF, Coalipro, Sin Fronteras.
- El Programa de Defensa e Incidencia Binacional de la Iniciativa Frontera Norte de México (PDIB), Primer Informe. 2012. “Solicitud de Opinión Consultiva Sobre Niñez Migrante Ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos” Enero 2012. Tijuana, B.C
- El Universal (11/07/2001). *Perfil de Juan N. Guerra*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/9048.html#:~:text=Guerra&text=El%20nomb%20de%20Juan%20Nepomuceno,de%20criminales%20dedicados%20al%20narcotr%C3%A1fico>.
- Elias, N. (1982). *La sociedad cortesana*. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos: ensayos*. Barcelona, España: Península.
- Emir O., A. (05/02/2013). “La guerra de Calderón contra el narco, causa del alza en la violencia y homicidios”. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2013/02/05/politica/016n1pol>
- Emirbayer, M., y Mische, A. (1998). “What Is Agency?”. *American Journal of Sociology*, 4, 962-1023.
- Expansión. (28/04/2015). La violencia en Tamaulipas es por la lucha entre “grupúsculos”: Rubido. *Expansión*.
- Fábregas P., A. (2015). “La frontera sur”. En Alberto Hernández Hernández y Amalia Campos Delgado (coords.), *Líneas, límites y colindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*, 63-77. México: Colef /Ciesas.
- Fernández P., J. A. (2001). “Elementos que consolidan el concepto profesión. Notas para su reflexión”. *REDIE Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (2), noviembre.
- Flores P, C.A. (2009) *El Estado en crisis: Crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. Casa Chata. CIESAS.

- Flores P, C.A. (2013) *Historias de polvo y sangre génesis y evolución del tráfico de drogas em el estado de Tamaulipas*. Casa Chata. CIESAS.
- Flores, J. L. (2015). *Loquera, jalar y andar en el desmadre. Perfiles de cinco adolescentes sentenciados por secuestro en la ciudad de Chihuahua*. Tesis Maestría en Antropología Social (2012-2014). Chihuahua: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.
- Fogel, R. (2008). “La región de la triple frontera: territorios de la integración y la desintegración”. *Sociologías, Porto Alegre*, año 10, (20), 270.
- Gallo C., K.I. (2004) *Niñez migrante en la frontera norte: Legislación y procesos*. DIF Nacional/ UNICEF.
- Gallo, K. (2005). *Niñez migrante. Blanco fácil para la discriminación* [ponencia] Seminario internacional sobre derechos humanos de los migrantes. Boca del Río, Veracruz, México.
- Galtung, J. (1973). *Theories of conflict, Definitions, Dimensions, negations, formations*. Hawaii: University of Hawaii.
- Gálvez P., I. (2015). El delito económico ante los problemas de la globalización y la seguridad ciudadana. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México*. (35), 145-158.
- García A., A. (2009). “La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites de análisis”. *Estudios Sociológicos XXVII*, (79), 31-61. El Colegio de México.
- García C., N. (1993). “El consumo cultural y su estudio en México: una propuesta teórica”. En Néstor García Canclini (Coord.), *El consumo cultural en México*, 15-42. México: CONACULTA.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Editorial Grijalbo.
- García M., A. E. (2018). *Desarrollo social y estrategias de subsistencia: el caso de los menores de circuito en Ciudad Juárez*. Tesis de maestría en Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- García, A. (2009). La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites de análisis. *Estudios Sociológicos, XXVII*(79), 31-61.
- Giddens, A. (1979). *Central Problems in social theory. Accion, structure and condiction in social analysis*. Berkley/Los Angeles: University of California Press.
- Giddens, A. (1984). *La construcción de la sociedad. Base para la teoría de la estructuración*. Madrid: Amorrortu editores.

- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural *Trayectorias* VII, (17), 8-24.
- Giroux, H. (2000). *Stealing innocence: Youth, corporate power, and the politics of culture*. New York, USA: St. Martin's Press.
- Glockner F., V. (2008). *De la montaña a la frontera. Identidad, representaciones sociales y migración de los niños mixtecos de Guerrero*. Colección Premio Luis González. El Colegio de Michoacán.
- Gómez, E. (2020). "Acusan a subsecretario de gobernación por nexos con el crimen". Periódico *El Sol de México*. Consultado en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/acusan-a-subsecretario-de-gobernacion-por-nexos-con-el-crimen-organizado-gobernador-de-tamaulipas-francisco-javier-garcia-cabeza-de-vaca-ricardo-peralta-5646247.html>
- González D., M (2001). "Masacre en Tamaulipas: qué es la "frontera chica" de México, la zona Clave para todo tipo de tráfico ilegal a Estados Unidos". *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55837635>
- Gorbach F& M. Rufer (2016). Introducción. En Frida Gorbach y Mario Rufer (Coords.), (*In disciplinar la investigación. Archivo, trabajo de campo y escritura*. México: Siglo XXI y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Guerra, M. R. & J. Loreto S. (2008). "Cuerpo, desarrollo y pobreza". En Elsa Muñiz (Coord.), *Registros Corporales*, 337-404. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa.
- Guerra, S. I, (2011). *Vaqueros to Mafiosos: A Community History of Drug Trafficking in Rural South Texas*. Tesis para obtener el grado en Doctor en Filosofía. Universidad de Texas en Austin.
- Guerra, S. (2015). "La Chota y Los Mafiosos: Mexican American casualties of the border drug war". *Lat Stud* 13, 227–244.
- Guillot, S. (2012). *Poder y violencia en la "zona gris". Un análisis de la situación de los niños salvadoreños migrantes en los espacios sociales transnacionales desde la antropología de las emociones* [tesis de licenciatura no publicada, UAM]. Repositorio institucional UN. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/test.php?asesor=VALENTINA%20GLOCKNER%20FAGETTI>

- Gutmann, M. C. (2008). “Códices somáticos y disfraces masculinos o ‘a quién le dan pan que llore’”. En Elsa Muñiz (Coord.), *Registros Corporales*, 165-198. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa. México.
- Hartog, G. (2011). La violencia que dibujan las niñas y niños y la que pinta nuestro gobierno de su mano dura, *Revista Estudios Culturales* 4, (8), 97- 109.
- Harvey, D. (2006). “Space as a Keyword”. En Castree, N. and Gregory, D. (Eds.), *David Harvey: A critical reader*. Blackwell: Oxford, 270-293.
- Heredia Z., C. (2020). Tamaulipas ¿un nuevo federalismo desde el noreste?. *Nexos*. <https://federalismo.nexos.com.mx/2020/09/tamaulipas-un-nuevo-federalismo-desde-el-noreste/comment-page-1/>
- Hernández C., M. R. (2017). “Reflexiones en torno a la comunicación: construcción social de los menores migrantes menores de edad”. En Gloria Ciria Valdéz Gardea e Ismael García Castro (Coords.), *Tránsito y retorno de la niñez migrante Epilogo en la administración de Trump*. México: El Colegio de Sonora y La Universidad Autónoma de Sonora, Hermosillo.
- Hernández H., O. (2017). “Crimen organizado y migración clandestina en Tamaulipas”. En Milo Kearney, Anthony Knopp, et al., *Supplementary Studies in Rio Grande Valley History*. Texas: University of Texas Rio Grande Valley.
- Hernández H., O. (2018). “Menores de Circuito en Tamaulipas”. *La crónica*.
- Hernández M., E. O. (2014). *Cursos de Vida y trayectorias. Estudios de Caso de migrantes por la frontera norte*. Tesis de Maestría en Estudios de Población. El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México.
- Hernández S., M. E. (2008). *Niños deportados en la frontera de Ciudad Juárez*. Colección ENAH-Chihuahua. INAH, ENAH, CONACYT.
- Hernández, J. (2017) Baja repatriación en menos del 60%. *El Diario de Ciudad Victoria*. <https://eldiariodevictoria.com/2017/03/08/baja-repatriacion-menores-60/>
- Hernández-Hernández, O. (2019). Menores de circuito y regímenes ilícitos en Tamaulipas, México. *Revista Criminalidad*, 62(1), 87-100.
- Herrera, O. (2016) Sinopsis de la articulación económica entre el Noreste de México y Texas. En Isabel Ortega Ridaura, *El noreste Reflexiones*. México: Fondo Editorial de Nuevo León.
- Holloway, S. L. (2014). “Changing children's geographies”. *Children's Geographies*, 12(4), 377-439. <http://mexico.cnn.com/nacional/2015/04/28/la-violencia-en-tamaulipas-es-por-lucha-entre-grupusculos-rubido>

<https://www.milenio.com/policia/prado-rodriguez-causante-violencia-matamoros-valle-hermoso>

- Huijsmans, R., & Baker, S. (2012). "Child Trafficking: "Worst Form" of Child Labour, or Worst Approach to Young Migrants? Trafficked Children or Young Migrants?". *Development and Change* 43(4), 919-946.
- Hyams, M. (2004). "Hearing girls' silences: thoughts on the politics and practices of a feminist method of group discussion". *Gender, Place & Culture* 11(1), 105-119.
- INEGI (2018). *COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 398/18*. Consultado en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/ENASJUP2017.pdf>
- Informador (2018) *Cártel de Sinaloa usaba Sistema de pagos para lavar dinero: testigo*. Consultado el 3 de septiembre 2019 en: <https://www.informador.mx/internacional/Cartel-de-Sinaloa-usaba-sistema-de-pagos-para-lavar-dinero-testigo-20181212-0112.html>
- IZA, (2015). *Unaccompanied Minors and Separated Refugee Children in Sweden: An Outlook on Demography, Education and Employment*. Alemania.
- Izcara-Palacios, S. P. (2014). El oficio de agente facilitador del cruce fronterizo. *Papeles de población*, 20(82), 81-112. Recuperado el 08 de junio de 2021, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252014000400006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000400006&lng=es&tlng=es)
- Izcara- Palacios, Simón P.edro (2012). "Violencia contra inmigrantes en Tamaulipas". *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 93, 3-23.
- Jaubert, P. (2015). "Menores Infractores". *Revista Casa del Tiempo*, (16), 56-58.
- Jennings, J., Aitken, S., Estrada, S. L., y Fernandez, A. (2006). Learning and earning: relational scales of children's work. *Area* 38(3), 231-239.
- Jiménez O., R. A. (2005) La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual *Papeles de Población* 11, (43), 215-261.
- Job, V. (2018). "INEGI: en el país, 5 mil 888 niños bajo procesos o con sentencia". *Reportaje Milenio* [Prensa impresa], 26 de abril 2019, pág. 18.
- Johnson, G.; Pfister, A. E., & C. Vindrola-Padros (2012). "Drawing, Photos, and Performances: Using Visual Methods with Children". *Visual Anthropology Review* 28 (2), 164-178.



- Jurado M., M. A. (2015). "Aspectos laborales de la inmigración en Reynosa, Tamaulipas". En Rodolfo Cruz Piñeiro y Cirila Quintero Ramírez (Coords.), *Ires y venires. Movimientos migratorios en la frontera norte de México*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Krotz, E. (1994) Alteridad y pregunta antropológica. *Alteridades* 4 (8), 5-11.
- La Jornada (30/04/2017) Rubén Villapando, R. (2016) Abandonadas, 100 mil viviendas en Juárez; vandalizan 50%. *La Jornada Digital*.  
<https://www.jornada.com.mx/2017/04/30/estados/023n2est>
- Lacomba, J., Morales, N. (2020). La activación de la migración. Capacidad y agencia de los menores migrantes. *Migraciones* (48), 1-20.
- Lefebvre, H. (1974). «La production de l'espace». *L'Homme et la société*, n. 31-32. Sociologie de la connaissance marxisme et anthropologie, 15-32.
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Antropología Estructural*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Loera G., F. (S/A) *Circuit Boys, Girls and Teens in Ciudad Juarez: A Social-Work, Intervention-informed perspective*. [Documento digital].  
[https://www.academia.edu/28370478/Circuit\\_Boys\\_Girls\\_and\\_Teens\\_in\\_Ciudad\\_Juarez\\_A\\_Social\\_Work\\_Intervention\\_informed\\_perspective](https://www.academia.edu/28370478/Circuit_Boys_Girls_and_Teens_in_Ciudad_Juarez_A_Social_Work_Intervention_informed_perspective)
- Lomnitz A., C. (1995). *Las salidas del laberinto. Cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Planeta.
- Lorenzen Martiny, M. J. (2016). *Migración de niñas, niños y adolescentes: Antecedentes y análisis de información de la Red de módulos y albergues de los Sistemas DIF, 2007-2016*. Consejo Nacional de Población.
- Lucero V., C. (2018). *El desarrollo de la resiliencia en tránsito de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en un contexto de desigualdad*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México.
- Mancillas, C. (2009). Migración de Menores mexicanos a Estados Unidos. En P. Laity y Giorguli (Coords.), *El Estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos*, 211-246. Ciudad de México: Consejo de Población.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don Formas y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.

- Mayall, B. (2002). "Childhood's generational condition. Towards a relational theory of childhood". *Research in Childhood: Sociology, Culture and History*, 11-30.
- Mazurek, H. (2012). *Espacio y territorio: instrumentos metodológicos de investigación social*. La Paz: Universidad de Postgrado para la Investigación Estratégica en Bolivia (U PIEB).
- Mead M. (1993) Adolescencia, sexo y cultura en Samoa. Editorial Planeta. Barcelona. Título original Coming of age in Samoa [1939]. Traducción editorial Paidós.
- Méndez, J. (2000). *Presencia de menores en la migración internacional: Un estudio exploratorio del perfil sociodemográfico de menores repatriados por la ciudad de Tijuana 1999*. Tesis de maestría, El Colef. Repositorio institucional UN. <https://www.colef.mx/posgrado/tesis/>
- Meneses, G. A. (2012). "De los límites simbólicos a las fronteras como artefactos culturales multidimensionales, cambiantes y transhistóricos". En Guillermo Alonso Meneses (Coord.), *Fronteras simbólico-culturales, étnicas e interaccionales. Los efectos de la vida de las gentes y sus sociedades*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México.
- Meneses, G.A. (2010) De migras, coyotes y polleros. El argot de la migración clandestina en la región de Tijuana-San diego. *OGIGLA Revista electrónica de estudios hispánico*, (8), 15-31.
- Milenio (2015). Prado Rodríguez, causante de violencia en Matamoros-Valle Hermoso. En *Milenio Digital*, 16 de octubre. <http://www.milenio.com/policia/El-Ciclon-Cartel-del-Golfo-detenido-El-Ciclon-Cartel-del-Golfo-y-renato-sales-0-610739144.html>
- Milenio. (16/10/2015). Prado Rodríguez, causante de violencia en Matamoros-Valle Hermoso. *Milenio Digital*.
- Minera, A. L. (2020). *Niñas, niños y adolescentes migrantes centroamericanos no acompañados en tránsito por Ixtepec, Oaxaca: violencia, vulnerabilidad y resiliencia* [tesis de doctorado no publicada, UNAM, México]. Repositorio institucional UN. [https://tesiunam.dgb.unam.mx/F?func=find-b-0&local\\_base=TES01](https://tesiunam.dgb.unam.mx/F?func=find-b-0&local_base=TES01)
- Mintz, S. (2008). Reflections on Age as a Category of Historical Analysis. *The Journal of the History of Childhood and Youth* 1 (1), 91-94.
- Misse, M. (2018). *Crimen y violencia en el Brasil contemporáneo. Estudios del crimen y de la violencia urbana*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Monárrez F., J.E.; García de la Rosa, J. (2008). "Violencia e inseguridad en la frontera norte de México" *Nósis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 17(34), agosto-diciembre, 42-65.

- Monárrez, J. (2014). "Ciudad Juárez. Sobrevivir: vidas superfluas y banalidad de la muerte". *Alternativas*, (3).
- Montero, J. C. (2012). "La estrategia contra el crimen organizado en México: análisis del diseño de la política pública". *Perfil Latinoamericano* 20 (39), enero-julio. México.
- Montgomery, H. (2007). "Working with child prostitutes in Thailand: Problems of practice and interpretation". *Childhood*, 14(4), 415-430.
- Mora A., F.; M. E. Reguera T. & J. E. Calvario P. (2014). "Muertes de mujeres y violencia social en tres entidades de la frontera norte de México". *Región y sociedad* 26, núm. especial.
- Moreno M., J. A. y R. M. Avendaño M. (2015). "Arrinconados por la realidad: Menores de circuito", *Estudios Fronterizos* 16 (31), 207-238.
- Moreno M., J. A. y R. M. Avendaño M. (2017). Entorno de riesgo social para menores de circuito. *Tránsito y retorno de la niñez migrante*, Gloria Ciria Valdéz Gardea e Ismael García Castro. Universidad autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sonora. Pp. 37-60.
- Morín, E. (2015) *La Maña. Un recorrido antropológico por la cultura de las drogas*. Debate.
- Morín, E. (2015) *La Maña. Un recorrido antropológico por la cultura de las drogas*. México: Penguin Random House.
- Moscoso L., L. F. & Díaz H., L. P. (2018). "Aspectos éticos de la investigación cualitativa con niños". *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(1), 51-67.
- Mraz, J. (2002). "¿Cómo se podría historiar la fotografía?". En Marín Díaz Vázquez y Ricardo Pérez Montfort (Eds.), *Ciencias Sociales y Mundo Audiovisual. Memorias de un seminario*. México: Casa Juan Pablos.
- Muñoz, G. y Marín M. (2007). "En la música están en la memoria, la sabiduría y la fuerza". *Revista Colombiana de Sociología*, (28), 199-223.
- Naím, M. (2005) *Ilícito: cómo contrabandistas, traficantes y piratas están cambiando el mundo*. Conferencia. Diciembre. Centro Cultural del BID.
- Navarrete, B.; Loera, Fernando; C. Zavala & G. Sanchez (2017). *Neither "criminals nor "illegals": children and adolescents in the migrant smuggling market on the US-MX Border*. (Preliminary Report). Universidad de Texas en el Paso. Recuperado de: [http://www.migrantologos.mx/es/images/pdf/neither\\_criminals.pdf](http://www.migrantologos.mx/es/images/pdf/neither_criminals.pdf)
- Novelo O., V. (2011). "Introducción. Las imágenes visuales en la investigación social". En Victoria Novelo (Coord.), *Estudiando imágenes. Miradas Múltiples*. México, D.F.: Editorial Casa Chata.

- Ojeda G., A.; C. Balón M. y G. García C. (2014). *El dibujo como expresión del mundo interno del migrante*. México: Universidad Iberoamericana.
- Oliveras G., X. (2014). “La acción transfronteriza de los gobiernos locales en un contexto de endurecimiento fronterizo y crisis económica. El caso de la región Tamaulipas-Texas”. *Carta Económica Regional*, Año 26, (113), 13-35.
- Oliveras G., X. (2016). “Convergencia urbana: ¿oportunidad para la colaboración transfronteriza en Matamoros y Brownsville (México-Estados Unidos)?”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 31(91), 57-85.
- Oliveras G., X. (2017). Bajo Bravo Rio Grande Valley Plan Unidos por Reynosa Actualidad territorial de ambos lados del bajo río Bravo/Grande(Tamaulipas-Texas). *Newsletter Bajo Bravo-Rio Grande Valley*. Consultado en: <https://newsletterbbrgv.wordpress.com/>
- Olvera, J., Montoya, B. J., y González, J. G. (2014). “Migración de jóvenes, adolescentes y niños mexiquenses a Estados Unidos: una lectura sociodemográfica”. *Papeles de población*, 20(81), 193-212.
- ONU (2017). *Conseguir que la migración funcione para todos. Informe del Secretariado General*. 12 de diciembre. Asamblea general. Consultado en: [https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/sg\\_report\\_es.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/sg_report_es.pdf)
- Ortega V., E. (2015). “Los niños migrantes irregulares y sus derechos humanos en la práctica europea y americana: entre el control y la protección”. *Boletín mexicano de derecho comparado*, año XLVIII (142), 185-221.
- Ortiz, A. (2007). Geografías de la infancia: descubriendo “Nuevas formas” de ver y entender el mundo. *Doc-Anál. Georg.*, (49), 197-216.
- Partlow, J. (2015, marzo 11). “Mexican kids held for months as punishment for border-crossing”. *The Washington Post*. Consultado el 2 agosto 2017, en: [https://www.washingtonpost.com/world/the-americas/mexican-kids-held-for-months-as-punishment-for-border-crossing/2015/03/10/311d319a-b2f2-11e4-bf39-5560f3918d4b\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/world/the-americas/mexican-kids-held-for-months-as-punishment-for-border-crossing/2015/03/10/311d319a-b2f2-11e4-bf39-5560f3918d4b_story.html)
- Pavez Soto, I. (2012). “Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales”. *Revista de Sociología*, (27), 81-102.
- Pavez-Soto, I. (2017) La niñez en las migraciones globales: perspectivas teóricas para analizar su participación. *Tla-Melana*, revista de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias

- Sociales, año 10, (41), 96-113. Pavez Soto, I., y Sepúlveda, K. N. (2019). Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica. *Sociedad e Infancias*, (3), 193-210.
- Pavez-Soto, I., y Sepúlveda Kattan, N. (2019). “Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica”. *Sociedad E Infancias* 3, 193-210.
- Peña, J., & García-Mendoza, E. (2019). Niños, niñas y adolescentes de circuito: entre la precariedad y la frontera, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-21.
- Pérez I., J.A. (2008). Juventud: un concepto en disputa. En José Antonio Pérez Islas, Mónica Valdez González y María Herlinda Suárez Zozaya (Coords.), *Teorías sobre la Juventud Las Miradas de los clásicos*. UNAM y editorial Porrúa.
- Philo, C. (2003). “To Go Back up the Side Hill: Memories, Imaginations and Reveries of Childhood”. *Children's Geographies*, 1(1), 7-23.
- Pineda J., A. (2016). “Menores “juegan” a ser migrantes y saturan frontera”. *Periódico el Expreso*. <http://expreso.press/2016/04/24/menores-juegan-a-ser-migrantes-y-saturan-frontera>
- Pinnow, R. J. (2011). “I’ve got an idea”: A social semiotic perspective on agency in the second language classroom. *Linguistics and Education*, 22(4), 383-392.
- Proceso (2014). *Cártel del Golfo y Zetas reparten roscas de Reyes en Tamaulipas*. En: <http://www.proceso.com.mx/361772/cartel-del-golfo-y-zetas-reparten-roscas-de-reyes-en-tamaulipas>
- Quecha R., C. (2014). “La etnografía con niños”. En Cristina Oehmichen Bazán, *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones antropológicas.
- Quintero R., C. (2011). “Migración y violencia en el norte de México: el no reconocimiento del otro y la vulnerabilidad de sus derechos”. En Edelmira Ramírez Leyva y Guadalupe Ríos de la Torre (Coords.), *Estudios Culturales, Territorios Encontrados*. México, D.F.: UNAM.
- Quintero R., C. (2015). Migración en Matamoros: Del esplendor económico a la recesión migratoria. En Rodolfo Cruz Piñeiro y Cirila Quintero Ramírez (coords.), *Ires y venires*. Movimientos migratorios en la frontera norte de México. El Colegio de la Frontera Norte.
- Raffo, L. (2011) La teoría económica de los bienes ilegales una revisión de la literatura. *Sociedad y Economía* (20), 291-311.

- Ramírez, S. J., García, J. O., Muñoz, R. G., y Enciso, P. J. (2009). *Más allá de la frontera, la niñez migrante: son las niñas y niños de todos. Estudios exploratorios sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la Frontera Norte*. Ciudad de México: Caminos Posibles. Investigación, Capacitación y Desarrollo S.C.
- Ramón F. (2008). La región de la triple frontera: territorios de la integración y la desintegración. *Sociologías*, Porto Alegre, año 10, (20), junio, 270.
- Ramos G., J. M. (2004). La política de seguridad fronteriza de Estados Unidos: Estrategias e impactos binacionales. *Foro internacional* 178, XLIV (4), 614-634.
- Real Academia Española (RAE). (2020). *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., [versión 23.4 en línea]. Consultado el 15/03/2021 en: <https://dle.rae.es/agencia>
- Rebughini, P. (2014). “A vulnerable generation? Youth agency facing work precariousness”. *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, (1).
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de Cultura Juveniles: Estrategias del desencanto*. Bogotá: Grupo editorial Norma.
- Rivera, Selene (2020). “Si le robaron su dinero en un fraude migratorio, ahora USCIS facilita las denuncias en línea”. *Los Ángeles Times*: Consultado en: <https://www.latimes.com/espanol/california/articulo/2020-03-10/le-robaron-su-dinero-y-su-paz-pero-ahora-las-victima-de-fraude-migratorio-obtienen-ayuda-con-uscis>
- Romero P., A. (2012). *Análisis de la economía del crimen en el espacio intraurbano de Tijuana, Baja California (2010)*. [Tesis de Maestría Economía Aplicada] El Colegio de la Frontera Norte. Tijuana México.
- Rosen, J. D. y R. Zepeda M. (2015). “La Guerra Contra el Narcotráfico en México: una Guerra Perdida”. *Reflexiones* 94 (1), 153-168. Costa Rica: Universidad de Costa Rica San José.
- Sanchez, A. (2016). *Infancia en la frontera norte*. Consultado en: <http://themexicantimes.mx/infanciaenlafronteranorte/>
- Sanchez, G. (2018). “‘Circuit Children’: The experiences and perspectives of children engaged in migrant smuggling facilitation on the US-Mexico Border”. *Anti-Trafficking Review*, (11), 103-119.
- Sánchez, G., Navarrete, B., Loera, F., & Zavala, C. (2017). *Neither «criminals» nor «illegals»: children and adolescents in the migrant smuggling market on the US-Mx Border*. Ciudad Juárez: Derechos Humanos Integrales en Acción.

- Sanchez, Gabriella (2016). *Border Crossings and Human Smuggling*. Routledge Series on Borders and Crime. Routledge. London, UK.
- Sanchez, Gabriella (2018), "Portrait of a Human Smuggler: Race, Class and gender among Facilitators of Irregular Migration on the US Mexico Border", in: Palma, A., Vasquez, Y. and Bosworth, M. eds. *Enforcing the Boundaries of Belonging: Race, Criminal Justice and Migration Control*. Oxford University Press, London. pp. 29-42.
- Sandoval H., E. (2008). "Flujos de identidades transfronterizas". *Trayectorias X* (26), 5-6.
- Sandoval H., E. (2012). "Economía de la fayuca y del narcotráfico en el noreste de México. Extorsiones, contubernios y solidaridades en las economías transfronterizas". *Revista Desacatos*, (38), 43-60.
- Sandoval H., E. (2015) *La frontera como centro de la globalización popular. Almacenes mayoristas y mercados de pulgas en el sur de Texas*, en Alberto Hernández Hernández y Amalia E. Campos-Delgado (coords.), *Líneas, límites y colindancias. Mirada a las fronteras desde América Latina*, México, El Colegio de la Frontera Norte – CIESAS, pp. 223 – 244. ISBN 9786074791709
- Santana da Silva, A. (2004). *Por uma Cultura da infancia: metodologia de pesquisa com crianças*. *Pro-Posicoes*, 15(2), 44.
- Saraví, G. A. (2015). *Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: CIESAS/ FLACSO.
- Sariego, J. L. (2012). "Lecturas cruzadas sobre territorios y fronteras internas de Chihuahua". En Guillermo Alonso Meneses (Coord.), *Fronteras simbólico-culturales, étnicas e interaccionales. Los efectos de la vida de las gentes y sus sociedades*- El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana México.
- Scherer G., J. (2013). *Niños en el Crimen*. México: Editorial Grijalbo.
- Schuster F., J. (1993). "La teoría de la estructuración". *La Palabra y el Hombre*, (87), 97-107.
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press.
- Senovilla H., D. (2007). *Situación y tratamiento de los menores no acompañados en Europa*. Bruselas: Observatorio Internacional de Justicia Juvenil.
- Silva Quiroz, Y., & Cruz Piñeiro, R. (2013). *Niñez migrante retornada de Estados Unidos por Tijuana. Los riesgos de su movilidad*. *Región Y Sociedad*, 25(58). <https://doi.org/10.22198/rys.2013.58.a123>
- Sistema DIF Tamaulipas (2019). *Niñas, niños y adolescentes ingresados al CAMEF por rangos de edad, nacionales y extranjeros*, Tamaulipas: Información enviada por la institución vía e-mail.

- Slack, J. y Campbell, H. (2016). "On Narco-coyotaje: Illicit Regimes and Their Impacts on the US–Mexico Border", en *Antipode* 48 (5).
- Spener, D. (2001). "El contrabando de la migración en la frontera de Texas el nordeste de México: mecanismos para la integración del mercado laboral de América del Norte". *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* VII(21), 201-247.
- Spener, D. (2009). *Clandetine Crossings. Migrants and Coyotes on the Texas- Mexico Border*. Cornell University.
- Spyou, S. (2011). The limits of Children's Voices: From Authenticity to Critical, Reflexive Representation. *Childhood*, 18(2), 151-165.
- Stone-Cadena, V. y S. Álvarez V. (2018). "Historicizing Mobility: Coyoterismo in the Indigenous Ecuatorian Migration Industry". *ANNALS* 676.
- Telemundo (2016). *Pobreza en sur de Texas no sorprende*  
<https://www.telemundo40.com/noticias/destacados/Pobreza-en-sur-de-Texas-no-sorprende--censo-de-estados-unidos-366438901.html>
- Thompson, A. C. (2019) *Vulnerable Agents: Obscured Vulnerability and Exaggerated Agency in Mexican Migrant Children*. Dissertation Presented to the Faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin. Degree of Doctor of Philosophy
- Thompson, A., Torres, R. M., Swanson, K., Blue, S. A., y Hernández, O. M. (2017). Re-conceptualising agency in migrant children from Central America and Mexico. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(2), 235-252.
- Torres, I. (2019) "Chavitos narcomenudistas": tocados por Dios e intocables por la policía. *Estudios Sociológicos* XXXVII (111).
- Tourliere, M. (2015). "Cada año 15 mil niños son desplazados por la violencia en México: WOLA". *Revista PROCESO*. <http://www.proceso.com.mx/393863/cada-ano-15-mil-ninos-son-desplazados-por-la-violencia-en-mexico-wola>.
- Tyler, Tom R. (2009) *Self-Regulatory Approaches to White-Collar Crime: The Importance of Legitimacy and Procedural Justice*. En: *The Criminology of white-collar crime*, Sally S. Simpson y David Weisburd (ed). Springer. University of Maryland, Collage Park MD. Hebre University, Jerusalem, Israel; George Manson University Manssa, Va.
- UNICEF (2011). *La Travesía Migración e infancia. Fondo de las Naciones Unidas para la infancia*.  
[https://www.unicef.org/mexico/spanish/Unicef\\_Migracion\\_web\(2\).pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/Unicef_Migracion_web(2).pdf)



- Valdéz, G. C. (2017). "Presentación". En G. C. Valdéz y I. García. (Coords.), *Tránsito y retorno de la niñez migrante. Epílogo en la administración de Trump*. México: El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Valentine, G. (1999). "Being seen and heard? The Ethical complexities of working with children and young people at home and at school". *Philosophy & Geography*, 2(2), 141-155.
- Valenzuela A., J. M. (2012) Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas. *Desacatos*, (38), 95-102.
- Valenzuela A., J. M. (2015). "Introducción". En José Valenzuela Arce (Coord.), *El Sistema es antinosotros; Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México, D. F.: Editorial Gedisa, UAM, EL COLEF.
- Valenzuela-Aguilera, A. (2016). El Estado paralegal: México dentro de la estrategia de seguridad hemisférica. *Journal of Latin American Geography*, 15(3), 5-22.  
<http://www.jstor.org/stable/44861295>
- Verduzco, G. (2006). "Mano de obra mexicana e interacción económica en Norteamérica". *Papeles de población* 12 (48).
- Vestri, G. & N. González M. (2012) *Los menores de edad migrantes no acompañados y sus exigencias jurídicas*. Un dialogo entre España y México. Centro Euro-Árabe de Estudios Jurídicos Avanzados. Universidad Pablo Olavide.
- Vilaboia, E. (2006) Caracterización de la Niñez migrante en la Frontera Norte de México: Los casos de Tijuana y Nogales. México: Corredor Bilateral para la protección de los Derechos Humanos/ Save the Children Suecia.
- Villafuerte, D., y García, M. C. (2015). "Crisis del sistema migratorio y seguridad en las fronteras norte y sur de México". *Rembu. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 23(44), 83-98.
- Villanueva C., R. (2009). *Los menores infractores en México*. México, D.F.: Editorial Porrúa.
- Walsh, C. (2010). *Construyendo fronteras: Una historia transnacional de algodón de riego en la frontera entre México y Texas*. México: Universidad Iberoamericana/CIESAS.
- Warf, B. & S, Arias (2008) *The spatial turn: Interdisciplinary Perspectives*. Taylor y Francis.
- Willers, S. (2016). "Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México". *Sociológica*, 31(89), 163-195.
- Zamora C., G. (2015). "La migración y repatriación de menores por Nuevo Laredo". En *Migración y repatriación de menores por la frontera de Tamaulipas*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.



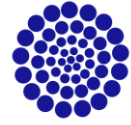
# ENTREVISTAS

- Alejandra [Entrevista] 2017, Mujer adulta, trabajó en diversas actividades ilegales. Entrevista en su casa, por Tamara Segura Herrera
- Ana [Entrevista], 2018, Guía-guardia, entrevistado en albergue para migrantes en el Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera, abril 2018.
- Brayan [Entrevista] 2018, guía y halcón, Entrevistado en un albergue para migrantes en la ciudad del Río Bravo, por Tamara Segura Herrera
- Britany [Entrevista] 2017, Joven de 17 años, entrevista en un espacio público, por Tamara Segura Herrera, febrero 2017
- Cabrera [entrevista-dibujo], 2018, mochilero, entrevistado en albergue para migrantes en el Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera, febrero 2018.
- Calvo [entrevista], 2018, mochilero, entrevistado en albergue para migrantes en el Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera, febrero 2018.
- Chuy [Entrevista] 2018, guía, entrevista en un CAMEF en una ciudad del Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera, junio 2018.
- El Frijol [Entrevista] 2017, Guía, entrevistado en un CAMEF en una ciudad del Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera
- Flaco [Entrevista] 2017, Guía, en el Centro de Atención al Menor Fronterizo, Bajo Bravo, Tamaulipas, por Tamara Segura Herrera, mayo 2017
- Iván [entrevista-dibujo], 2017, Guía, entrevistado en albergue para migrantes en el Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera.
- José [entrevista-dibujo], 2018, Puntero, mulero, entrevistado en un albergue en una ciudad del Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera.
- Julián [Entrevista] 2018, Guía y estaca, entrevistado en espacio público en una ciudad del Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera
- Samuel [Entrevista], 2017, Guía, vigía, estaca, entrevistado en albergue para migrantes en el Bajo Bravo, por Tamara Segura Herrera

# ANEXO 1. GUION DE ENTREVISTA



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS  
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## GUION DE ENTREVISTA

INVESTIGACIÓN: “Menores en circuito migratorio: violencia y agencia en la región Bajo  
Bravo-Valle de Texas”

### DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: Tamara Segura Herrera

Lugar y Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_

### ENTREVISTADO

#### DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

1. Nombre o seudónimo (nombre o apodo de trabajo): \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_

3. Sexo: **H** \_\_\_\_ **M** \_\_\_\_

4. Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar de residencia: \_\_\_\_\_

5. Habla algún idioma: Sí No ¿Cuál? \_\_\_\_\_

6.- ¿Estudia actualmente? Sí No

Nivel Escolaridad que llegó:

Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Otro:
------------	----------	------------	--------------	-------

7. Estado Civil:

Soltero	Casado	Otro:
---------	--------	-------

[En caso de estar casada (o)]: ¿tiene hijos? \_\_\_\_\_ ¿Cuántos? \_\_\_\_\_

8. ¿Vives con algún familiar actualmente? Sí No ¿Con quién vives? \_\_\_\_\_

### DATOS FAMILIARES

9.- ¿Cuántos hermanos tienes? \_\_\_\_\_ ¿qué edad tienen? \_\_\_\_\_ ¿Qué lugar ocupa? \_\_\_\_\_

10.- Con referencia a los padres:			
Relación	¿Vivos?	Ocupación	Motivos de muerte
Padre			
Madre			

#### DATOS LABORALES

12. ¿Trabajas actualmente? Sí No ¿En qué? \_\_\_\_\_
13. ¿Cuánto tiempo llevas trabajando? \_\_\_\_\_
14. ¿Cómo llegaste a ese trabajo? \_\_\_\_\_
15. ¿Te gusta tu trabajo? Sí No ¿Por qué? \_\_\_\_\_
16. ¿Cuánto ganas por semana? \_\_\_\_\_
17. ¿En qué te gastas tu sueldo? \_\_\_\_\_
- 18.- ¿Te gustaría trabajar en algo más? Sí No ¿En qué? \_\_\_\_\_

#### DATOS MIGRATORIOS

19. ¿Por cuál estado o pueblo cruzaste?: \_\_\_\_\_
20. Mientras cruzabas alguien te dijo algo para sentirte en riesgo \_\_\_\_\_
21. ¿Cuál fue el motivo por el cual cruzaste? \_\_\_\_\_
22. Fue la primera vez que cruzaste: Sí No ¿Cuántas veces? \_\_\_\_\_
23. ¿Cuántas veces te han repatriado? \_\_\_\_\_
24. ¿Has vivido en Estados Unidos? Sí No ¿Cuánto tiempo? \_\_\_\_\_
- ¿Te gustó algo de vivir allá? \_\_\_\_\_

#### DATOS DE INSTANCIAS MIGRATORIAS

26. ¿Te detuvieron algunos días en EUA? Sí No ¿Cuántos? \_\_\_\_\_ ¿Sabes qué lugar era o como se llamaba el programa? \_\_\_\_\_
27. ¿Cómo te trataron cuando te deportaban autoridades de EUA o mexicanas? ¿te dijeron algo que no te gustara o te llegaron a golpear o dañar? \_\_\_\_\_ (si la respuesta es afirmativa ¿quién fue?, si lo quiere compartir)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

28. ¿La Patrulla fronteriza (PF) te preguntó algo o INM? ¿Qué fue?

30. ¿Cómo y cuándo llegaste al albergue?  
¿quién te trajo?

DATOS PERSONALES (en especial los que son guías) <sup>128</sup>

33. Consumes algún tipo de drogas (incluyendo tabaco y alcohol): Sí No ¿Cuáles?

35. ¿Por qué haces el trabajo de guía o migrar constantemente entre México y Estados Unidos?

34.- ¿Cómo te enteraste de lo que haces? ¿Por qué lo haces?

35.- Te amenaza algún grupo o alguna persona para realizar esa actividad

36. ¿Qué tipo de actividad realizas (aparte de guía) de la que ya mencionaste? ¿Y cómo llegaste a la conclusión que querías trabajar en esto?

37. Te has querido salir de tu trabajo, ¿qué ha pasado?

38.- ¿Qué piensa tu familia que trabajes en eso?

39.- Tienes algún familiar que trabaje en el mismo grupo (para tal cártel). Si No ¿Qué hace? (si es el mismo trabajo ¿Es la persona que te invito?)

40.- ¿Y cuánto andas ganando al mes por el trabajo que realizas?

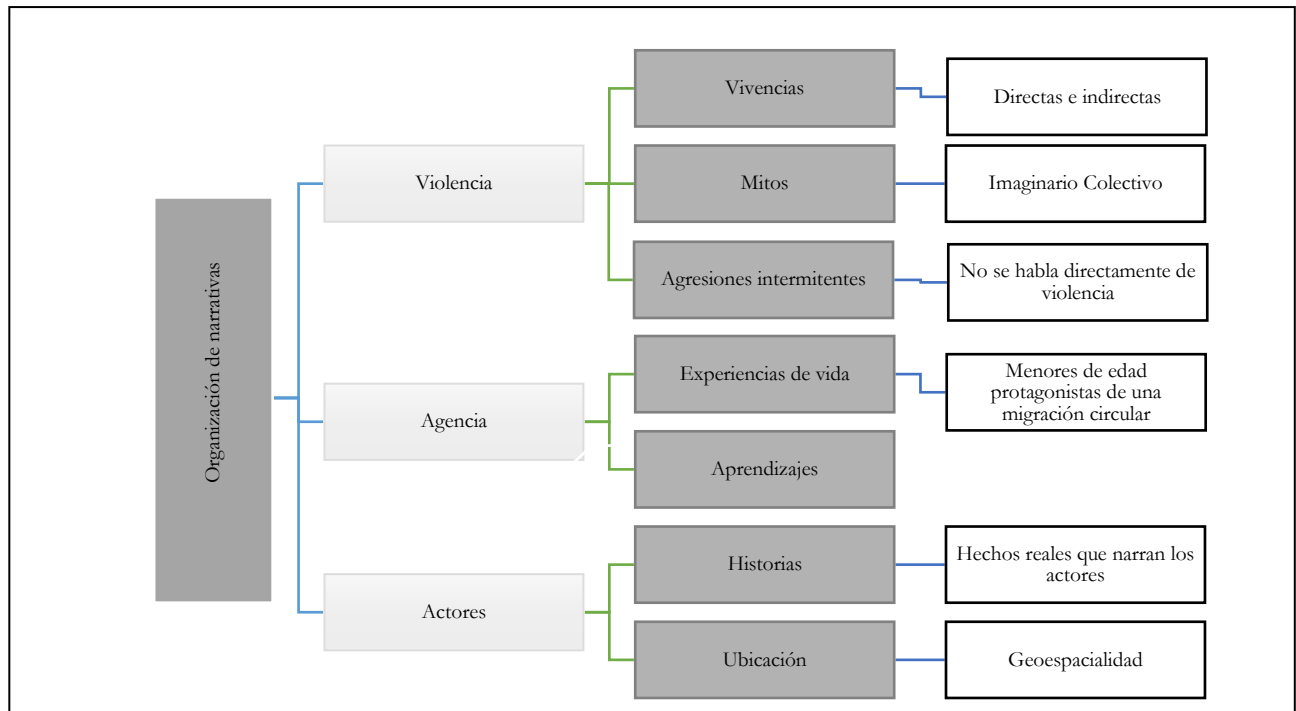
41.- ¿Cuáles son tus sueños a futuro?

42. ¿Si pudieras cambiar algo de lo que te molesta que sería?

43. ¿Tú te consideras niño, menor, adolescente o joven? ¿por qué?

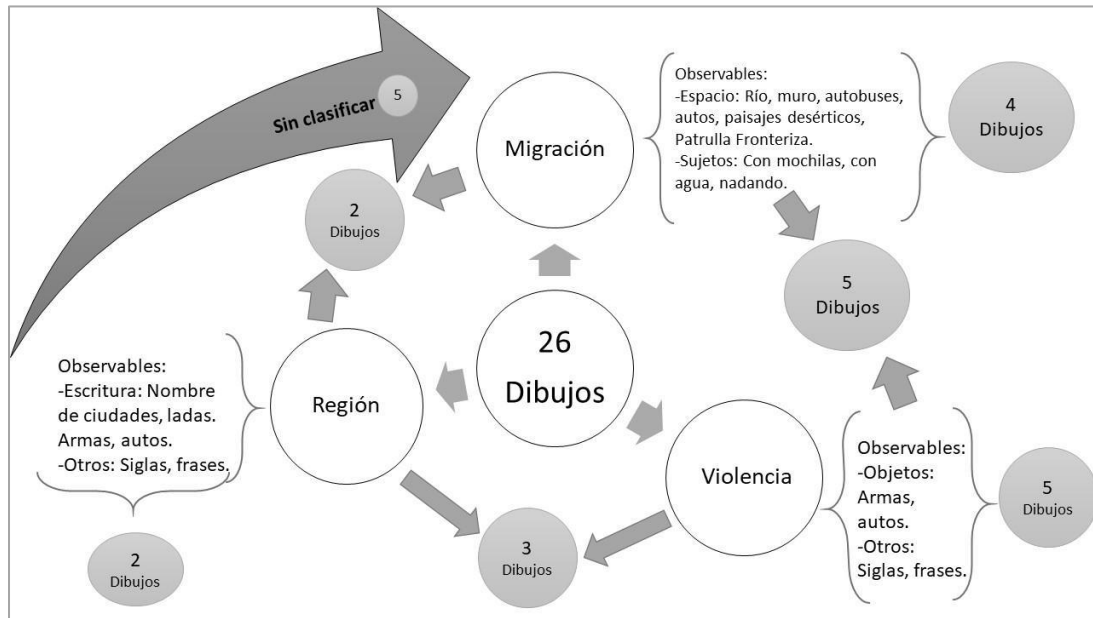
<sup>128</sup> Nota: Agradecer y llenar únicamente las respuestas que corresponden y sólo si el menor desea continuar

## ANEXO 2. ESQUEMA DE LA CARTOGRAFÍA DE ANÁLISIS EN ENTREVISTAS Y NARRATIVAS



**Fuente:** Elaboración propia, con base en el trabajo de campo, 2018

## ANEXO 3. ESQUEMA DE LA CLASIFICACIÓN DE DIBUJOS, SEGÚN CARACTERÍSTICAS



**Fuente:** Elaboración propia, basada en el trabajo de campo correspondiente al periodo 2016-2020.